

**LA PARTICIPACIÓN FEMENINA LIBERAL EN LA ESFERA PÚBLICA DE  
BUCARAMANGA 1957- 1962. A TRAVÉS DE VANGURDIA LIBERAL**

**PIEDAD LUCÍA OTERO URIBE**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA**

**2011**

**LA PARTICIPACIÓN FEMENINA LIBERAL EN LA ESFERA PÚBLICA DE  
BUCARAMANGA 1957- 1962. A TRAVÉS DE VANGURDIA LIBERAL**

**PIEDAD LUCÍA OTERO URIBE**

**Trabajo de grado para obtener el título de  
MAGÍSTER EN HISTORIA**

**Director(a):**

**Dra. Ivonne Suárez Pinzón**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA**

**2011**

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. EL IDEAL FEMENINO CONSTRUIDO DESDE EL SIGLO PASADO Y LA TRANSFORMACIÓN HACIA UN SUJETO POLÍTICO DE DERECHOS	22
1.1 MUJER Y ESFERA PÚBLICA	54
2. LA LUCHA POR EL DERECHO AL VOTO FEMENINO 1954 - 1957	64
2.1 EL PLEBISCITO	81
3. CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL DEL FRENTE NACIONAL	97
3.1 PRESIDENTE DEL PRIMER GOBIERNO DEL FRENTE NACIONAL: ALBERTO LLERAS CAMARGO	97
3.2 MUJERES A VOTAR POR EL PLEBISCITO	100
3.3 MUJERES CAMPESINAS	102
3.4 LA REVOLUCIÓN	103
3.5 LA POLÍTICA ESTATAL EN TORNO AL TEMA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENINA	112
3.6 LAS MUJERES EN LAS RADIO DIFUSORAS. LA HCJK, UNA EMISORA PARA LA INMENSA MAYORÍA DE LAS MINORÍAS.	134
4. LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ESFERA PÚBLICA DE BUCARAMANGA 1957-1962.	138
4.1 MUJER Y CIUDAD COLOMBIANA	139
4.2 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENINA	142
4.2 LA MUJER LLEGA A LOS CARGOS PÚBLICOS	169
4.3 1958 -1962 LA MUJER EN LOS CARGOS PÚBLICOS Y EN LOS COMITÉS FEMENINOS	190

4.4 LÍDERES FEMENINAS LIBERALES EN BUCARAMANGA	206
4.4.1 Rosalina Barón Wilches	206
4.4.2 Nelly Badillo Puyana	212
4.5 LAS MUJERES DEL PUEBLO RECLAMAN DERECHOS INTEGRALES	216
4.5.1 La incidencia de los periodistas en la reivindicación por los derechos femeninos	218
4.6 1965 AÑO DE LAS ASOCIACIONES FEMENINAS Y UN MAYOR ACTIVISMO POLÍTICO	223
4.6.1 Organizaciones femeninas	225
4.6.2 Las mujeres periodistas y su conciencia política en 1965	228
CONCLUSIONES GENERALES	235
BIBLIOGRAFÍA	238

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Porcentaje mujeres y hombres que ingresaron a la universidad Industrial de Santander del año 1953- 1962	161
Cuadro 2. Discurso patriarcal al discurso moderno sobre el sujeto femenino	191

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 1. Cédula	73
Fotografía 2. Comité de Sendas en Bucaramanga, nótese a la señorita Cecilia Trillos Novoa, destacada dama de la ciudad.	78
Fotografía 3. Participación de algunas mujeres de Acción Católica en la Mesa de los Santos.	79
Fotografía 4. Juegos infantiles en el parque de los Niños obsequiados por Sendas.	80
Fotografía 5. Comité femenino de Tona.	145
Fotografía 6. Comité femenino de Rionegro V.L. Biblioteca Central UIS	146
Fotografía 7. Fervor femenino por la Democracia.	146
Fotografía 8. En el parque de la libera	148
Fotografía 9. V.L. miércoles noviembre 6 1957 Biblioteca UIS.	149
Fotografía 10. V.L. Viernes 8 noviembre 1957 edición de la mañana. Biblioteca UIS	150
Fotografía 11. V.L. Lunes noviembre 25 1957 edición de la mañana. Biblioteca UIS	150
Fotografía 12. V.L. miércoles 29 de noviembre de 1957 p.5 Biblioteca UIS	151
Fotografía 13. V.L. Lunes 4 diciembre 1957 Biblioteca UIS	152
Fotografía 14. V. L. martes 3 diciembre de 1957 edición de la mañana. Biblioteca central- UIS	154
Fotografía 15. Mujeres de Bucaramanga concurrendo a las urnas, foto de Rodolfo Nieto Marzo 17 1958 V.L Biblioteca Central de la UIS.	155

Fotografía 16. Mujeres ingresando a la facultad de Bacteriología, foto de Rodolfo Nieto, tomada de V.L, 1958, Biblioteca Central de la UIS.	167
Fotografía 17. Curso de endodoncia, fotógrafo Roberts, tomada de V.L, viernes 9 diciembre 1960, Biblioteca Central de la UIS.	168
Fotografía 18. Democracia Femenina. Tomada de V.L, martes enero 21 1959 Archivo Vanguardia Liberal, Biblioteca Central de la UIS.	172
Fotografía 19. La organización popular, fotógrafo Roberts, tomada de V.L, viernes 11 septiembre 1959, Biblioteca Central de la UIS.	189
Fotografía 20. Manifestación femenina, Concejal Beatriz Gómez Vesga a la izquierda foto Chaparro, Bucaramanga.	195
Fotografía 21. Guardianas de la democracia. Foto Roberto Nieto, Bucaramanga,	195
Fotografía 22. Comité de Uribe Uribe en reunión, foto Roberts, Bucaramanga	197
Fotografía 23. Comité liberal femenino de Simacotá, foto Meza Ramírez	199
Fotografía 24. Presencia liberal Bucaramanga	202
Fotografía 25. Hablando de los problemas del pueblo. Foto Chaparro.	203
Fotografía 26. Foto Cronos. Biblioteca Central UIS Vanguardia Liberal lunes 8 febrero 1960 Archivo Biblioteca central UIS	204
Fotografía 27. V. L. Miércoles 30 diciembre 1959 E.M. Biblioteca Central UIS	210

## RESUMEN

**TÍTULO:** LA PARTICIPACIÓN FEMENINA LIBERAL EN LA ESFERA PÚBLICA DE BUCARAMANGA. 1957-1962. A TRAVÉS DE VANGUARDIA LIBERAL\*.

**AUTORA:** PIEDAD LUCÍA OTERO URIBE\*\*.

**PALABRAS CLAVES:** Discurso, género, esfera pública, participación política femenina.

### DESCRIPCIÓN

La siguiente investigación tiene como objetivo principal conocer cómo fue la participación política femenina liberal en Bucaramanga, en aras de realizar una aproximación histórica sobre esta práctica social emplearemos el discurso promovido por el partido liberal con el fin de analizar las estrategias políticas que se implantaron a través de Vanguardia Liberal, se buscará establecer cómo la ideología liberal fue la gestora de algunos cambios estructurales en las prácticas políticas femeninas a partir del nuevo orden del discurso que construyó con el fin político de consolidar nuevos roles participativos femeninos que permitieran su colaboración al partido. Estudiaremos el primer gobierno del Frente Nacional con el fin de analizar los cambios que se promovieron a través de los discursos liderados por Alberto Lleras Camargo y sus colaboradoras de partido Esmeralda Arboleda de Acosta y Carmenza Rocha Castillo. Luego de develar los intereses presidenciales pasaremos al contexto bumangués con el objetivo de conocer cómo fue la incidencia de Alejandro Galvis Galvis director de Vanguardia Liberal en la construcción discursiva en lo relacionado con la inclusión femenina en la esfera pública de la ciudad. De la misma manera se estudiarán los perfiles femeninos de las mujeres liberales más representativas que lideraron el movimiento femenino liberal en Bucaramanga. Las fuentes que se emplearán serán El Tiempo, El Frente, Vanguardia Liberal, discursos presidenciales, revista Agitación Femenina, Una voz insurgente, anales de la Asamblea Departamental, entrevistas, entre otras.

---

\* Proyecto de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director(a): Dra. Ivonne Suárez Pinzón.

## ABSTRACT

**TITLE:** THE FEMININE LIBERAL PARTICIPATION IN BUCARAMANGA'S PUBLIC SPHERE. 1957-1962. ACROSS *VANGUARDIA LIBERAL*.\*

**AUTHOR:** PIEDAD LUCÍA OTERO URIBE\*\*

**KEYWORDS:** Speech, gender, public sphere, political feminine participation.

### DESCRIPTION

The following investigation has as principal objective know how it was the political feminine liberal participation in Bucaramanga, in according of realizing a historical approximation on this social practice, we'll study the speech promoted by the liberal press in order to analyze the political strategies that were implanted across *Vanguardia Liberal*, one will seek to establish how the liberal ideology was the manager of some structural changes in the political feminine practices from the speech with the political end of constructing new roles in the feminine figure that they were allowing his collaboration the party. We'll study the first government of the National Front in order to analyze the changes that was promoted across the speeches led by Alberto Lleras Camargo and his collaborators of party Esmeralda Arboleda de Acosta and Carmenza Rocha.

After develar the presidential interests we'll study on to the context bumangues with the aim to know how impact of Alejandro Galvis Galvis's manager in the *Vanguardia Liberal* in the discursive construction in the related thing to the feminine incorporation in the public sphere of the city.

Of the same way there were studied the feminine profiles of the most representative liberal women who led the feminine liberal movement in Bucaramanga. The sources that were used were newspapers: *El Tiempo*, *El Frente*, *Vanguardia Liberal*, presidential speeches, magazin *Agitación Femenina*, *Una Voz Insurgente*, and annals of the Departmental Assembly, interviews, and between others

---

\* Project of Degree Mastery in History

\*\* Faculty of Humanities and Social Sciences, History School, Ivonne Suárez Pinzón, Dir.

## INTRODUCCIÓN

Parece – agrega el editor francés del texto de Michelle Perrot – que las mujeres tienen su día. Un solo día en todo el año, durante el cual los medios hablan de ellas, los políticos pronuncian discursos en su honor y quienes prefieren lo real a las vanidades conmemorativas recuerdan que la mujer todavía no es igual que el hombre, que la mujer -más que el hombre- sufre el desempleo y la precariedad laboral, que a la mujer se le paga menos, se la considera menos, se la reconoce menos que al hombre en los principales ámbitos de la sociedad: no olvidemos la débil representatividad de las mujeres en política, así como el pequeño número de ellas en el ejercicio del poder. ¿Cambiarían los tiempos? ¿Las mujeres son apreciadas? ¿Ser mujer constituye una discriminación positiva? ¿O es sólo una circunstancia? – pregunta el autor– Lo cierto es que las mujeres tienen una historia y que recién tardíamente comenzaron a construirla, para apropiársela después.<sup>1</sup>

No es coincidencia que el siglo XX fue el siglo de la reivindicación de las mujeres: las féminas conquistaron nuevos espacios, y en otros consolidaron su presencia como en los campos de la educación, profesiones como el derecho, la medicina, la política, el mundo obrero y el de las fábricas. Las guerras mundiales del siglo pasado marcaron un punto importante en la visibilización de la mujer: mientras los hombres combatieron en el frente – sin querer negar la presencia femenina en el campo de batalla- la mujer trabajó en las fábricas y su aporte fue vital para alimentar la maquinaria de guerra de las distintas potencias en conflicto.

Frente a estas circunstancias, llega a confirmarse el presupuesto que la disciplina de la historia y el historiador e historiadora no son ajenos a las circunstancias que los rodean, sino que por el contrario, la práctica de su oficio refleja los problemas

---

<sup>1</sup> PERROT, Michel. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: F.C.E, 2008, p. 5.

actuales de la sociedad en la que se encuentra inserto. La historia en la perspectiva de género refleja más que otra las realidades de las sociedades occidentales en el siglo XX, la historia recupera el lugar de la mujer en la historia como contraparte de la movilización social, cultural y política de las féminas que la centuria pasada desconoció, cuyos objetivos han confluído en la denominada historia de género que visibiliza la acción histórica de la mujer, silenciada por unos sistemas de clasificación basados en una “dominación masculina” para retomar uno de los conceptos de Bourdieu<sup>2</sup>.

Es por eso que desde hace tres décadas surgió una categoría denominada “género”. La categoría se emplea en un primer término como un concepto para referirse a la organización social de las relaciones entre sexos, y probablemente apareció en este sentido por primera vez entre las feministas americanas que deseaban insistir en la cualidad fundamental social de las distinciones basadas en el sexo. La palabra denota el rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos como sexo o diferencia sexual. La otra definición de género se empleó para resaltar las definiciones normativas de la femineidad: hombres y mujeres definidos en términos del uno del otro, haciendo saber que no se puede emprender estudiar del uno y el otro si están completamente separados.

El objetivo de estos estudios de acuerdo con Joan Scott ha sido el determinar el alcance de los roles sexuales y el simbolismo sexual en diferentes sociedades y periodos, partiendo del presupuesto que el aporte de las mujeres en esta área transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina, donde la inclusión femenina alumbraría nuevos temas y haría ver de forma diferentes los ya existentes<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000, p. 8.

<sup>3</sup> SCOTT, J. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en J. Amelang y M. Nash (eds.) *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Ediciones Alfons El Magnanim 1990. pp. 23-56. Consultado 13 de agosto 2010.

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>

Hay que agregar que el interés por clase social, raza y género apunta al compromiso del estudioso con una historia que incluya las circunstancias de los oprimidos y un análisis de significados y naturaleza de su opresión, y en segundo lugar, a la comprensión académica de las desigualdades del poder<sup>4</sup>.

De esa forma, género y poder llegan a ser complementarios, porque el objetivo de estos estudios es poner de relieve un sistema completo de relaciones que pueden incluir el sexo, pero que no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad. Hay apariencias que la guerra, la diplomacia y la alta política no han tenido que ver explícitamente con estas relaciones y son ajenas a las diferencias sexuales, se piensa que el género no parece aplicarse a ellas, y por lo tanto continua siendo irrelevante para los historiadores interesados en temas de política y poder, no obstante la categoría género no es ajena al estudio de la política, incluso incorpora otros aspectos como los relacionados con el saber y el conocimiento, que será uno de mis objetivos.

La presente investigación orienta sus preocupaciones a partir de las anteriores reflexiones y objetivo, siguiendo los estudios de género aplicado al campo de la política y en el contexto específico de Bucaramanga. De esa manera, partimos de la siguiente pregunta: *¿En Bucaramanga cómo se dio el proceso de inserción de la mujer en la esfera pública?* Se trata de una pregunta que explora un periodo específico, el comprendido entre finales de la década de 1957 hasta 1962, por ser precisamente en este lapso de tiempo que se le reconoció a la mujer colombiana el derecho al voto y por lo tanto sus derechos políticos de pleno, pero también otras acciones políticas como su participación en los campos de la educación, la prensa y la opinión pública y los cargos públicos.

No obstante, si somos amantes y eruditos de las fechas, con alguna razón pueden afirmar que estoy equivocada, ya que fueron los liberales radicalizados de la

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*

Provincia de Vélez Santander los que aprobaron por primera vez el voto femenino en 1853, adelantándose por varios años a los principales países Occidentales, ya que Estados Unidos solo aprueba tal voto en 1920 y para las mujeres negras en 1965, Inglaterra en 1918 y Francia en 1948. Si bien la Nueva Granada, hoy Colombia, figura como uno de los primeros países en concederle el voto femenino en 1853, lo anterior constituyó una experiencia regional aislada, que encontró fuerte oposición de parte de los sectores dirigentes y la medida rápidamente fue derogada al constituirse el Estado Soberano de Santander en 1857, pasando al olvido como agenda legislativa por el lapso de un siglo.

De esta forma, a partir de la siguiente investigación se expondrá el lento proceso de inserción de la mujer a la vida pública en Bucaramanga, al asignársele el derecho a ser ciudadana y por ende tener el legítimo derecho a participar de las urnas. Gracias a dicho intersticio jurídico su lucha política se irá fortaleciendo, pero no se trata de reducir el estudio solo a la conquista del voto femenino, igual de importantes fueron los periódicos, las proclamas, el ejercicio de cargos políticos y la agitación política de algunas mujeres de Santander, garantizando de esa forma su inserción en la esfera pública y en el campo político.

Continuando con el tema, la tesis principal que sostengo en esta investigación es que el derecho al voto de la mujer, reconocido en Colombia en 1957, no debe reducirse a la conquista de una práctica electoral como se suele pensar, por el contrario, corresponde a todo un proceso de cambio social y cultural que atravesó la sociedad colombiana a mediados del siglo pasado, y que introdujo a la mujer en el campo político, llevando aparejadas aparte de los derecho al voto, su participación en la esfera pública de la sociedad como escritora, intelectual y política, y también en otros campos como en la economía al constituirse como obrera y también como profesional ejerciendo los roles de abogada, de maestra, odontóloga, médica y demás perfiles ocupacionales que le permitieron conquistar lentamente un puesto y relevancia dentro de la sociedad.

En otros términos, lo que está en juego es algo más decisivo y general: el acceso de las mujeres al conocimiento y al poder en el marco de unas relaciones de dominación asimétricas con respecto a los géneros. Por eso esta investigación lleva como título el término de “esfera pública” tomando los aportes de Habermas y los posteriores estudios que se desarrollaron a partir del texto *historia y crítica de la opinión pública* de este pensador alemán<sup>5</sup>.

El proceso de participación femenina en la esfera pública, aunque puede parecer otra “revolución” del siglo XX, porque llegó a visibilizar a la mujer, antes ignorada y a que esta conquistará posiciones sociales antes negadas, podemos anotar que se inscribe en un proceso de mediana duración, es decir, es un proceso continuo y creciente que atraviesa varios siglos, sin que esto implique que este excepto de contramarchas como expondremos adelante, y que aparece de forma simultánea en varios países de Occidente durante la centuria pasada como lo evidencia la casi simultaneidad temporal en la conquista del voto femenino en varios países.

Como es un proceso, no podemos afirmar que estemos frente a algo dado y definido de una vez por todas, son figuraciones históricas que a la fecha continúan, y por eso la pregunta que surge ante el acontecer histórico es ¿cómo se puede pensar en ciudades democráticas o realmente humanas cuando se excluye a la mujer de la participación política?

Todavía hay mucho por avanzar en las políticas de equidad de género, y siguiendo los aportes de la profesora Eulalia Pérez, estamos ante el poder de una ilusión, pues parafraseando sus argumentos, todavía persiste para la mujer la imposibilidad de acceder a las instituciones educativas y científicas a lo largo de la historia y la escasa presencia de mujeres en la práctica científica, aún hoy, en que prácticamente ningún país, al menos occidental, admite discriminación por razón

---

<sup>5</sup> HABERMAS, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona. Gustavo Gili, 1997

de sexo. Esto condujo a la pregunta por los mecanismos que lo habían provocado y aún hoy lo provocan. Así, sociólogos/os e historiadoras/es han llegado a diversas conclusiones. Por un lado, que las mujeres eran - son - admitidas prácticamente como iguales hasta que una actividad se institucionaliza y profesionaliza y que el papel de las mujeres en determinada actividad es inversamente proporcional al prestigio de esa actividad. Por otro, se han apreciado dos formas fundamentales de discriminación, la territorial y la jerárquica. Por la primera, las mujeres quedan relegadas a disciplinas y trabajos concretos, marcados por el sexo, como la clasificación y catalogación en historia natural o la computación de datos en astronomía. No es que haya mujeres concretas o individuales a las que no se les reconozca su valía, sino que esa falta de estatus y reconocimiento se extiende a tareas o campos completos, que están sumamente 'feminizados' y a los que se les atribuye menor valor, se los considera rutinarios o poco importantes, por el hecho de ser realizados por mujeres<sup>6</sup>

La autora insiste que todavía persiste una división jerárquica en los roles profesionales que condiciona las recientes conquistas obtenidas en los campos del conocimiento y el poder ya que mujeres brillantes y capaces son mantenidas en los niveles inferiores del escalafón o topan con un 'techo de cristal' que no pueden traspasar en su profesión. Es decir, soportan formas encubiertas de discriminación que siguen pautas muy sutiles y, en muchos casos inconscientes y ocultas para quienes ejercen la discriminación. Para concluir la exposición de la autora:

En 1997, la prestigiosa revista *Nature* publicó un estudio efectuado por dos investigadoras suecas que mostraba por qué era el doble de probable que un hombre consiguiera una beca posdoctoral a que la obtuviera una mujer, pues mostraron que los evaluadores

---

<sup>6</sup> PEREZ CEDEÑO, Eulalia. "¿El poder de una ilusión? Ciencia, género y feminismo." en M. T. López de la Vieja (ed.): *Feminismo: del pasado al presente*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2000. Disponible en línea <http://www.oei.es/salactsi/sedeno2.htm> ultima consulta julio 23 de 2011.

conferían *inadvertidamente* a los hombres, sólo por el hecho de serlo, una ventaja equiparable al valor de 20 publicaciones científicas en revistas de prestigio. [...] Finalmente, se reconoce que las mujeres están excluidas *de facto* de las redes informales de comunicación, cruciales para el desarrollo de las ideas. Por ese y otros motivos, para conseguir incorporar y mantener a las mujeres en la ciencia y la tecnología no basta asegurar su preparación y tener una política de igualdad.”<sup>7</sup>

Partiendo de lo anterior, lo decisivo en una investigación como la presente, que relaciona el tema del género con el conocimiento y el poder político, no es la existencia de relaciones asimétricas entre los géneros, sino como estas relaciones se esconden o disimulan a través de sistemas de representación que siempre ha llamado la atención de los antropólogos y los sociólogos que estudian los sistemas de representación en una sociedad, y segundo, que a pesar del peso de estas realidades, mi intención no es hacer una historia donde la mujer aparezca siempre como una víctima inocente e inerme ante las circunstancias históricas adversas.

Sería arriesgado y en extremo fácil presentar una historia de esta naturaleza, una visión maniquea de la historia, un juicio a blanco y negro, que en vez de hacer avanzar los estudios históricos se puede prestar para una hábil explotación de la estigmatización de la mujer a lo largo de la historia a favor de intereses poco escrupulosos que persiguen en la historia un beneficio personal tergiversando la historia y falseando los presupuestos de la disciplina. Acepto que si bien la mujer es un sujeto “subalterno”, es decir, alguien que ocupa una posición subordinada en la escala social, no es un sujeto pasivo ni mucho menos inocente, en numerosas ocasiones, hábilmente ha negociado a su favor en un contexto donde los valores normativos benefician a los hombres, obteniendo notables resultados.

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*

Por tal motivo, la realidad es más compleja, de ahí la importancia de los aportes teóricos ofrecidos por sociólogos como los de Bourdieu, Habermas, y las estudiosas del tema de género e historia Joan Scott y Michelle Perrot, entre otros. Espero poder captar la complejidad del tema en esta investigación que espera al lector a la vuelta de la hoja.

En la siguiente investigación emplearemos los conceptos de género, esfera pública, discurso, participación femenina, con el fin de comprender cómo se construyó el sujeto político femenino a través de los discursos en la ciudad de Bucaramanga. A continuación presentamos los conceptos a estudiar.

**Espacio público:** "espacio en el que las personas hacen un uso público de su razón"<sup>8</sup> y como aquel espacio donde se llevan a cabo las relaciones en las cuales se produce un intercambio entre los distintos individuos que se encuentran en contraposición.<sup>9</sup>

**Género:** Emplearemos el concepto de Scott como ese: "Campo primario en donde se articulan relaciones de poder y significados establecidos a partir de la diferencia sexual"<sup>10</sup>. "Desde esta perspectiva, en determinados contextos discursivos e históricos, se producen significados de género que se encuentran codificados en el lenguaje"<sup>11</sup>

## **Discurso**

En el concepto de discurso emplearemos a "Scott, siguiendo a Foucault al definir el "discurso" como un concepto que va mucho más allá del mero léxico. Por ello

---

<sup>8</sup> CHARTIER, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona: Gedisa, 1995, p. 33.

<sup>9</sup> ARENDT, Hannah. *The human condition*. Chicago y Londres: University of Chicago press, 1958, p 36- 37.

<sup>10</sup> Citado en LUNA, Lola. *Los movimientos de mujeres en América latina y la renovación de la Historia política*. Cali: la manzana de la discordia. 2003 P.22

<sup>11</sup> *Ibíd.*

los contextos discursivos nos remiten a formas totales de pensamiento, de comprensión de cómo opera el mundo y de cuál es el lugar que uno tiene en él. Y no sólo de formas de pensamiento, sino de formas de organizar los modos de vida, instituciones, las sociedades; formas de materializar y justificar las desigualdades, pero también de negarlas”.<sup>12</sup>

**Participación femenina:** En relación con la participación política de la mujer debemos recurrir a los planteamientos teóricos de María Belén sobre *la participación política de la mujer a partir de la identidad femenina*: “Generalmente la participación política de las mujeres nace a nivel barrial para satisfacer alguna necesidad pública”.<sup>13</sup> Con base a esta teoría y las necesidades que vemos en el espacio de lo público, podemos considerar que la participación política de la mujer surgió de la necesidad originaria de la lucha por sus propios derechos y sobre la necesidad de abastecerse del recurso político y logístico que adolecía.

En la siguiente monografía nos proponemos descubrir la intencionalidad de los discursos construidos por Alberto Lleras Camargo y sus colaboradoras en aras de conocer cuál fue la incidencia discursiva en la práctica social y política de las mujeres en la ciudad bumanguesa.

La Hipótesis de la siguiente investigación supone que la participación femenina liberal en la esfera política de Bucaramanga fue un movimiento emergente acelerado por las estrategias políticas que proporcionó el partido liberal encabezado por Alberto Lleras Camargo y sus representantes femeninas, articuladas con la labor de la prensa local liberal *Vanguardia Liberal*.

---

<sup>12</sup> Citado en Lola, conferencia desarrollada en el curso de mujeres y asociacionismo, Universidad de Albacete, publicada en hojas de Warmi, No 12, Albacete, 2011.p 128

<sup>13</sup> MÉNDEZ FERNÁNDEZ. María Belén. *La participación política de la identidad femenina*. Revista *La Ventana*. N. 12. España, 2000.

La tesis se dividirá en 4 capítulos el primero se enfocará en descubrir cuáles fueron los factores que posibilitaron la transformación cultural del discurso patriarcal al discurso emancipador del papel femenino.

En el segundo capítulo trabajaremos la conquista por el voto femenino presentando los antecedentes y sucesos que lo posibilitaron.

En el tercer capítulo estudiaremos el contexto del Frente Nacional y las políticas y estrategias a través de los discursos por parte de Alberto Lleras y sus colaboradoras para construir un sujeto político femenino que representara los intereses del partido liberal.

En el cuarto capítulo el tema se enfocará en conocer la participación política femenina en Bucaramanga de 1957 a 1962.

Con base en estos cuatro capítulos buscamos conocer la batalla por los derechos y la plena ciudadanía femenina, queremos descubrir cuál fue la complejidad histórica del movimiento feminista y de las mujeres siguiendo los planteamientos de Joan Scott. De la misma manera intentaremos realizar una aproximación al movimiento femenino liberal que emergió en la ciudad.

## 1. EL IDEAL FEMENINO CONSTRUIDO DESDE EL SIGLO PASADO Y LA TRANSFORMACIÓN HACIA UN SUJETO POLÍTICO DE DERECHOS

En el siguiente capítulo realizaremos un recorrido histórico sucinto desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX con el objetivo de conocer cómo se fueron transformando los discursos contruidos en torno al sujeto femenino, buscamos descubrir cuáles fueron las permanencias y cambios discursivos que favorecieron la apertura de un nuevo sujeto político que lentamente se insertaría en el espacio público. Con este fin emplearemos las investigaciones de sociólogos e historiadoras (es) que se han centrado en estudios sobre género y el movimiento feminista en Colombia.

Se analizarán los discursos emitidos por una de las feministas más representativa de los años 30 a los 60 Ofelia Uribe de Acosta, quien dedicó su vida entera a la lucha por los derechos femeninos.

Al abordar la historia de las mujeres bumanguesas en el escenario público, conviene recordar los planteamientos de la historiadora Joan W Scott : “la historia de este campo exige una exposición que no sea simplemente lineal sino más compleja que tenga en cuenta la posición cambiante de la historia de las mujeres pero también del movimiento feminista y asimismo de la disciplina de la Historia”<sup>14</sup> comprenderemos entonces el movimiento de las mujeres y el feminista mezclado con la complejidad del escenario bumangués donde se encontraba enraizados los valores patriarcales y al mismo tiempo se iniciaba un lento proceso reivindicatorio por los derechos femeninos.

---

<sup>14</sup> SCOTT, Joan. Historia de las mujeres En: Formas de Hacer Historia (BURKE, Peter) Barcelona: Alianza p. 61

En nuestro contexto es importante recalcar las complejidades que encontraremos en el ideal femenino que se había construido desde los siglos pasados hasta la primera mitad del siglo XX.

Recordemos que el ideal que se construyó fue sustentado en el prototipo mariano, reconvenido en las cualidades de la pureza, virginidad, cuyos espacios se circunscribían a la restricción al espacio sagrado o marital. El ideal a seguir se reducía al matrimonio o al convento. Las mujeres que siguiesen otros destinos eran consideradas “transgresoras” del orden moral y social.

El historiador Alexander Rincón después de hacer una juiciosa revisión historiográfica sobre el ideal femenino estudiado por Susy Bermúdez, Patricia Londoño, Rafaela Vos Obeso, Olga Marlene Sánchez y Celina Díaz ratifica el anterior argumento al considerar que el modelo femenino se encontraba ligado a determinados valores sociales y morales como el altruismo, la religiosidad y la pureza; a ciertas actitudes como la suavidad y “angelicalidad” y a roles vinculados netamente con los espacios privados del hogar<sup>15</sup>.

El autor muestra los dispositivos de poder reforzados por el sistema educativo en la formación del perfecto ideal femenino: [...] “que aunque preparaba a las mujeres para ejecutar los roles de directoras del hogar, artesanas o maestras... Siempre las educó sin disociar lo femenino de la sombra del hogar y de la marca de la maternidad y la dulzura de servicio”<sup>16</sup>

El siglo XIX y primera mitad del XX estuvo permeado por la siguiente consigna: “El hombre es la cabeza, la mujer es el corazón de la humanidad..., Si él es la

---

<sup>15</sup> RINCÓN SILVA, Edgar Alexander. *Mujer y feminidad en la publicidad de la prensa bumanguesa 1920-1940*. Bucarmanga. tesis de grado. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. 2006. p. 44

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 47.

razón, ella es el sentimiento, si él es la fuerza ella es el ornato y consuelo de la humanidad”<sup>17</sup>

Esta frase sintetizaba el pensamiento del siglo XIX entre el género masculino y femenino. El hombre representaba el mundo de la inteligencia y por ende su rol de desempeño se circunscribía en la esfera pública y la mujer como portadora de la capacidad sensible hacia lo humano se situaba exclusivamente en el espacio privado.

Según la investigadora Gabriela Castellanos en los siglos pasados a la mujer le era prohibido hablar en público y solo lo podía hacer sobre asuntos domésticos. “La provincia de la mujer eran los hijos, la cocina y la iglesia (donde las mujeres podían rezar o llorar, pero no alzar la voz)”<sup>18</sup> Dicha prohibición se había legitimado desde el contexto francés con la frase célebre de Napoleón. “Durante mucho tiempo, la política y la mujer fueron consideradas la antítesis la una de la otra. “Mujer calla sobre la política” le dijo Napoleon a Mme de Stael, parodiando la célebre prohibición de Pablo a las mujeres: “mujer, calla en la iglesia”<sup>19</sup>

Con el fin de descubrir cómo se implantaban los imaginarios de la mujer pasiva encontramos pertinente comprender cómo se tejían las prácticas sociales de dominación: “El poder se ejerce, mediante una red de discursos y de prácticas sociales, según Foucault del poder participan hasta los mismos dominados, quienes lo apuntalan y lo comparten, en la medida en que, por ejemplo, repiten los dichos, las ideas que justifican su propia justificación”<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> AHR-UIS.REYES, Carmen. Gaceta de Santander. 1882, N 1555, P.782.

<sup>18</sup> CASTELLANOS, Gabriela. Género, poder y postmodernidad. Hacia un feminismo de la solidaridad. En: Familia y cambio en Colombia. Memorias del seminario- taller sobre familia. Medellín, mayo 2-5 .Cali: Universidad del Valle, 1989 p. 21

<sup>19</sup> *Ibíd.*

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p 24

Los imperativos masculinos que prohibían la presencia femenina en los asuntos públicos eran aceptados y compartidos por las mujeres del siglo XIX y principios del XX, las mujeres adultas repetían a sus hijas los principios de la mujer virtuosa circunscrita en el espacio privado, se esmeraban en enseñarles las labores domésticas y otras actividades que las consagraban como verdaderas cristianas.

El ciclo de dominación masculina se seguía reproduciendo con las siguientes generaciones femeninas realizadas a través de los discursos y prácticas religiosas, políticas y educativas.

En relación con el discurso político y sus significados maternalistas encontraremos que tanto en el partido liberal como conservador emplearon el discurso femenino explicado en las raíces religiosas. El partido conservador defendía su catolicismo en donde la figura mariana era el ideal femenino a seguir y el partido liberal pese a que era un poco más laico no se desprendía de “un cristianismo primitivo y popular, pudiendo ser anticlericales, pero nunca ateos ni anticatólicos”<sup>21</sup>. Así el discurso político de uno u otro partido reproducía el significado religioso del modelo mariano en el cual se expresaban las cualidades femeninas y maternas.

Antes de dar el salto al Siglo XX se hace necesario realizar una pregunta ¿cuál fue el legado que dejó el siglo XIX sobre las prácticas sociales, cotidianas y culturales femeninas?

Según Wills Obregón el Código Civil del siglo XIX aplicaba la potestad marital en donde se estipulaba que la mujer perdía la administración de sus bienes y de su salario, tampoco podía contratar por sí misma, ni aceptar herencia, ni adquirir ninguna clase de compromiso con la autorización escrita de su marido. Así mismo

---

<sup>21</sup> LUNA, Lola G. El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957. Cali: La manzana de la discordia. 2004 p 52

se le prohibía comparecer por sí misma a juicio. Así el matrimonio imposibilitaba la autonomía económica femenina y le dejaba la mejor parte al hombre. Entre las mujeres solteras mayores de edad se reproducían las mismas costumbres, el patrimonio económico se delegaba al padre o el hermano mayor<sup>22</sup>.

El Código penal castigaba la infidelidad femenina pero omitía sancionar la infidelidad del hombre. La autora continuaba evidenciando la discriminación femenina en cuanto al acceso femenino a las universidades, las prácticas educativas estatales no dejaban otro camino que la enseñanza exclusiva para las tareas domésticas y la crianza. En relación a la participación pública la mujer no poseía el derecho al voto, ni a ninguna expresión política<sup>23</sup>.

En síntesis podemos afirmar que el legado del siglo XIX dejaba a la mujer en un lugar marginal, la desposeía de sus bienes económicos al contraer matrimonio o ser hija soltera, la excluía de los planteles universitarios y la condenaba a no expresar su filiación política. Este panorama iniciaría la lucha por la reivindicación de los derechos femeninos en el siglo XX con el fin que la mujer se convirtiera en un sujeto de derechos y no de deberes.

De lo anterior comprenderemos lo difícil que será en el siglo XX desarraigar a la mujer de los imaginarios y costumbres del siglo decimonónico sobre sus funciones en la esfera privada del hogar, para luego convencerla de participar en los espacios públicos.

La jerarquía social entre ambos, se concebía entonces como un imperativo natural y por ende no era cuestionado. Pues según los postulados de Bourdieu primaba la dominación masculina. Se reconocía al hombre como ser dotado de razón y a la

---

<sup>22</sup> WILLS Op Cit. p 93

<sup>23</sup> *Ibíd.*

mujer desprovista de esta, razón por la cual sus intervenciones en los temas políticos le eran socialmente negadas.

Las categorías de género, aunque afectaba principalmente las relaciones entre los sexos, también fue una forma para organizar la sociedad y el cosmos y establecer un orden que se percibía como natural y no había lugar de cuestionamiento, al mismo tiempo regía las actividades económicas y la apropiación de los excedentes, la organización del parentesco y las ocupaciones, entre otras dimensiones de la realidad social. La dominación masculina produce de ese modo, categorías de clasificación y *habitus* o sistemas de percepción y acción que predisponen a los individuos a actuar<sup>24</sup>.

Es importante recalcar que a pesar de la existencia de relaciones desiguales entre los géneros, los sujetos involucrados en este sistema llegaban a aceptar como natural su lógica porque en él operaban mecanismos de violencia simbólica, o una violencia amortiguada en el establecimiento de ritos y prácticas en la vida cotidiana en los ritmos de trabajo, la división del espacio, las oposiciones en el cosmos, que se hacía insensible e invisible para las propias víctimas, porque se ejercía a través de mecanismos simbólicos de la comunicación y el conocimiento<sup>25</sup>. De ese modo, las apariencias biológicas producen efectos en los cuerpos y en las mentes, a través de un trabajo de socialización de lo biológico y de la bipolarización de lo social. De ahí los géneros como *habitus* sexuados y la existencia de líneas de demarcación mística con respecto a los géneros que se manifiestan en oposiciones: alto/bajo, seco/húmedo, arriba/abajo, y entre el espacio de la casa, (dentro) y el espacio público (afuera).

Siguiendo con los argumentos de Bourdieu, si toda visión androcéntrica se presentaba como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos

---

<sup>24</sup> BURDIEU. *Op Cit*

<sup>25</sup> BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000, p. 11.

capaz de legitimarse, pues el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya<sup>26</sup>. El sentido del honor no necesita de discursos que lo legitimaran, se actuaba porque estaba presente en los individuos, tanto en hombres como en mujeres que insertaron sus reglas, y estas se manifestaron tanto en las convenciones de la vida cotidiana como en lo jurídico, político, social y económico.

Si bien las tesis de Virginia Gutiérrez<sup>27</sup> señala un marcado arraigo del sistema patriarcal en la región de Santander, fuera un móvil importante para estructurar un universo en los términos de una “dominación masculina”, pues se trataba de un sistema de representaciones heredado de la cultura hispana. De acuerdo a estos postulados la mujer se convirtió en un sujeto subordinado, presa de los imaginarios femeninos y circunscritos al espacio del hogar o el convento.

Sin embargo podemos encontrar en algunas mujeres se oponían y hacían cierta resistencia a los patrones culturales de la época. Según la investigación de la abogada e historiadora Rocío Serrano algunas mujeres del siglo XIX demandaban a sus esposos ante los vejámenes cometidos<sup>28</sup>

Por su parte La politóloga María Emma Wills presenta una hipótesis relevante en cuanto a las estrategias de resistencia femenina frente al modelo patriarcal. Ella sostiene que la institucionalización de la política durante la Regeneración “fortaleció las barreras que excluían a las mujeres de la actividad pública”<sup>29</sup>. Sin embargo era una “inclusión trunca que bloqueaba una articulación propia de los

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p.22

<sup>27</sup> GUTIÉRREZ, Virginia. *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1992

<sup>28</sup> SERRANO GÓMEZ, Rocío. *Mujer, matrimonio civil durante el radicalismo liberal en el Estado Soberano de Santander 1853- 1885*. Bucaramanga. Tesis de maestría. Universidad Industrial de Santander. 2002

<sup>29</sup> WILLS OBREGÓN, María Emma. *Inclusión sin representación. La irrupción política de las mujeres en Colombia. 1970-2000*. Bogotá: Norma, 2007, p. 86.

sueños y reclamos de los de abajo”.<sup>30</sup> Al parecer existieron mujeres que desde sus posibilidades se insertaron al espacio prohibido de la esfera política.

Con la historiadora santandereana Aída Martínez conoceremos la presencia de féminas que participaron en los espacios bélicos con la guerra de los Mil Días saliéndose de los parámetros establecidos. Con las investigaciones mencionadas Podemos afirmar que pese a los impedimentos culturales con la imposición del sistema de dominación masculina, algunas mujeres del siglo decimonónico manifestaron resistencia al modelo patriarcal insertándose por los intersticios del sistema.

Puesto que la presente investigación no tratara de elaborar una historia maniquea que opone a verdugos contra víctimas, habría que agregar que todo sistema de dominación simbólica, como la correspondiente a la cultura androcéntrica y jerárquica, nunca es total y acabado, siempre hay una indeterminación en sus términos y significados, y también en sus usos, como observamos en la dialéctica entre la realidad y la norma. Como lo ha advertido desde hace tiempo la sociología y la antropología, dicha indeterminación también juega a favor de los sujetos que están más perjudicados por el mismo. Según Bourdieu, a pesar de los actos de conocimiento que desembocan en la dominación masculina hay una indeterminación parcial de algunos objetos que permiten a los dominados una interpretaciones opuestas y les ofrecen una posibilidad de resistencia contra la imposición simbólica: las mujeres pueden apoyarse en los esquemas de percepción dominantes ( alto/bajo, duro/blando, recto/curvo, seco/húmedo) que concebir una representación negativa de su propio sexo para concebir los atributos sexuales masculinos, por analogía con las cosas que cuelgan, las cosas blandas sin vigor<sup>31</sup>. También Scott ha aclarado que las relaciones de género no son fijas y coherentes, como apuntan las teorías

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, p.90-91

<sup>31</sup> BOURDIEU, Pierre, *Op.cit.*, p. 26.

feministas y marxistas sino altamente inestables, donde confluyen los deseos inestables y reprimidos de los sujetos con respecto a su propia identidad sexual, viéndose a su vez afectada por el contexto<sup>32</sup>. Las características móviles e indeterminadas de las relaciones de género son las que dan márgenes de libertad a las mujeres.

Este margen de libertad puede verse en relación con el trabajo. Durante el siglo XIX, la región fue un importante escenario para las actividades de artesanía, obrajes y manufacturas textiles. La industria manufacturera del Socorro desde tiempos de la colonia hasta la primera mitad del periodo republicano se convirtió en un importante centro de producción artesanal de tejidos de lana, diversas manufacturas como alpargatas, sacos, cinchas, artículos de cuero que fueron la base del sostenimiento económico de la población<sup>33</sup>.

En estas labores, las mujeres de la región tuvieron una importante participación dedicándose a los tejidos y demás actividades textiles procurando un sustento respetable para sí mismas y sus familias. Pero con la llegada del librecambismo y la inundación de tejidos ingleses, la actividad textilera decayó al no poder competir con los precios y la calidad de las telas importadas de Inglaterra. Según el profesor Jairo Gutiérrez, significó la ruina para numerosas familias de agricultores y artesanos. Su impacto fue particularmente nefasto en la población femenina de la provincia que se encontró sin la única ocupación remunerada que conocía y que le era dable practicar honradamente. Los hombres, por su parte, debieron emigrar a zonas más promisorias o refugiarse en sus parcelas a producir apenas lo necesario para la subsistencia<sup>34</sup>. No obstante, emergió a mediados del

---

<sup>32</sup> SCOTT, J, *Op.cit.*

<sup>33</sup> ÁLVAREZ OROZCO, René. *Textiles crudos, alpargates y sombreros. Artesanías, centros de producción y espacio económico en la Provincia de Socorro Siglos XVI a XIX*. Bucaramanga: SIC, 2006, p.15

<sup>34</sup> GUTIÉRREZ, Jairo. "Industria de quimeras" en *Colombia país de regiones. Región*. Bogotá: CINEP, tomo 2, 1998. Disponible en línea: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region2/cap2.htm>  
Ultima consulta junio 10 de 2011.

siglo XIX una importante aunque efímera actividad en torno al tejido de sombreros, que estaría vigente hasta finales de la centuria.

Artículos favorecidos por los altos precios y la creciente demanda de sombreros en Bucaramanga, principalmente porque se convirtieron en el principal artículo de exportación especialmente durante la década de 1850, y ya para 1854-1857 sumaron el 24% del total de exportaciones de Colombia y el 95% del total de las exportaciones de Santander, incrementando la riqueza de los pueblos artesanales y permitiendo independencia a la mujer santandereana al poder contar con unos ingresos económicos que ayudaron a mantener su economía doméstica, aún cuando esta fuese una cultura patriarcal<sup>35</sup>.

En ese sentido, Manuel Ancízar describe a mediados del siglo XIX la existencia de talleres de sombreros de nacuma o jipijapa. Al llegar a Barichara cuenta ocho talleres gratuitos donde cerca de cien jóvenes aprendían el oficio de tejer los sombreros, cuya venta semana a semana les aseguraba una subsistencia honrada e independiente. Había también un taller para enseñar el oficio establecido por un particular como empresa fabril y comercial. Observa con atención las actividades de estas mujeres

[...] reunidas en torno de la maestra, inclinadas sobre el blanco manojito de nacuma en que sus dedos ágiles se ocultaban y reaparecían incesantemente, dirigiéndose a aquellas medias palabras que la imaginación viva de las mujeres transforma en conversación seguida, las unas serias y recogidas encendiéndose como la grana cuando se las pedía que dejaran ver su labor, las otras bulliciosas comprimiendo la risa en sus inflados cachetes, hasta que la más animosa disparaba sobre el

---

<sup>35</sup> CHURCH, Johnson. *Santander siglo XIX, Cambios socioeconómicos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1989.

visitador algún epigrama en voz baja, que circulaba por el taller como chispa eléctrica y producía la explosión de la antes aprisionada risa, todas ellas contentas con estar ocupadas y teniendo delante de los ojos la esperanza de una ganancia segura, sin las amarguras de la servidumbre ni las zozobras de un jornal insuficiente y precario.<sup>36</sup>

Aunque fue una actividad efímera, pues al finalizar el siglo XIX cuando las situaciones coyunturales del mercado internacional ya no favorecieron la fabricación de sombreros. Solo el artículo más humilde de todos soportó los embates del librecambismo: el costal de fique<sup>37</sup>, relacionado con el auge cafetero que empezó a consolidar a Bucaramanga como centro de acopio y polo comercial a inicios del siglo XX.

Como observamos se seguirá conservando la tradición artesanal sumada a la nueva industria. El siglo XX marca el despegue de una nueva actividad animada por el auge petrolero en la región del Magdalena Medio Santandereano que atrajo a una nueva población y aceleró el proceso de urbanización de Bucaramanga, consolidando su posición como nuevo centro administrativo y comercial de la región, sumado a esto, la apertura de vías terrestres de comunicación; favorecieron una nueva oportunidad para la economía y con ella para la mujer. De ese modo, entre 1880 y 1930, se consolida la vocación comercial de la ciudad, vive un crecimiento demográfico que a pesar de no detentar los niveles más altos del país, fue constante favorecida por las nuevas políticas de higiene y salubridad, que consolidó las actividades financieras, comerciales e industriales de la ciudad.

---

<sup>36</sup> ANCÍZAR, Manuel. *La peregrinación de Alpha*. Bogotá: Banco Popular, p. 153.

<sup>37</sup> GUTIÉRREZ, Jairo, *op.cit.*

La lectura de periódicos como Vanguardia Liberal entre las décadas de 1957 y 1962, deja entrever la presencia de un creciente sector manufacturero en la ciudad como industria de textiles, alimentos, bebidas, fábricas de cigarrillos y zapatos, que incorporaron al naciente sector obrero, población que provenía de las zonas rurales atraídas por las nuevas oportunidades que representaba la vida urbana. La participación femenina en estas actividades debió ser importante, como lo atestigua su participación en comités de celebración de la fiesta del primero de mayo y la coronación de la reina del trabajo, que eran acontecimientos que gozaban de amplia acogida por parte de la prensa. De igual forma conocemos que para las épocas de estudio se multiplican los colegios y centros de capacitación femenina en secretariado, comercio y educación. Empleos que permitirán el acceso a nuevas esferas políticas que años atrás les eran arbitrariamente negados. Estas actividades representaron sin duda nuevas oportunidades para la mujer santandereana, y en específico, para las mujeres que llegaron a Bucaramanga atraídas por el crecimiento urbano e industrial de la ciudad. Aunque es un proceso importante, resta decir que la historiografía regional poco se ha interesado en este tema y el asunto permanece pendiente a nuevas exploraciones. En esta vertiente, uno de los campos menos explorados ha sido la participación femenina en la política, es decir, en la esfera pública, o mejor dicho, en los asuntos de la *polis* moderna, sobre este asunto, importa subrayar no solo la acción de las mujeres sino también como estas alcanzó visibilidad, o mejor dicho, *como funcionó en Bucaramanga entre 1957 y 1962 la dialéctica entre el hacer y el ser vista.*

En el siguiente apartado estudiaremos el liderazgo de ciertas mujeres que de forma directa o indirecta incidieron en la formación de una identidad femenina provista de derechos y garantías. Algunas de ellas serán políticas, escritoras, periodistas o trabajadoras que desde sus distintas intervenciones posicionaran a la mujer en un nuevo rol social.

En los albores del siglo XX se empezó a expresar en América latina un movimiento cultural femenino, principalmente a nivel literario. Mujeres de varios países surgen en el panorama literario a través de la poesía, algunas de ellas ejercieron una influencia poderosa en Colombia entre ellas se destacaron Juana de Ibarbourou, Alfonsina Storni y Delmira Agustini. Los nuevos elementos que aportaron a la identidad femenina se traducían en la separación moral de las expresiones erótico sexuales y en su recuperación como sujeto. La poetisa Gabriela Mistral desde su experiencia docente transmitía la necesidad de capacitación femenina. Entre las mujeres colombianas proliferó un ramillete de mujeres quienes se distinguían por su fina prosa, acostumbraban realizar concursos femeninos de cuento y poesía.<sup>38</sup>

La historiadora Magdala Velásquez encontrara en las primeras décadas del siglo XX la transformación económica y social del país como los primeros factores que contribuyeron a generar cuestionamientos sobre el papel de la mujer. Presenta la Primera guerra mundial como una consecuencia directa sobre la variación del status de la mujer en varios países europeos y en los Estados Unidos, expresados en el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer y en reformas a la estructura familiar que favorecieron su condición. Describe que en Colombia el proceso de la industrialización consolidó un incipiente proletariado femenino que se alimentó de las ideas socialistas de la época. Rescata a María Cano como el símbolo en esa lucha por el movimiento obrero, al destacarse en el movimiento huelguista durante los siglos XX, gracias a su entrega en la defensa obrera fue elegida el 10 de mayo de 1925, “Flor del Trabajo”. Con este nombramiento su figura femenina se desligaba del espacio privado hogareño y se insertaba a la vida política, fue una agitadora insaciable de las ideas socialistas, se movilizó por todo el país alentando la lucha obrera, denunciando las injusticias y la opresión contra las clases populares, participó de tertulias, escribió en varios periódicos del

---

<sup>38</sup> VELÁSQUEZ TORO, Magadala. Educación y ciencia luchas de la mujer vida diaria. En: Nueva Historia de Colombia. Cap. 1 V°4. Bogotá: Planeta.p.41

país y luchó por la libertad de los menos favorecidos: “la vida misma ofrecía mil veces y la plena responsabilidad como ciudadana de Colombia, sí, aún la ley no haya otorgado aún a la mujer la igualdad de derechos con el hombre”<sup>39</sup>

En estos primeros años llegan al país las primeras ideas sobre el feminismo, sin embargo la complejidad de estas ideas para nuestro contexto a finales del XX tendrá connotaciones diferentes pues las primeras mujeres que lo acogieron fueron mujeres de la élites quienes lo interpretaban prestando labores de beneficencia, esta primer etapa del feminismo lo podemos describir como un feminismo tradicional, aquel que conjugaba la reivindicación femenina y a la vez mantenía los significados maternalistas contruidos por el discurso patriarcal.

A principios de 1930 sobresalió en nuestra historia Georgina Fletcher, quien fue una de las primeras impulsadoras del feminismo sufragista en el país. Sus ideas y escritos en torno a la emancipación femenina fueron fundamentales en la batalla por los derechos y el pleno reconocimiento de la ciudadanía femenina. Sus ideas influenciarían posteriormente a Ofelia Uribe de Acosta.

Fue el acceso a la educación y el conocimiento uno de los primeros factores que permitieron la emergencia de mujeres ilustradas, que más tarde se convertirán en emisarias de las reivindicaciones sociales y políticas, entre ellas Ofelia Uribe de Acosta (1900 - 1988) líder incansable por la lucha femenina, era oriunda de Oiba Santander.

A partir de la década del 30 Ofelia Uribe lideraba un compromiso manifiesto por el acceso de los derechos políticos de la mujer. Con su intervención y con otras mujeres, podemos conocer la importancia de las mujeres santandereanas que combatieron por las reivindicaciones femeninas, no sólo será en la localidad sino también para el resto del país. Los discursos de Ofelia Uribe tuvieron importantes

---

<sup>39</sup> Ibíd, p. 43

repercusiones en el sistema legislativo que regulaba las relaciones de género, gradualmente se planteaba en la opinión pública nacional la necesidad de libertad económica de la mujer para realizar negocios sin estar supeditadas a los familiares masculinos, Ofelia pronunció un discurso que defendía estos intereses en 1930 y tan sólo dos años más tarde se concretaría en la ley 28 de 1934 que les permitiría tener autonomía sobre sus bienes económicos.

Con las acciones de Ofelia podemos observar que el discurso sobre ciertas reivindicaciones femeninas se convertía pronto en una realidad para las mujeres colombianas y santandereanas. Ofelia se levantó como una líder que promulgaba el reconocimiento femenino a través de su libro *una voz insurgente*, el periódico femenino *agitación femenina* y el programa radial que creó en Boyacá. Fue una agitadora política que a través de sus obras y la divulgación de las mismas, le dará dinamismo a la lucha por los derechos básicos femeninos.

Es interesante resaltar el papel de la difusión de ideas a partir de los medios masivos de comunicación como la radio, que posibilitaba la visibilización de la mujer y su ingreso al campo político. En este sentido encontramos mujeres a la vanguardia aprovechando los desarrollos en la comunicación con fines específicos para el movimiento. Es una sociedad en transición entre lo tradicional y lo moderno, en donde las mujeres líderes se apropiaban de las estrategias modernas que la comunicación. Como afirma Luna: “el uso de medios masivos y la realización de conferencias fueron factores claves para generar opinión, institucionalizar la relación de intercambio con otras mujeres y acrecentar el movimiento”<sup>40</sup>

La participación de Ofelia Uribe fue destacable por las múltiples labores que realizó: “Ofelia Uribe de Acosta, santandereana, fue una de las pioneras del voto

---

<sup>40</sup> LUNA G, Lola, VILLAREAL, Norma. Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia. 1930-1991. Barcelona: Universidad de Barcelona, comisión interministerial de ciencia y tecnología. 1994. p.117

femenino”: “aspiro únicamente a que se abra para los dos sexos la posibilidad y la oportunidad de una dirección conjunta de los negocios públicos, ya que se ha comprobado que a los varones solos no han sido capaces de construir el arquetipo de gobierno democrático, para defender y embellecer la vida”<sup>41</sup>

El líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en su lucha por el voto femenino rescataba el protagonismo de Ofelia: “Jorge Eliecer Gaitán participó de ese momento con su discurso a favor de las mujeres, llegando a alinear en sus propias filas a las líderes de la talla de Ofelia Uribe de Acosta; desde luego en la motivación de este líder hay que incluir su interés por captar el voto femenino”<sup>42</sup>.

El discurso sobre la inclusión femenina en igualdad de condiciones, fue un discurso que nació de la ideología gaitanista y de ahí su apoyo a las mujeres que se levantaban a reclamar sus justos derechos. En el año de 1947 Gaitán profirió un discurso en el que consideraba que la mujer colombiana debía poseer igual categoría que el hombre ante el Estado<sup>43</sup>.

Es de vital importancia conocer que Gaitán fue uno de los líderes políticos que integraba a la mujer a la vida política del país, discrepaba de sus opositores al no presentarla como un adorno de la sociedad y la rescataba como un sujeto clave en el proceso liberal, le delegaba funciones que le hacían sentirse como una verdadera ciudadana. Después de apoyar su derecho al voto, la involucró en nuevos roles sociales al interior de partido, en primer lugar la designó como organizadora de los comités liberales en asocio con otras mujeres, le otorgó las funciones que fuesen necesarias al interior de dichas organizaciones.

---

<sup>41</sup> PELÁEZ, Op. Cit., p.4. Consultado el 10 abril 2011

<sup>42</sup> LUNA , VILLAREAL, Op. Cit., p.86

<sup>43</sup> VELÁSQUEZ TORO, Magadala. Condición jurídica de la mujer. En: Nueva Historia de Colombia. Capítulo I V° IV Educación y ciencia luchas de la mujer vida diaria. Bogotá: Planeta1989 p.51

La investigadora Lola Luna afirma que el gaitanismo dio visibilidad a las mujeres de los sectores medios y populares al aceptarlas como sujetos y reconocerle sus derechos, pero les seguía reconociendo bajo sus funciones maternas.

Es un pensamiento liberal el que adopta a la mujer en el rol político, pero en estos primeros tiempos no se podía comprender el liberalismo de otros países, con Gaitán se van a dar los primeros pasos para la inclusión femenina a través de comités femeninos, podemos asegurar categóricamente que con esta nueva organización se va a dar una dinámica participativa a la labor femenina, pues veremos cómo este modelo es adoptado en Santander y en Bucaramanga, de la misma forma conoceremos los resultados obtenidos por una idea que se origina con Gaitán y más tarde el liberalismo de los años posteriores tomará como suya propia.

La actividad de difundir las ideas sobre el reconocimiento de los derechos civiles y políticos femeninos fue dirigida por Ofelia, a través de la revista *agitación femenina* y un espacio radial que se difundía por radio Boyacá, llamado *la hora feminista*, “también doña Ofelia se desplazó a varias ciudades del país a dictar conferencias que eran transmitidas por las emisoras locales”<sup>44</sup>.

A continuación nos detendremos en los discursos publicados en *Agitación femenina* con el objetivo de develar cómo se impulsa el movimiento feminista a través de los escritos de Ofelia y de otras mujeres del país que la acompañan en sus ideales.

La Revista *Agitación femenina*, fue una de las primeras publicaciones feministas del país<sup>45</sup>. Cuya dirección estuvo a cargo de Ofelia Uribe de Acosta. La impronta que esta mujer santandereana dejó en el país, fue la difusión y configuración del

---

<sup>44</sup> VELÁSQUEZ, Magdala. *Las mujeres en la Historia de Colombia. Tomo I mujeres, historia y política*. Bogotá. Norma. 1995 p52

<sup>45</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. *Una voz insurgente*. Bogotá, Editorial Guadalupe, 1963, p. 7.

reaccionario movimiento feminista colombiano, que buscaba como primera medida las reivindicaciones políticas y culturales de la mujer, presentándola como un verdadero “sujeto de derecho”. Los postulados discursivos y la acción que conllevaban implícitos sus escritos, la mayoría de veces apologéticos en lo concerniente a la nueva mujer que emergía de las nuevas condiciones de una sociedad moderna y democrática, hicieron que cada vez sus opiniones fueran más agudas, críticas y sobre todo marcadas con un tono vehemente de afirmación y defensa hacia la inclusión de la mujer en el espacio público nacional. Su figura y sobre todo su producción escrita permitieron un acercamiento real y contextual de la condición de la mujer y de sus luchas sin tregua por ser reconocidas primero como ciudadanas y luego como garantes de derechos civiles, políticos y culturales. Pese a tener que controvertir sus detractores con el peso de la vetusta y tradicional sociedad conservadora en los dos frentes masculino y femenino, su rol social consistió en la enseñanza y movilización de mujeres de todas las clases para asumir el reconocimiento de su “responsabilidad social con la patria”, de quienes ellas hacían parte consustancial. Evidentemente este proceso de difusión estaría liderado por mujeres intelectuales, que incursionaban en las denominadas “profesiones liberales” vetadas para el “sexo bello” y de mujeres con alto prestigio social. Pero este acrecentado interés por defender los ideales democráticos de inclusión y participación efectiva de la mujer en la vida pública no se dio naturalmente por las exigencias de una época que demandaba cambio al menos discursivamente, sino que es necesario introducir la presencia femenina de Ofelia Uribe para entender lo que la mayoría de la sociedad se negaba aceptar por el peso de los “ancestros” y en cambio los desafíos, cambios de paradigmas mentales y ruptura con la tradición decimonónica que representaba los intereses e ideales de esta mujer emblemática. Un movimiento social femenino como el que desarrolló Ofelia Uribe marcó el sendero para entender varios procesos simultáneos. El cada vez más creciente grueso de damas que estaban dispuestas a salir de la convencional figura mariana establecida por la iglesia, de asumirse como sujetos desprovistos de derechos, pero en busca de la reivindicación de los

mismos, de lograr masivamente la concreción de asociaciones tales como “La unión femenina” y la “ la Alianza femenina de Colombia”, de saber cuáles serían los argumentos femeninos validados para su movilización social, a través de las nuevas reformas constitucionales y de los nuevos espacios conquistados para la mujer, entre ellos el ingreso a la universidad, la apertura de disposición de sus bienes patrimoniales, la inclusión como ciudadana que “podía ser elegida, pero no votar sino cuando la ley orgánica hubiera reglamentado el sufragio femenino”<sup>46</sup>, entre otros tantos espacios que aunque legalmente conquistados, difícilmente fueron asumidos con naturalidad y en cambio atacados frontalmente por entidades oficiales a través de los medios publicitarios más frecuentes, como prensa, radio, y opinión pública.

Para identificar las marchas que seguía el movimiento feminista, las líneas temáticas más relevantes dentro del mismo y las álgidas confrontaciones ideológicas que se llevaron a cabo en el campo discursivo, es preciso señalar una de las mas convulsionadas publicaciones feministas del país, en los años cuarenta, como fue la Revista “ Agitación Femenina”. “Este órgano de expresión femenina, de orientación diferente a la de sus similares del país, se propuso iniciar una seria campaña que agitara e hiciera vibrar la opinión nacional en torno al reconocimiento de las prerrogativas de la ciudadanía a la mujer colombiana. “No nos seducen ya los viejos temas del bordado y la moda, ni nos apasiona el arte culinario, ni nos inquieta el comentario cineasta, porque entendemos que el momento actual impone una colaboración activa de todos los elementos que forman el contenido social del Estado”.<sup>47</sup> El liderazgo de esta revista estuvo a cargo de Ofelia Uribe de Acosta, contando con la colaboración de distinguidas damas como Carmen Medina de Luque, Elvira Sarmiento de Quiñones, Rosa María Otálora de Corsi, Inés Gómez de Rojas, Josefina de Calderón Reyes entre otras, con un total de 18 damas y cinco prestantes caballeros como Enrique

---

<sup>46</sup>URIBE DE ACOSTA, *Op cit.*, pág. 202.

<sup>47</sup> “Adelante”. En: Revista Agitación Femenina. Volumen numero 1, Octubre 1944. Pág. 3. (Uribe de Acosta, Ofelia)

Caballero de la Cruz, Rafael salamanca Aguilera, Enrique Pinzón Saavedra, Jorge Hurtado pinzón y Augusto Duran<sup>48</sup>.

Dentro de la lógica inherente de la misma revista se establecen unos objetivos precisos que debía cumplir esta publicación, los que cito a continuación: “Obtención del voto femenino en Colombia, dignificación de la mujer en todo aspecto, defensa de sus derechos al amparo de justicia y equidad, preparación moral, mental y técnica de las falanges femeninas, capaz de darles actuación digna y eficiente en el concierto de la vida humana”<sup>49</sup>. Las líneas temáticas giraban en torno a las reivindicaciones de la mujer en la esfera pública, las dilatadas y frecuentes páginas destinadas a defender los infundados y mal intencionados ataques de la oposición hacia la liberación femenina económica, mental, cultural, educativa y la proliferación de discursos que llevan a la acción del despertar y consecuentemente de involucrar a las mujeres en las cuestiones de los “asuntos de la patria”. Igualmente la revista asignaba espacios como “*Mujeres ilustres de todos los tiempos*” para establecer unos derroteros a seguir a través de figuras femeninas reconocidas universalmente por su desenvolvimiento y potencial liderazgo, que lograron dejar huellas sustanciales de su pensamiento reaccionario y deliberado actuar en cada uno de sus países de origen, queriendo subrayar con marcada intencionalidad la forma natural de romper con pasivos roles femeninos y pensamientos de letargo femenino.

“*Como piensan las mujeres*” era una de las más polémicas y apologéticas páginas sobre las disertaciones de las mujeres en torno al sufragio femenino. Allí se establecían con precisión y a través de frecuentes ironías, la irracionalidad de la negación de un derecho que debiera ser fundamental para cualquier mujer, ya que ella como sujeto que debía ser político formaba parte de las “terceras cuartas

---

<sup>48</sup> “Sumario”. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 1, Octubre 1944, pág. 1. ( URIBE DE ACOSTA, Ofelia)

<sup>49</sup> “Feminismo y no política”. Tomado en Revista Agitación Femenina, volumen numero 5, Marzo de 1945, página 13. ( URIBE DE ACOSTA, Ofelia)

partes de la población colombiana”. Además de ser muy enfáticos y recurrentes sus comentarios sobre la forma de conquistar el espacio público y sus derechos de participación en la política desde la plataforma de sus “ideas e inteligencia”, demanda fuertemente reaccionaria para la época. “Soy partidaria decidida del voto femenino. Pertenecesco al grupo de mujeres rebeldes e inconformes que no pueden resignarse a que Colombia, uno de los países que por mil títulos debiera marchar a la cabeza de las civilizaciones y del progreso y cuyo gobierno se llama democrático, sea uno de los pocos en que las mujeres hayan permanecido inactivas para reclamar los derechos que en justicia le corresponden”<sup>50</sup>. Hoy la humanidad lleva nuevos rumbos. Ya no es este el hogar que pueda subsistir ante el “nuevo tipo de mujer”. Los amplios horizontes que le representan los estudios superiores y la adquisición de garantías legales, la llevarían a su liberación mental y económica, y la capacitarán para reclamar en todo terreno sus derechos como ser consciente y pensante que comparte la vida. Que se valorará no tanto por el “sex appeal” o el “eterno femenino”, cuanto por el contenido espiritual de su “yo”, por las propiedades de su alma y por sus valores mentales”<sup>51</sup> Una miembro de la Directiva de la “Unión femenina de Colombia” expuso una de las trabas u obstáculos que se colocaban a la mujer para legitimar la negación de su participación en la vida pública y esta consistía en su falta de preparación, al respecto se citan sus consideraciones: ...“Entiendo por preparación el debido desarrollo de las capacidades y de las cualidades morales que forman el carácter y me sorprende de que a estas horas en Colombia, se dude de la capacidad femenina para estudiar, para opinar seriamente y para sentir de cerca los asuntos nacionales. De otro lado, entre el millón y medio de mujeres activas en todo el país tengo la certeza de que hay muchas especialmente preparadas que pueden ser elegidas para el Congreso Nacional y para cada una de las Asambleas y Cabildos, hasta llenar el número que nos correspondiera llenar en todos los cuerpos

---

<sup>50</sup> SÁNCHEZ, Anita. Como piensan nuestras mujeres. En: Agitación Femenina, Volumen número 1, Marzo de 1945, pág. 8 (URIBE DE ACOSTA, Ofelia)

<sup>51</sup> GÓMEZ DE ROJAS, Inés. El hogar falseado. En: Revista Agitación Femenina, Volumen número 2, Noviembre de 1944, página 27. (URIBE DE ACOSTA, Ofelia)

legislativos, aunque la preparación femenina debe seguirse intensificando, es preciso reconocer, que a ese cincuenta por ciento o más de la población colombiana se le debe un derecho y que no se piense que continuaremos aceptando pasivamente el argumento en contra de la impreparación, y que comprendemos claramente que nuestros legisladores sin ninguna autoridad ni equidad vienen conculcándonos un derecho que nos pertenece por el solo hecho de haber nacido colombianas”<sup>52</sup>

Hay unas páginas dedicadas a señalar la difusión de las ideas de la Revista “Agitación Femenina” en el panorama internacional y en las diferentes y diseminadas regiones de Colombia. Pues como se verá en el seguimiento de difusión que se le hace a la Revista, su influjo tuvo repercusiones en Washington y diferentes lugares de Colombia. Bajo el epíteto “*La opinión colombiana Y Agitación Femenina. Cartas llegadas de todas partes*” En este espacio lo que se trabaja de forma permanente es la cada vez más dilatada aceptación de las ideas de la revista, ya que se publicaban las múltiples compilaciones de cartas enviadas por mujeres de toda la geografía nacional quienes se dirigían a la señora Ofelia Uribe para encomiar su labor y expresarle con sobradas evidencias la repercusión positiva que estaba teniendo sus ideas en la configuración del nuevo rol que debía desempeñar “la mujer actual” en la conquista de sus derechos civiles y políticos. “La mujer colombiana ha empezado a destacarse en el movimiento intelectual, con rasgos definidos sobreponiéndose a prejuicios seculares que la mantenían alejadas de nobles disciplinas de la inteligencia y el espíritu....”<sup>53</sup> “Ofelia, mujeres de su talla es lo que necesita nuestro país, que se enfrenten en buena hora con aquellos que todavía en estas luces juzgan a la mujer como cosa. Desde estas distantes tierras seguiré leyéndola con avidez y deseándole muchos triunfos. Por

---

<sup>52</sup> CARRIAZO, Ilda A. Preparación Femenina. Encontrado en: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 15, Tunja, Abril de 1946, pagina 18. ( Uribe de Acosta, Ofelia)

<sup>53</sup> GÓMEZ V DE CONTRERAS, Celmira. La Opinión colombiana y “Agitación femenina”. Cartas llegadas de todas partes. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 5, Marzo de 1945, pág. 21. ( Uribe de Acosta, Ofelia)

acá cuenta usted con muchas admiradoras de sus ideales; así espero que envíe en primera ocasión unos diez números para difundirlos en esta ciudad entre sus numerosas lectoras....”<sup>54</sup>. “ Emocionadora y digna de todo encomio es la labor reivindicadora de **Agitación Femenina** y el selectísimo grupo de colaboradores y animadores de ambos sexos que desde las columnas de esta atalaya de la cultura, están dando la clarinada vigorosa y oportuna por la igualdad de la mujer colombiana ante nuestra caduca legislación y ambiente nacional todavía hondamente saturado de rezagos de colonia y esclavitud disimulada con sutiles velos hipócritas....”<sup>55</sup>.

Existía igualmente una columna interesante de destacar que mostraba los rezagos de las dinámicas propias de la mujer de antaño y la combinación con “la mujer actual”. La línea temática era el feminismo. Pero se contextualizaba un feminismo con muestras claras de algunos elementos arquetípicos de la mujer tradicional. Es así como por un lado se señalaba la crítica hacia la “pérdida del perfume de la feminidad” si la mujer se atrevía a salir de las únicas republicas que le eran asignadas, “las pequeñas republicas domesticas”<sup>56</sup>, pero igualmente se mostraba la correlación que existía entre la mujer actual con la mujer tradicional. Pues la apología que se hacía de la acción liberadora femenina y de su reconocimiento como sujeto de derecho, que le permitía por consiguiente inmiscuirse, pensar, deliberar y participar de las problemas sociales de su país, ejerciendo plenamente su ciudadanía, lo legitimaba con mayor ahínco en su discurso a través del señalamiento de su efectivo papel en el espacio público por la responsabilidad sublime que recaía sobre sus manos, en este caso su rol de madre, lo que le auguraba de antemano su eficaz injerencia en el simultaneo espacio privado y

---

<sup>54</sup> SANDOVAL D, Carmen. La Opinión colombiana y “Agitación femenina”. Cartas llegadas de todas partes. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 5, Marzo de 1945, pág. 21. ( Uribe de Acosta, Ofelia)

<sup>55</sup> LUZARDO, Luis Francisco. La Opinión colombiana y “Agitación femenina”. Cartas llegadas de todas partes. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 5, Marzo de 1945, pág. 21. (Uribe de Acosta, Ofelia)

<sup>56</sup> GIL P, Sibilina. Como piensan nuestras mujeres. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 2, Noviembre de 1944, pagina 6. ( URIBE DE ACOSTA, Ofelia)

público. “No puedes ser solo la mujer tierna, dulce y buena. Hoy tienes que ser algo más...La mujer tierna, pero a la vez altiva. La mujer buena y pura pero también valiente... la mujer delicada, pero al tiempo enérgica. La mujer femenina, pero instruida, inteligente y múltiple, la mujer moderna! ¿Por qué? Porque tienes el privilegio de ser mujer... porque en ti, novia, esposa, madre, están aunados los corazón de todos los hombres.. de los hombres artistas, de los hombres políticos, de los hombres de ciencia, de todos los hombres!”<sup>57</sup>

Ahora bien, la visibilización de la mujer pensante, crítica y generadora de ideas, se haría palpable en la postura ideológica que dejará plasmada frente a los instrumentos oficiales de poder, como el periódico, El Tiempo y algunos de sus más caros y avalados periodistas, Calibán. Existen secciones específicas de opinión en la Revista Agitación Femenina, donde se controvierte, critica con agudeza, suspicaz ironía y se afianzan con argumentación razonada las ideas emancipadoras y reivindicadoras femeninas ; además de exponerse de forma explícita los ataques de la oposición, los contra-argumentos femeninos y las caricaturas políticas que servían de bastión para nutrir con mayor violencia la resistencia que resultaba de las ideas feministas y los cada vez mayores espacios de acción y participación de la mujer en medio de una sociedad que daba muestras de poseer pensamientos retardatarios. Para ampliar el horizonte de defensa de la mujer ante la prensa capitalina, y evidenciar la agitada acción de su pensamiento, cabe señalar un ejemplo de su actividad mental en un clásico artículo de oposición. “Leímos en estos días en el “Tiempo” un artículo cuyo autor, con sobra de suficiencia comienza: “No faltan entre nosotros\_ sino que son cada día más numerosas\_ las mujeres que quieren votar y trabajar en todos los oficios antaño reservados a los hombres. Esta como otras manifestaciones sociales de hoy, no es sino el llamamiento a la barbarie, que quiere recobrar sus fueros”. Y nos hemos quedado asombradas al encontrarlo respaldado por la firma

---

<sup>57</sup> María Margarita. Mujer. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 15, Tunja, Abril de 1946, pagina 17. ( URIBE DE ACOSTA, Ofelia)

de uno, que se dice, es de los mejores y más inteligentes periodistas de Colombia: CALIBAN<sup>58</sup>.

Imagen 1. “Con Caliban la vieja cotorra de “El Tiempo”

CON CALIBAN LA VIEJA COTORRA DE “EL TIEMPO”



Fuente: Caricatura tomada de El Tiempo. “Con Caliban la vieja cotorra de “El Tiempo” En: Revista Agitación femenina Vol 2, noviembre 1944 p.5 (URIBE DE ACOSTA, Ofelia)

Para hilar de forma coherente las disertaciones de la autora y el ataque frontal a las apreciaciones de Calibán, representante de la gran mayoría de la opinión pública, se utilizara algunos apartados del artículo “Con Calibán la vieja cotorra del tiempo”<sup>59</sup>. “¿En realidad es suyo ese artículo o todo se debe a un lamentable error de imprenta? Porque no comprendemos como un escritor que se dice prestigioso puede asegurar que si la mujer se instruye, si trabaja, si obtiene iguales derechos al hombre, si en fin se convierte en unidad activa y pensante dentro del

<sup>58</sup> CARMIÑA. Con Calibán la vieja cotorra de “El Tiempo”. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 2, Noviembre de 1944, pagina 5. (URIBE DE ACOSTA, Ofelia).

<sup>59</sup> *Ibíd.*

conglomerado social, significa que estamos retrocediendo hacia la barbarie<sup>60</sup>. Igualmente la autora recalca en los argumentos de Calibán, la mentalidad conservadora de la época concretados en la exposición de los mayores y más caros valores de la feminidad y las mujeres en general: “ Caliban nos dice: “La mujer, eximida del trabajo, colocada en un plano superior, destinada al amor, al lujo y a la admiración, es fruto del refinamiento y la cultura”. Ignora por ventura el señor Calibán que hay millones de mujeres que se ven obligadas a llevar una dura vida: a sostener una familia; que no todas son objeto de admiración sino de ultraje; que una gran mayoría no puede cumplir el único destino que el señor Calibán nos concede: el amor; y que no todas están colocadas en un plano superior, como lo afirma excatedra?<sup>61</sup>. Finalmente el artículo concluye con el derecho conculcado de la mujer: “la instrucción”, con la resistencia de asumir roles femeninos serviles y estéticos y con la aguda ironía hacia Calibán sobre la existencia del pensamiento en la mujer. “El señor Calibán pretende que borremos de nuestra mente toda esa cosa, que la gente llama instrucción, y que significa retroceso, para quedar de nuevo dulcemente sometidas al imperio caprichoso y todopoderosa voluntad del varón. Regresemos a los tiempos felices en que éramos muñequitas de lujo, pequeños bibelots. Muchas gracias señor Calibán por sus desinteresados consejos, pero la próxima vez recuerde que ya las mujeres pensamos...aunque sea un poquito. Carmiña”<sup>62</sup>.

La Revista Agitación femenina destinó con pronunciado interés columnas de opinión dedicadas a sentar las bases del feminismo, no entendido como la “lucha de sexos” sino como la natural inclusión de la mujer en las esferas publicas y la responsabilidad social femenina con la Nación. Por ello es muy recurrente la confrontación de las ideas conservadoras del rol de la mujer y la posición emergente de “la nueva mujer”, que debía conquistar espacios constitucionales ,

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> CARMiÑA. Con Calibán la vieja cotorra de “El Tiempo”. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 2, Noviembre de 1944, pagina 5. ( Uribe de Acosta, Ofelia)

<sup>62</sup> *Ibíd.*

abrir caminos de inclusión en la educación , el sufragio, la elección como sujeto femenino de derecho que lograrse representar los intereses de la Nación, la deliberación consciente en la opinión pública a través de sus posturas con respecto a la prensa capitalina, la continua lucha por depurar los ideales femeninos de “pasividad, sujeción e ignorancia” que la atávica sociedad patriarcal le habían legado, como sus mayores bienes. La conquista continuada de la “instrucción” sin la cual no podría tener la capacitación suficiente para su posicionamiento en una sociedad que se decía idealmente ser democrática y contener los mayores principios de la “igualdad”, “progreso” y “civilización”.

El camino que debía transitar la “nueva mujer colombiana”, consciente de sus responsabilidades y derechos como ciudadana los tuvo que transitar en la mayor parte del tiempo en contra de los intereses de hombres y mujeres, que colocarían las mayores resistencias para la liberación mental y económica de la mujer y con mayor ahínco para su inserción en la política. Contrario a lo que pensaban las mujeres de *Agitación femenina*, para las que entendían la política como deporte del espíritu y ejercicio de la inteligencia”<sup>63</sup>.

*Agitación Femenina* recalcó de forma frecuente las iniciativas de mujeres que se oponían al cambio y participación en los movimientos reivindicacionistas, mostrando las falencias que contenían sus detractoras. “Esta Una joven dama, reputada como inteligente, al ser interrogada sobre la Revista, respondió: “No la quise leer porque no tiene nada que valga la pena; además no creo que sean propios los conceptos de las estudiantes que dicen desear el voto femenino, y más aún las que escriben son todas damas llenas de “ vacíos”, que olvidan que la única ambición de la mujer debe ser el hogar<sup>64</sup>. Este artículo sería controvertido puntualmente en cada juicio sencillo y carente de racionalidad que pretendía hacer

---

<sup>63</sup> Reprobamos la violencia. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 15, Tunja, Abril de 1946, pagina 3. (URIBE DE ACOSTA, Ofelia).

<sup>64</sup> SOLANO, Alcira. La Feminidad y Los Vacíos. En: Revista Agitación Femenina, Volumen numero 2, Noviembre de 1944, pagina 11. (URIBE DE ACOSTA, Ofelia).

ver únicamente los “vacíos”, en las líderes femeninas y con ingenuidad auguraba los inexistentes vacíos en las vidas privadas de la mujer esposa- madre. Como contraataque discursivo en cambio planteaba la fisonomía de los vacíos de la mujer actual: “Son los vacíos y precisamente los vacíos de la constitución nacional, los que nos harán seguir adelante en pro de la mujer pensante y consciente. Para las otras, se podrá dejar en vigencia la exclusión de ciudadanía que consagra expresamente la misma carta constitucional. Si no les parece deprimente, que la acepten y continúen creyendo que la vida sin “vacíos” satisface a las personas normales. Pero al menos que se abstengan de lanzar conceptos que en nada favorecen al conglomerado femenino y si no se unen al movimiento reivindicador que ha iniciado en diferentes rincones de la República, como lo prueban las numerosas comunicaciones que ha recibido esta Revista, que se mantengan a puerta cerrada en sus hogares para no oír el fallo favorable, que en forma de ley darán seguramente los congresistas a las aspiraciones de las mujeres que se empeñan en colocar a Colombia en el plano progresista que le corresponde dentro del conjunto de los países americanos”<sup>65</sup>. Quisiera finalizar no de forma consumada, pero si inquietando a la lectura de los diferentes temas de Agitación Femenina, a considerar uno de los mayores ideales por conquistar en esta Revista “Hoy surge la mujer de ideas, de ideas largas y cabellos cortos, a la inversa de la antigua, y quiere tomar parte en el periodismo, en la política, y en todo lo que se relaciona con la limpieza general del medio ambiente”<sup>66</sup>.

La lucha de Ofelia a favor de los derechos femeninos perduró la mayor parte de su existencia, en 1963 escribió un libro titulado: “Una voz insurgente” en el cual describió la entrega de su vida en este proceso:[...] “Creo que el hecho de haber luchado durante treinta años por la conquista de los derechos civiles y políticos para la mujer colombiana, por la prensa, la radio y la tribuna pública, y haber lanzado la revista “Agitación Femenina”, primera publicación feminista del país, me

---

<sup>65</sup> *Ibíd.*

<sup>66</sup> GÓMEZ DE ROJAS, Inés. Mujeres de ideas largas y cabellos cortos. En: Revista Agitación Femenina, Volumen número 2, Noviembre de 1944, página 16. ( URIBE DE ACOSTA, Ofelia)

autorizó para presentar, en forma sencilla, breve y sintética, una serie de observaciones que quizás puedan contribuir a la orientación de las mujeres del presente”<sup>67</sup>. El contexto en el que escribió es después de finalizado el primer período del Frente Nacional. Para la época la mujer ya había pasado un largo trasegar en cuanto a su participación en elecciones y en la ocupación de cargos públicos. De ahí que la finalidad de su obra fuera cuestionar la trayectoria política femenina en los primeros años del Frente Nacional, dado que existieron mujeres que ya habían obtenido el privilegio de acceder a cargos públicos, sin embargo no se habían centrado en construir movimientos políticos femeninos; todo lo contrario, muchas de ellas entregaban sus fuerzas a los partidos tradicionales como simple colaboradoras. [...] Es así como muchas mujeres se han quedado creyendo que éste es el único camino que puede llevarlas a posiciones políticas y, en vez de propiciar movimientos políticos femeninos de adiestramiento para la lucha, se han especializado en el arte de agradar para merecer”<sup>68</sup>. Ofelia consideraba que las mujeres debían conformar un tercer partido liderado solo por mujeres, pues afirmaba que ninguna de las problemáticas que asolaba el país había sido solucionada ni por el partido liberal y mucho menos el conservador.

Como observamos en los finales del cuarenta las mujeres exigían nuevos espacios en la esfera pública, recalcan sobre el nuevo modelo de mujer inteligente que debía gobernar espacios profesionales y públicos en búsqueda de una verdadera conciencia que las identificara como ciudadanas. En los inicios del sesenta la problemática se centraba en otra temática, cuestionar el insuficiente trabajo que habían desarrollado las mujeres políticas en torno a los programas femeninos y sobre la necesidad de la conformación de un tercer partido liderado solo por mujeres.

---

<sup>67</sup> URIBE DE ACOSTA. Ofelia. Una voz insurgente. Bogotá: Guadalupe.1963. p,8.

<sup>68</sup> *Ibíd.*,p.68.

La labor de Ofelia Uribe será determinante pues su ideología fue seguida en los santanderes y otras regiones del país, como mujer santandereana encontraría seguidoras en su región, era lógico que las ideas que difundía a través del texto escrito de su revista, la radio y las conferencias generaba movilizaciones que se identificaban con el emergente movimiento de reivindicaciones femeninas, sabemos que en Bucaramanga algunas mujeres se convirtieron en sus fieles seguidoras; además el movimiento buscaba una igualdad nacional femenina, por lo tanto el colectivo femenino se iba consolidando con la presencia de mujeres líderes de cada ciudad que combatían por un reconocimiento civil, político, social y económico en el campo político.

Otra mujer santandereana que desde Bogotá ayudara en relación con los cuestionamientos femeninos de participación política fue la escritora Elisa Mujica que a través de sus escritos incidirá de forma indirecta sobre la esfera pública reivindicando los derechos políticos para la mujer. Los cargos que desempeñó eran importantes y socialmente avanzados para ser ocupados por las mujeres de su época.

“El ministerio de comunicaciones fue su primer lugar de trabajo fue secretaria privada de Carlos Lleras Restrepo desde 1936 a 1946 y secretaria de la embajada de Colombia en Quito 1943. 1945”<sup>69</sup>

Los triunfos que alcanzó fueron destacables para la época, en la biografía que le realiza Ordoñez rescata su papel como la primera mujer gerente de banco, tuvo la dirección de la Caja Agraria en Sopó, y también fue directora de la Biblioteca de la Caja agraria.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> ORDOÑEZ MONSERRAT. Biografía de Elisa Mujica. En: Colección temas y autores regionales Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander 2007p.11 <http://cultural.uis.edu.co/files/elisa%20mujica.pdf> Consultado el 10 enero 2011

<sup>70</sup> *Ibíd.* p 13.

Publicó variedad de escritos desde múltiples estilos: ensayos, crónica, crítica, novelas entre otros, escribió sobre una diversidad de temáticas incluida la crítica social. Para 1982 según dice Ordoñez fue la primera mujer en ocupar el cargo de miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la lengua.

El autor muestra cómo en algunas de sus novelas *Los dos tiempos* (1949) evidenciaba la defensa a las mujeres que pensaban en política, y criticaba el sistema patriarcal por la estigmatización a la cual eran sometidas. Con *Catalina* presentaba las mujeres que rompían con los roles tradicionales al incursionar en nuevos escenarios de conocimiento. En varias de sus novelas “planteaba otras opciones al destino personal y al rol de la mujer en el mundo”<sup>71</sup>

De alguna manera a partir de la escritura publicada en espacios de opinión pública o escritos personales se permitieron extender las redes femeninas en búsqueda de una lucha por el reconocimiento de otras ciudadanas que también debían ser reconocidas, se cuestionó el sistema patriarcal y se exigía un cambio en los paradigmas mentales de la época.

María Wills Obregón presentará el movimiento emancipatorio femenino a mediados del siglo XX cuando pese a las estipulaciones de los códigos civiles y penales y religiosos, la mujer inició una labor de recuperación de sus derechos básicos como esposa, madre, mujer y es en esta lucha describe la formación de líderes en las diferentes ciudades reivindicando dichos derechos. La autora mostrará la década del 30 como aquella época de lucha por el derecho al sufragio en los diferentes países de América Latina que lentamente se va otorgando para el caso de Ecuador en 1929, Chile 1931, Uruguay 1932, Brasil y Cuba en 1934 y Colombia solo hasta 1957<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> *Ibíd*, p. 67

<sup>72</sup> WILL, *Op.Cit.*, p92

Es relevante presentar la investigación de María Peláez al rescatar las primeras mujeres del siglo XX en su lucha por el reconocimiento: “las mujeres pioneras del feminismo en Colombia, venían de un proceso de debates, alianzas, movilizaciones, de creación de mecanismos de difusión: publicaciones, programas radiales, artículos de prensa y conferencias para el logro de sus derechos. Recordemos que ya habían obtenido el reconocimiento de la libre disposición de sus bienes (1932), el derecho a la educación superior (1933), el acceso a desempeñarse en cargos públicos 1936 y que trabajaron duro para el logro del derecho al voto”.<sup>73</sup>

El trabajo de Catalina Reyes y Magdalena Vázquez es un estudio que muestra toda la lucha femenina que se inició desde finales del 40 hasta inicios del 60 en los diferentes escenarios políticos, para que finalmente le fuese otorgado a la mujer el derecho al voto. En su reivindicación incidieron ambos partidos políticos. Sin embargo, llama la atención el papel del liberalismo como promotor del movimiento liberal femenino, (pese a que existieron algunos liberales en contra) mientras que por su parte el partido Conservador, amparado en la Iglesia, fue reticente a la participación femenina en las esferas públicas.<sup>74</sup>

En relación con la lucha reivindicatoria por los derechos femeninos el historiador Darío Acevedo muestra que sólo hasta 1957 la mujer accedió a su derecho electoral a partir del plebiscito y él presenta el periodo del Frente Nacional como aquella época histórica que posibilitó la participación femenina en la vida política y la administración pública, dado que aparecieron alcaldesas, gobernadoras, concejalas, diputadas y senadoras. Sin embargo, es claro en afirmar que en la vida cotidiana, la mujer seguía cumpliendo los roles tradicionales y los cambios eran lentos, pero se le empezó a vincular como fuerza de trabajo y su presencia

---

<sup>73</sup> PELÁEZ, Op. cit., p.10.

<sup>74</sup> VELÁZQUEZ, Magadala, REYES, Catalina. Proceso histórico y derechos de las mujeres años 50 y 60. En: las mujeres en la Historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, Historia y política. Bogotá: Norma. 1995

en la educación fue cada vez mayor, hecho que posibilitó el ingreso de algunas mujeres a los cargos públicos<sup>75</sup>.

Después de describir el contexto del siglo XIX hasta los principios de los años 60 durante el siglo XX podemos afirmar que el proceso para que la mujer se desprendiera de los imaginarios marianos y las prácticas enseñadas sobre su estricta reclusión en la esfera privada del hogar, evidenció transformaciones significativas, en las cuales la activación de los discursos jugaron un papel fundamental. Fue gracias a las nuevas retóricas que se construyeron sobre la mujer como sujeto activo de la sociedad que se permitió cuestionar su condición política, social, económica y cultural. La formación de mujeres educadas que cuestionaban la desigualdad femenina permitió abrir nuevos espacios de participación en las esferas públicas así fuesen reducidos.

## 1.1 MUJER Y ESFERA PÚBLICA

Partiendo de Habermas, podemos incluir el término de esfera pública con el término alemán de *öffentlichkeit* que hace referencia al estado y calidad de las cosas públicas, o la vida social pública, es decir, se toma por público a aquellas organizaciones que en contraposición a las sociedades cerradas son accesibles a todos. Es una categoría perteneciente al universo social burgués y que completa su desarrollo con la Revolución francesa en el siglo XVIII. Una noción que hace referencia al reino de la libertad y la continuidad de los antiguos ciudadanos de la polis griega. A la luz de la publicidad o lo público, todo se hace visible a todos, en la polis la conversación de los ciudadanos fluyen las cosas hacia el lenguaje y ganan forma, en el que los individuos son visto como iguales y gana en el debate

---

<sup>75</sup> ACEVEDO. Darío. “La Colombia contemporánea”. En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II. Bogotá: Norma, 1995, p. 456-457.

los mejores argumentos.<sup>76</sup> Lo público es una categoría que se contrapone a lo privado, y es uno de los principios organizativos de las sociedades occidentales, porque es en lo público donde se asienta la representatividad política moderna.

Durante la Edad Media Europea, la contraposición jurídica romana entre *publicus* y *privatus* aunque utilizable no era obligatorio, pero desde la modernidad temprana empiezan a ser vistas como dos campos diferentes y separados tras la aparición de la sociedad burguesa. Lo privado alude a la exclusión de los asuntos que no pertenecen al Estado, en contraposición, lo público será el poder público ejercido desde el Estado como los funcionarios del Estado, y también públicos serán los edificios y establecimientos de autoridad<sup>77</sup>.

Cuando hacemos referencia a “esfera pública”, queremos señalar que lo público ha llegado a ser un elemento diferenciador y desligado de su contraparte, la “esfera privada”, producto de un proceso histórico ligado con el ascenso de la intimidad burguesa. La primera remite a los asuntos del Estado que los hombres discuten libremente recurriendo a la razón, sin tener en cuenta condicionamientos de tipo religioso o del poder del Soberano. Mientras la esfera privada se refiere al campo de los bienes domésticos, al hogar, la familia, donde tiene asiento la reproducción de la parte biológica de la especie humana y por lo tanto, es íntima y está ligada a la vida familiar. En la modernidad, por principio lo femenino esta relegado al espacio privado, al hogar y al cuidado de la familia y el marido, mientras lo masculino en oposición, lleva adelante los asuntos exteriores al espacio familiar: la discusión de los asuntos y los negocios públicos.

El deslinde entre lo privado y lo público está asociado con la lenta conquista de la intimidad y el proceso de individualización llevado a cabo en las sociedades occidentales desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. Lo privado es pues, el campo

---

<sup>76</sup> HABERMAS, *Op.cit.*, p. 42-43.

<sup>77</sup> *Ibíd*, p.50

de la intimidad pero también de las creencias individuales como la religión. De esa forma, la modernidad política desliga a la mujer de los asuntos públicos y la relega a la esfera privada, esta oposición es vista como normal, al representar a la mujer como un ser que por su particular naturaleza endeble y cambiante, no le era propio participar en los asuntos públicos, la oposición público/privado se revistió de antiguas nociones de conocimiento expresadas en la oposición saber = masculino/ naturaleza= mujer se revierte en la oposición público= como el saber y el hacer saber de las cosas que atañen al Estado/ privado= como el espacio de la intimidad, la discreción y el silencio.

Como agrega Michelle Perrot, desde la noche de los tiempos pesa sobre las mujeres una prohibición de saber cuyos fundamentos ha señalado Michèle Le Doeuff. El saber es contrario a la feminidad. El saber, que es sagrado, es exclusividad de Dios y del hombre, su delegado en la Tierra. Por eso Eva cometió el peor de los pecados. Ella, mujer, quiso saber; sucumbió a la tentación del diablo y fue castigada. Por supuesto, las cosas cambian con el tiempo y las mujeres han actuado: en el siglo XVII la marquesa de Rambouillet hizo de su famoso "salón azul" un lugar de refinamiento de las costumbres y del lenguaje, punto de apoyo de las Preciosas que reivindicaban la escritura y el hablar florido del que se burla *El burgués gentilhomme* de Molière. Por otra parte, porque la Iglesia de la Contrarreforma, consciente de la influencia de las mujeres, invierte en su educación, multiplica las escuelas y los talleres de caridad. ¡Pero con cuántas reservas! Fénelon, en su tratado *La educación de las niñas* (1687), escrito para madame de Maintenon, deplora la ignorancia de las muchachas y preconiza su formación, pero las invita a desconfiar del saber, por el cual deberían sentir un "pudor casi tan delicado como el que inspira el horror del vicio"<sup>78</sup>.

Siempre ha existido la tendencia de las féminas a resarcirse y buscar un espacio personal de expresión que ha confluído en famosos debates, el más conocido es

---

<sup>78</sup> PERROT, *op.cit.* p. 78.

la famosa *querelle des femmes*, entre los siglos XVI y XVII, a favor de la educación de las mujeres que se convirtió en una parte vital de la cultura occidental, como muestran los escritos de Louise Labé de Lyon (1524-1566), Joane Sharp (hacia 1617), Marie le Jars de Gourney (1565-1645), Margaret Cavendish (1623-1673), Katherin Fowler Philips (16331-1664), Bathsua Pell Makin (1608-1675 aproximadamente) o María de Guevara, condesa de Escalante. De todas las obras escritas en esta época en favor de la educación de las mujeres se destacaba el panfleto anónimo aparecido en 1678, *Advice to the women and Maidens of London*, que exhortaba a las mujeres a rechazar las labores domésticas y a dedicarse a estudiar matemáticas y contabilidad. La otra obra fue *An Essay in Defence of the Female Sex, In which are inserted the Characters of a Pedant, a Squire, a Beau, a Vertuoso, a Poetaster, a City-Critick, etc., In a letter to a lady. Written by a lady*. También fue publicada de forma anónima, aunque se puede atribuir a Judith Drake, hermana de James Drake, anglicano, miembro del Colegio de Médicos y famoso activista político<sup>79</sup>. Estos debates fueron importantes porque no se trató solo de una defensa educativa de las féminas, a través de estos ensayos y panfletos algunas mujeres estaban participando en los asuntos de la esfera pública al crear y movilizar la opinión a favor de su causa.

Otra manera aún más anónima pero no menos dramática y significativa de participación femenina en la esfera pública ha sido la guerra. Por muchos años la guerra se consideró una actividad reservada a los roles masculinos, incluso dentro la cultura popular, la aparición de las mujeres soldado fue considerada algo anormal, visto como una ofensa a la razón y al orden natural, consideración que también se encuentra dentro del marco de una historia militar tradicional. No obstante, estas imágenes míticas contrastan con la realidad histórica, la guerra apareció desde la misma antigüedad como una experiencia común a ambos géneros, cuyos roles eran social e históricamente construidos. La imagen comúnmente aceptada fue que la mujer hacía parte de la multitud, la gente

---

<sup>79</sup>Pérez. *Op Cit.*, p.20

menuda que participaba en los conflictos, pero de hecho, su papel como cocineras, lavanderas y otras funciones importantes en la logística, vinieron a ser relevantes en una época donde no se habían desarrollado los modernos sistemas administrativos. Solo hasta el siglo XIX y más todavía en el XX estas mujeres serán suplantadas por enfermeras profesionales a partir de la Guerra de Crimea, técnicos en comunicaciones, operadores telefónicos, digitadores y especialistas en transporte ferroviario entre 1914-1918 y 1939-1945. La autora también establece la participación directa de la mujer en el combate. La más obvia y común estuvo motivada con el desarrollo de situaciones críticas: pérdidas de batallas, invasiones y ataques repentinos, emboscadas, que pusieron a las féminas en la delicada situación de luchar o morir. En el pasado, los sitios a las ciudades y las revoluciones implicaron una oportunidad para ellas. No obstante, la directa participación de la mujer en la guerra fue más bien el reflejo de circunstancias o condiciones personales excepcionales. Solo en el siglo XX, con las demandas de democratización, la mujer pudo conquistar espacios que antes eran vedados, y los hombres aceptaron las transgresiones a que fueron sometidos los roles de género hasta entonces.<sup>80</sup>

Por tal motivo, podemos agregar que para la fecha de estudio, 1957-1962, estamos ante un proceso de larga duración, y que confluirá en el siglo XX con el reconocimiento de los derechos políticos y sociales a las féminas. No obstante, es importante recalcar la afirmación de Scott que el lugar de la mujer en la vida social humana no es producto, en sentido directo, de las cosas que hace, *sino del significado que adquieren esas actividades a través de la interacción social concreta*. O mejor dicho, entre el hacer y ser vista, es decir, ser reconocida. Para que un acto o una acción emprendida por las féminas en el contexto de “dominación masculina” alcance significado se requiere considerar: tanto a los sujetos como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus

---

<sup>80</sup> GRANT DE PAUW, Linda. *Battle Cries and Lullabies: Women in War from Prehistory to the Present*. Norman: University of Oklahoma Press, 1998.

interrelaciones, porque todo ello es crucial para comprender cómo actúa el género y como tiene lugar el cambio.<sup>81</sup>

Siendo más directa con mis afirmaciones, no es lo mismo decir que se le ha concedido por ley el derecho al voto a la mujer, como sucedió efectivamente en la Provincia de Vélez en 1853, ni que la mujer puede participar en los asuntos públicos, y que se pronunció a favor de la educación de las féminas, a que lo anterior llegue a ser tenido como importante y significativo por la sociedad. En esta investigación se desligan estos los dos elementos: el del hacer y el de ser vista, para tomar en cuenta el segundo y afirmar que en la fecha de estudio, la participación de la mujer en la esfera pública llegó a ser importante, no sólo porque actuó en ella, sino también porque llegó a ser tenida como significativa y relevante para la sociedad santandereana. Lo anterior lleva a determinar desde un punto de vista histórico que tan significativos fueron para la sociedad, tanto para hombres como para mujeres los cambios que se estaban viviendo con respecto a las relaciones de género.

Para esta coyuntura se va a manifestar una práctica discursiva en la cual se le asigna un nuevo rol a la mujer que la desdibuja del espacio privado y la consolida paulatinamente en el espacio público. En la mitad del siglo XX son pocas las mujeres que tienen acceso a la opinión pública pero a medida que se fortalece el nuevo movimiento político aumenta el número de mujeres con intervenciones fuertes y contundentes, las cuales tuvieron repercusiones significativas al hacer eco entre hombres y mujeres que los leían, escuchaban y simpatizaban con sus ideas. Si bien ya en la primera mitad del siglo existieron movimientos a favor de una equidad de género, lo específico de los años de 1957 y 1962 es que al fin las reivindicaciones de esta naturaleza adquieren para la sociedad

---

<sup>81</sup> SCOTT, *Op. Cit.*

Estamos ante una paulatina transformación de roles sociales femeninos, donde es importante conocer todos los factores que hicieron posible que el proyecto de inserción femenina en la vida pública le desligara del espacio privado. Varios serán los factores, de un lado las propias necesidades de reconocimiento y el nuevo resurgir del movimiento feminista.

Desde el siglo XIX se consideraba que el único espacio al cual la mujer debía hacer parte era el espacio del hogar en el cual la figura femenina se remitía a la función de ser madre y esposa. Dentro de estas categorías las funciones en los espacios públicos ni siquiera eran considerados, de ahí que no se le aceptara como “ciudadana” y por ende estuviera desprovista de derechos, pero sí colmada de deberes, como el de ser una esposa ejemplar, velar por el cuidado y educación de sus hijos y mantener la moralidad y buenas costumbres al interior del hogar, de la comunidad y de la nación.

En todas las esferas se reforzaba el actuar social femenino excluido de lo público, por tal razón en los debates políticos realizados por los partidos tradicionales se polemizaba si la mujer tenía derecho al voto y como era de esperarse para la época, la gran mayoría de uno y otro partido coincidían en que le fuera negada su participación a un derecho tan elemental como era el derecho a elegir. De las palabras del político Florentino González un político del siglo XIX leeremos su pensamiento en torno al tema del sufragio para la mujer:.. “¿Por qué no comprenden entre los electores a las mujeres, a los niños? No los comprenden porque esto sería introducir el desorden en la familia, que es la base sobre que descansa la sociedad; porque esto sería llevar al seno del hogar doméstico las pasiones y animosidades de los partidos y privar al cuidado del único asilo en donde se encuentra el descanso de las agitaciones políticas. En una palabra porque no hay utilidad para la nación en esta amplitud del derecho de elegir”<sup>82</sup>

---

<sup>82</sup> González, florentino. Escritos políticos, jurídicos y económicos. Biblioteca básica colombiana. Bogotá: instituto colombiano de cultura.1981

Como podemos analizar se ridiculizaba el hecho que la mujer tuviese acceso al voto pues se asemejaba su participación a la intervención de los niños en los mecanismos de participación pública. Hecho que nos ilustra la lucha por los derechos fundamentales que les representó la disputa por sus reivindicaciones políticas y civiles, lucha que iniciaría el proceso de “larga duración” el cual llevaría casi un siglo vislumbrar algunos logros políticos de participación femenina en los espacios públicos.

En el proceso de lucha por adquirir los derechos femeninos se vivieron avances y retrocesos, de un lado aparecía el derecho al voto femenino en 1853 época en que el historiador David Bushnell muestra el reconocimiento femenino abanderado por la Constitución de la provincia de Vélez y al poco tiempo la Corte suprema de la época derogó dicho reconocimiento, argumentando que era contrario a la Constitución Nacional.

Con la Constitución de Vélez encontramos que se avanzó en el reconocimiento político pero al mismo tiempo se retrocedió pues primero se concedió el legítimo derecho y después se impidió el ejercicio del mismo, es por esta razón que conocemos las marchas y contramarchas en el “proceso de mediana duración” hacia el reconocimiento político femenino.

Un factor decisivo para la inclusión de las mujeres a los escenarios públicos será el proceso de modernización que se venía experimentando en los diferentes países dado que permitía los desarrollos en la educación a nivel nacional y local. Las mujeres transgredieron entonces los espacios tradicionales con el fin de alcanzar algunos espacios públicos.

Pero hay que explicar más a fondo por qué se produce el proceso de cambio social. Una de tesis de la autora sostiene que el caldo de cultivo que se abrió a mediados del siglo XX para permitir que cambiara el rol de la mujer de ese espacio

privado de sometimiento y moralidad a un nuevo espacio de participación pública y política se dio por dos razones: la primera, obedeció a la necesidad de un reconocimiento jurídico y civil de los derechos femeninos por el cual se venía luchando desde los siglos pasados con un movimiento silencioso y tímido a través de cortas manifestaciones o “revoluciones femeninas”, y la segunda respondió a la ola del movimiento feminista que se extendió en el mundo y que por ende también tendría sus repercusiones en los imaginarios femeninos de Bucaramanga.

Otro elemento que permitió que se fuese desligando las viejas estructuras mentales y sociales de los siglos pasados fue la utilización del periódico como un dispositivo de poder que buscaba intereses políticos y a su vez generaba nuevos modelos femeninos basados en la crítica a los postulados patriarcales.

Lo interesante al analizar el discurso y la opinión pública contenidos en la prensa es que ésta generó nuevas prácticas políticas que iban desestabilizando el viejo sistema. Vanguardia Liberal (uno de los periódicos liberales más representativos de la ciudad) insistía en que la mujer participara en asuntos comunales es decir la incluía a una práctica real que favoreciera su accionar social femenino. Así, las discusiones en torno a la igualdad de derechos políticos con respecto al género llevadas a cabo en las columnas de opinión se anticiparon a su práctica real.

(Tema que será profundizado en el capítulo 3)

La época sufragista tan polémica en los finales de los cincuenta entre el público femenino va a ser estudiada por Lola Luna como una época que trajo los beneficios de la modernidad como esa época que les permitió a las mujeres que “se construyeran como sujetos y elaboraran su identidad sufragista”<sup>83</sup>

---

<sup>83</sup> LUNA. Lola G. El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957. Cali: Manzana de la discordia. 2004, p.70

Al abordar a la Mujer como sujeto histórico, y la consiguiente apertura de nuevos espacios de representación política, no se pretende entrar en un juego discursivo de poder, donde la mujer quede relegada a la función de sujeto-excluido. En cambio, es necesario dimensionar su rol en la historia, lógicamente con todas las trabas hacia su representación política durante largos años, que inhibían de forma obligatoria su presencia en el voto. Pero logrando trascender históricamente este ausentismo de la mujer en la vida política, se hace necesario visibilizar los procesos emergentes de lento tránsito, pero de seguras conquistas en la lucha y reivindicaciones femeninas, en el contexto de una mujer que se piensa a sí misma y rediseña los roles que en adelante quería tener, incluyendo la integración no tímida en los asuntos más agudos de la convulsionada Nación colombiana, como fue el caso de su apoyo irrestricto al Frente Nacional (1958-1974).

La intención del siguiente trabajo es documentar “procesos de mediana duración” con relación al género, y es precisamente una buena estrategia para situar en la historia a la mujer con sus avatares, representaciones construidas por la opinión pública y lugares conquistados por ella misma, como sujeto de la historia y constructora de Nación, pese a las marchas y contramarchas que este proceso pudo haber tenido y seguirá teniendo, como el proceso de constitución de la esfera pública que relegó a la mujer al ámbito privado y el proceso de constitución de los saberes modernos que cuestionaron el acceso a la mujer al conocimiento y la educación por considerarlo algo antinatural, aspectos que tuvieron una doble funcionalidad: sirvieron como “violencia simbólica” en términos de Bourdieu, y la relegaron del campo político, al no poder contar con el acceso a la información básica para intervenir en los asuntos de la *polis*.

## 2. LA LUCHA POR EL DERECHO AL VOTO FEMENINO 1954 - 1957

En el siguiente capítulo estudiaremos la vinculación de las mujeres al ejercicio electoral como uno de los primeros espacios que les possibilitaba ingresar a la esfera pública, hasta el año de 1953 seguían sometidas por la cultura conservadora patriarcal pues no se les había otorgado el derecho al voto. Antes de obtener tan anhelado derecho algunas se irán incorporando al mundo laboral, iniciando cambios en los roles sociales que posteriormente al conseguir el derecho al sufragio se construían nuevos procesos en los cuales se luchaba por implantar a la mujer a la esfera pública, una vez conocidas las nuevas tendencias de inclusión femenina en los países demócratas algunos políticos liberales abanderaron estas ideas como suyas con el fin de recuperar el poder y conseguir una significativa representación electoral. En la aceptación sobre la resignificación que se le asignaba a la mujer como sujeto de derechos, se iniciaba una lucha incesante. De un lado aparecen quienes respaldaban el modelo patriarcal y de otro, un grupo femenino que cambió su visión y reconoció la necesidad de luchar por la reivindicación de sus derechos. Ambos colectivos se valdrán del discurso escrito como la mejor forma de afianzar sus posicionamientos. Con el objetivo de analizar el discurso emplearemos a Foucault.

La política antes de 1954 siempre había representado una prohibición para las mujeres en el orden público, pero a medida que las ideas liberales se fueron fortaleciendo en el mundo occidental, lograron calar en la sociedad colombiana. El aceptar el derecho femenino al voto fue uno de esos puntos álgidos durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla 1953 -1957. Este hecho permitiría cambiar el panorama femenino en los años posteriores En 1954, cuando por un

acto legislativo de la Asamblea Nacional Constituyente Se dictaminó que las mujeres tendrían el derecho al voto a partir de ese momento<sup>84</sup>.

Pero ante este acontecer el Dr. Armando Martínez se pregunta ¿cuál había sido el papel jugado por las mujeres en la política<sup>85</sup> antes de éste año crucial? Por mi parte cuestiono: ¿Qué tendencias modernistas lograron influir en la decisión final a favor de las mujeres? ¿Cómo se inició su participación en la política a través del voto? ¿Cuál fue el primer momento en el cual las mujeres pudieron ejercer su nuevo derecho? ¿Qué repercusiones políticas y sociales trajeron estos cambios, y realmente, cuál fue el objetivo central del partido liberal al insistir en ese derecho femenino?

Todas estas preguntas están inmersas en la historia política de Colombia y de las luchas feministas de la época, pero también de las crisis sociales y económicas presentes durante los años cincuenta<sup>86</sup>. Por lo tanto, el período a tratar será el que correspondió a Rojas Pinilla, teniendo en cuenta los logros anteriores de las mujeres en su lucha de la emancipación patriarcal y política.

Para descifrar la vinculación política de las mujeres, estudiaremos detenidamente los discursos emitidos por Vanguardia Liberal de 1953 -1957, periódico de la ciudad de Bucaramanga fundado por el político liberal santandereano Alejandro Galvis Galvis desde 1919. En éste periódico se destacaba la labor de la mujer en

---

<sup>84</sup> Este año de 1954, como preámbulo al Decreto que le brindaba a las mujeres el derecho al voto, fueron seleccionadas dos mujeres para que hicieran parte de los diputados de ésta magna institución, ellas fueron *Josefina Valencia de Hubach* y *Esmeralda Arboleda de Uribe*, las cuales fueron designadas para la Comisión Segunda donde se discutió el determinado proyecto. Anales de la Asamblea Nacional Constituyente, agosto de 1954.

<sup>85</sup> MARTÍNEZ GARNICA, Armando. *Programa de investigaciones de la historia política colombiana. Conceptos fundamentales y temas básicos*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander. 2004.

<sup>86</sup> “*Las luchas sociales terminaron en el campo, donde nadie asumió la dirección del movimiento rural. Sólo la pasión política se movía en el marco de la espontaneidad local; las gentes defendían su partido contra los enemigos liberales o conservadores, según el caso*”. URÁN, Carlos. *Rojas y la manipulación del poder*. Carlos Valencia editores, Bogotá, 1983, p. 32.

la parte social y política durante el gobierno de Rojas Pinilla y posteriormente con Alberto Lleras Camargo durante el Frente Nacional.

En el siguiente capítulo emplearemos las siguientes fuentes: Anales de la Asamblea Nacional Constituyente, revista *Nativa* y *Vanguardia Liberal*. Estas tres fuentes permitirán observar los detalles que se dieron para dar a las mujeres los derechos políticos y ciudadanos y establecer cuáles eran las reales actividades políticas, sociales y culturales en las que estaban inmersas.

Las fuentes oficiales de la (ANAC) permitirán develar las preguntas anteriormente planteadas. En los Anales La Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) de 1954 se detallan los diferentes debates respecto a la Reforma constitucional y otros actos legislativos que se efectuaron durante el gobierno de Rojas Pinilla. Son importantes estos Anales por el debate y el acto legislativo que les otorgó el derecho político del voto a las mujeres.

En el recién movimiento liberal que se erigió veremos la influencia de la hija del presidente Rojas Pinilla, María Eugenia Rojas quien retomaba algunas de las políticas de Eva Perón y trataba de implantarlas en Colombia, en especial el derecho al sufragio femenino y la vinculación de la mujer con la labor social, utilizando para ello el discurso maternal. Según Lola Luna la identidad sobre la mujer maternal fue construida a través de varios discursos (religioso, clásico, y humanista) con una trayectoria de larga duración que se remitía desde la época colonial hasta los años cincuenta del siglo XX<sup>87</sup>. En el año de 1954 encontraremos la continuación del discurso maternal publicado en las revistas y periódico de la prensa liberal. “El discurso moderno no produjo una ruptura con los anteriores discursos, sino que hubo un compartir discursivo que explica la ambivalencia de las sufragistas y el mantenimiento de significados

---

<sup>87</sup> LUNA, Lola. G. *El sujeto sufragista*. Cali: Manzana de la discordia. 2004, p 51

maternalistas.”<sup>88</sup> Con la dictadura de Rojas Pinilla evidenciamos que se abre paso al discurso moderno en especial con la lucha por el sufragio femenino pero en la práctica discursiva seguirá el modelo mariano en muchas de sus expresiones.

Según Wills sólo en 1954 fue “retomado el tema del sufragio femenino en la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC), que el general Gustavo Rojas Pinilla, auspicio desde su presidencia. En ese momento, mujeres liberales, conservadoras y a favor del general Rojas – Esmeralda Arboleda, Josefina Valencia, Bertha Hernandez, María Currea de Aya- promueven un espíritu de cooperación interpartidista para obtener el voto, y defienden la idea de que, de obtener el derecho al sufragio, “las mujeres no tendr(ían) en cuenta las ideas políticas de los dos partidos tradicionales. Trabajar (ían) unidas. La mujer por la mujer”<sup>89</sup>. Se puede afirmar que en un primer momento las líderes del movimiento buscaban persuadir al resto de mujeres sobre la necesidad de unión femenina sin distingos políticos con el fin de conseguir el derecho a concurrir a las urnas. Como el movimiento femenino era algo nuevo para estos años, todavía no había un derrotero político femenino a seguir, el único fin se concentraba tan solo en el derecho a votar y aunque se tenían en cuenta las otras problemáticas femeninas que se debían solucionar en orden de importancia, solo se mencionaban pero no se contaba con la influencia política para poder resolverlas. De alguna manera se concebía que la adquisición de este derecho solucionaría las otras insuficiencias femeninas en los campos políticos, sociales, económicos y civiles.

La necesidad de unión femenina las llevó a organizarse, el 27 de abril de 1954 un grupo de mujeres crearon en Bogotá la Organización Femenina Nacional con el fin de buscar visibilizar las problemáticas femeninas: “El propósito de la organización era la unión femenina para luchar por el reconocimiento de los derechos femeninos y de la infancia. Se perseguía la paz, la igualdad salarial,

---

<sup>88</sup> *Ibíd.*

<sup>89</sup> WILLS, *Op cit.*, p.102

contra la discriminación en el trabajo de la mujer, por la protección del derecho al trabajo, contra los despidos por el matrimonio o estado de embarazo, por el derecho a ocupar cargos en el Estado, por extender campañas educativas que exterminaran los prejuicios en relación con la inferioridad de la mujer y por una serie de medidas para la infancia<sup>90</sup>. Las dificultades femeninas para ingresar al mundo laboral o el político eran estrechas, de ahí que se protestara en contra de las arbitrariedades del sistema y se buscara la unión femenina como una de las estrategias que posibilitaría alcanzar sino todos, al menos algunos de los derechos que les eran propios.

Así la lucha de las mujeres para obtener privilegios sociales era lenta. El paso de la vida privada, doméstica, confinada en su hogar no permitía espacio para la participación en la esfera pública<sup>91</sup>.

Al conocer el contexto cultural en el cual fueron educadas las mujeres del siglo pasado hasta el primer tercio del siglo XX (capítulo I) podemos comprender que su vinculación con la esfera política era casi imposible. Los postulados patriarcales, el sistema educativo y las políticas de Estado las seguían confinando al espacio privado sin dejarles mayores alternativas.

Según los postulados patriarcales, las mujeres nunca alcanzarían sus derechos. Una muestra de esa discriminación sentida por las mujeres podía palpase en el vocabulario, según la revista *Nativa* solo seguían predominando las definiciones en masculino a pesar de existir su contraparte femenino, pero que no se usaban o no eran aceptadas por la Academia<sup>92</sup>.

---

<sup>90</sup> VELAZQUÉZ, Op Cit.,p.56

<sup>91</sup> PATEMAN, CAROLE. *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*. pp. 31-52. En: CASTELLS, Carme. (comp) *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós, Barcelona, 1996, 206 p.

<sup>92</sup> “En 1925, por ejemplo, la Academia asigna a la voz *alcaldesa* esta única ampliación: *la mujer del alcalde*. [...] En 1914, la citada corporación autoriza el uso del nombre de *abogada* con estos dos significados: 1) *La mujer abogado*, 2) *intercesora o mediadora*. [...] *figura la voz médico como nombre masculino* [...] en 1925,

*“En otros tiempos, ciertos oficios, cargos y profesiones fueron desempeñados exclusivamente por hombres. Debido a ello numerosos nombres de oficios, cargos y profesiones conservaron hasta hace poco años la terminación o forma masculina”<sup>93</sup>.*

Así, las perspectivas para las mujeres encontraban una dicotomía, pues mientras unas querían salir al espacio público y ser reconocidas en igualdad a los hombres, otras dominadas por la mentalidad patriarcal, preferían perpetuar la tradición de la mujer hogareña, formadora de los futuros hombres de la patria.

*“[...] condenadas al anonimato y al silencio durante siglos, las mujeres comienzan al fin a ejercer su derecho a la palabra y a la diferencia, a entender y a nombrar el mundo femenino, a atribuirle sentido a partir de sí mismas y a ser y a sentirse como tales en tanto que diferentes a los hombres”<sup>94</sup>.*

Entre las mujeres que profesaban el mantener el *estatus quo* femenino en el espacio privado del hogar en pleno siglo XX, seguían esgrimiendo los argumentos sustentados en los ideales católicos de la mujer madre y esposa que se contradecía con la avanzada modernización : *“[...] dulcificar los ánimos, la de lograr que sean la de la concordia y el amor, en cambio del odio funesto el motor que movilice la vida moderna, y principalmente, [...] Como madre, la mujer dirige los primeros pasos del niño, modela su espíritu, prepara al hombre del mañana;*

---

*el mismo calepino registra la voz femenina como nombre de mujer, de acuerdo con la ley respectiva, profesa o ejerce la medicina”.* En: *El idioma correcto*. Revista Tierra Nativa, abril de 1949, n° 15.

<sup>93</sup> *Ibíd.*

<sup>94</sup> LOMAS, Carlos (comp). *¿Iguales o Diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Paidós, Barcelona, 1999, p. 9.

*como compañera y como esposa interviene, de su parecer y consejo y, si no logra variar el propósito, la modifica y modera”<sup>95</sup>.*

Para comprender la situación de la mujer durante los años cincuenta debemos tener en cuenta que en una sociedad tan conservadora como la colombiana, las ideas liberales siempre entraban en conflicto con el pensamiento religioso que predominaba en entre los líderes de los dos partidos. Los gobiernos conservadores, protectores de lo concerniente con las tradiciones y costumbres de antaño, trabajaban por mantener e incitar a la mujer por luchar por las buenas costumbres y los dictámenes de las “*sagradas escrituras*”.

Las mujeres, tanto para los políticos conservadores, como para la Iglesia, debían extrañarse de las ideas que buscaban la igualdad de condiciones con los hombres, pues se verían involucradas en un materialismo que pondría en vilo su estabilidad emocional, como madres y educadoras de las generaciones siguientes. Para la época se consideraba que si la mujer transgredía su rol de madre y esposa atentaría contra la tranquilidad social y moral de la sociedad.

Por lo tanto, las mujeres sólo debían interactuar ante el mundo público de una forma indirecta, ya siendo escritoras, pedagogas, literatas, o en el mejor de los casos, participar de la política solo por el hecho ser familiares de políticos destacados. El panorama para participar en política era desalentador pues a la fecha existía la mentalidad tradicional que se oponía a los cambios. Un sector de la sociedad suponía que las mujeres no poseían las capacidades suficientes para lidiar con las responsabilidades que tendrían con la obtención de sus derechos, pues, “[...] *creemos que aún es prematuro el voto para el sexo débil. No hay una recia contextura de responsabilidad, no hay ilustración suficiente, ni una preparación adecuada para aceptar un ámbito tan inminentemente transcendental,*

---

<sup>95</sup> VILLA DE ESCALLÓN, Emma. Conferencia en la ciudad de Cali. Congreso Eucarístico Bolivariano. Revista Tierra Nativa, marzo de 1949, n° 10, p. 13 y 24.

*sin que pudiéramos correr peligro*<sup>96</sup>. El sector conservador consideraba que la responsabilidad frente a la vida política y ante la toma de decisiones fundamentales causaba inseguridad en muchas mujeres, pues salir de la seguridad que ofrecía el hogar era difícil de afrontar entre la mentalidad de la época.

En los primeros años del siglo XX las mujeres trabajaban en oficios menores, lo cual hizo que fuese el trabajo, la primera forma de dar el salto a la vida pública, pero sin alejarse ideológicamente demasiado del recinto del hogar, siguiendo aun con el pensamiento conservador en el sentido de libertad. Se luchaba para que la mujer continuara con su “[...] *misión exclusiva en el hogar y que las actividades fuera de éste le restaba su valor femenino. [...] La mujer colombiana no necesita envenenarse el alma con los odios partidistas, ni plantarse en la plaza pública a insultar a su hermano, para hacer obra de patria. La mujer puede imponerse en la conciencia del mundo y en el corazón de la humanidad con las armas poderosas de su inteligencia y su corazón*”<sup>97</sup>.

Como podemos observar existía una resistencia a la participación de la mujer en la plaza pública, se prefería que la mujer conservara la estabilidad del hogar.

Sin embargo es de advertir que la promulgación de discursos a favor del ideal mariano en contra del nuevo modelo moderno de mujer, empezaba a evidenciar los cambios culturales de la sociedad Bumanguesa. Pues se iniciaba un lento proceso de mujeres que despertaban del largo letargo en el que la sociedad las había sometido por la dominación masculina e iniciaban la lucha por los reconocimientos mínimos de derechos. Dichas mujeres tomaban aliento con los modelos democráticos de otros países que exigían la igualdad de condiciones.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> URIBE, Camilo. *Violencias de espíritu*. Revista Tierra Nativa, enero 1950, n° 11, p. 8.

<sup>97</sup> *Albricias*. Editorial. Revista Tierra Nativa, junio 23 de 1950, n° 14, p. 3.

<sup>98</sup> Biblioteca Central UIS. V.L agosto 23 de 1954, p. 5.

Sin embargo como es un proceso lento, encontramos de un lado las mujeres retardatarias que seguirán añorando los antiguos modelos pasivos de participación femenina, observemos la siguiente cita:

*“Os aclaro. Las mujeres colombianas no miran con envidia a los otros países que le han dado el derecho al voto como una gran conquista política. Ni se sienten retrasadas en el conglomerado de los pueblos de la América, porque aún no hayan formado filas frente a las urnas de votaciones”<sup>99</sup>.*

Existían claramente dos grupos ideológicos, aquellos que se oponían al reconocimiento de los derechos políticos y aquellos que luchaban para lograr que algún partido se detuviera a otorgarles los derechos ciudadanos y del voto<sup>100</sup>. Pero, ante la lucha por alcanzar los objetivos necesarios para lograr su libertad, algunas mujeres debieron someterse a unos oficios de insignificante relevancia, de poca representación política en procura de pasar a una vida pública de participación en igualdad de condiciones a los hombres. La docencia y el secretariado<sup>101</sup> fueron los dos oficios más abiertos, pero a medida que pasaban los años las mujeres fueron adquiriendo mayor trascendencia en lo político y social. Inicialmente con la creación de comités cívicos, de movimientos de acción

---

<sup>99</sup> GUERRERO PALACIO, María. *Carta abierta. Contingente Femenino. La voz de la mujer ante el presidente de los colombianos*. Revista Tierra Nativa, agosto 20 de 1950, n° 16, p.5, 6 y 26.

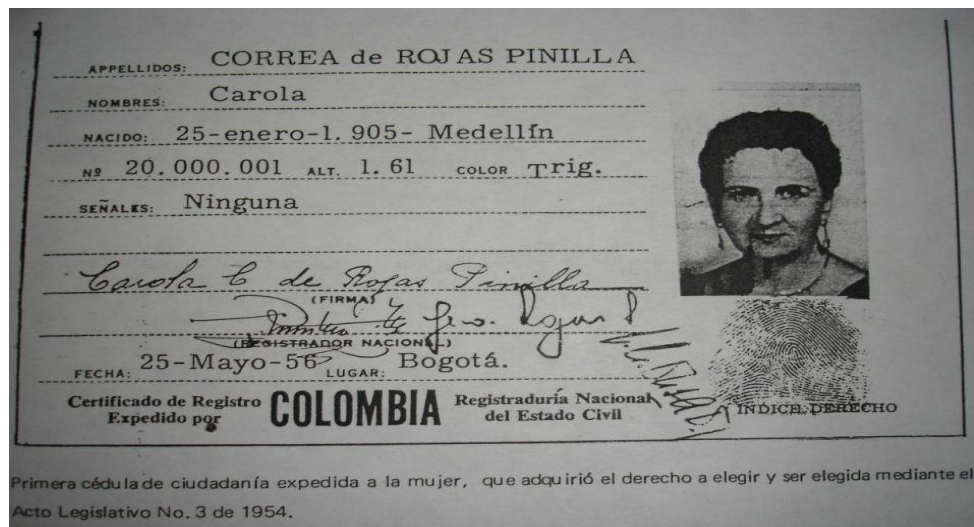
<sup>100</sup> “La mujer colombiana, para concretarlo, debe lograr sus justos derechos. [...] Creo que ha sonado la hora definitiva [...] la paz espiritual de la patria se ha modificado [...] circunstancias múltiples y otras conocidas exigen la incorporación de la mujer capacitada y dispuesta para ello en la vida política del país, y para ello lo más urgente es el derecho al voto que la ponga en condiciones de elegir y de ser elegida”. SALCEDO DE MEDINA, Olga. *Charla con una mujer periodista*. AHR. Revista Tierra Nativa, marzo de 1949, n 12, p. 14 y 23.

<sup>101</sup> “Han transcurrido casi quince años desde que en Colombia la mujer se decidió ocupar humildes cargos en las oficinas [...] Es cierto que algunas leyes nos favorecen porque no se hizo discriminación al dictarlas y por tanto amparan a todos los trabajadores, pero tales disposiciones no se cumplen porque las trabajadoras no saben que existen y los empresarios se valen de este desconocimiento para violar la ley”. CARDENAS, AHR Olga. *Nombres y Hechos. Por las Trabajadoras*. Revista Tierra Nativa septiembre de 1950, n° 17, p. 25.

femenina, participando activamente en programas de ayuda social, como la Acción Católica, trabajos que poco a poco fueron abriendo las puertas a la igualdad.

Debemos preguntarnos ¿qué oportunidades les prestó el gobierno de Rojas Pinilla a las mujeres para que se lanzasen a la arena política y a la plaza pública? En primer lugar, *“Que el Gobierno de las Fuerzas Armadas, presidido por el Excelentísimo Señor Teniente general Gustavo Rojas Pinilla al otorgar a la mujer colombiana el derecho de ciudadanía restableció su dignidad humillada colocándola en la condición de persona, es decir sujeto de derecho, como corresponde a todo ser de la especie humana”*<sup>102</sup>. Además podemos contar el aumento de la participación en programas auspiciados por el gobierno, de los partidos, o de asociaciones a favor de la sociedad más necesitada.

Fotografía 1. Cédula



Fuente: Tomada de la Registraduría y publicada por El Espectador Disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/cultura/articulo-305905-usted-ya-reclamo-su-cedula>.

Consultada el 16 de octubre de 2011

<sup>102</sup> Biblioteca Central UIS. V.L. Noviembre 12 de 1954, p. 5.

Encontramos que la primer cedula femenina que se expidió fue la de la esposa del General Rojas Pinilla, la señora Carola de Rojas Pinilla. Dicho documento apareció con fecha de mayo de 1956. Sabemos que en el año 1954 apenas se abría un primer intersticio jurídico que será realmente reconocido públicamente después de varias luchas y esfuerzos mancomunados solo hasta el 1 de diciembre de 1957 cuando se ejerce por primera vez el derecho a votar por el plebiscito.

Es de advertir que en dicho documento se le otorgaba el derecho a elegir y ser elegida según el acto legislativo N° 3 de 1.954. Sin embargo sabemos que el otorgamiento de esos derechos lo fue dado de forma parcial. Es decir solo se le permitía elegir, ser elegida era otra lucha que llevaría décadas en convertirse en un derecho real.

Esta participación y la obtención de su ciudadanía permitieron a varias mujeres de la elite visionarias en lo político ganarse la simpatía de sus principales receptores de ayudas, para captar un posible caudal electoral en el futuro. Muchas de estas mujeres lo lograron, alcanzando en las primeras elecciones de 1958 para instituciones gubernamentales como las Asambleas Departamentales, Concejos Municipales, Senado o Cámara de Representantes. (Tema que será estudiado en el capítulo IV)

Pero antes de dar este salto, las mujeres empezaron a agremiarse en comités, asociaciones o movimientos femeninos, con la idea de *"[...] demostrar al país su capacidad y su eficacia como fuerza moderadora y orientadora hacia un futuro mejor. Que en tales condiciones debe aglutinarse en un movimiento multitudinario que pueda actuar como corriente ideológica nueva, no para propiciar una lucha de sexos o partidos, sino para crear un nuevo clima de armonía nacional que le*

*permita colaborar de manera efectiva en la solución de los grandes problemas nacionales*<sup>103</sup>.

Sin embargo, las cosas no debían quedarse en palabras de futuros deseos y proyectos, debían tener sus propios programas y formas de acción y así identificar su valor, carencia de eficacia dentro de la dinámica política y su razón de existencia ante el reconocimiento de sus derechos ciudadanos. Es así como nació el Movimiento de Acción Nacional Femenina, con un carácter de nueva fuerza política con capacidad de librar campañas en defensa de:

*“I. Creación permanente de un clima propicio al ejercicio de las libertades públicas, dentro del orden, la convivencia social y el desarrollo armónico de los fines esenciales del Estado colombiano. II. Representación en las corporaciones Estatales de orden político, administración, económico y social. III. Colaboración en los Consejos de Gobierno Nacional, Departamental, Municipal, Intendencial y Comisarial, especialmente en los servicios de Salud pública y educación pública. IV. Incorporación de la mujer a la Carrera Judicial y acceso a la información de las altas jerarquías de la Rama Jurisdiccional del Poder Público, en los órdenes de la justicia ordinaria, contencioso administrativo y laboral. V. Igualdad de posibilidades de oportunidades para el ascenso de las empleadas y funcionarias públicas en el escalafón de la Carrera Administrativa a base de capacidad y de eficiencia. VI. Organización y dotación del equipo necesario para la cedulaación de la mujer colombiana. VII. Fundación de un “DIARIO FEMENINO” como órgano de expresión y difusión de los ideales y aspiraciones de la mujer colombiana. VIII. Organización gremial y*

---

<sup>103</sup> *Ibíd.*

*local de la mujer colombiana, que propenda por la reunión de Congresos y Convenciones, con el fin de hacer conocer los valores de la intelectualidad femenina y su aporte a la solución de los grandes problemas nacionales”<sup>104</sup>.*

Se puede observar que los objetivos planeados fueron de gran alcance, con el fin de lograr la máxima vinculación de la mujer en el orden político. Empero, teniendo en cuenta las limitaciones en las formas de acceder al favor de los posibles electores en el futuro, se determinó “[...] hagamos la política a la inversa; que actuemos primero en función de servicio y seguramente esta acción traerá, como consecuencia y por añadidura la consagración electoral<sup>105</sup>”.

Una vez las mujeres reconocieron el momento histórico por el cual atravesaban encausaron su ruta de viaje, su lucha pasó de ser pasiva a una activa en la posibilidad de sus medios, involucrándose de lleno en aprovechar esos nuevos derechos adquiridos. Derechos que le permitían desenvolverse de forma más plena en cuestiones políticas, pero siempre manteniendo una cautela frente a las pasiones partidistas, pues, “No podemos dejarnos envolver por el turbión de las pasiones políticas, de los odios banderizados, ni dedicarnos a escarbar los rescoldos de un pasado para avivar rencores y perennizar amarguras. Porque si tuvimos el valor y la entereza suficientes para soportar el martirio, habremos de tener también la nobleza necesaria para superar la dolorosa etapa sacrificando rencores en aras de la reconstrucción nacional”<sup>106</sup>.

Las organizaciones femeninas encauzaron sus fuerzas a favor de la sociedad tomando como modelo ideológico el discurso del entonces presidente de la República. Si bien se daban cuenta que eran muchos los escollos que debían

---

<sup>104</sup> *El Movimiento de Acción Nacional Femenina*. Ibíd.

<sup>105</sup> *Ponencia de la señora Ofelia Uribe de Acosta en la Sala de Honor de la Biblioteca Nacional*. Ibíd.

<sup>106</sup> Biblioteca Central UIS. V.L. noviembre 10 de 1954, p. 5.

franquear para poder acceder a puestos burocráticos de gran realce. Pero esto no sería una dificultad impensable, por el contrario eran conscientes de lo que debían alcanzar “[...] *trabajar para conseguir la aglutinación de las fuerzas vivas de la colectividad, vamos a agrupar a todas las mujeres sin distingo de condición alguna para firmar una marca compacta, que marche unida, como un solo hombre, en la búsqueda de mejores horizontes*”<sup>107</sup>.

Estos horizontes eran en la década de los cincuenta principios de grande alcance, las mujeres ingresaron de forma más fuerte al mundo del trabajo, y ahora por fin, entraban por primera vez al mundo de la política- aunque desde la periferia. Se pasó de comentar los sucesos políticos en el hogar, la oficina, en los cafés o bares, ahora podían exclamar a los cuatro vientos sus pensamientos e ideas, pronunciar discursos a semejanza de los hombres, organizarse y participar con uno u otro partido, ser candidatas para ser elegidas a puestos de honor en el gobierno, en empresas estatales, ministerios, etc.<sup>108</sup>.

Aunque no eran nuevas en muchos oficios profesionales, si lo eran en los intereses comunales. Al reunirse en comités, al organizarse, crear movimientos de ayuda comunitaria, el estar vinculadas en programas sociales auspiciados por el Estado, las hizo más visibles. Es justamente esa visibilidad lo que les permitió apersonarse de muchas campañas a favor de la sociedad que más tarde les posibilitaría participar de nuevos escenarios políticos.

---

<sup>107</sup>Biblioteca Central UIS. V.L agosto 17 de 1954, p. 4.

<sup>108</sup>Biblioteca Central UIS. V.L julio 13 de 1954, p. 4.

Fotografía 2. Comité de Sendas en Bucaramanga, nótese a la señorita Cecilia Trillos Novoa, destacada dama de la ciudad.



Fuente: Vanguardia Liberal, julio 21 de 1956, p. 1.

Su vinculación al programa SENDAS auspiciados por la hija del presidente Rojas Pinilla, María Eugenia Rojas de Moreno, les proporcionó las herramientas complementarias para hacer política. La figura de María Eugenia Rojas se convirtió en un modelo a seguir o imitar, pues su discurso iba dirigido a todas las colombianas que se preocupaban por la situación del país, y que se interesaban en aportar de alguna forma para solucionar las penurias sociales:

*“Ante el triste espectáculo de miseria y dolor, de hambre y desnudez que hube de contemplar en el sufrido pueblo colombiano, desde el momento mismo de la elevación de mi padre al poder, reaccione simplemente como mujer cristiana y como mujer colombiana. Me di cuenta de que sería un crimen de lesa patria, desperdiciar la ocasión que se me presentaba, para*

*realizar una acción en favor de las clases desvalidas, víctimas de la pasada violencia y víctimas de necesidades permanentes*<sup>109</sup>.

Fotografía 3. Participación de algunas mujeres de Acción Católica en la Mesa de los Santos.



Fuente: Vanguardia Liberal, julio 6 de 1954, p. 4.

Justamente la situación de sentirse colombianas y cristianas eran los principios que seguirán en defensa de los derechos sociales que les eran inherentes al pueblo más necesitado. Junto a Sendas, las mujeres crearon la Acción Católica auspiciados por la Iglesia para propender y fomentar la ayuda a los desamparados. Son muchas las mujeres que realizaban estas campañas sin deseos de protagonismo político, sino del deseo de colaborar con su esfuerzo en

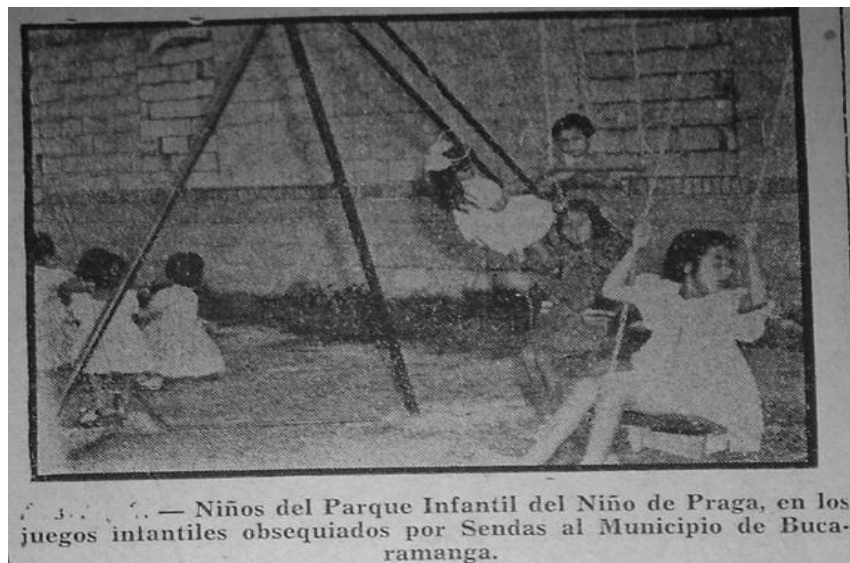
---

<sup>109</sup> Biblioteca Central UIS. V.L febrero 11 de 1955, p. 1.

socorro de otros. Son las mujeres apasionadas a la acción política las que verán un semillero para la oportunidad electoral en estos programas<sup>110</sup>.

En estos primeros tiempos encontraremos una participación femenina que se sustentaba desde el discurso maternal y moral, pues los inicios del feminismo se comprendían entre algunas mujeres como una labor social, recordemos que el discurso de Eva Perón había influenciado a la hija del general Rojas y dicho discurso según la historiadora Lola Luna no pasaba de ser un discurso maternalista<sup>111</sup>.

Fotografía 4. Juegos infantiles en el parque de los Niños obsequiados por Sendas.



Fuente: Vanguardia Liberal, julio 21 de 1956, p. 1 y 8.

Cabe resaltar que en estos primeros tiempos muchas de las mujeres que empiezan a participar en las actividades sociales y en política eran generalmente

<sup>110</sup>. Biblioteca Central UIS. V.L Lucila González Aranda, Helena Espinosa de Sorzano, Nhora Botero Peláez, teresa Mejía Borda, Blanca Vargas de Ordoñez, Mary Villamizar de Gómez, Blanca Inés Cardona. Las figuras femeninas más notables del año 1954 y sus obras sociales. V. L., enero 4 de 1955, p. 3.

<sup>111</sup> LOLA, Op Cit., p 50

familiares de destacados políticos con años de experiencia, o eran de oportunidades esporádicas como el ser la esposa del Alcalde, del gobernador, o de algún prestigioso empresario de la ciudad. Sin embargo, estos casos no le restaron el ímpetu con el cual las mujeres saltaron a la arena política. Muchas mujeres hicieron logros destacados en el crecimiento y desarrollo de la región o de sus municipios. (Algunos serán estudiados en el capítulo IV)

## **2.1 EL PLEBISCITO**

El 10 de mayo de 1957 el presidente de Colombia, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla designó a cinco generales de las fuerzas armadas para dirigir al país tras su exilio voluntario. Todo auspiciado por las constates pugnas políticas que este tuvo con los partidos tradicionales y algunos sectores sociales y económicos del país, que convocaron una huelga general que paralizó a Bogotá y al resto de Colombia, solicitando su renuncia.

La renuncia de Rojas Pinilla y la designación de la Junta Militar en 1957 permitió que los partidos tradicionales volvieran al poder. Los presidentes de los dos partidos, Laureano Gómez del conservador y Alberto Lleras del liberal, concordaron realizar un plebiscito para aprobar un nuevo proyecto político que se denominaría como Frente Nacional. Este consistía en la alternancia en la presidencia de la república por cuatro años por parte del bipartidismo, además, de implantar la paridad política dentro de los entes estatales<sup>112</sup>.

El plebiscito de diciembre de 1957, fue de gran trascendencia para el país, pues fue la primera oportunidad femenina de ejercer su derecho a decidir en las urnas.

---

<sup>112</sup> HENDERSON. James D. La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965. Medellín: Universidad de Antioquia 2006.p.557

Pero ¿qué otorgaba el plebiscito que pudo cautivar a las mujeres para que votaran por él?. Se puede resumir en la siguiente frase: *“En estos actuales tiempos de quebranto e inminentes peligros para la integridad de nuestra Patria, no es solamente un derecho civil que debe ejercitar la mujer colombiana, sino un ineludible deber, ya sea como hija, como esposa o como madre, votar afirmativamente el plebiscito nacional y así se rendirá culto a nuestros sentimientos religiosos y cristianos que son la base de la sociedad”*<sup>113</sup>.

Las fuerzas de las costumbres y tradiciones estaban enquistadas en la mentalidad de los colombianos (as), que les impedían ver más allá de lo que realmente les interesaba. Se sobreponen a los intereses reales por el bienestar religioso, y con el derecho de ejercer un derecho civil, como el de echar una papeleta en una urna y untar su dedo de tinta indeleble, es empapada de una categoría religiosa, el votar en favor de una reforma que les puede restringir nuevamente sus derechos adquiridos es un sacrificio que se debe costear si sirve para salvar a la Patria<sup>114</sup>.

La política desde la visión de las mujeres se entendía disipada por la mentalidad en la cual se continuaba profesando las virtudes de la vida privada, donde *“La mujer es el templo de la sociedad, y por ello, su formación material y espiritual debe amoldarse en un clima de concordia, de caridad y benignidad, a fin de que ese templo no sea profanado por los fariseos del desorden, cultivadores del veneno del odio, de las retaliaciones y de la muerte alevé”*<sup>115</sup>. Esta primitiva creencia lo único que logró fue regresar al debate de si la mujer debía salir de la seguridad de su hogar y ser más visible en una lucha política que las enfrentaba a los hombres.

---

<sup>113</sup> Biblioteca Central UIS. V.L , noviembre 24 de 1957, p. 4.

<sup>114</sup> *“El plebiscito, según el programa, está concebido en las propias doctrinas y enseñanzas y ejemplos de Jesucristo, que se pueden compendiar en amar a Dios y al prójimo como a sí mismo, perdonar a nuestros enemigos, así nos hayan hecho los peores males, y respeto por la vida y honra de nuestros semejantes”*. Ibíd.

<sup>115</sup> Ibíd.

Sobre todo en este aspecto, la política, ya que algunas siguen considerando que “[...] las mujeres colombianas, y mucho menos las jóvenes estudiantes, nada conocemos ni comprendemos del trajín de la política y de ello ninguna opinión segura puedo anticipar”<sup>116</sup>. Estas palabras iban en contravía de todo el pensamiento liberador de años anteriores, aun más, contra el pensamiento de la mujer que luchaba por la igualdad y la obtención plena de los derechos ciudadanos.

Son estas las ideas que cuestionaban a muchas mujeres, pues, no las dicen las mujeres en sus propios raciocinios, sino que se limitan a repetir las palabras de la iglesia católica, el dominio de la religión y de su ideología. La mejor manera de imponer su pensamiento era dejarlo bien claro en los principales documentos que debían regir al pueblo colombiano, como en la Constitución de 1886 y ahora, en el Decreto Extraordinario de la Junta Militar de Gobierno, números 0247 de 4 de octubre y 0251 de 9 de octubre de 1957, que dice:

*“Artículo Único. – Convocase, para el primer domingo del mes de diciembre de 1957, a los varones y mujeres colombianos mayores de 21 años que no estén privados del votó por sentencia judicial, para que expresen su aprobación o improbación al siguiente texto indivisible: “En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, y con el fin de afianzar la unidad nacional, una de cuyas bases es el reconocimiento hecho por los partidos políticos de que la Religión Católica y Apostólica y Romana es la de la nación y que como tal los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social; y para asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, el pueblo colombiano, en plebiscito Nacional”<sup>117</sup>.*

---

<sup>116</sup> *Ibíd.*

<sup>117</sup> . Biblioteca Central UIS. V.L, noviembre 10 de 1957, p. 5.

Para fortuna de las mujeres, el bipartidismo decidió mantener el acto legislativo que les brindo la apertura de los derechos políticos, todo por cuanto éstas se convirtieron en un nuevo caudal electoral para las dos partidos. Las que habían incursionado en el espacio político mantendrían los privilegios ya obtenidos, además de poder ahora contar con un respaldo político ancestral y de mayor trascendencia. Recordemos que las mujeres se adherían a uno u otro partido por la herencia familiar o conyugal.

*“Nosotras en Colombia, también aspiramos a servir en estas nuevas modalidades administrativas y sin mengua de nuestros deberes que como amas de casa nos impone el cumplimiento hogareño. Es apenas natural que nuestros esposos, nuestros hermanos y nuestros novios, comprendan la nueva modalidad de vida nuestra, como un deber y una colaboración imperativa a responsabilizarse en la cooperación de luchar con el hombre en todos los campos para que mutuamente podamos hallar y conservar un mejor estar de vida social y económica”<sup>118</sup>.*

Dos concepciones ideológicas que lograban imponerse sobre las nuevas ideas de liberación. La religión y la mujer en el hogar, eran ideas que predominaban en la mentalidad de la mayoría de las mujeres en Colombia, y en momentos políticos como el plebiscito para aprobar la imposición del Frente Nacional, la mujer vio la oportunidad de brindar su ayuda a su partido en contra de la dictadura.

*“[...] Como mujer liberal quiero pedirles a todos mis copartidarios en general, los que llevamos esa llama roja que vivifica nuestro espíritu y fortalece nuestros entendimientos democráticos liberales. Los invito a seguir trabajando por la causa de nuestro*

---

<sup>118</sup> Biblioteca Central UIS. V.L , noviembre 6 de 1957, p. 5.

*partido y al mismo tiempo seguir las órdenes del más aquilatado dirigente liberal eminentísimo hombre de América y orgullo de Colombia”<sup>119</sup>.*

Una vez se hizo el llamado a todas las mujeres, ya fuesen liberales, conservadoras, o de alguna otra facción política para reunirse y aunar fuerzas para alcanzar los objetivos del partido y de todos los colombianos que luchaban por la paz, la justicia y la equidad. Al crear comités se buscaba masificar la inscripción de todas las mujeres que vieran una nueva oportunidad de hacer política o de defender sus derechos.

*“Le ha correspondido a la mujer el máximo honor de convertirse en ciudadana precisamente votando a favor de este extraordinario programa, tal como si de antemano se hubiese meditado por un siglo en la negativa de sus derechos electorales para conferírseles con todas las glorias en una ocasión como la presente”<sup>120</sup>.*

Este honor histórico era visto como un privilegio que se le dio a las mujeres para el progreso de Colombia, máxime cuando la existencia de la nación le había correspondido a los hombres en el gobierno. Por lo cual, había llegado el momento de que la mujer apareciera también como forjadora y constructora de una nueva república.

La mujer debía tomar la misión de ser la salvadora de las instituciones, de la democracia y de la constitución. *“Si algunos episodios de la historia nacional consagran la intervención de una docena de mujeres, ahora esa historia abre las*

---

<sup>119</sup> *Ibíd.*

<sup>120</sup> Biblioteca Central UIS. V.L, octubre 28 de 1957, p. 1 y 3.

*puertas de la consagración a dos millones de mujeres colombianas*<sup>121</sup>. El colocarlas en la memoria histórica, evocarlas a semejanzas de las heroínas del pasado, les imponía la obligación de cumplir con el deber de todo colombiano de defender, sobre todas las adversidades, la bandera, su escudo, himno, lo que significa ser colombiano.

Si en el pasado de Colombia las mujeres sufrían en silencio las hecatombes políticas y soportaban la barbarie de los hombres, en este momento tan decisivo podían expresarse a través de los escritos publicados en periódicos, panfletos y revistas, su protesta en público empezaba a tomar influencia. La vida civil dependió desde su nacimiento de la voluntad y del pensamiento de los hombres, ahora las mujeres con la adquisición de sus derechos debían influir de forma total en el destino de la nación, eligiendo a sus gobernantes y así encauzarían el futuro.

Pero ¿cómo sería posible esto? Porque muchos grupos de colombianos antepusieron sus odios y mancharon de sangre el territorio nacional, envenenaron la inteligencia, destrozaron la moral, violaron las leyes, asaltaron las arcas públicas, dándole la espalda a la democracia. Todos estos factores transformaron la vida pública de Colombia, y en momentos tan trascendentales como el plebiscito, se pronosticaba que a través de este se traería la paz, la libertad y justicia, bajo la luz que disipara las tinieblas con la emblemática figura femenina.

*“Al sobrevivir la libertad el 10 de mayo las mujeres siguieron con sus actos siendo dignas de la libertad alcanzada con el Frente Nacional. Y los hombres, en admiración, aplauso y reconocimiento a ellas, elaboraron normas eficaces para dotarlas de una ciudadanía real y cierta, a fin de que entren sin cortapisas a ejercer*

---

<sup>121</sup> *Ibíd.*

*la plenitud de sus derechos y a tomar parte en la reconstrucción de la República*<sup>122</sup>.

Desde las páginas de Vanguardia Liberal<sup>123</sup>, se hacía un recuento de la importancia de las mujeres en el plebiscito, pues los hombres, reconocían que estas eran inteligentes y debían prestarle un servicio a la nación. Son sus virtudes las que convertirán las luchas cívicas en más humanas para alcanzar un porvenir prominente, pues con su participación en los organismos públicos rendirán en provecho de la administración elevando el nivel social de todos los colombianos.

En relación a los discursos sobre el plebiscito rescataremos la relación entre los discursos y la acción. “El dualismo se desmorona: la acción ya no es mero objeto del discurso; el discurso ya no es ordenamiento sin acción”<sup>124</sup>

Es importante analizar el discurso desde los postulados foucaultianos pues observaremos que el lenguaje llevó a la acción, a través del lenguaje de Vanguardia Liberal se les incitaba a las mujeres a participar de las urnas como un primer paso que les posibilitaría su inclusión a ser consideradas ciudadanas y alcanzar cargos en el poder público, de la misma manera se destacaba su inteligencia y los valores morales para servir a la patria. Como podemos analizar en las expresiones del lenguaje se encontraba la intencionalidad de persuadir a las mujeres a concurrir a las urnas, la construcción discursiva sobre el nuevo sujeto femenino buscaba llevarlas a una práctica social.

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*

<sup>123</sup> Biblioteca Central UIS. V.L, mayo 23 de 1957, p. 1.

<sup>124</sup> BRITOS, María del Pilar. *En*: Revista de filosofía de Santa Fe (Rep. Argentina) N°11, p63, 2003.  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ForazarDescargaArchivo.jsp?cvRev=288&cvArt=28801104&nombre>  
consultado 10 abril 2011

A partir de los discursos se les hacía creer a las mujeres que al votar el plebiscito, además de convertirse en ciudadanas a favor de este programa, entraban por las puertas del triunfo en la sociedad política de la nación. *“Su ascenso a la escena de la vida de los pueblos americanos dará principio a una nueva existencia de ilimitadas promesas y de seguras satisfacciones en el orden del bien común”*<sup>125</sup>. Con la oportunidad de sufragar las mujeres serían consideradas ciudadanas y según los intereses de algunas feministas se iniciaría el proceso de reivindicación sobre una plena ciudadanía.

A través de los discursos publicados por la prensa liberal se les enseñaba a las mujeres que obtendrían a partir de la votación del plebiscito del 1 de diciembre, instrumentos positivos de defensa de los servicios de la patria. Por tanto, se les instaba para que votasen ya que si no lo hacían con qué cara les explicarán a sus hijos el haber malogrado esa oportunidad de redimirse a sí mismas y de ponerse al servicio de la patria. La indiferencia y la apatía en estos momentos históricos no eran justificables.

*“Para el éxito de esta votación se han brindado todas las facilidades, hasta el punto de que ninguna mujer mayor de 21 años tiene limitado su derecho por la falta de cédula o tarjeta, pues le bastará hallarse presente en las urnas de votación y todo se le arreglará con el rápido y sencillo testimonio de dos personas que le conozcan”*<sup>126</sup>.

Con todas estas prerrogativas para el ejercicio del voto, las mujeres no podían negarse a participar bajo la excusa de no poseer identificación que la acreditase

---

<sup>125</sup> RÍOS NIETO, Ciro. Óp. Cit.

<sup>126</sup> *Ibíd.*

como acta para votar, así, no se desperdiciaría la gran conquista del voto femenino y prestará un gran servicio a la patria<sup>127</sup>.

El día primero de diciembre las votaciones resultaron como estaban planeadas. Bucaramanga no fue ajena a esta situación, según los cálculos dados por Vanguardia Liberal, la ciudad depositó un total de 59076 votos. Los afirmativos fueron 52604 y los negativos 6206, los blancos 250 y nulos 16.

*“Bucaramanga dio el más grande ejemplo de civismo y de fe democrática. El orden, la emoción, el fervor es algo imposible de describir. A pesar de todos los presagios y la inmensa campaña de “bolas” y consejas que los apátridas y pájaros habían hecho correr no se presentó el más mínimo incidente. Algunos saboteadores, quedaron marcados [...] La votación femenina sorprendió en forma extraordinaria. Los cálculos más optimistas daban para Bucaramanga cuarenta mil votos pero nunca creyeron que llegaran a 51942 afirmativos”<sup>128</sup>.*

Desde las perspectivas políticas del momento, se puede argumentar que las probabilidades eran grandes para las mujeres. Como el mismo Alberto Lleras Camargo insinuó, sobre la organización femenina, que la benevolencia del legislador debía ser aprovechado de la mejor forma. Aunque según sus propios criterios *“[...] no están preparadas para la acción pública y aunque muchas de ellas tienen nivel cultural superior al de millones de compatriotas varones que han venido tomando decisiones con su voto desde hace tiempo, la verdad es que le falta una orientación inmediata y activa sobre la manera de hacer eficaz su acción y más claro su cometido”<sup>129</sup>.*

---

<sup>127</sup> *Ibíd.*

<sup>128</sup> Biblioteca Central UIS. V.L., diciembre 11 de 1957, p. 1.

<sup>129</sup> Biblioteca Central UIS. V.L., octubre 23 de 1957, p.1.

Nuevamente se cuestionaron las capacidades de las mujeres de enfrentarse a las situaciones políticas de la vida pública. Lleras Camargo las instaba a tener cuidado pues, veía con alarma que ellas se incorporasen a los partidos políticos con la misma irreflexión y ánimo sectario bajo el mismo ardor que lo hacían los hombres. Lo mejor que estas podían hacer era mantener una independencia de criterio y entrar a opinar de forma centrada, crítica, ser capaces de ser autónomas en la hora de tomar decisiones en favor de la comunidad.

Entre las condiciones que debían poseer las mujeres se les insistía en la no creación de un partido político femenino, ya que existían dos con un patrimonio histórico que los antecedió. Su principal función debía ser la de contribuir de forma numérica, en las disputas electorales, convirtiéndose de tal forma en soldadas como fuerza de choque sin deliberación sobre los propósitos de cada uno de ellos y sometidas a acompañarlos tanto en sus yerros como en sus aciertos de manera irreflexiva y por siempre de manera disciplinada.

Lleras Camargo les instaba a votar con conciencias, librándose de la dominación masculina pero a la vez les brindaba una posible solución para evitar que cayeran en la manipulación masculina. La fórmula consistía, en imitar a algunos países del primer orden, como Gran Bretaña o Estados Unidos donde la existencia de solo dos partidos garantizaba el orden administrativo del Estado, pero en todo caso, se debían crear organizaciones o Ligas de Mujeres Votantes, cuyo objetivo era mantener un centro de ilustración sobre los programas de los partidos y los candidatos, y ofrecer al electorado un campo de discusión y de información, no sólo sobre los problemas que contemplaba la mujer en el campo político y social, sino sobre los nacionales y locales, con el fin de que su voto fuera autónomo.

Pero a qué llevaba esta conjetura y si la solución era la real y verdadera. Para Lleras Camargo como para Laureano Gómez, presidente del Partido Conservador, como para muchos políticos tradicionales, las mujeres sólo serían otro apoyo extra

a la consolidación partidista en todo el país. O sea, sólo unos votos más que contribuirían a mantenerse en la cabeza del poder. Lo que vendría a significar que la “benevolencia” del ex presidente Rojas Pinilla y el decreto administrativo de la Asamblea Nacional Constituyente realmente fueron una estrategia política antes que un reconocimiento jurídico.

Como podemos analizar el orden del discurso persuadió a la práctica electoral femenina con la utilización de un nuevo “orden del discurso”, se les restauró la idea de ser consideradas “ciudadanas”, “mujeres inteligentes”, comprometidas con su patria, demócratas. La pretensión de este nuevo lenguaje era construir un nuevo sujeto político femenino.

Según Foucault: “Todo pasa como si prohibiciones, barreras, umbrales, límites se dispusieran de manera que se domine, al menos en parte, la gran proliferación del discurso, de manera que su riqueza se aligere de la parte más religiosa y que su desorden se organice según figuras que esquivan lo más incontrolable; todo pasa como si se hubiese querido borrar hasta las marcas de su irrupción en los juegos del pensamiento y de la lengua”<sup>130</sup>.

Así podemos analizar que el desorden discursivo que existía sobre la falta de derechos femeninos, se organiza bajo las nuevas retóricas al convertir a la mujer en “ciudadana” y garante de derechos políticos.

El ímpetu para organizarse en ligas, organizaciones, comités, movimientos con tendencias maternas y sociales fue intenso durante el período de Rojas. Algunas llegaron a ocupar cargos muy importantes, pero sus contribuciones no alcanzaban a conseguir la ciudadanía plena, y los objetivos trazados en años anteriores para convertir a las mujeres en un bastión político y social se quedaron

---

<sup>130</sup> FOUCAULT, Michel. El orden del discurso, Barcelona: Turquets, 1987, p 42

en el aire. Otras se alejaron totalmente de la política y siguieron jugando un papel social, continuaron organizando bazares, ayudas a pobres, recolectando fondos y muchas otras, alejándose de la política para continuar siendo objeto de la vida privada.

Es vital resaltar que algunas páginas de la prensa liberal después de analizar los logros alcanzados por algunas mujeres en cuanto a los objetivos políticos femeninos, cuestionaban los insuficientes frutos obtenidos por aquellas que se encontraban en el poder: “El sueño de muchas de acabar con el caciquismo político, de los deseos desenfrenados de poder, de la violencia incendiaria, de la corrupción que carcome a la sociedad, quedo en anhelos y deseos para un futuro”<sup>131</sup>.

Era lógico que existieran muchas esperanzas puestas sobre las pocas mujeres que alcanzaban el poder para el año 1957 pero es de advertir que solo con adquirir el derecho al sufragio apenas se iniciaba un proceso de concientización sobre el nuevo papel que deberían desempeñar en la sociedad, la mayoría de mujeres apenas se despertaban del letargo de los siglos pasados e iniciaban un nuevo proceso en el cual no era fácil conseguir acabar con la manipulación masculina de los partidos tradicionales, ni conseguir la obtención de una ciudadanía femenina plena.

Así algunas mujeres pasaron de ser participantes pasivas a “activas” en la sociedad política durante el gobierno de Rojas Pinilla, pero fueron manipuladas para votar por el plebiscito del 1° de diciembre de 1957 con la idea de lograr mayores favores políticos, pero una vez fue llevada a cabo las nuevas elecciones para elegir presidente, donde Alberto Lleras Camargo salió electo, se continuaría usando a las mujeres como elementos electorales.

---

<sup>131</sup> Biblioteca Central UIS. V. L., octubre 1 de 1957, p. 4.

Muchas mujeres que se vincularon a la política obtuvieron lo que deseaban, ser candidatas y salir electas a cargos públicos, pero no con su partido propio, sino que fueron absorbidas por los partidos tradicionales y usadas como caudal electoral, en su lucha por alcanzar o mantenerse en el poder. El acto legislativo de la Asamblea Constituyente de 1954 que le brindó a las mujeres el derecho ciudadano de elegir o ser elegidas mediante el sufragio les abrió las puertas para los escenarios políticos con todas las contradicciones que encontrarían en dicho proceso de mediana duración. La investigadora Obregón nos confirmara los pocos resultados que las mujeres alcanzaron después de adquirir el derecho al sufragio: “Con la obtención del voto, las redes de militantes que se habían organizado para obtener el sufragio se diluyeron y las mujeres se incorporaron a los partidos como individuos y no como ciudadanas comprometidas con agendas específicas de mujeres”<sup>132</sup>. En este sentido evidenciamos los avances y retrocesos en las luchas por los reconocimientos de derechos femeninos. Antes de conseguirse el derecho a votar se constituyó una organización femenina nacional que luchaba incansablemente por este fin y una vez se consiguió el derecho, algunas mujeres retrocedieron al no continuar con la lucha de dichas agendas políticas femeninas. Sin embargo nos debemos distanciar de los postulados de Obregón pues no todas las mujeres retrocedieron existió otra parte de la población femenina que continuaba luchando a fin de concientizar a la comunidad femenina sobre la necesidad de la lucha por una ciudadanía plena y gracias a la fuerza y activismo de estas mujeres el movimiento femenino liberal continuó batallando en los siguientes años para alcanzar nuevos reconocimientos políticos, económicos, sociales y culturales. Ofelia Uribe de Acosta será una de aquellas fuertes ideólogas que continuará la lucha a nivel nacional por conseguir estos derechos.

---

<sup>132</sup> WILLS, *Op cit.*, p. 105

## Conclusiones

La participación de la mujer durante los años cincuenta en siglo XX en la política fue definitivamente un paso trascendental en todas las esferas de la sociedad colombiana. Al tener como precedentes las tradiciones y costumbres conservadoras y cristianas que le inculcaban su obediencia a la dominación masculina y su participación en el hogar como recinto sagrado del núcleo de la familia y, por tanto de la sociedad colombiana, la confinaba a la vida privada exclusivamente.

Pero los vientos de cambios provenientes de otras tierras, les trajeron nuevas ideas a las mujeres para solicitar a los gobiernos de turno, el respeto y la obligación de otorgarles sus derechos políticos y ciudadanos a través del voto femenino. Los dos pensamientos contradictorios entre las mujeres produjeron como consecuencia una lucha interna, entre las que preferían continuar con una vida relegada de los odios partidistas del momento, y con la misión de primera formadora de los hombres de la patria, versus con las que predicaban a los cuatro vientos las ideas liberales de igualdad frente a los hombres, para lo cual esgrimían todas las herramientas necesarias para ello. Desde el uso del vocabulario de la Academia Española de la Lengua donde se discriminaba el concepto femenino para ciertos oficios, cargos y profesiones hasta ser las llamadas a solucionar todos los problemas generados por el hombre en toda la historia de vida de la patria.

Los dos discursos entraron en conflicto, hecho que marginó a muchas mujeres a continuar su lucha de forma menos visible. Máxime cuando se combatía contra muchos siglos de tradiciones y costumbres conservadoras. Pero los tiempos cambiaron y los gobiernos también. Con la caída del presidente Laureano Gómez el 13 de junio de 1953 en manos del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla y el llamado de una Asamblea Nacional Constituyente –ANAC - ante el cierre del

Congreso, favoreció a la persistencia de muchas mujeres que procuraban obtener sus derechos.

En agosto de 1954, mediante decreto de la ANAC, las mujeres obtuvieron por fin sus anhelados derechos ciudadanos y políticos, el derecho de elegir y de ser elegidas. Éste logro marcó a las mujeres en pro de alcanzar una mayor representación en la vida pública, pasando de ser las literatas, las pedagogas, las escritoras a ser las políticas en pro de objetivos claros y con ideas innovadoras.

Sus logros sociales y jurídicos por los cuales lucharon las mujeres desde remotas épocas, fueron el bastión del cual se beneficiaron a la hora de obtener una aceptación electoral. Muchas de las mujeres pertenecían a organizaciones sociales, Acción Católica, Sendas, el Movimiento de Acción Nacional Femenina, entre otros, les dio pie para captar la aceptación de otras féminas y hombres que vieron un posible cambio en los hábitos políticos predominantes.

Antes de obtener por parte de la ANAC el derecho al voto las mujeres ya pertenecían a la misma esfera de la política de forma marginal, siendo consejeras en el hogar o activa haciendo parte de la máxima institución legislativa del país. Es así como las señoras *Josefina Valencia de Hubach y Esmeralda Arboleda de Uribe* hicieron parte de la comisión que les otorgo el voto. Recordemos que eran pocas las mujeres que tenían estos privilegios en la mayoría de casos podían acercarse a la política por sus redes familiares. “Aquellas que se abrieron paso en la política lo hicieron gracias a las conexiones que sus familias mantenían con redes políticas en sus regiones”<sup>133</sup>

La historia ha demostrado que la participación de la mujer fue transcendental en las cuestiones políticas, ya fuese desde el hogar o desde la plaza pública. Las mujeres desde el plebiscito del 1° de diciembre de 1957, cuando ejercieron por

---

<sup>133</sup> *Ibíd.*

primera vez su derecho a votar, a favor de la implantación del proyecto político conocido como Frente Nacional habían alcanzado hasta nuestros días grandes logros políticos, lo único reprochable fue que sus objetivos iniciales de crear su propio partido político con ideología propia quedo en palabras, pues una vez ejercieron su derecho, fueron absorbidas por los dos partidos políticos para aumentar su caudal electoral, y entraron a jugar el mismo papel conferido a cada partido, la lucha por el poder.

Muchas mujeres desde 1958 cuando se realizaron las elecciones para elegir presidente y los representantes a los Consejos Municipales, Asambleas Departamentales, Senado y Cámara de Representantes salieron electas, pero la pregunta que surgió fue ¿su acción en pro de los ideales impuestos durante la lucha por sus derechos quedaron en el papel? O realmente alcanzaron significativos cambios en su rol político? Hasta el momento consideramos que algunas no alcanzaron gran trascendencia política y sólo llegaron a ocupar los cargos como un adorno, el número de electas fue menor a las expectativas motivo a que se plegaran a las ideas e iniciativas de los hombres que dirigían a los partidos tradicionales. Aún más cuando un sistema político como el impuesto por el Frente Nacional se convirtió en exclusivista al estar proyectado que el poder no saliera del bipartidismo y su sistema paritario. Seguiremos analizando en los años posteriores años cuáles serán los avances o retrocesos del recién movimiento emergente femenino liberal que se erigirá en los siguientes años.

### **3. CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL DEL FRENTE NACIONAL**

En el siguiente apartado esbozaremos los diferentes elementos que constituyeron el Frente Nacional con el fin de conocer las políticas que se implementaron en aras de favorecer la participación femenina en el nuevo gobierno. Analizaremos los discursos de Alberto Lleras y sus principales colaboradoras femeninas con el fin de conocer cómo persuadieron a una parte de la población femenina para que respaldase al Partido Liberal.

Las fuentes a emplear serán periódico El Tiempo, El Frente, Archivo de voces de la emisora HJCK, Discursos presidenciales entre otras.

#### **3.1 PRESIDENTE DEL PRIMER GOBIERNO DEL FRENTE NACIONAL: ALBERTO LLERAS CAMARGO**

El Dr. Alberto Lleras Camargo fue uno de los candidatos presidenciales más populares de la época, empleó la inclusión femenina en su discurso de una forma enfática, desde antes de iniciar su campaña electoral ya había presentado ideas en torno a la participación femenina y se había movilizó por algunas ciudades de Colombia en aras de hacer conocer sus políticas.

“Como gobernante, Lleras estableció el programa para la inserción de los guerrilleros que habían firmado la paz, apoyó un proyecto de reforma agraria que, pese a su timidez, resultó a la postre irrealizable, impulsó el mejoramiento de la educación --convencido de que era el único camino de largo plazo hacia el desarrollo del país-- y alineó a Colombia con la

política internacional de los Estados Unidos y de la Alianza para el Progreso”<sup>134</sup>.

Otto Morales Benítez describe el pensamiento de Alberto Lleras Camargo como un pensamiento de tipo social<sup>135</sup>, se dice que pertenecía a la generación de “Los Nuevos” de ahí que la mayoría de sus discursos se dirigieran a presentar proyectos para una Nueva Colombia dejando atrás los avatares de siglos pasados. Fue influenciado por López Pumarejo “que en la República liberal, adelantó tarea eficacísima de transformación social. Dos revoluciones: la rusa y la mexicana, influyeron en este clima político de cambios. Recordemos que fue miembro de la inicial izquierda nacional, lo que se hace evidente al leer su discurso con ocasión de las exequias fúnebres de Ricardo Rendón”<sup>136</sup>.

Según Morales Benítez su programa de gobierno fue un programa integral pues le dio un cambio a las condiciones humanas e ideológicas, encaminadas al mejoramiento de sectores pobres del país. Le daba primacía a lo público, lo privado aparecía subordinado a las demandas de lo colectivo. Identificaba el sistema democrático representativo como el motor que impulsaba su gobierno y el principio ético que el Estado debía cumplir unos deberes sociales, porque es parte esencial del mandato del pueblo<sup>137</sup>. Lleras fue uno de sus impulsores, pues consideraba que las reivindicaciones no solo debían venir del Estado. “él creía en las organizaciones populares; en la actividad política en pueblos y ciudades, en el sindicalismo con principios para la lucha. Creó en Colombia la Acción Comunal- que luego la desviaron \_ para que, a nivel de vereda, de pueblo o de barrio, en las

---

<sup>134</sup> MELO, Jorge Orlando. En: Revista credencial. Bogotá: enero 1999 N°109 <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero1999/109albertolleras.htm>. Consultado 20 marzo 2011

<sup>135</sup> MORALES BENÍTEZ, Otto. El pensamiento social de Alberto Lleras. Cali: Programa editorial Universidad del Valle. 2007, p. 13

<sup>136</sup> *Ibíd.*

<sup>137</sup> *Ibíd.*, p. 14

ciudades se formaran los jefes para que la comunidad, con sus propios medios alcanzara su mejoramiento. Era pues despertado de la conciencia nacional”<sup>138</sup>.

“En Colombia, en la Republica liberal se Vivian días de gran entusiasmo, signada por una profunda transformación de las instituciones, las costumbres colectivas y los términos de referencia ideológica. Era una revolución pacífica y democrática”<sup>139</sup>

En relación con sus discursos encontraremos un deseo por imitar a los Estados Unidos en algunas de sus políticas en especial en torno al tema de las elecciones femeninas. Sus mayores esfuerzos eran iniciar una política nueva con cambios significativos en el país en todas sus esferas: económicas, políticas, culturales y sociales. En torno al tema femenino continuó con muchas de las políticas iniciadas por las políticas de Alfonso López, hizo uso del discurso populista e incluyente y se centró en el sistema democrático como la mejor expresión del pueblo y sus gobernantes.

Es importante conocer la emisora cultural que emitió el discurso de Alberto Lleras Camargo. De las palabras del Director de la emisora conoceremos lo siguiente: “esta es la única emisora de Colombia que grabó el discurso de Alberto Lleras Camargo, con el cual se inició la caída de régimen de Rojas Pinilla”<sup>140</sup>

Antes de firmarse el plebiscito Alberto Lleras Camargo hacía proselitismo con el tema femenino, podemos encontrar en su postulación presidencial la reivindicación que realizaba sobre el papel de la mujer en las esferas públicas. A continuación analizaremos uno de los discursos más importantes que profirió en el teatro Faenza de Bogotá.

---

<sup>138</sup> *Ibíd.*, p16

<sup>139</sup> *Ibíd.*, p. 18

<sup>140</sup> Entrevista realizada por Carlos Builes al director de la emisora HJCK el Dr. Álvaro Castaño Castillo.

En este discurso Alberto Lleras le asignaba una valoración especial a la mujer, la nombraba como ciudadana, le apostaba a su participación en el campo político, la rescataba del lugar marginado asignado por la historia; y la desafiaba a producir cambios significativos en la historia colombiana, como sujeto político. A continuación presentaremos su discurso algo extenso por lo cual lo dividiremos en tres secciones subtituladas por la autora como “votar por el plebiscito”, “mujeres campesinas” y “la revolución”.

### **3.2 MUJERES A VOTAR POR EL PLEBISCITO**

Leamos de sus palabras sus fines políticos:

“[...] En los primeros contactos que he tenido con la mujer en su función ciudadana, noto con placer y con temor que aumentan las dificultades para el acceso a los sitios públicos, pero mejora el canto y el oído de himnos.

¡Señoras! El primero de diciembre al cerrarse las votaciones se habrá producido una profunda, asombrosa, transformación en la vida republicana de Colombia. [...] Millones de mujeres pasaran de la acción subterránea a la superficie y a su liberación o su desencadenamiento, pueden y deben provocar cambios sustanciales cuya magnitud y dirección son ciertamente imprevisibles, súbitamente se ensancha la base democrática, la consulta popular hecha en las elecciones periódicas, se extiende a millones de seres que hasta ahora solo ofrecieron servicios accesorios a los partidos, siempre en condición de abnegado y aun a veces heroico acompañamiento a las tareas de los varones de la familia. Los partidos que hicieron cautelosos cálculos sobre

la concesión del voto femenino, siempre en términos de su estructura tradicional y de sus costumbres centenarias, Se comienzan a ver ante una novísima situación que desquicia sus presupuestos y que los obliga a una vertiginosa recomposición de sus procedimientos de trabajo y a una alteración esencial de su papel en la vida pública. El imperio que ejercieron los partidos sobre los hombres, el indiscutido dominio sobre feudos conquistados en las guerras civiles y heredados en la paz incierta de este siglo, no puede ya mantenerse sobre una nación que entra ahora sí, totalmente a decidir sus destinos y en donde la opinión comienza a formarse con elementos hasta ayer imponderables y con los cuales de ahora en adelante hay que contar como factores decisivos.

[...] si creen que todo va a seguir lo mismo y que las mujeres no aspiran sino a ser las cantineras humildes de las veteranas tropas sectarias están totalmente irremediabilmente perdidos.

He ahí un estímulo más para la nueva época que va ofrecer tantos desafíos a la inteligencia colombiana cuando simultáneamente se incorpora la mujer a la vida política y se transforman todas las bases tradicionales de la lucha partidista por el efecto de la reforma constitucional que en los 12 años siguientes deja sin oficio las pasiones y sin premio a los apetitos violentos de poder”<sup>141</sup>

Como observamos el discurso de Lleras era un discurso esperanzador, que rescataba a las mujeres de los siglos pasados por los años de subyugación, hacía uso del populismo con el fin de acrecentar las masas marginadas. Rescataba la

---

<sup>141</sup> BLAA. Archivo de Voces. Registro sonoro. El sonido de la cultura 0091 Emisora HJCK. Bogotá. 1957 (Alberto Lleras Camargo discurso dirigido a las mujeres con motivo del plebiscito 22:50)

ciudadanía, pero sin embargo no explicaba una ciudadanía plena. Se esbozaba un concepto nuevo para la sociedad pero carente de reales inclusiones. Pese a ello las mujeres consideraban que habían alcanzado un triunfo jurídico que les llevaría a la emancipación.

### **3.3 MUJERES CAMPESINAS**

“[...] La inmensa mayoría de las mujeres colombianas como ocurre con el resto de la población son sin duda campesinas a ellas les llega el voto como una donación incomparable.

Hasta hoy no han tenido nada suyo, ni los hijos que el padre domina y domestica como a pequeños animales de servicio, ni las piedras del fogón, ni los caminos por donde andan como orientales a distancia suficiente para oír las ordenes y bastante para no ser oídas jamás, ni participación alguna en el humilde destino de la familia, ya sea irse o quedarse, arar o sembrar, vender o comprar, todo ello elaborado taciturnamente entre la frente enigmática del varón supremo.

De repente las campesinas pueden disponer de la república, opinar en las votaciones, tomar partido, decidir por sí solas, porque por existir solamente tienen ese derecho que va a ser resguardado y protegido por gentes extrañas que jamás pusieron sus ojos o su piedad o su interés en la gris figura satélite

¿Cómo puede evitarse esa revolución? Que en centenares de miles de hogares campesinos ya está destronando un

pequeño déspota absoluto ¿cómo impedir que en los mercados, las manumisas hablen, se concierten, discutan y lleven una pequeña chispa de inteligencia autonomía a donde antes solo una voz dominó todas las vidas?”<sup>142</sup>

Cuando su discurso se centró en la mujer campesina los aplausos del auditorio no cesaron de escucharse, fue un momento en que logró conmover la fibra más sensible de cada una de las mujeres que se encontraban en el teatro, todas ellas se sentían identificadas con las denuncias promulgadas sobre la dominación patriarcal que oprimía a la mujer en todas las esferas de la vida privada y pública. Rescataba sus estrategias sobre la transmisión de la idea del derecho al voto femenino como una expresión de revolución. Sin embargo aunque el discurso parecía rescatar a la mujer de los años de subyugación masculina y pretendía mostrar una revolución en el sentido político, no alcanzaba tal fin. El discurso se encadenaba en el voto femenino y no habría otros horizontes diferentes. Al parecer se pretendía hacer creer que con la adquisición del voto se adquiriría la plenitud de los derechos. En el discurso solo se encontraba presente recalcar sobre la nueva identidad de electoras, más se olvidaba hablar sobre el tema de la identidad de las elegibles.

### **3.4 LA REVOLUCIÓN**

“[...] Algo semejante ocurrió con la revolución industrial en el mundo moderno, cuando la fuerza de las maquinas desvalorizó la de los hombres, el salario para la mujer aun otorgado con mezquindad inicio el proceso de liberación en las ciudades, ese pequeño ser desteñido y tímido que se puso detrás de la primera

---

<sup>142</sup> *Ibíd.*

máquina y demostró su habilidad, su paciencia, su fortaleza adquirida en millones de siglos en las duras tareas del hogar , es la avanzada de una transformación radical de la vida moderna que en menos de cincuenta años despojó a los varones urbanos de su importancia central y de su dominio absoluto y de su dura hegemonía.

El salario de la mujer aunque sea simbólico, aunque no se gane esta ahora presente en la contabilidad de su importancia, aun las viejas tareas de la casa se miden por esa unidad, algo semejante va ocurrir con el voto aunque la mujer inicialmente lo regale al varón como una prueba más de afecto sumiso está ahí valorizándose en potencia con capacidad de independencia y opinión [...]”<sup>143</sup>.

Otro de los elementos fundamentales de su discurso fue el de la “revolución” industrial como aquella etapa que empoderaba a la fémina en el mundo de la industria. Pensemos que Lleras tenía como objetivo de su política introducir la industrialización a Colombia. En este sentido el trabajo femenino se acoplaba a sus intereses, de ahí que buscarse legitimar su rol con el mundo fabril.

Después de analizar las tres temáticas anteriores podemos afirmar que la elocuencia y la fuerza que Alberto Lleras impregnaba en sus discursos fue determinante a la hora de convocar mujeres al Partido Liberal. La intensión de sus discursos era conseguir nuevas sujetos que incrementaran las votaciones, por ello el mayor énfasis consistía en presentarlas como ciudadanas y mujeres electoras; se dejaba de lado el reconocimiento de la ciudadanía plena y el derecho político de ser elegidas por el pueblo.

---

<sup>143</sup> *Ibíd.*

Son todos estos discursos usados por los políticos de turno los que irán consolidando una nueva significación al sujeto femenino y al mismo tiempo transformarán poco a poco las prácticas sociales y políticas en el escenario colombiano y posibilitarán nuevas miradas a ese ser subalterno de épocas pasadas. Sin embargo, no podemos concluir que una vez aparece el discurso que visibilizaba a la mujer como sujeto político, sus condiciones de inmediato se resolverán; todo lo contrario iniciaban las luchas reivindicatorias por los derechos políticos pero se legitimaban con los discursos presidenciales en este caso el discurso de Alberto Lleras Camargo.

Alberto Lleras antes de lanzarse como candidato presidencial había visitado algunas ciudades del país reproduciendo su discurso, hacía dos años y medio había pronunciado en el teatro Junín (Medellín) un discurso crítico que aconsejaba a la mujer dejar de ser manipulada por el sistema y ejercer el derecho al sufragio con una verdadera toma de conciencia al evaluar los programas electorales y conocer realmente las ventajas que estos traerían.<sup>144</sup>

Luego, para 1960 es invitado por la Unión de Ciudadanas de Colombia a la ciudad de Medellín, en donde invitó a las mujeres UCC a desarrollar un plan de acción similar al de “mujeres votantes de los Estados Unidos” y recalcó sobre “la necesidad de que la mujer actué con serenidad, dentro de un terreno justo, lejos de sectarismo”<sup>145</sup>. Señaló la época histórica del Frente Nacional como aquel acontecer histórico que permitiría una nueva etapa en la reivindicación por los derechos y objetivos femeninos.

Según lo expuesto, Alberto Lleras Camargo defendía el modelo norteamericano en cuanto a las elecciones, tema de su entrañable interés político y en este sentido se comprende su estrategia política explicaba la representación potencial del número

---

<sup>144</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. jueves 12 de mayo de 1960, p. 14.

<sup>145</sup> *Ibíd.*

de mujeres adscritas a su partido representaría su acceso al poder; así utilizaba el Frente Nacional como el espacio propio para la inclusión y representación femenina. Su lógica entonces exigía la votación y a cambio ofrecía garantías femeninas durante su gobierno.

Es necesario conocer que se presentaba a Alberto Lleras Camargo como el mejor candidato a la presidencia en el año de 1958 puesto que él era uno de los que se interesaba en sus políticas por incluir a la mujer, razón por la cual se invitaba a las mujeres a votar en las elecciones del 7 de agosto al considerar que era el “candidato presidencial de los hombres y las mujeres”<sup>146</sup>

Es interesante observar que una vez es elegido presidente de la República, después de ocuparse en los temas centrales de su gobierno, aparta un espacio para referirse a la presencia de la mujer, a continuación leeremos su intervención:

“Permitidme, señores, que aproveche el pertinente recuerdo de la concesión de ciudadanía a las mujeres colombianas para decir, de manera fugaz, que sin ellas este movimiento nacional no hubiera tenido las espléndidas proporciones que hoy celebra con regocijo nuestro pueblo, y que estábamos en lo cierto quienes le atribuimos a esa decisión aplazada, repercusiones favorables a la civilización de nuestras costumbres políticas. En este recinto por primera vez, las mujeres no son un espléndido ornamento, ni espectadoras ansiosas, solamente. Por derecho propio están entre vosotros, legisladores de Colombia, las primeras representantes de una parte del pueblo que no estará más mutilada en sus derechos ni cautiva. Debemos celebrar ese

---

<sup>146</sup> *ibíd.*

acontecimiento como si hubiéramos adquirido la mitad del territorio patrio en una batalla gloriosa y sin sangre”<sup>147</sup>

Como vemos el primer discurso que emitió el presidente fue enfático en mostrar que gracias al ejercicio del voto femenino adquirió el cargo presidencial que ocupaba en ese momento. Recordemos que las mujeres fueron en masa a votar por uno de los únicos presidentes que se había interesado en visibilizarlas como “sujetos políticos” y reconocerlas no como “ornamentos” sino como “ciudadanas”. Las presentaba ante los legisladores como seres libres en cuanto a derechos y libertades. Les pronosticaba un nuevo porvenir durante su mandato. No se encontraba distante al afirmar que con las mujeres se había adquirido la mitad del territorio patrio. Según las estadísticas de la época las mujeres representaban la mitad de la población.

Existe una investigación pertinente que estudia el tema de las mujeres durante el Frente Nacional, realizada por Mónica Pérez. La autora presentará las contradicciones latentes durante este período de gobierno en lo referente al papel femenino, tanto las repercusiones que no le permitieron a la mujer ingresar a hacer parte del sistema democrático como los mínimos logros alcanzados después de adquirir el derecho al voto. Para iniciar presenta el panorama que se vive en la época:

“[...] Para las mujeres, en cambio, el Frente Nacional llegaba con grandes expectativas sobre su nuevo rol en la vida política del país. Tres años después del reconocimiento de sus derechos políticos por la Asamblea constituyente, ANAC de Rojas Pinilla, se convocó a un plebiscito en el que por primera vez en

---

<sup>147</sup> LLERAS CAMARGO. Alberto. El primer gobierno del Frente Nacional. Tomo I (mayo 1958-agosto 1959) Bogotá. Biblioteca presidencia de la República p.75.

Colombia, las mujeres mayores de edad votaron. Allí se les concedía la ciudadanía a las mujeres y se dio origen al Frente Nacional [...]”<sup>148</sup>

Uno de los primeros logros femeninos durante el inicio del Frente Nacional será entonces el derecho a votar. Es el primer intersticio jurídico que posibilitaba su nueva condición de ser denominadas: “ciudadanas”. No obstante, con este primer reconocimiento solo se iniciaba su inclusión en el mundo político desde la periferia; faltarían otros procesos para convertirlas en verdaderas ciudadanas.

“Sin embargo, esa primera votación no fue el comienzo de una participación fuerte y contundente. Después del sufragio persistieron los ataques en contra de cualquier otra forma de participación que no fuera la de elegir a los candidatos predispuestos por el régimen y, en ese mismo sentido, la iglesia aprovechó su influencia sobre las mujeres para dirigir los votos a favor de la permanencia del Frente Nacional”<sup>149</sup>.

De la misma manera la investigadora realizará una fuerte crítica sobre la real injerencia femenina en la esfera política, dado que encuentra dos comportamientos que demuestran la oposición a dicha participación. El primero consistía en la manipulación y control que ejercían los hombres sobre las mujeres en el momento de ejercer el derecho al voto y el segundo se explicaba en torno a la resistencia ideológica realizada por un sector de la sociedad, quienes le

---

<sup>148</sup> PEREZ TRUJILLO. Mónica. La criminalidad de las mujeres en Colombia durante el Frente Nacional, 1958-1974. Bogotá: Universidad de los Andes. Departamento de Historia. Documento N 19.2002. p.17

<sup>149</sup> *Ibíd.*

restaban importancia al papel femenino a través de los medios escritos. A continuación un análisis que realiza la autora sobre los opositores del movimiento:

“En una editorial de El tiempo, en 1959, la autora de la columna “De Emilia” se burlaba del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres y predice *“los dolores de cabeza que se va a llevar este país por haberse tragado entero semejante elefante blanco (...)*” Más adelante, se opone a que las mujeres, además de elegir, puedan ser elegidas, insistiendo, como tantas veces se hizo durante la lucha por esta causa, en que la naturaleza de las mujeres no permita su desempeño en las actividades públicas: *“Las mujeres no son los mejores elementos para dirigir esta nación ... el feminismo me parece inadecuado para las mujeres, Un matriarcado me da siempre la impresión de algo anormal”*<sup>150</sup>

A través de las anteriores afirmaciones evidenciamos las controversias femeninas entre quienes defendían el discurso moderno liberal sobre la participación femenina en la política y aquellas que se aferraban a los viejos modelos patriarcales de confinar a la mujer en el espacio privado del hogar.

Es de advertir que en el origen del Frente Nacional se cuestiona la inclusión femenina en la política; será normal encontrar resistencia a las ideas innovadoras, pero por ese hecho, el resurgir liberal femenino no se detendrá; todo lo contrario, con el paso del tiempo nuevas mujeres cambiarán sus imaginarios y se adscriben más tarde a la lucha por la reivindicación de derechos femeninos. De la misma forma en que aparecen discursos en contra del posicionamiento femenino en la política, se multiplicarán con mayor vehemencia el número de hombres y mujeres

---

<sup>150</sup> *Ibíd.*, p. 18

que exigen nuevas re-significaciones sociales y políticas para la mujer. De otro lado, la manipulación masculina en los procesos electorales sobre las primeras elecciones será comprensible, pues son procesos novedosos para las recién “ciudadanas”. Sin embargo, con el paso de los años las mujeres adquirieron una mayor conciencia política sobre su participación que les posibilitaba resistir la dominación masculina.

La investigadora Mónica Trujillo afirma que durante todo el Frente Nacional, la participación política femenina fue frustrada, aunque la mayoría de campañas presidenciales de este periodo las incluía con el único fin de conseguir los votos en un alto porcentaje. Fueron pocas las mujeres que realmente participaron de forma decisiva en el campo político<sup>151</sup>.

A parte de los reconocimientos en cuanto al voto, debemos detenernos un momento en un elemento fundamental que permitía su acceso a las esferas políticas, cual es la educación. Uno de los primeros requisitos que se les exigía a las nuevas ciudadanas eran altos niveles de ilustración. Según Álvaro Tarazona citando a Le Bot, durante el Frente Nacional no se evidenciaron políticas que masificaran la fundación de universidades<sup>152</sup>, pero en los años 60 se evidenció un aumento acelerado de mujeres inscritas en planteles educativos.

“Para 1957, solo el 33.6% de las personas inscritas en secundaria eran mujeres y en la educación superior, las mujeres no representaban sino el 17.8% de la población total inscrita. Sin embargo, este año, de acuerdo con Isabel Carrasco, coincide con un aumento en el acceso de las mujeres a la Universidad. Ya para 1963, el aumento lento pero constante de la inscripción

---

<sup>151</sup> *Ibíd.*, p. 19

<sup>152</sup> ACEVEDO TARAZONA. Álvaro. Modernización, conflicto y violencia en la Universidad de Colombia. El movimiento estudiantil en Santander. Audea. 1953-1984. España: Universidad de Huelva. Departamento de Historia II.2003 P.39

femenina en la educación llegaba a 7728 mujeres, representando para ese momento el 23.6% de la población total con acceso a la enseñanza superior”<sup>153</sup>

Con base en estas cifras podemos observar el incremento del nivel educativo femenino, el cual será determinante en su formación en cuanto a los temas políticos. Es de advertir que el ingreso a la educación se encontraba condicionado por los niveles de urbanización e industrialización, hecho que permitió mayor accesibilidad a los planteles universitarios a las mujeres que vivían en las grandes ciudades. En cambio para quienes residían en lugares distantes, su capacitación no alcanzaba el nivel medio, centrado en la capacitación en comercio. En Bucaramanga fueron múltiples las escuelas de comercio en los finales del 50, pero la educación universitaria no estuvo del todo rezagada. Aunque Bucaramanga no contaba con el mismo avance educativo de Bogotá, es importante el impulso que traerá consigo la Universidad industrial de Santander y posteriormente la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

En el contexto Bumangués para la época de estudio encontramos en *Vanguardia Liberal* múltiples publicaciones sobre mujeres que se gradúan en bachillerato o comercio e inician carreras profesionales en la ciudad o fuera del país, práctica frecuente entre las mujeres de la élite.

Según el doctor en Historia de América latina Sven Schuster “durante el segundo gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958- 1962) los bandoleros fueron vistos como los principales enemigos del Estado. Pusieron en peligro la estabilidad del nuevo sistema político, basado en la paridad entre liberales y conservadores en la ocupación de distintos cargos de la administración pública y en el compromiso de

---

<sup>153</sup> *Ibíd.*, p.23.

alternar la presidencia a lo largo de dieciséis años”<sup>154</sup>. El autor señala la incompetencia de los líderes del Frente Nacional al no comprender que la solución para el país no radicaba en la alternancia de los partidos políticos en el poder, sino en conocer las problemáticas en torno a lo económico, lo social y el obsoleto aparato estatal. Sin embargo Alberto Lleras consideraba que era suficiente fortalecer las instituciones del Estado y convocar elecciones para alcanzar la paz. De la misma manera señala que la retórica política en los primeros años del Frente Nacional giraba en torno a tres elementos discursivos: paz, reconciliación y olvido. La prensa era un instrumento eficaz para reproducir estos ideales. Motivo por el cual observaremos que en ese afán político, se usaba la figura emblemática de la mujer como instrumento que permite la construcción de la paz, la reconciliación y el olvido. Estos principios serán reiterativos en la mayoría de discursos que la invitaban a tomar injerencia en las decisiones políticas del país.

### **3.5 LA POLÍTICA ESTATAL EN TORNO AL TEMA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENINA**

Se hace necesario conocer cuáles eran las políticas estatales en torno al tema que nos ocupa. Alberto Lleras Camargo le daba importancia a la participación femenina en el momento de su candidatura presidencial, su discurso democrático derrocará al régimen dictatorial de Rojas Pinilla. Pues según el investigador Handerson, Alberto Lleras era el hombre más popular de Colombia en aquel momento, el líder del partido político más grande del país<sup>155</sup>. En su agenda política Lleras se preocupó por visibilizar a la mujer como actor y sujeto político.

---

<sup>154</sup> Schuster. Sven. Las políticas de la historia en Colombia: el primer gobierno del Frente Nacional. En: Revista Iberoamericana. América Latina. España- Portugal. Año IX (2009) Nueva época N° 36, diciembre p.p.11-12

<sup>155</sup> HENDERSON D., James. La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. P. 564

Alberto Lleras Camargo hizo partícipe a Esmeralda Arboleda de Uribe en las campañas políticas del partido liberal y una vez fue elegido Presidente de la República la nombró secretaria de su gobierno<sup>156</sup>. Durante su gobierno incluirá a varias mujeres que se distinguirán durante su periodo presidencial por sus capacidades en la política pues la estrategia del Partido Liberal consistirá en presentarlas como íconos femeninos dignos de imitar.

Esmeralda Arboleda de Uribe, Senadora, Ministra y diplomática, fue una fiel representante del Partido Liberal. Este hecho marcará el gobierno presidencial pues su liderazgo en el partido por los derechos femeninos era un trasegar de años atrás. Desde el año 1954 aparecía exigiendo mujeres en cargos públicos. S *Vanguardia Liberal* registrará su liderazgo de la siguiente manera: “La señoras Esmeralda Uribe de Arboleda y Josefina Valencia de Hubach, hermana esta última del doctor Guillermo León Valencia, pidieron a la constituyente que se incluya en la formación de los consejos municipales representación femenina”<sup>157</sup> En el momento que ocupa el gabinete, sus ideas se convertirán en proyectos a realizar en las diferentes ciudades del país. Doña Esmeralda alcanzó a ocupar una curul en el senado, hecho que posibilitaba aún más la difusión de sus ideas en torno a la inclusión femenina. A continuación leeremos su trayectoria política:

“Durante el desempeño de estas funciones, (Esmeralda de Arboleda) promovió por medio de discursos, entre las mujeres del país la necesidad de vincularse a la política, instándolas a involucrarse activamente en este campo. En 1958, durante el gobierno de Lleras Camargo, fue nombrada senadora por el Valle del Cauca. Allí presentó el proyecto de ley para suprimir la discriminación jurídica de la mujer, el cual fue aprobado con mayoría de votos y con moción de aplausos. Con este proyecto

---

<sup>156</sup> <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/arboesme.htm> Consultado el 10 abril de 2011

<sup>157</sup> Biblioteca Central UIS. V.L . Bucaramanga. 24 de agosto de 1954.

se alertó la conciencia de las mujeres y de los hombres [...] También como senadora contribuyó a abolir la potestad marital. Estos proyectos encontraron serias dificultades y al pasar a la cámara por la oposición de la iglesia... Por su notable trayectoria política como política y senadora, el presidente Alberto Lleras le ofreció el Ministerio de Comunicaciones, cargo que desempeñó entre 1961 y 1962. Desde 1962 hasta 1966 volvió al ejercicio profesional, por cuanto el impedimento constitucional le prohibía ser nombrada en algún cargo. En 1966 se reincorporó a la actividad política, desempeñándose como coordinadora femenina del partido liberal en la campaña de Carlos Lleras Restrepo; allí se dio a la tarea de organizar grupos de mujeres liberales por todo el país. Ese mismo año fue elegida nuevamente senadora por Bogotá”<sup>158</sup>.

Otra líder representativa del movimiento liberal fue Rocha Castilla Carmenza, a continuación describiremos algunos de los hechos más destacados de su vida:

“Institutora –política nació en Chaparral, Tolima, el 6 de julio de 1898 en el hogar de Ricardo Rocha Guzmán y Carmen Castilla de Rocha, es soltera. Realizó estudios primarios en Chaparral y secundarios en el Colegio de María Auxiliadora de Bogotá, recibiendo el grado de institutora. Tiene conocimientos sobre cooperativismo, psicología y sociología (por su propia iniciativa). Es católica, milita en el partido liberal, habla el italiano y ha visitado el Ecuador. Pertenece a la Sociedad Cooperativa de habitaciones del magisterio tolimense Lda. Ha desempeñado los siguientes cargos: maestra de escuela primaria; directora de

---

<sup>158</sup> *Ibíd.*

Colegio de segunda enseñanza; directora de Escuela normal; inspectora departamental de educación; jefe de la sección técnica de la secretaria de educación del Tolima [...] fue representante a la cámara por el departamento de Tolima durante el periodo 1958-1960, y presentó el proyecto de ley sobre educación cooperativa, que fue sancionada por el señor presidente de la República, fue alcalde de Chaparral por diez días; y en la actualidad es concejal principal de Bogotá D. E. , corporación de la cual es presidenta desde el 1° de noviembre de 1960. También es concejal de Socha (1960-1962).

Ha prestado su colaboración valiosa en la liga antituberculosa colombiana, institución que la eligió su presidenta, seccional del departamento del Tolima, desde el 23 de mayo de 1950. Contribuyo económicamente a la construcción de un pabellón para niños en el hospital tuberculoso de Ibagué, además participó en la compra de un pabellón inconcluso del hospital de Chaparral, el cual fue terminado con destino a la campaña antituberculosa.

Asistió al segundo congreso nacional de cooperativas y fue elegida vicepresidenta al III, IV Y V congresos nacionales de cooperativas, fue delegada a la confederación Internacional de Cooperativas, Aficiones: la equitación, el tenis, la natación, como deportes, como actividad social, la construcción de casas para los asociados y las organizaciones del mismo carácter.

Ha publicado algunos cuentos, entre los cuales figuran “así sucedió” y “Parece un cuento”. Además ha escrito artículos para periódicos, revistas y dos cartillas cívicas. Dictó conferencias en todo el país sobre el tema “la política del Frente Nacional. La mujer colombiana en la vida política” Tiene en preparación un libro, “vida de una cooperativa”. Fue una de las fundadoras de la

Alianza Liberal Femenina, organización que la eligió su presidenta.

Considera el hecho más importante de su vida “Concebir ideas; apasionarse por ellas y realizarlas. “Son hechos permanentes que justifican plenamente mi existencia”<sup>159</sup>

Como podemos analizar, después de conocer algunas descripciones de las biografías de Esmeralda Arboleda y Carmenza Rocha se destacaban por la habilidad para escribir, sus capacidades en la oratoria y su alto sentido humano. La mayoría de sus ideas sobre la inclusión femenina en las esferas del poder fueron transmitidas a través de los discursos emitidos por revistas, periódicos y libros.

El discurso será la herramienta fundamental para conseguir los fines políticos del Partido Liberal, a partir del texto escrito se encontrará “una doble competencia: ser y hacer. En este sentido los actores políticos inscritos en el discurso están dotados de un repertorio virtual, alcanzar sus objetivos anticipando en el texto los resultados previstos”<sup>160</sup>.

“[...] La acción política pretende producir representaciones que contribuyen a constituir/modificar el orden social transformando las categorías mediante las cuales es percibido, imponiendo en él los principios de di-visión política”<sup>161</sup>.

---

<sup>159</sup> DE NOHRA, Flor, PACHÓN CASTRO, Gloria. Mujeres en Colombia. Bogotá: editorial Andes. 1961. P. 207-208.

<sup>160</sup> FABRI, Paolo, MARCACIANO, Aurelia. El discurso político. En: Revista Designis. Barcelona: Gedisa, 2002, p. 17

<sup>161</sup> GÓMEZ, Lucía. Subjetivación y feminismo: Análisis de un manifiesto político. En: Revista Atenea digital, numero 5. España: Universidad de Valencia.2002. p. 98. Consultado el 2 abril 2011 <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53700506>

Es en este sentido que analizaremos el discurso como el mejor “dispositivo de poder” que producirá una nueva representación femenina en aras de modificar la imagen femenina pasada y construir una imagen nueva con base en nuevos imaginarios que buscan una nueva representación con el fin de ser utilizada con fines políticos.

De la mano de Lucía Gómez estudiaremos el análisis del discurso caracterizado por Bourdieu sobre aquellos discursos dirigidos a la acción política: “Este tipo de discursos, denominados *heréticos*, son aquellos que proponen nuevos significados capaces de ejercer un efecto político de desmentido del orden establecido. En oposición a la ortodoxia, discurso que sostiene el orden simbólico y trata de *“detener, en cierto modo, el tiempo, o la historia, y volver a cerrar el abanico de los posibles”*.” El discurso herético mediante una exposición *performativa* –utopía, proyecto, programa, plan-, modificando esperanzas y expectativas, *“tiende a abrir el porvenir”*<sup>162</sup>.

De acuerdo al planteamiento arriba enunciado, los nuevos discursos que construyeron Alberto Lleras Camargo y sus representantes femeninas serán discursos “heréticos” pues proponían nuevos significados capaces de ejercer un efecto político para desmentir el orden establecido femenino. Recordemos que el orden establecido confinaba a la mujer al espacio privado del hogar y la desproveía de capacidades racionales políticas, el nuevo significado que proponía el Partido Liberal retomaba a la mujer como un sujeto político y la comprometía con nuevos desafíos políticos al delegarle la responsabilidad de participar en la construcción del devastado país en la nueva etapa que se iniciaba con el Frente Nacional, así se iniciaba el proyecto político de un país democrático cuyo ideal

---

<sup>162</sup> *Ibíd.*, p. 98-99

partía de la nueva etapa histórica que permitía consentir la esperanza y un nuevo porvenir en la Historia Colombiana con la participación femenina. Observaremos discursos utópicos que buscan abrir nuevas expectativas al porvenir femenino.

Siguiendo con Lucía Gómez entenderemos la expresión escrita: “Desde una perspectiva foucaultiana, el *discurso* es un acontecimiento político, a través del que el poder se trasmite y orienta. El *discurso* aparece simultáneamente como resultado y como instrumento de diversos enfrentamientos y luchas: “El poder es algo que opera a través del discurso, puesto que el discurso mismo es un elemento en un dispositivo estratégico de relaciones de poder”<sup>163</sup>. La lucha por el poder en este caso se funda en la construcción de un grupo femenino que busca legitimar su identidad política a través de la publicación de discursos, los cuales son usados como “dispositivos de poder” con el fin de lograr “visibilidad social” y reconocimiento político<sup>164</sup>.

El mecanismo más eficaz para consolidar el movimiento femenino liberal, surgió a través de los discursos, pues gracias al texto escrito u oral se construyó “el ser y el hacer” de las féminas que necesitaban el partido liberal. Es a partir del discurso que se forma la ideología de ese “ser” femenino identificado como sujeto político garante de derechos y de deberes sociales en su comunidad. No solo se construyó el ideal femenino de la mujer sino también se construyó su accionar social y político, pues el complemento del ideal femenino consistía precisamente en su accionar. Era en este sentido que cobraba fuerza el discurso utilizado como estrategia política.

Analizaremos a lo largo de la investigación las estrategias utilizadas por las principales ideólogas del partido elaboradas a través de los discursos con la función principal de formar el “ser y el hacer” femenino liberal.

---

<sup>163</sup> *Ibid.*, p. 101

<sup>164</sup> *Ibid.*, p. 100

Una de las primeras estrategias para que un grupo de mujeres se adscribiera al Frente Nacional se reforzaba en primer momento con los discursos de Lleras Camargo y luego con los discursos de sus representantes femeninas. Esmeralda Arboleda de Uribe elaboró un discurso que presentaba el Frente Nacional como el gobierno que posibilitaba la salvación a las problemáticas del país y al mismo tiempo permitía la inclusión femenina: “[...] si no lo hicieran su responsabilidad ante el país y ante las mujeres a quienes invitaron a participar en una política de unión y acuerdo de los partidos sería muy grave, pero por mi parte no tengo ninguna duda de que de esta emergencia el Frente Nacional saldrá más fuerte”<sup>165</sup>.

Como se observa se prometía la invitación femenina a participar en política pero para conseguir este fin se debía apoyar el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Al iniciar su período presidencial, Lleras planteó tres objetivos de su gobierno: dos se proponían a fortalecer la coalición partidista y el tercero a erradicar la violencia política en el área rural. Los investigadores que estudian la época del Frente Nacional concluyen que ninguno de ellos se cumplió. Hecho que multiplicaría los grupos de oposición impidiendo la gobernabilidad del país y la aplicación de reformas estructurales<sup>166</sup>.

Es necesario conocer que la violencia fue uno de los problemas que más azotaba al país razón por la cual la presidencia le asignaba a la mujer una responsabilidad en cuanto a la erradicación de este flagelo. Recordemos que uno de los personajes sociales que más sufría las consecuencias de la violencia era la mujer pues muchas de ellas habían perdido a sus seres queridos, sus territorios, su estabilidad familiar y económica, entre otros. Por lo tanto una estrategia que empleará Lleras Camargo en su discurso y en el de sus representantes liberales será la inclusión femenina en la erradicación de la violencia. Muchas mujeres se

---

<sup>165</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. Martes 25 de marzo de 1958. p. 1.

<sup>166</sup> PEREZ TRUJILLO. Mónica. La criminalidad de las mujeres en Colombia durante el Frente Nacional, 1958-1974. Bogotá: Universidad de los Andes. Departamento de Historia. Documento N 19.2002. p.16

sentirán identificadas con este compromiso y entregaran sus ideales a la causa presidencial.

El investigador Henderson nos describe el panorama de violencia que se vivía durante la primera presidencia del Frente Nacional, pues continuaba azotando grandes regiones del centro de Colombia. “Solamente durante los primeros seis meses de 1958, más de dos mil trescientas personas murieron por causas relacionadas con la violencia del Tolima, Valle del Cauca y Caldas. Tolima el más pequeño de estos tres departamentos fue el más afectado, con más de mil víctimas [...] los esfuerzos de Lleras por reducir la violencia tuvieron éxito, pero solo en cierta medida. Durante 1959, las muertes ocasionadas por aquella se redujeron en una tercera parte en comparación con el año anterior. Pero esto significaba todavía que más de dos mil quinientos colombianos habían perdido la vida por esta causa”<sup>167</sup>

Carmenza Rocha fue una de las representantes políticas que luchará incansablemente por afianzar el discurso sobre la paz y la erradicación de la violencia, como mujer del Tolima conocía de cerca sobre este azote. Para la fecha fue nombrada en la Cámara de Representantes por el Tolima. Posteriormente ocupará un cargo en el Senado de la República. Carmenza era contundente en sus discursos e invitaba a la mujer a participar en la política como luchadora por la paz, las bases de su discurso la encontraba en los aportes que podía dar la mujer a solucionar los conflictos nacionales, consideraba como deber de toda mujer: “La pacificación del país está en manos de la mujer colombiana” cuya función era “ayudar a solucionar los grandes problemas de la patria, entre ellos el exterminio de la violencia”<sup>168</sup>.

---

<sup>167</sup> HENDERSON D. James. La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Universidad de Antioquia. 2006, p. 567- 568

<sup>168</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. viernes 18 de abril de 1958. P 19

En este sentido observamos que depositaba en la mujer una responsabilidad enorme al hacerla partícipe de los procesos de paz del país, se le atribuía el papel de buscar soluciones con el fin de erradicar la violencia, pues se inicia una nueva etapa histórica en el país en la cual es determinante su participación y compromiso.

“[...] fue la patria la que ungió a la mujer colombiana con los derechos políticos en la votación democrática del 1 de diciembre. Fue el pueblo colombiano el que quiso que la mujer tomara una parte de las responsabilidades que pesan sobre nuestro país en hora tan angustiosa, en momento tan trascendental para que en colaboración sea vino fresco sobre la herida que sangra [...] Y la mujer aceptó gozosa compartir la brega ardua... hasta que irradie la libertad para todos, la justicia para todos, la libertad para todos, la paz para todos”<sup>169</sup>

Como se puede analizar la vinculación de la mujer en la esfera política se asumió como un deber otorgado a partir del derecho al voto y como una responsabilidad ciudadana en la cual se le exigían soluciones en torno a tres principios: la paz, la libertad y la justicia. De alguna manera en este momento coyuntural se acudió a la mujer como sujeto político para que intervenga en la proposición de alternativas a las problemáticas que el Estado no había podido garantizar, se legitima su inclusión con el derecho a elegir, pero no se habla de los pocos escaños que se le daban realmente para incidir en la política. La política estatal asumía que la mujer entonces debía ser garante de los principios franceses y legitimaba su inserción en el espacio público con los discursos de las pocas mujeres que se encontraban en la política como lo eran Esmeralda Arboleda y Carmenza Castillo.

---

<sup>169</sup> *ibíd.*

Analizando los discursos elaborados por las líderes políticas evidenciamos que se les delegaba el deber de participar en política como si fuese un deseo personal en el cual ellas podían decidir: “[...] Si la mujer lo quiere, la política dejará de ser pasión que todo lo designa y lo maltrata para que sea en cambio, arte de gobernar. Ella que recibió de Dios dones maravillosos, que invitan a amarla y respetarla, podrá influir permanentemente en los nuevos sucesos que se avecinan con motivo de la elección presidencial”<sup>170</sup>.

A partir de estas frases se observaba la continuidad del discurso tradicional religioso al confinarle a las mujeres las virtudes morales como garantías de una buena política. Se mantenía entonces el discurso del “deber moral” articulado con el deber cívico. Es necesario conocer que en un primer momento las políticas estatales construirán el deber ser de la mujer con el fin de trasladarlo al terreno de la práctica real y posteriormente en las localidades se reproducirán los discursos y las prácticas sociales y políticas diseñadas por la sede central.

Los discursos de Carmenza Rocha Castilla se difundirán en diferentes medios de comunicación. Hay un hecho interesante de destacar sobre los discursos de estas mujeres: sus artículos serán publicados y leídos con mayor detenimiento en el momento en que ellas ocupaban cargos públicos. Para 1960 Carmenza era Representante a la Cámara y secretaria del Partido Liberal y para entonces la revista *Semana* publicará sus ideales en torno a la inclusión femenina en el poder:

“Han expresado su fervor inscribiendo listas confeccionadas por mujeres, teniendo en cuenta, como es natural, los nombres de los varones importantes del municipio, dándole más importancia a estos. Únicamente en el departamento de Boyacá se lanzó una lista de solo mujeres y me parece que no se obró en este caso con talento político. Jamás se puede suponer que la mujer

---

<sup>170</sup> ibíd.

vaya en política perfectamente independiente de los varones. Se calificará esto como un error máximo porque la mujer no va a formar un partido político. Es natural que las liberales y las conservadoras se preocupen por colaborar con su partido. La misión de la mujer no es otra en la vida política”<sup>171</sup>

Gracias a este discurso podemos conocer las respuestas femeninas a los llamados a participar en política junto con el liderazgo político que abanderaran las mujeres de Boyacá, pero al mismo tiempo podemos conocer la reticencia de Carmenza Rocha, una de las líderes del movimiento en relación a la participación femenina autónoma sin la presencia masculina. De alguna manera percibía la presencia femenina como una estrategia de colaboración y no de autonomía. De ahí que su discurso emancipador a veces retrocedía a los viejos modelos patriarcales.

Sin embargo, en el momento de necesitar votos acudía a las mujeres como estrategia política y les incitaba a participar “[...] En estos momentos, eran las mismas mujeres líderes de los partidos tradicionales quienes presionaban a las mujeres a votar. En 1961, Rocha Castillo, para entonces concejal de Bogotá declaraba: Es tan grave la responsabilidad de nosotras las mujeres, que nuestra indiferencia ante la situación actual la seguirá considerando como un tremendo pecado contra la patria, contra la paz, contra la democracia, contra nuestra religión”<sup>172</sup>. Con el imperativo categórico de Carmen Rocha de exigirles a las mujeres participar en las votaciones, podemos encontrar manipulación política con base en los argumentos cristianos de la buena moral y la responsabilidad ciudadana.

---

<sup>171</sup> Semana, N° 684, del 11 al 17 de febrero, 1960, p.18

<sup>172</sup> Mujer de América, diciembre de 1961, p. 17-33 citado por PEREZ TRUJILLO. Mónica. la criminalidad de las mujeres en Colombia durante el Frente Nacional. P. 18.

En los primeros años en que se consolida el partido femenino liberal se encontrarán detractores quienes cuestionaran el movimiento. A Carmenza Rocha de Castillo en una sesión de *El Tiempo* se le pregunta si pretendía formar un partido dentro del partido liberal y se le criticaba la alianza femenina liberal que había consolidado con otras mujeres. Rocha explicaba que las mujeres eran libres de asociarse con el fin de capacitarse en política y que dicha Asamblea se encontraba legitimada por el presidente: “[...] Porque el hecho de que se reúna un grupo de mujeres para procurar su mejor preparación política y ayudar a otras mujeres a que avancen en conocimientos no tiene nada que pueda hacer suponer que se trate de fundar un partido liberal femenino, yo he explicado suficientemente los fines de la Alianza y una noche tratamos este tema con el propio señor presidente de la república, quien aplaudió el deseo de la mujer colombiana de colocarse a la altura de sus deberes para que cumpla fielmente lo que la patria espera de su contribución en la vida política colombiana”<sup>173</sup>

Las labores de adoctrinamiento de Carmen Rocha y sus funciones organizativas la convirtieron en una líder que difundía las ideas liberales y las llevaba a una práctica social. Todo su trabajo aceleraba el movimiento femenino liberal. Carmen, a partir de sus discursos demostró ser una de las ideólogas fuertes en la lucha por la igualdad que debían tener las mujeres para manejar asuntos de Estado, siempre que se hacía alusión a la organización femenina en política, aparecía ella con su liderazgo y sus ideas al respecto. Para el año de 1960 pronuncia un discurso en la ciudad de Bogotá que va a ser publicado en el periódico local Vanguardia liberal:

“[...] Siendo como son ciudadanas en ejercicio, es natural que las mujeres- prosiguió esperen que se les den posiciones en la administración de la nación. Hay muchas con suficiente preparación entre las cuales podría ser escogida la que

---

<sup>173</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. Sábado 9 de julio de 1960. P.15.

desempeñara el ministerio de justicia, por ejemplo o el de educación, que son dos carteras, cuya índole se acomoda a las actividades propias de la mujer. Yo creo que entre las profesionales hay mujeres destacadas y con derecho a ser escogidas con posiciones como estas”<sup>174</sup>

Sus intereses se enfocaban en la inclusión femenina en el poder, pues de esta manera el partido liberal contaría con mayor representación.

Después de ser expuestas las políticas estatales en donde se delegaba responsabilidad a la mujer en las problemáticas de la violencia, veremos que al siguiente año se conformaran movilizaciones femeninas por parte de ambos partidos y al mismo tiempo se iniciará un proceso de organización femenina en toda Colombia.

En Bucaramanga se crearán organizaciones dirigidas por la sede central. Veamos el siguiente caso: “[...] están por ahí con el cuento de que dizque un grupo de damas bumanguesas están preparadas para formar una entidad que educará a la mujer, en lo referente a la actuación que debe tomar cuando tenga que hacer uso de los “derechos de ciudadanía”, estará bajo la dirección de un comité central que funciona en la capital de la República”.<sup>175</sup>

Uno de los objetivos de las políticas estatales era capacitar a la mujer en el asunto público, pues durante siglos se encontraba desprovista de derechos políticos; motivo por el cual en cada ciudad del país se construye un plan operativo que consiste en la creación de comités con el fin de enseñarlas a actuar en la arena política.

---

<sup>174</sup> Biblioteca central UIS.V.L. Martes abril 26 1960. Página tercera.

<sup>175</sup> El Frente, Bucaramanga, Martes 26 de Febrero de 1957, Tomo 26, Pág. 04.

La vinculación femenina en cargos públicos será asunto de polémicos debates, su corta actuación en la escena política será revaluada a cada momento pues se seguía cuestionando su participación en terrenos tan “ajenos a ella”, El Ministro de Gobierno José María Villareal mostrará la importancia de insertar a la mujer en los cargos públicos, como la mejor forma de avanzar en el desarrollo político del país: “El gobierno actualmente se encuentra empeñado en nombrar senadoras [...] es no desvincular a la mujer de los altos cargos políticos, pues de lo contrario retrocedería en los avances de la patria [...]”<sup>176</sup>

Después de publicado el pensamiento del Ministro de Gobierno a favor de la participación política femenina, se realizaba un análisis sobre su actuación en el campo político en el cual se concluía: “[...] si en un principio se creyó que la mujer no sería capaz de cooperar bien, frente a cargos altos y responsables, poco a poco se ha venido sacando pro conclusiones que si es ampliamente capacitada para efectuar actividades significativas en pro de la República”<sup>177</sup> Para estos momentos se rescata la inteligencia femenina pues sin mucho entrenamiento obtenía resultados favorables, el discurso inicia paulatinamente cambios revolucionarios para la época pues ya se concibe a la mujer como ser dotado de inteligencia y capacidades y no se le disfraza bajo el discurso religioso del deber ser moral y cívico por ser madre, esposa e hija. Se le concibe en su actuar político social más que desde el actuar familiar.

Gracias al activismo político liderado por Ofelia Uribe de Acosta conoceremos que Tunja llevaba la delantera en cuanto al tema de organización femenina. En este municipio en el mes de febrero de 1959 se evidencia una de las primeras organizaciones femeninas donde se nombraron las respectivas delegadas para formar parte del directorio liberal departamental<sup>178</sup>. Recordemos que incluso dicha reunión pudo ser antes de la fecha señalada pues en la prensa se publicaban las

---

<sup>176</sup> El Frente, Bucaramanga, Viernes 07 de Junio de 1957, Tomo 27, Pág. 03

<sup>177</sup> *Ibíd.*

<sup>178</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. domingo 1 de febrero de 1959

noticias semanas después de sucedidas. La cuestión es la siguiente: si en Tunja y otros municipios y ciudades llevaban la delantera en torno al tema de la organización, la sede central no podía quedarse rezagada.

Las organizaciones femeninas que se dejaban conocer en las diferentes ciudades mostraban el interés por seguir los lineamientos de la Dirección nacional. Cúcuta será otra de las ciudades representativas en la organización femenina: “[...] un activo trabajo político vienen desarrollando damas liberales de esta ciudad, para estructurar su propia organización, de acuerdo con las recomendaciones de la secretaría femenina de la Dirección Nacional Liberal”<sup>179</sup>

Para el año de 1959 en el mes de junio conoceremos una inmensa movilización femenina compuesta por más de 400 mujeres propiciada por los dos partidos políticos cuyo objetivo era organizar una gran campaña contra la violencia; dicha organización fue denominada por *El Tiempo* como gran Asamblea Nacional femenina y el sitio de encuentro fue el teatro del Museo Nacional.<sup>180</sup> En dicha organización fue integrado un comité pro paz, el cual estaba integrado por mujeres liberales y conservadoras de la siguiente manera:

Por el liberalismo: señoras Emilia Arciniegas de Echandía, Esmeralda Arboleda de Uribe, Carmenza Rocha Castilla, María Calderón de Nieto Caballero, Lucía Uribe de López, María Correa de Aya, Adelaida Uribe de Castro, Lola Ariza de Pinzón, Lucía Ramírez Wagner y Anunciación Huertas.

Por el conservatismo: señoras Amalia Reyes de Holguín, Isabel de la Vega, Concha Angulo de Córdoba, Ana Casas de Casas, Cecilia Rodríguez de Liévano,

---

<sup>179</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. Lunes 4 de mayo de 1959 p. 7

<sup>180</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. Miércoles 10 de junio de 1959, p 23.

Gloria Rodríguez de Echeverry, Teresa Curvo Borda, Rosita Restrepo de Martínez, Leonor de Nidia y Eugenia Martínez<sup>181</sup>.

La organización de dicho comité pro paz integrado por las damas de ambos partidos y de otras tendencias, tenía como objetivo presentar a la Asamblea un plan de acción contra la violencia. Entre las discusiones de la asamblea femenina también se propuso la integración de “un comité bipartidista que visitara las zonas afectadas por la violencia, no solo para ayudar en la misión de la pacificación sino con el objeto de organizar una campaña de auxilios a los desplazados por la violencia”<sup>182</sup>.

Como podemos analizar después de expuesto un discurso, el siguiente paso a seguir era la práctica en el escenario real de las soluciones, en este caso en contra de la violencia. Encontramos la estrategia del discurso, como un arma potencial entre el público femenino y por ello los discursos eran tan utilizados en la prensa local. Realmente el discurso tocaba las fibras más sensibles del ser femenino, a tal término que luego de emitir los mensajes de concientización sobre las problemáticas sociales se debía acudir a la práctica social. En este sentido observamos que se maneja al sujeto femenino al manipularle sus emociones puesto que la mujer es un ser sensible ante los hechos dolorosos de la humanidad, razón por la cual su compromiso social en la práctica real no se hará esperar.

Después de conseguir que muchas mujeres se comprometieran con uno de los objetivos planteados por Alberto Lleras Camargo sobre la eliminación de la violencia. Se proseguía a usarlas en los asuntos electorales. A partir del periódico se registraban todas las actividades que las mujeres debían adelantar, por ejemplo en relación a las votaciones, se designaban sus roles específicos en cuanto a la

---

<sup>181</sup> *Ibíd.*

<sup>182</sup> *Ibíd.*

información y reparto de boletería, se mencionaban los nombres de todo el ejército femenino que ayudaría en el proceso electoral del Partido Liberal<sup>183</sup>.

La movilización y organización femenina de la capital encontró ecos en el resto de ciudades del país; hallaremos las mujeres caleñas liberales pronunciando uno de los discursos identitarios más fuertes en torno el movimiento liberal femenino que se extendía en todo el país. En el comunicado las mujeres liberales presentaban 7 objetivos:

- 1) Organizarse dentro de los postulados del liberalismo a fin de servir más y mejor a nuestra colectividad
- 2) Capacitarnos políticamente para ejercer con toda conciencia y responsabilidad nuestros derechos políticos y civiles.
- 3) Crear en nosotras y en quienes se afilien a la organización una conciencia cívica y política de nuestro valor como ciudadanas y miembros activos de un partido.
- 4) Eliminar los complejos de timidez e incapacidad que impiden a tantas mujeres actuar libremente frente a los varones en los organismos mixtos.
- 5) Colaborar con los varones en los directorios, campañas políticas, y demás actividades, en absoluto pie de igualdad.
- 6) Trabajar por la unidad y organización del partido liberal en el departamento, dentro de una amplia concepción democrática, sin sectarismos ni discriminaciones de ninguna naturaleza.
- 7) Colaborar de manera eficaz en la pacificación del país y en la solución de los graves problemas sociales, como el de la vivienda popular, el de los perseguidos por la violencia y todos aquellos que exijan el auxilio de la sociedad<sup>184</sup>.

---

<sup>183</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. Jueves, 17 de marzo de 1960.

<sup>184</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. lunes 11 de enero de 1960, p. 16

Después de revisar los objetivos arriba mencionados, encontraremos que la mayoría de organizaciones femeninas en todo el territorio colombiano se centraron en la lucha por seguir dichos postulados; la primera estrategia entonces obedecerá a la organización, la capacitación, el arduo trabajo de conseguir conciencia política y cívica al considerarse como sujetos políticos o ciudadanas, convertirse en piezas claves del Partido en cuanto al tema de igualdad en un justo sistema democrático y finalmente ayudar en las problemáticas sociales del país. Conoceremos como una primera estrategia de organización, la multiplicación de comités liberales femeninos por toda la geografía colombiana. En nuestro caso de interés, Bucaramanga, (encontraremos la misma práctica social que será expuesta en el capítulo IV). Este manifiesto cómo fue conocido a nivel nacional también encontrará comentarios al respecto en nuestra localidad y algunos de sus postulados se llevarán a la práctica en la ciudad bumanguesa.

El séptimo objetivo será uno de los más fuertes a trabajar, se utilizaba la figura de la mujer como “reina del civismo” el propósito de realizar reinados en pro del “civismo” era proveerse de entradas económicas para ayudar en las funciones del mejoramiento de los barrios. A partir de la siguiente noticia, describiremos esta práctica: “con la coronación de su majestad Ana Ilma 1º reina del civismo del barrio Fátima, culminaron el sábado en las noches las festividades pro pavimentación de calles y construcción del templo”<sup>185</sup>

El manifiesto es uno de los más valiosos de la época, pues no solo invita a la mujer liberal a unirse, también acude a la mujer conservadora, leamos:

“Exhortamos a las mujeres conservadoras a que procedan de igual manera a fin de obtener justas aspiraciones comunes a todas las mujeres, como son, entre otras muchas, la igualdad de salario cuando la mujer desempeñe un trabajo igual al de los

---

<sup>185</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. lunes 1 julio de 1957 p. 3

hombres, tratamiento indiscriminado frente a la justicia, igualdad de oportunidades para la educación, mejor y más auténtica representación femenina en las corporaciones de elección popular en los organismos del partido y en la administración pública”<sup>186</sup>.

Es interesante conocer cómo se buscaba una verdadera cohesión en torno a los intereses femeninos, en donde se dejaba de lado el color del partido. Hecho que se explica en el contexto del Frente Nacional, cuyo propósito era la alternancia de liberales y conservadores en el poder, de la misma manera se traspasaran estos ideales políticos entre las mujeres, por ello se buscaba que así fuesen liberales o conservadoras participaran en los proyectos del país.

En Popayán también se extenderán las movilizaciones y reconocimientos a la labor de la mujer liberal. En esta región se encontraba Alina Muños de Zambrano, reconocida por su inteligencia, valor y dinamismo en la lucha por los derechos liberales de mujeres entre otros sectores de la sociedad. La prensa dedica una amplia página en hacer visible su reconocimiento y presentarla como un ícono a seguir, se le exalta en especial por ser una magnífica representante del patriotismo en las campañas liberales<sup>187</sup>.

Después de unirse bajo el principio central de la organización, se establecen reuniones liberales femeninas periódicamente y año tras año en la capital y en las otras ciudades del país, en mayo de 1960 seguirán apareciendo las mismas líderes y otras nuevas, en este encuentro por Carmenza Rocha colaborándole a las Diputadas de la Asamblea de Cundinamarca Ana Sixta González de Cuadros y Cecilia Durán de Melodi, se llama a reunión con el fin de estudiar la resolución No

---

<sup>186</sup> *Ibíd.*

<sup>187</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional. 4 de julio de 1957, p. 8

40 de 1960. (Abril 29) y convocar una Convención Nacional liberal femenina. En dicho reunión se reunieron 200 mujeres, hubo un suceso que mostró inconformidad, dado que para la convención solo se exigía la representación de 130 mujeres, las líderes congregadas expresaron su descontento al afirmar que dicho numero era muy reducido y “no guardaba la proporción con la importancia de las fuerzas femeninas dentro del electorado nacional”<sup>188</sup> El fin de convocar asamblea para el 16 de julio era con el fin de “elegir diputadas del partido, adoptar plataforma legislativa y los estatutos de la colectividad”<sup>189</sup>.

En los principios de los años 60 encontraremos ausencia de la normatividad y legislación en el nuevo movimiento emergente femenino, motivo por el cual se reunían para deliberar y concretar los estatutos adecuados para poner en marcha su accionar político, dado que algunos estatutos habían sido elaborados por López y Gaitán época en la cual la mujer no gozaba del derecho a votar, se encontraban muchos baches que necesitaban ser resueltos.

En los periódicos locales liberales o conservadores encontraremos la costumbre de publicar noticias en torno a la vinculación de la mujer en los cargos públicos, *El Frente* publicará noticias de esta índole: María Elvira López fue nombrada para ocupar una de las cuatro vicepresidencias de la junta del Fondo Internacional de socorro de la Infancia<sup>190</sup>. Podemos observar que algunas mujeres ocuparán cargos públicos desde la concepción maternal y moral.

Dado que las mujeres hacían noticia en el país, encontraremos que los periódicos registrarán sus actuaciones, sin embargo conocemos la intencionalidad de *Vanguardia Liberal* en publicar el emergente movimiento femenino liberal. *El Frente*, por su parte, también publicará noticias en torno a la participación femenina en la política, pero dicha publicación será más restringida, encontramos

---

<sup>188</sup> EL TIEMPO, Bogotá, D.C. Biblioteca Nacional, martes 10 de mayo de 1960, p. 15

<sup>189</sup> *Ibíd.*

<sup>190</sup> *El Frente*, Bucaramanga, Jueves 31 de Enero de 1957, Tomo 26, Pág. 01

que solo publicaban algunas noticias, el movimiento liberal femenino en los barrios no será interés del Partido Conservador.

El Frente se interesaba en presentar la oposición femenina en contra del liberalismo. En el periódico El Tiempo se registró la reunión de las mujeres representantes de todas las ciudades del país en la ciudad de Bogotá con el fin de entregar al Presidente Rojas Pinilla un plebiscito con más de 50.000 firmas en la cual le solicitaban aceptar la elección presidencial para el período de 1958-1962<sup>191</sup>. Las delegadas por Santander eran Carmen Ortiz Gonzales de Gómez Mejía, Blanca Vargas de Ordóñez, María Cristina Serrano de Vesga Sorzano y Rosa Emma Mantilla de Romero.

Uno de los motivos que explica la gran admiración femenina hacia el jefe de Estado, se comprende en el hecho de ser uno de los pioneros en respaldar el voto femenino, al concederle el derecho a la ciudadanía y permitirle intervenir en los asuntos del Estado<sup>192</sup>.

De otro lado llama la atención el liderazgo político representado en las mujeres santandereanas. En la reunión femenina arriba mencionada se destacaba el discurso pronunciado por Carmen Ortiz de Gómez Mejía que rescata el significado de la democracia al incluir la mujer en la política y continúa reproduciendo el discurso tradicional del compromiso espiritual “[...] la mujer sabe que este gobierno bolivariano y católico la ha vinculado definitivamente a todas las conquistas democráticas y políticas y se siente comprometida espiritual e intelectualmente al estado nuevo que está naciendo de vuestra voluntad patriótica [...]”<sup>193</sup>

---

<sup>191</sup> El Frente. Bucaramanga. Miércoles 13 de febrero de 1957.

<sup>192</sup> *Ibíd.*

<sup>193</sup> El Frente. Bucaramanga. Jueves 14 de febrero de 1957

Carmen Ortiz de Gómez Mejía era una mujer conservadora, poeta “considerada por la crítica como una de las más grandes poetas de Colombia, perteneciente a una de las familias más tradicionales de Santander, hija del Coronel Clímaco Ortiz y de Rosalía González. Hermana del parlamentario, poeta y periodista Rafael Ortiz González. Desde joven se vinculó con el periodismo, colaborándole a su hermano Rafael en la creación del Diario *El Frente* de Bucaramanga. Desde esta tribuna periodística comenzó a expresar su pensamiento literario y a hacer reportajes a los personajes vinculados al mundo cultural y artístico. Paralelamente fundó programas culturales de radio como fueron “Rumbos” y “Mundo Femenino”<sup>194</sup> Después conocer su talento en la escritura y los nexos con el mundo de la política por la línea de su hermano, comprenderemos que gracias al acercamiento al periódico *El Frente*, dejará conocer sus ideas en torno a sus intereses políticos y religiosos. De igual forma se convertirá en vocera femenina invitando a otras mujeres conservadoras a respaldar al general Gustavo Rojas Pinilla.

En las páginas de la prensa conservadora aparecerán mujeres periodistas que se adherirán al gobierno de Rojas Pinilla, Perla del Fonce mujer extranjera comentara la noticia sobre el apoyo al militar justificando la gratitud femenina por permitir el derecho a la ciudadanía y el uso de las capacidades racionales de la mujer: “[...] Porque la mujer gracias al presidente Rojas Pinilla, es hoy un ciudadano que tiene derecho a elegir y ser elegida y a demostrar que también posee inteligencia y que puede perfectamente señalar el pan como y el vino como vino”<sup>195</sup>

### **3.6 LAS MUJERES EN LAS RADIO DIFUSORAS. LA HCJK, UNA EMISORA PARA LA INMENSA MAYORÍA DE LAS MINORÍAS.**

“[...] la emisora asumió una función de divulgación cultural, en todo sentido. Apenas vio por ejemplo que la mujer no tenía

---

<sup>194</sup> DURAN DE MUSTAFÁ. Consuelo. Perfiles femeninos de Santander siglo XX. Bucaramanga: Sic. 2002 p.141

<sup>195</sup> El Frente, Bucaramanga, Jueves 04 de Febrero de 1957, Tomo 26, Pág. 04.

figuración en las emisoras, inmediatamente abrió una revista que se llamaba radio revista Lades, en la cual intervinieron Isabel Díaz Restrepo de Ospina, Blanca de Samper, Esmeralda Arboleda, Nidia Pardo Umaña que dieron una figuración importante a la presencia de la mujer”<sup>196</sup>.

De la misma manera que las mujeres participaron en las radioemisoras utilizadas como espacio de difusión también lo hicieron en los espacios escritos, como así usaron los medios de comunicación como medios que posibilitarían la inserción femenina en el espacio público y político. Recordemos la trayectoria política que desarrollará Esmeralda Arboleda en el campo escritural. Escribía en los diferentes periódicos de la época, *El Tiempo*, *El Espectador*, muchos de sus artículos eran más tarde publicados en la prensa local, en *Vanguardia Liberal* por ejemplo. Encontraremos así mismo a Carmenza Rocha de Castillo escribiendo en los principales periódicos y revistas del país. Ofelia Uribe de Acosta será otra pionera del movimiento feminista, quien expresó sus ideas a través de los medios de comunicación de la época, la prensa, las revistas y la radio. Estas mujeres usaran la difusión como una estrategia que permitía iniciar el proceso de cambio de imaginarios de mentalidades femeninas, rescatándola del espacio marginal al espacio político.

Dentro de los mecanismos de difusión también se encontró la televisión. Muchos de los discursos presentados en la pantalla chica o emisoras, posteriormente eran plasmados en el papel a través de la prensa nacional o local.

---

<sup>196</sup> Entrevista realizada por Carlos Builes al director de la emisora HJCK, El Dr. Álvaro Castaño Castillo.

El periódico *El Frente* en febrero de 1957 anunciaba que la señora Carmen Ortiz de Gómez Mejía dictaría una conferencia sobre el movimiento feminista colombiano, la cual sería transmitida por la emisora nacional<sup>197</sup>

Sabemos que si las ideas del movimiento femenino eran expuestas a través de la televisión, la radio entre otras, la difusión de las ideas alcanzaba a un ejército femenino nacional, quienes simpatizarían con la mayoría de las ideas reivindicatorias femeninas. Sin embargo no se puede pensar en determinismos y considerar que la mayoría de la población femenina se identificaban con el movimiento emergente, al parecer existía una parte de la población femenina que lo impulsaba y otra parte que se resistía a seguirlo.

Las periodistas mujeres impulsaban el movimiento feminista y en el periódico *El Frente* había una extranjera que se apodaba Perla del Fonce, quien nos comenta las dos tendencias: “[...] mis lectores saben bien que yo he tratado de impulsar el movimiento feminista a favor de la misma mujer, pero por razones que no he podido comprender todavía, las bumanguesas no se han decidido a empuñar el timón de nada parecido a estas cosas del feminismo”<sup>198</sup>.

La cultura patriarcal era uno de los móviles que explicará la negación a aceptar los nuevos planteamientos en torno a la emancipación femenina. Sin embargo conocemos que la mujer de talante liberal era más cercana a elegir los temas del feminismo y se consideraba que la mujer conservadora era más reacia en aceptar dichos postulados pues se enfrentaban con los principios religiosos. Recordemos que la periodista que cuestionaba el hecho que algunas mujeres no se hubiesen identificado con el emergente movimiento, era una mujer extranjera que defendía e impulsaba el feminismo sin ataduras culturales.

---

<sup>197</sup> El Frente, Bucaramanga, 20 de febrero de 1957.

<sup>198</sup> El Frente, Bucaramanga, Martes 26 de Febrero de 1957, Tomo 26, p. 04.

Es interesante conocer el mundo de la cooperación y las alianzas femeninas con el fin de hacer conocer los escritos producidos a favor de la mujer. Para 1957 se tiene noticia de un semanario bogotano titulado *Mundo Femenino*, el cual era dirigido por la abogada Mariaurora Escobar, entregado a Perla del Fonce quien se encargará de difundirlo. A través de su participación en la columna Mirador, leamos su escrito al respecto: “[el Mundo Femenino] ha sabido demostrar felizmente que la mujer colombiana cuenta con habilidades eficientes para sobresalir en cualquiera de los campos en donde se requiera la inteligencia y desprendimiento en pro de la cultura general de un pueblo”<sup>199</sup>

### **Conclusiones**

Después de revisar las estrategias de Alberto Lleras Camargo y de sus colaboradoras Esmeralda Arboleda y Carmenza Rocha podemos afirmar que se obtuvieron los resultados deseados por el Partido Liberal: Las mujeres concurren masivamente a votar a las urnas. Sin embargo este espacio que se les abrió con fines netamente utilitaristas permitió al mismo tiempo que un grupo considerable de mujeres educadas estableciera alianzas con el fin de reivindicar los derechos femeninos a partir de los medios de comunicación tales como televisión, radio y prensa; éste último fue uno de los medios que más producciones escritas produjo a través de revistas, libros, panfletos, semanarios. Dichas estrategias a su vez permitieron que la mentalidad tradicional se transformara en una nueva mentalidad que concebía otras formas de participación. Como afirma Luna: “el uso de medios masivos y la realización de conferencias fueron factores claves para generar opinión, institucionalizar la relación de intercambio con otras mujeres y acrecentar el movimiento”<sup>200</sup>. En aras de alcanzar sus fines políticos, la retórica liberal se organizó restaurando nuevas posibilidades políticas en los sujetos femeninos que permitieron cambios lentos en las prácticas sociales femeninas.

---

<sup>199</sup> El Frente, Bucaramanga, Jueves 04 de Julio de 1957, Tomo 27, p. 04

<sup>200</sup> LUNA, *Op. Cit.*, p117

#### 4. LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ESFERA PÚBLICA DE BUCARAMANGA 1957-1962.

En el siguiente capítulo estudiaremos las políticas estatales con el fin de conocer sus repercusiones en el movimiento femenino liberal de la ciudad bumanguesa. Analizaremos tanto los discursos y la acción política de las principales líderes de Bucaramanga y la manera como activaron aceleradamente la movilización femenina liberal popular.

En nuestro contexto es evidente que el discurso se convirtió en una praxis social que transformó lentamente los comportamientos femeninos. Se analizarán las relaciones de poder desde los espacios discursivos y las nuevas categorías que se construyeron para resignificar el papel de la mujer.

Las fuentes a utilizar serán, entre otras, *Vanguardia Liberal*, *Gaceta de Santander*, *la UIS en Cifras* y entrevistas realizadas a algunos protagonistas de los hechos.

El papel que jugaron las mujeres de la élite en este movimiento fue fundamental, pues para la época la accesibilidad a la educación estuvo marcada por índices de accesibilidad muy bajos entre las mujeres del pueblo. Por esta razón quienes primero se involucraron con el movimiento femenino liberal fueron las mujeres con alguna ilustración que tenían la capacidad de estudiar en universidades fuera de la región o en el extranjero. Un selecto grupo de estas damas se convertirán más tarde en las institutrices en el campo político del otro grupo femenino menos afortunado. Las estrategias desarrolladas por las primeras permitirán que el movimiento se acelerara como pólvora. Dado que el partido liberal encarnaba todos los deseos femeninos en cuanto a la inclusión política.

Las mujeres educadas y con recursos y tiempo para alimentar inquietudes intelectuales, tenían la posibilidad de leer y participar en los temas y debates sobre el feminismo moderno que recién se publicaba en la prensa nacional y local de las ciudades. No solo contaban con la posibilidad de leerlos sino también de adquirirlos e incorporar el ideario feminista de la época. Pues cada día se publicaban diferentes artículos referentes al papel político que jugarían las mujeres en las siguientes generaciones. Dichos escritos se publicaban en otros medios tales como revistas, semanarios, libros, incluso la radio y televisión, emisoras como la HJCK fueron canales de expresión de sus ideas.

#### **4.1 MUJER Y CIUDAD COLOMBIANA**

El movimiento feminista en el país no puede ser comprendido cabalmente sin tener en cuenta una transformación social de mayor alcance que atravesó a Colombia a mediados del siglo pasado. El país pasaba por un dinámico proceso de urbanización e industrialización que se tradujo en un cambio radical de su estructura demográfica. “Entre 1930 y 1950 se produce una incorporación masiva de mujeres al proceso de urbanización. En el sector industrial se incorporó gran cantidad de mano de obra femenina”<sup>201</sup> De un país rural se pasó a un país urbano, y con ello, la consolidación de las clases medias urbanas y profesionales quienes se beneficiaron de las nuevas oportunidades ofrecidas: acceso a la universidad, consolidación de profesiones ligadas a servicios como educación y salud; aparición de oportunidades culturales asociadas a la ciudad: librerías, clubes de lectura, conferencias. Son nuevas circunstancias que favorecieron la incorporación de la mujer colombiana a la esfera pública al ponerlas en contacto con las ideas y las oportunidades de promoción social que las ciudades grandes e intermedias representaron.

---

<sup>201</sup> LOPEZ. Mercedes. En: Mujeres, sindicalismo y poder. Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias. Com. (FERNANDEZ, ANA MARÍA)México. Paidós. p.339

No todo fue positivo en este proceso de urbanización. El rápido crecimiento urbano atrajo a un sector menos favorecido proveniente del campo quienes terminaron conformando las barriadas pobres y obreras de la ciudad. En Bucaramanga, aparecieron barrios a sus afueras como Antonio Santos y otros, por lo frecuente conformado por casuchas de barro y paja, vías sin pavimentar y condiciones higiénicas y de salubridad precarias. La pobreza de estos sectores jugará un papel importante para las líderes femeninas, pues fueron ellas las que articularon las demandas sociales de estos sectores no favorecidos por el crecimiento urbano con la política del país. Es este el contexto donde las líderes femeninas de Bucaramanga se movieron.

Si ellas realmente querían ilustrarse en los temas sociales, necesitaban invertir sumas de dinero en la adquisición de todo este material, que solo podían estar al alcance de la clase media y alta de la sociedad. Quienes se van convirtiendo en las líderes del movimiento femenino en Bucaramanga, también debían viajar especialmente a Bogotá, pues allí se encontraban las gestoras del movimiento que eran Esmeralda Arboleda de Uribe y Carmenza Rocha de Castillo.

Una vez eran capacitadas por las líderes principales, las representantes de las ciudades volvían a sus espacios a reproducir el modelo de adoctrinamiento político y colaboración entre sus colegas y mujeres de los sectores populares. Para reproducir lo aprendido se crearon en la sede central los comités femeninos de cada barrio en donde se nombraba una líder comunal junto con otro grupo de mujeres quienes eran las encargadas de seguir reproduciendo el proyecto político entre las mujeres que no lo conocían.

El barrio, en especial el de los sectores populares u obreros, será la célula de la participación femenina en la ciudad. Organizando comités femeninos en cada barrio se reclamaban y gestionaban las necesidades más apremiantes de la población obrera no cubiertas por la acelerada urbanización y crecimiento

económico tales como agua, alcantarillado, pavimentación de vías, jornadas de salud y alimentación para una población escasamente incorporada al progreso económico. Ante las necesidades materiales se formaron comités barriales para reivindicar los derechos sociales de la población, que incorporaron entre sus filas a las mujeres. El barrio obrero será el espacio donde las líderes provenientes de las elites y las mujeres de las bases sociales se encontraban. Hacer proselitismo político y participar en la esfera pública de la sociedad pasaba por hacer visibles los problemas presentes en los barrios de una ciudad que todavía exhibía precarios ranchos de tablas, barro e insalubres vías.

Como podemos observar, las estrategias establecidas se encontraban dentro de unas lógicas racionales y organizativas dentro de las mujeres de elite, que fácilmente permitían que así una mujer fuese iletrada, a partir de la comunicación oral o el voz a voz, rápidamente conocía el movimiento y se identificaba con el mismo pues encontraba que el partido liberal luchaba por su reivindicación. Recordemos que los discursos que se promulgaban tocaban las fibras más profundas de la sensibilidad femenina y de su proceso histórico. La categoría histórica en este sentido jugará un papel determinante pues el partido acudía a las raíces de la condición femenina de subyugación con el fin de demostrar la necesidad que existía en el momento de un movimiento femenino liberal que buscara emanciparse de los procesos que las confinaban a los espacios privados y no les permitían expresar su inteligencia y su sentir en cuanto a las problemáticas que sufría el país.

Con lo anterior podemos deducir que el diseño operativo para hacer conocer el proyecto político liberal era adecuado a las circunstancias. De un lado el abrir nuevas esperanzas al sujeto femenino que recién se construía, creaba expectativas que no se encontraban en otra ideología política y por otra parte las estrategias femeninas para ilustrar a las otras mujeres, demostraban un alto grado de organización y racionalidad dentro del Partido Liberal. De ahí que entre los

años de 1957 a 1962, se hayan alcanzado en Bucaramanga los resultados que evidenciaremos en las siguientes páginas.

#### **4.2 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENINA**

Una de las razones por la que el partido liberal colombiano ha sobrevivido más de 150 años ha sido su habilidad para incorporar dentro de sus filas muchas vertientes. Desde una vertiente de derecha hasta una vertiente social que incorpora las demandas y reclamos de sus bases sociales. La vertiente social fue un canal de articulación entre el electorado y los dirigentes políticos, que era recogida y reproducida por los periódicos de la fila partidista, en Bucaramanga, *Vanguardia Liberal*, cuando el periódico era liderado por Alejandro Galvis Galvis. Llama la atención que es a partir de este momento como la mujer colombiana dentro del liberalismo jugará un rol preponderante en mantener esta vertiente social, que todavía lidera con la presencia actual de importantes líderes femeninas en el liberalismo que han defendido las causas sociales.

Pero, antes de conocer la incidencia que *Vanguardia Liberal* en la construcción del nuevo sujeto político femenino, es de advertir que el propietario de la prensa el señor Alejandro Galvis Galvis era el presidente del directorio liberal en Bucaramanga. Una permanencia que encontraremos en los discursos de la prensa liberal fue el papel protagónico que le asignó a la mujer en el nuevo momento histórico que iniciaba con el Frente Nacional. Los dos discursos reiterativos durante la época de estudio fueron enfocados a denominarla como ciudadana y como un sujeto político que debía inmiscuirse en los asuntos de la tribuna pública.

A partir del siguiente apartado queremos analizar la figura femenina en cuanto a su posicionamiento en la esfera pública. El año de 1957 será el tiempo más

relevante en su inclusión política pues fue el primer momento histórico en el cual la mujer concurre a las urnas a votar.

Para 1957 serán frecuentes las evidencias fotográficas que encontramos sobre mujeres leyendo discursos en medio de grandes concentraciones populares en diferentes espacios públicos como plazas, parques, teatros. Con dichas prácticas sociales encontraremos que la mujer se hace visible en el espacio público, se desdibuja del escenario hogareño y se apersona de su nuevo acontecer.

En un primer momento los intereses femeninos se direccionan en defender el derecho a elegir sin ser elegida, la mayoría de intervenciones discursivas para estos años aludían a la defensa del voto femenino. Para el mes de noviembre de 1957 por ejemplo serán significativos los discursos que encontraremos con estos fines.

Para el año de 1957 Alberto Lleras iniciará su lucha contra la dictadura de Rojas Pinilla. Por lo cual necesitaba fuerzas femeninas que votaran por el plebiscito. De ahí que iniciara una serie de discursos y conferencias invitando a las mujeres de todo el país a derrocar el régimen totalitarista y buscar la democracia a partir de la aprobación del plebiscito. Sus esfuerzos fueron acompañados de las líderes principales del movimiento liberal femenino Esmeralda Arboleda y Carmenza Rocha de Castillo. En cada ciudad se realizará las réplicas del discurso liberal a partir de las líderes liberales en Bucaramanga a través de la prensa liberal y la radio.

Durante todo el año se reforzaba la idea de organización por parte del partido liberal con el fin de conseguir que la mayor parte del pueblo votara a favor del plebiscito. Vanguardia Liberal no ahorro esfuerzos en adelantar una campaña incansable por conseguir este objetivo. Entre las estrategias que utilizaron encontraron en la figura femenina el mejor elemento que permitía atraer nuevos

prosélitos a las urnas, esto se explicaba por dos razones esenciales: La primera lo atractivo que era para el público femenino identificarse con otras mujeres que por primera encontraban que se les iba a reconocer el derecho a elegir. La segunda se relacionaba con el acompañamiento de algunos hombres a respaldar a sus esposas, hijas y madres como un acto novedoso para la época que merecía especial atención.

La prensa liberal durante todo el año en varias de sus sesiones editoriales reforzaba la necesidad de votar por el plebiscito como una de las maneras de alcanzar la democracia. Le delegaban a la mujer una especial responsabilidad como emblema de igualdad que se iniciaría cuando se acercara por primera vez a las urnas. Como sabemos a la mujer se le había otorgado el reconocimiento jurídico a votar pero no se le había permitido llevarlo a la práctica, por lo tanto este era el momento que debían aprovechar para hacer reconocer su derecho como legítimo.

Las prácticas discursivas encontradas presentaban dos momentos o fases: una primera en donde se emitía el discurso, se alimentaba por la escritura de hombres y mujeres liberales y a su vez volvía a repetirse con el fin que el público lector lo conociera, lo asimilara y finalmente lo reprodujera entre sus colegas. Posteriormente después que el discurso se encontraba aceptado e interiorizado entre una parte de la población se procedía a reforzarlo con imágenes que representaran la concreción del discurso puesto en la escena de la práctica real. Encontramos entonces que dentro de las primeras fases el discurso se enfocaba en insistir en la necesidad de la participación femenina con el fin de alcanzar la tan añorada “democracia” a través del aceptar el plebiscito, después que conseguían convencer a algunas mujeres de esta apremiante necesidad las convertían en líderes del momento, como ya se encontraban adoctrinadas muchas de ellas elaboraban discursos a favor de la participación femenina en el plebiscito pero más que reproducir los ideales liberales en sus discursos los transmitían en medio

de inmensas concentraciones del pueblo. De la misma manera se organizaron a través de comités femeninos en algunos barrios de la ciudad y algunos pueblos aledaños de Santander. A continuación presentaremos algunas de las representaciones fotográficas que evidenciaban dichas prácticas políticas.

Fotografía 5. Comité femenino de Tona.



Fuente: Vanguardia Liberal, Lunes octubre 21 1957 p.3. Biblioteca central UIS.

En esta fotografía encontramos en la plaza principal de Tona a algunas matronas acompañadas por sus hijas y los líderes del directorio liberal conformando el comité liberal de Tona. Estas mujeres serán líderes potenciales que reproducirán las ideas liberales entre el otro colectivo femenino del pueblo como una de las tareas inmediatas a realizar en sus prácticas cotidianas. De la misma forma se creaba en el mismo mes otro comité femenino en San Vicente de Chucuri<sup>202</sup>, Rionegro era otro lugar para la creación de comités femeninos<sup>203</sup>.

---

<sup>202</sup> Biblioteca Central V.L, octubre 20 de 1957 Edición de la mañana.

<sup>203</sup> Biblioteca Central V.L, lunes octubre 28 de 1957 p.8

Fotografía 6. Comité femenino de Rionegro V.L. Biblioteca Central UIS



Fuente: Vanguardia Liberal lunes octubre 28 de 1957 p.8. Biblioteca UIS.

En esta fotografía la prensa elogiaba el patriotismo y el espíritu cívico en la reconstrucción democrática de otras féminas. Como podemos observar el discurso se concretaba con la organización femenina.

Fotografía 7. Fervor femenino por la Democracia.



Fuente: V.L. Forero. Miércoles 30 octubre 1957 edición de la mañana. Biblioteca central UIS.

Para finalizar el mes de octubre evidenciamos la participación femenina en espacios diferentes, las encontramos pronunciando discursos a favor de la democracia y la reconstrucción de la patria. La prensa liberal mostraba la intencionalidad en rescatar a las mujeres como líderes del movimiento a favor del plebiscito, a través de las siguientes imágenes lo corroboramos. En la fotografía encontramos a una mujer joven leyendo un discurso ante una multitud de aproximadamente 100 mujeres. Es interesante observar la presencia de dos hombres representantes del liberalismo al lado de la mujer, pareciera que vigilaban el discurso liberal con el fin de que no se saliera de los parámetros establecidos por el partido.

Con la presencia de la joven comprendemos el ideal que perseguía la prensa liberal querían evidenciar un nuevo modelo femenino que se proyectara en la sociedad joven, como esa nueva etapa que amparara a la mujer en su acontecer político. La prensa liberal era estratega al presentar a mujeres pronunciando discursos, las fotografías solo presentaban el plano que contenía un número considerable de mujeres y hombres que acompañaba el discurso femenino. Todo ello con el fin de presentar el movimiento a favor del plebiscito como un triunfo adoptado por una gran cantidad de población cuya finalidad buscaba persuadir a la otra parte de la sociedad que aun no se convencía de encontrar en el plebiscito la mejor representación social y política del momento.

Fotografía 8. En el parque de la libera



Fuente: Vanguardia Liberal, Miércoles 6 noviembre 1957 edición de la mañana. Biblioteca UIS

En esta fotografía encontramos dos momentos en primer plano otra mujer leyendo un discurso y en otra parte de la fotografía la ovación del pueblo masculino.

Otra de las estrategias desarrolladas por el liberalismo se centró en fomentar un ciclo de conferencias que seguían reforzando la idea del plebiscito esta vez a través de la radio. La prensa liberal presentaba todas sus tácticas para conseguir sus intereses: “Dentro del ciclo de conferencias organizado por el Directorio Liberal ocupó ayer los micrófonos de la radio del Comercio la señora doña Inés Peralta de Mutis”<sup>204</sup>. El discurso de esta mujer liberal es relevante por los argumentos que presentaba: “... Lo vamos a hacer [votar] porque reclamamos se nos otorgara ese derecho y obtenido debemos cumplirlo; porque tenemos conciencia de su significado y porque algo podremos aportar al manejo de sus intereses públicos y a la solución de los problemas de la patria”<sup>205</sup>

---

<sup>204</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Miércoles 6 noviembre 1957 edición de la mañana. Biblioteca UIS

<sup>205</sup> *Ibíd.*

Fotografía 9. V.L. miércoles noviembre 6 1957 Biblioteca UIS.



Como podemos observar en la siguiente fotografía se presenta a una mujer joven transmitiendo un discurso, lo interesante es observar a la mujer con sus brazos descubiertos y su juventud. De alguna manera se utilizaba la figura femenina en cuanto a su inteligencia y su apariencia. Hay un hecho que salta a la vista la figura femenina parece sobrepuesta entre la turba masculina. Una vez más evidenciamos la intencionalidad de presentar a la mujer en el primer plano.

En la siguiente fotografía encontramos la misma practica, el corte y sobreposicion que realiza el fotógrafo para hacer parecer que todo el pueblo esta ovacionando el discurso de la mujer liberal. Sin embargo es importante observar esta fotografía y compararla con las arriba presentadas, seguimos encontrando la juventud femenina como un elemento repetitivo en las prácticas liberales y de la misma manera evidenciamos que la mayoría de las noticias fueron presentadas en la primera página de la prensa liberal.

Fotografía 10. V.L. Viernes 8 noviembre 1957 edición de la mañana.  
Biblioteca UIS



En la siguiente fotografía encontramos las mismas características, mujeres disertando sobre la necesidad de participar de las urnas acompañadas de grandes multitudes que siguen sus ideales.

Fotografía 11. V.L. Lunes noviembre 25 1957 edición de la mañana. Biblioteca  
UIS



Podemos afirmar entonces que gracias a las estrategias perseguidas por el partido liberal sobre la aceptación del plebiscito entre la sociedad, se consiguió que la mujer ingresara a espacios que antes le eran prohibidos. La plaza pública, los teatros, las emisoras. De la misma manera permitió que la mujer se movilizara en marchas representando los lemas principales de los intereses principales del partido liberal, en la siguiente fotografía las encontramos llevando pancartas con los siguientes frases: “Colombianos votad el plebiscito de la paz”, “viva el voto y el esfuerzo de la mujer colombiana”, “hombres y mujeres salvad a Colombia” frases que demostraban la responsabilidad femenina por cambiar el curso de la patria y el esfuerzo insaciable que debían realizar por conseguir que más mujeres se adhiriera al movimiento.

Fotografía 12. V.L. miércoles 29 de noviembre de 1957 p.5 Biblioteca UIS



Después de todas las campañas a favor del plebiscito, las mujeres se encontraban adoctrinadas sobre el compromiso femenino que tenían a la hora votar, pues

debían llevar a la práctica real el derecho que poseían en el papel, de ahí que después de varios meses de arduo trabajo para convencer a otras mujeres y hombres el día tan esperado de las votaciones algunas mujeres de ciertos barrios se prepararon con uniformes similares a los de capitanas con el fin de mostrar el compromiso ciudadano y la responsabilidad civil. La prensa liberal elogió su labor en las elecciones pues su compromiso y organización permitieron el triunfo en las elecciones.

Fotografía 13. V.L. Lunes 4 diciembre 1957 Biblioteca UIS



La prensa liberal elogió enérgicamente la labor de las capitanas porque gracias a sus estrategias organizativas lograron superar las proporciones masculinas, superaron las votaciones en más de un 95%. “loable fue por todos los aspectos fue la labor cumplida por las capitanas liberales, desde las primeras horas de la

mañana estaban en sus puestos, animando a los sufragantes, facilitándoles sus papeletas y llevándolos hasta las mismas urnas”<sup>206</sup>

Después de tantos esfuerzos finalmente ganaron las elecciones que le apostaron al plebiscito, como pudimos observar las estrategias elaboradas por el partido liberal lograron conseguir resultados mayores a los esperados, pues era la primera vez que la mujer votaba en el país y en Bucaramanga y gracias a todas las tácticas de persuasión se logró un 95% de su participación. Sabemos que el partido conservador también sumó fuerzas a que las mujeres votaran pues desde el púlpito también se les instaba a participar del nuevo modelo democrático.

Como podemos observar el partido liberal se esforzó por consolidar la organización femenina con la elaboración de retórica, eslóganes de campaña, uniformes, consignas y demás símbolos con el único objetivo de conseguir que las féminas votaran por el plebiscito. Sin embargo todos los símbolos del partido no fueron utilizados para entregarles la ciudadanía plena.

Con el fin de evidenciar el triunfo electoral en la siguiente fotografía aparece un grupo de matronas presentando el emblema del “populismo”, al parecer la prensa liberal después de conseguir su objetivo quería presentar un grupo de las mujeres de elite del Socorro que legitimaba aun más la idea de la segunda República<sup>207</sup>.

---

<sup>206</sup> Biblioteca Central UIS. V.L. Lunes 4 diciembre 1957

<sup>207</sup> Biblioteca Central UIS. V.L martes 3 diciembre de 1957. Edición de la mañana.

Fotografía 14. V. L. martes 3 diciembre de 1957 edición de la mañana. Biblioteca central- UIS



Después de la ardua batalla por conseguir el derecho al sufragio y los esfuerzos, alianzas y estrategias mancomunadas que realizaron todas las mujeres del país se logra finalmente la aceptación de su participación en las urnas. Fueron múltiples las marchas y contramarchas que se experimentaron para ser aceptadas con la categoría de ciudadanas.

Una vez consiguieron el triunfo tan perseguido en los años posteriores se presentaban fotografías que evidenciaban dicho reconocimiento en los diferentes barrios populares de la ciudad<sup>208</sup>.

---

<sup>208</sup> Biblioteca Central UIS, V.L. lunes, Marzo 17 de 1958.

Fotografía 15. Mujeres de Bucaramanga concurrendo a las urnas, foto de Rodolfo Nieto Marzo 17 1958 V.L Biblioteca Central de la UIS.



Después de conocer la decisión y tesón con que trabajaron las fuerzas femeninas al votar por el plebiscito en 1957. Alberto Lleras quiso alentar ese ejercicio y para que se comprometieran más en las luchas políticas, “como jefe del liberalismo, pronunció numerosos discursos indicando cómo debían avanzar en la conquista de ese escenario político: Fue una labor pedagógica”<sup>209</sup> encontraremos en los años siguientes la multiplicación de sus discursos que se centran en la labor femenina en lo concerniente a la participación en política representando la política en ese acto de poder elegir. Sin embargo se dejaba de lado el derecho de ser elegidas. María Wills Obregón citando a Elena Moreno afirmara: “que los primeros años del Frente Nacional representaron una baja de la ola en materia de acciones colectivas femeninas e iniciativas políticas a favor de las mujeres. La unión de Ciudadanas de Colombia UCC, fundada en 1957 para acompañar a las

---

<sup>209</sup> MORALES BENITEZ, OTTO. El pensamiento social de Alberto Lleras Camargo. Cali: programa editorial Universidad del valle, 2007 p.55

colombianas en su nueva identidad de electoras y elegidas, promueve en esos mismos años actividades de capacitación, pero no se fija como propósito confrontar los arreglos políticos del Frente Nacional, las estructuras de los partidos o los supuestos culturales la época”<sup>210</sup>.

De la misma manera Ofelia Uribe de Acosta pionera del feminismo en Colombia, para finales del Frente Nacional publicaba: “Voz insurgente” con el propósito de develar la ausencia de unión femenina en el tema político, realizaba una fuerte crítica sobre la ausencia de movimientos políticos femeninos que a la fecha existían, cuestionaba la manipulación partidista y la falta de un partido político que realmente reivindicara a las ciudadanas.

[...]“Curioso es que en esta época signada por la acción comunitaria, los únicos seres que carecen del sentido de asociación, que jamás han pensado en agruparse para defenderse, son las mujeres, a pesar de haber sido ellas quienes han sufrido la mayor opresión a través de los siglos...he visto organizarse para formar grupos de presión en defensa de sus propios intereses a los agricultores, universitarios, obreros, industriales, etc. Y generalmente dentro de tales grupos quedan englobadas las mujeres, pero sin representación o entidad de clase; son allí meras obreras que recolectan fondos, ofrecen promesas y votos por el buen éxito del grupo, y cargan las baldosas para ornamentar la arquitectura general, [las mujeres] jamás tienen el valor de pensar desde su personal punto de vista. Prueba de ello es que no existe en el país ninguna organización política femenina vigorosamente estructurada y orientada hacia objetivos concretos. Todas las existentes de cualquier clase y número que sean y por bien intencionadas que estén, derivan de la filantropía o la beneficencia, entregando todo el fruto de su dinamismo a la fundación de hospitales, socorros, casas de enseñanza, etc y

---

<sup>210</sup> OBREGÓN, OP.cit. p.164

concretando su actividad política a servicios puramente domésticos y a formular saludos, aplausos y peticiones”<sup>211</sup>

Ofelia Uribe después de analizar detalladamente la trayectoria femenina al conseguir la ciudadanía con la obtención del derecho al sufragio, al finalizar el primer gobierno del Frente Nacional encontraba la carencia de una ideología femenina, criticaba la labor ornamental y de sometimiento que la mujer continuaba reproduciendo al ser sujeto servil de los gremios que recién se formaban en el país y de los partidos tradicionales, consideraba que las mujeres debían pensar por sí mismas y no convertirse en marionetas de las ideologías preexistentes en Colombia. Al parecer Ofelia encontraba avances y retrocesos en el movimiento, avances con el triunfo del voto y retrocesos con la falta de iniciativa femenina para continuar la batalla por la plena ciudadanía y la real actividad política.

La investigadora Wills encuentra que la labor de las académicas de la época: Esmeralda Arboleda, Bertha Hernández de Ospina, Ofelia Uribe de Acosta, María Elena de Crovo entre otras no alcanzaron los logros esperados sobre la visibilización en la discriminación de género, pues asume que estas mujeres aunque se destacaron en política no alcanzaron “un impacto en el campo legislativo o en las reglas de juego de los partidos y del régimen político, porque sus iniciativas naufragan dentro de las condiciones minoritarias en las que se mueven, las barreras que confrontan dentro de los partidos y por la ausencia de acciones colectivas de mujeres de envergadura”<sup>212</sup>

De alguna manera las mujeres de la elite seguían compartiendo ideales que no abarcaban todos las problemáticas de género, a parte de la inexistencia de un sistema legislativo que las favoreciera, existían las injusticias sociales que recaían

---

<sup>211</sup> DE ACOSTA URIBE, Op cit. , p70-71

<sup>212</sup> *Ibíd.*, p. 165

sobre las mujeres del pueblo. Las obreras eran un grupo femenino marginado desde el mismo feminismo que se predicaba por las líderes del movimiento.

Con el ánimo de conocer cuál era el pensamiento de Ofelia Uribe una de las agitadores más importantes del feminismo colombiano, en relación con la clase trabajadora femenina presentaremos una entrevista en la cual deja conocer algunos de sus ideologías. Cuando a Ofelia se le preguntaba que pensaba de María Cano, contestó "...Ella emprendió una lucha importante, la del sindicalismo... aunque no compartiera su ideología. María Cano también fue una víctima de su propio partido, el comunista, que no vacilo en darle la espalda y traicionarla cuando le convino<sup>213</sup>. En otra fuente encontramos una mujer trabajadora argumentando el insuficiente reconocimiento que amparaba el feminismo sobre las clases marginadas femeninas. Al parecer Ofelia Uribe enfatizaba en la necesidad de implantar mujeres en el poder, pero no pensaba en las insuficientes posibilidades que poseía una obrera para alcanzar un cargo de este talante. En la Revista Agitación Femenina una mujer artesana expresara claramente la exclusión a la cual era sometida las mujeres del pueblo representadas en las obreras, campesinas entre otras: "Respetada señora [Ofelia]: ...soy una madre artesana, de vida honesta y humilde ... Mientras para ustedes, la clase dirigente, lo importante es mantener los privilegios que les otorga una injusta organización social, para nosotros miembros de la clase sufrida, la cuestión consiste en transformar las relaciones sociales, suprimiendo los privilegios y desigualdades de fortuna. El hecho de no saber leer y escribir no es lo que hace que el voto de los campesinos por ejemplo, sea absurdo... La sociedad es más complicada de lo que parece y sus necesidades no pueden contemplarse desde un solo punto de vista. El problema feminista es tan vasto que no podrán resolverlo los pueblos en donde subsistan las actuales diferencias de riqueza... Yo quisiera que no se tratara únicamente de aquellas que, siendo por naturaleza

---

<sup>213</sup> TORRES, Anabel. Entrevista de Anabel Torres a Ofelia Uribe a Ofelia Uribe. La mujer a través de la historia. (Cubillos Ortiz, María Isabel) Bogotá: Publischers. 1998. p.154

iguales a nosotras, disponen de los recursos suficientes para ilustrarse y educarse y que no se ven obligadas a ganar la diaria subsistencia con el renovado esfuerzo cotidiano. Si usted quisiera dirigir este movimiento, haciendo dejación de sus vinculaciones con una profundas desigualdades sociales, se convencería de que el secreto está en la implantación de un sistema de vida sin explotados y sin explotadores”<sup>214</sup>.

Con las palabras de Trinidad se percibía la situación desfavorable que experimentaban las mujeres del pueblo y las pocas garantías que ofrecía el nuevo feminismo proclamado por la élite. En este sentido analizamos que los problemas de las mujeres de los bajos sectores se encontraban ausentes por parte de las líderes del movimiento, dado que algunas de ellas, en este caso Ofelia ni siquiera se identificaba con la lucha desarrollada por María Cano. Al parecer las mujeres del pueblo comprendían que el feminismo debía profundizar en el tema de la igualdad y la inclusión de las mujeres explotadas, las campesinas y las mujeres de la clase media.

Joan Scott al estudiar los problemas de género explica sobre la complejidad que se evidencia en los estudios de este tipo: “la historia de este campo [político] exige una exposición que no sea simplemente lineal sino más compleja; que tenga en cuenta la posición cambiante de la historia de las mujeres pero también del movimiento feminista y así mismo de la disciplina de la historia”<sup>215</sup>.

Para el caso Colombiano y bumangués encontramos dicha complejidad, de una parte las mujeres de la elite que lideraban el feminismo exigiendo derechos desde sus su clase social y dejando en el olvido a la clase marginal femenina; por otro lado las pocas posibilidades culturales, jurídicas, educativas y económicas que

---

<sup>214</sup> DE CONTRERAS, Trinidad. En: Agitación femenina (URIBE DE ACOSTA, Ofelia) Numero 1 octubre 1944, p.25-26

<sup>215</sup> SCOTT, Joan. Historia de las mujeres En: Formas de Hacer Historia (BURKE, Peter) Barcelona: Alianza p. 61

estas últimas tenían de alcanzar una conciencia política para unirse y luchar por sus derechos como proletarias o campesinas.

Es importante conocer que Bucaramanga en ciertos sentidos buscaba el modelo norteamericano, en especial para sugerir la importancia femenina y su representación electoral, tal como lo evidencia la siguiente noticia:

“[...] Las mujeres depositaron la mitad de los votos, en las últimas elecciones presidenciales y constituyen una tercera parte de los estudiantes universitarios de los Estados Unidos. Un número cada vez más creciente ocupa posiciones de importancia en la industria y el comercio de este país”<sup>216</sup>

*Vanguardia Liberal* también publicara noticias relacionadas no sólo con el acceso al voto de las mujeres, sino también por su derecho a la educación superior y profesionalización.

Es de advertir que el modelo norteamericano en nuestra ciudad no tendrá similitudes. Es desolador conocer las cifras de estudiantes mujeres en Bucaramanga con una de las Universidades más representativas del país, como lo era la UIS. Dicha universidad se fundó desde el año 1948 y solo hasta el año 1953 aparecen 4 mujeres matriculadas, una en Ingeniería eléctrica y 3 en Ingeniería química. Con los años, esta cifra fue en aumento neto, pero no igual en aumento proporcional.<sup>217</sup>

---

<sup>216</sup> Biblioteca Central UIS. V.L. Lunes Febrero 24 de 1958

<sup>217</sup> UIS EN

CIFRAS <http://cardenal.uis.edu.co:8080/planeacion/plantillas/detalleCifras.jsp?codigoPeriodo=40>, consultado 10 enero 2011 p.7

Cuadro 1. Porcentaje mujeres y hombres que ingresaron a la universidad Industrial de Santander del año 1953- 1962

<b>Año</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% mujeres</b>
1953	142	4	2.74
1954	212	6	2.75
1955	275	13	4.51
1956	343	14	3.92
1957	472	10	2.07
1958	675	10	1.46
1959	815	8	0.97
1960	947	15	1.56
1961	1100	19	1.70
1962	1234	36	2.83

Como podemos observar el índice de mujeres estudiantes en la Universidad Industrial de Santander era insignificante ante la proporción masculina que crecía de forma exorbitante desde 1958. Sin embargo se debe aclarar que dicha universidad al ser de carácter industrial se hacía más apetecible al sector masculino, En un inicio la totalidad de los pregrados eran Ingenierías.

Hasta 1967 se abren nuevas oportunidades a las mujeres. En la UIS por ejemplo solo hasta el primer semestre del año 1967 se evidenciaba una proporción más o menos igualitaria en relación con las cifras masculinas. Pero estos resultados se obtuvieron porque se reformaron algunas políticas administrativas de la Universidad, se dio apertura a dos nuevas carreras como la medicina y enfermería y hubo una integración con las carreras intermedias existentes en la Universidad Femenina de Santander. La cual contaba con servicio social, dibujo de ingeniería y arquitectura, arte y decoración, fisioterapia, nutrición, dietética y laboratorio clínico<sup>218</sup>. Al parecer la Universidad creo unos programas que se ajustaban a los perfiles femeninos. Los resultados que se entregan para este primer periodo

<sup>218</sup> UIS EN CIFRAS,

<http://cardenal.uis.edu.co:8080/planeacion/plantillas/detalleCifras.jsp?codigoPeriodo=40>, p.1. Consultado 10 enero 2011

académico serán un poco alentadores: “la representación femenina en la matrícula general corresponde a un 21% teniendo una mayor participación las carreras de laboratorio clínico, medicina, servicio social, dibujo de ingeniería, fisioterapeuta y nutrición y salud”<sup>219</sup>

Para ese mismo semestre existe otra cifra que nos permite conocer el proceso educativo que recién inicia la mujer bumanguesa. Entre los estudiantes graduados se registraron 52, de los cuales 25 fueron mujeres y 27 hombres<sup>220</sup>. Como se puede observar solo hasta ese año en una de las principales Universidades de Bucaramanga las cifras tienden a equipararse, pero si pensamos en la proporción femenina que representaban las mujeres jóvenes para la época en capacidad para estudiar, encontramos que las proporciones arriba mencionadas son cifras insignificantes. Sin embargo se puede asegurar que el accionar femenino a través de los años se va desprendiendo del espacio privado, al espacio público.

Todas esas desventajas educativas coadyuvarán al lento ingreso de la mujer a esferas de dirección y poder. Muchos hombres se valdrán de dichas cifras para argumentar que las féminas no se encontraban en capacidad de ocupar cargos políticos.

Con los pocos indicios que nos ofrecen los archivos de la UIS podemos realizar una aproximación fragmentaria al panorama femenino en la educación bumanguesa. Existen vacíos en el campo de investigación sobre la educación femenina en el siglo XX. En aras de rescatar algunos indicios que nos permitan conocer algo sobre el nivel de escolaridad femenino realizamos una entrevista al Dr. Alfonso Gómez Gómez, hombre reconocido en la ciudad por su trayectoria

---

<sup>219</sup> UIS en Cifras, 1967 , p. 2,

<http://cardenal.uis.edu.co:8080/planeacion/plantillas/detalleCifras.jsp?codigoPeriodo=40>. Consultado 10 enero 2011

<sup>220</sup> UIS EN CIFRAS,

P.17<http://cardenal.uis.edu.co:8080/planeacion/plantillas/detalleCifras.jsp?codigoPeriodo=40>. Consultado 10 enero 2011..

política y educativa, quien con una memoria prodigiosa nos describió cómo era el ambiente de la época en el tema que nos atañe:

“[...] En su iniciación las mujeres no optaban por el estudio y seguían atadas al preconcepto anterior [ser esposas y madres]. Pero poco a poco surgieron los colegios femeninos primero, los dirigidos por religiosas y luego los oficiales que albergaron a las mujeres.

En Bucaramanga el primer colegio mixto fue el Instituto Caldas, origen de esta Universidad Autónoma de Bucaramanga. En las escuelas rurales aun los hermanos estaban divididos por sexo, los niños concurrían en la mañana y las niñas en la tarde o viceversa [...]

[...] Ha sido una evolución lenta pero muy positiva. Esto explica la escasa participación de la mujer en la esfera pública que se torno abundante en los años 40 y 50. Curiosamente, la mujer no participo sino muy escasamente cuando se le otorgo el derecho de sufragio, porque lo hizo la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla en forma inefectiva porque no se convocaba a elecciones. La mujer voto por la primera vez en la elección que se llamó del plebiscito y luego cuando fue elegido Alberto Lleras Camargo. Podemos hablar de una participación femenina electoral hacia 1950, o tal vez un poco antes, cuando se vio que la mujer, superando escollos fue a la universidad y a los planteles educacionales en general. Las primeras concejales en Bucaramanga y en Santander no tenían título profesional. Cuando yo era juez en Bucaramanga había una sola mujer en el órgano judicial<sup>221</sup>.

---

<sup>221</sup> Entrevista realizada al Dr. Alfonso Gómez Gómez. Actualmente Presidente de la junta directiva y representante legal de la Unab. Martes 1 Marzo 2011. Duración 20 minutos. Grabación digital.

Después de conocer el rápido recorrido histórico que nos proporciona el Dr. Alfonso Gómez podemos deducir que pese a los obstáculos educativos, la mujer desarrollaba estrategias que le permitieran ingresar por los intersticios a los espacios públicos. De la misma forma encontramos permanencias y resistencias al régimen patriarcal, pues pese a los obstáculos de las épocas pasadas para ingresar a las universidades, muchas de ellas logran obtener sus títulos profesionales y otras sin conseguirlos llegaron a ejercer cargos públicos.

En aras de develar de qué manera algunas mujeres pudieron pasar el obstáculo de la educación que ofrecía la ciudad bumanguesa, debemos referenciar una costumbre que no puede pasar inadvertida, en especial entre las mujeres de la elite, la cual consistía en educarse en otras ciudades o países. Algunas se iban a estudiar a Bogotá o Medellín, se capacitaban y luego regresaban a su ciudad de origen, como lo hizo Nelly Badillo Puyana. Ella realiza sus estudios en Derecho en la capital paisa y luego regresa a aplicar sus conocimientos en la Asamblea Departamental. Otra estrategia que se evidenciaba entre las mujeres de la elite consistía en la continuación de los estudios universitarios en el exterior en Estados Unidos o Inglaterra. Luego regresaban a su ciudad y transmitían las ideas feministas en el contexto bumangués.

De la misma manera, la prensa se encargaba de hacer conocer los ideales femeninos foráneos. En *Vanguardia Liberal*, por ejemplo, aparecerán titulares en los cuales se presenta el ideal femenino norteamericano: “Que no hay solteronas aseguran en Norteamérica”<sup>222</sup>, texto en el cual se visualiza que la vida de soltera es otra opción de vida que demanda nuevos desafíos femeninos, se rompen viejos paradigmas y se abre un nuevo espacio para las mujeres que buscan liberarse de las tradicionales costumbres, las cuales las confinaban al matrimonio con un hombre o con Dios. De la misma forma, las noticias sobre los nuevos cargos que ocupaban las mujeres en E.E.U.U. eran de gran impacto en la ciudad y de

---

<sup>222</sup> Biblioteca Central UIS. V.L. Enero 13 de 1959

inmediato se publicaban en la prensa local. Una de ellas titulada “Una mujer nombrada tesorero de E.E.U.U.”<sup>223</sup> explica que el presidente Jhon Kennedy nombra a una mujer como contadora del Banco Federal Norteamericano, la resonancia de dicha noticia es porque en este país demócrata se le asigna un empleo de tan importante prestigio a una mujer.

“Desde los años 60 y a raíz de los procesos de modernización y secularización, descende el sectarismo partidista. Restando espacio al autoritarismo y al machismo, el ingreso de la mujer a la universidad y su salida al mercado laboral alteraría los roles sociales tradicionales en el interior de la familia, como también incidirían en la difusión del matrimonio civil y de la unión libre... así las cosas, es importante centrar el análisis del discurso, es decir los argumentos que llevan a la jerarquización de los valores y que son filtrados en la práctica por los líderes políticos. Han operado como ejes orientadores del discurso los principios del liberalismo clásico para el partido liberal”<sup>224</sup>

De lo anterior se deduce que existieron dos prácticas que contribuyeron a cambiar los imaginarios femeninos, de un lado las mujeres que regresan del exterior buscan implantar los modelos feministas foráneos de igualdad y de otro, la prensa liberal se encarga de publicar el nuevo empoderamiento femenino en Estados Unidos, con el fin de imitar e implantar el modelo norteamericano en la ciudad bumanguesa. Es importante observar que se presenta la figura del Presidente Kennedy como el personaje que legitima la incorporación femenina a los cargos públicos y a un nuevo reconocimiento social.

Es necesario analizar que pese a los inconvenientes existentes en el ingreso de algunas mujeres en el campo educativo encontramos un grupo de mujeres que

---

<sup>223</sup> Biblioteca Central UIS V. 1, Diciembre 19 de 1960, página tercera.

<sup>224</sup> GUEVARA COVOS. Eduardo. Aproximaciones sociológicas en torno a la cultura política colombiana. Bucaramanga. Universidad Autónoma de Bucaramanga. 1999 p. 2  
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/110/11010209.pdf> Consultado 10 junio 2011

empezó a ocupar cargos públicos, evidenciando con ello un cambio en las permanencias femeninas en donde la mujer asumió cargos de responsabilidad económica, política y social.

Para los años de 1957 se evidencia un puñado de mujeres desempeñándose como ministras, juezas entre otros oficios más calificados. En el siguiente artículo de Vanguardia Liberal se citan los nombres de los ministros que hacían parte de las salas laborales en esa época, dentro de esta lista se encuentran los nombres de algunas mujeres<sup>225</sup>

En otro artículo de Vanguardia se habla del nombramiento del la señora Rosa Suescun Herrera para ocupar el cargo de juez municipal, este nombramiento se realizó por acuerdo del tribunal superior de Bucaramanga de esa época<sup>226</sup>

En 1958 se evidencia que las mujeres adquieren otros derechos, uno de ellos el derecho a estudiar otras carreras diferentes al secretariado y profesorado. En la siguiente fotografía encontramos la fundación a una facultad de bacteriología que se crea en 1958 como una dependencia del colegio Nuestra Señora del Rosario. Veamos el siguiente ejemplo<sup>227</sup>

---

<sup>225</sup> Biblioteca Central UIS V.L.25 de enero de 1957

<sup>226</sup> Biblioteca Central UIS V.L.8 febrero de 1957

<sup>227</sup> Biblioteca Central UIS V.L.1958

Fotografía 16. Mujeres ingresando a la facultad de Bacteriología, foto de Rodolfo Nieto, tomada de V.L., 1958, Biblioteca Central de la UIS.



No solo se formaban bacteriólogas, otras profesiones como las artes plásticas serán de la misma manera valoradas en la ciudad. Isabel Castillo de Reyes<sup>228</sup> será una artista santandereana reconocida por sus dibujos y sensibilidad artística. Su formación la obtuvo en la Escuela de Bellas Artes de Bucaramanga y en Bogotá. Es de advertir que algunas de las profesiones que surgen como enfermería o bacteriología surgen desde los conceptos patriarcales, pues solo son impartidas para las mujeres concibiéndolas en los roles tradicionales de las féminas protectoras.

En relación con las especializaciones o cursos observamos que existieron para 1960 pocas mujeres que incursionaban en estudios posteriores a los

<sup>228</sup> Biblioteca Central UIS, V.L.9 de abril de 1958

universitarios. Por ello fueron sobresalientes las pocas mujeres que se dedicaron a estudiar. De forma paulatina algunas mujeres iniciaron sus especializaciones, a continuación en la fotografía aparece solo una mujer odontóloga que se especializa en endodoncia<sup>229</sup>, y la cifra de hombres que realiza el curso es de 50. Pese a lo lento del proceso, son los primeros alcances femeninos en estos campos.

Fotografía 17. Curso de endodoncia, fotógrafo Roberts, tomada de V.L, viernes 9 diciembre 1960, Biblioteca Central de la UIS.



Según la doctora en estudios latinoamericanos y politóloga María Emma Wills Obregón en su investigación sobre la irrupción política de las mujeres en Colombia encuentra que los porcentajes de curules ocupadas por mujeres en concejos, alcaldías, asambleas, cámara y senado empieza a ser representativa en 1958 con

<sup>229</sup> Biblioteca Central.UIS, Vanguardia Liberal, página principal, Diciembre Viernes 9 de 1960

un porcentaje de 5.4% de mujeres en la cámara y un 1.3% en el senado. En el año 1962 con un 5.2% de mujeres en los concejos, un 7.8% en asambleas, un 4.3% en la cámara y un 1.0% en el senado<sup>230</sup>.

María Emma observa en relación a las dinámicas electorales en Senado y Cámara, un aumento de la presencia de las mujeres: “Una mirada en la serie de tiempo de 1958 a 1998 en Colombia nos muestra un lento pero constante crecimiento en ambas cámaras”<sup>231</sup>. “Lo que parece indudable es que en ambos casos, Senado y Cámara, las transformaciones en las reglas del juego electoral no pasaron inadvertidas en términos de género y promovieron, aunque de manera restringida el arribo de mujeres a altos cargos de elección en el ámbito central”<sup>232</sup>.

Como podemos observar el aumento de mujeres en cargos públicos en Colombia fue paulatino pero cada vez abarcaba nuevas esferas públicas. Para que se dieran esas transformaciones en las prácticas políticas incidieron los cambios en las mentalidades, los discursos modernistas liberales y el nivel educativo de muchas de esas mujeres.

## 4.2 LA MUJER LLEGA A LOS CARGOS PÚBLICOS

Entre los años 1958 y 1961 encontramos en Bucaramanga a un selecto grupo de mujeres ocupando cargos en asuntos públicos, algunos de forma marginal, otros de forma más directa en la esfera pública. Las mujeres aparecían trabajando como Notarios, caso en Málaga de Elvira de Otero quien fuera Notaria primera.<sup>233</sup> Es de advertir que los nuevos empleos en que ellas participaban no se les asignaban la categoría femenina seguía presente el denominativo masculino de los empleos,

---

<sup>230</sup> WILLS Op cit., p.139.

<sup>231</sup> *Ibíd.*, p.128.

<sup>232</sup> *Ibíd.*, p. 129

<sup>233</sup> p. 455

“oficial mayor de las funciones administrativas”<sup>234</sup>. De la misma forma aparecen como jurados en las causas criminales<sup>235</sup>, secretarías de alcaldías<sup>236</sup>, secretarías en la sección de provisiones del departamento<sup>237</sup>, recepcionistas de la gobernación,<sup>238</sup> cajistas de la imprenta del departamento<sup>239</sup>, recaudadoras de rentas<sup>240</sup> o mecanógrafas<sup>241</sup> de la dirección de carreteras de la Secretaría de Fomento y Obras Públicas.

De 1958 en adelante veremos mujeres ocupando el cargo de Diputadas de la Asamblea Departamental de Santander. Así, en las listas de Diputados electos para el período de 1958 a 1959<sup>242</sup> encontramos como suplentes del Partido Conservador a Mariela Blanco Palomino y entre las Liberales a Edelmira Reyes de Mantilla y Nelly Badillo Puyana. En las listas suplentes del partido liberal 4 mujeres: Rosalina Barón Wilches, Lilia Álvarez de Navas, Arcelina de Contreras, Mercedes García de Márquez<sup>243</sup>. Para marzo de 1960 en la lista de los liberales principales aparece Zoraida Rueda de Vergel y como suplentes Mercedes García de Márquez y Tulia Ferreira.<sup>244</sup> Es decir que para entonces, empezaba a hacerse realidad la carrera por disputar un lugar dentro de la elección de cargos políticos.

Más tarde conoceremos otras mujeres que ocuparon cargos públicos como concejales de la ciudad de Bucaramanga entre el 1 de noviembre de 1960 y el 31 de octubre 1962. Aparecieron mujeres conservadoras una lista que encabezaba Luisa Ema Mantilla y como suplente Imelda Arciniegas G. En la lista liberal

---

<sup>234</sup> Vanguardia Liberal, junio 28 1960. P 540

<sup>235</sup> Universidad Unab. Hemeroteca. Biblioteca Central V.L. viernes 19 de diciembre de 1958.

<sup>236</sup> Archivo de la Gobernación. Gaceta de Santander. 25 de marzo de 1960.p.569

<sup>237</sup> Archivo de la Gobernación. Gaceta de Santander.1 junio de 1960, p.549

<sup>238</sup> Archivo de la Gobernación. Gaceta de Santander. 10 junio de 1960, p. 565.

<sup>239</sup> Archivo de la Gobernación. Gaceta de Santander. 10 junio 1960,p565

<sup>240</sup> Archivo de la Gobernación. Gaceta de Santander. 6 junio de 1960, p. 554

<sup>241</sup> Archivo de la Gobernación. Gaceta de Santander. 15 junio de 1960. p 599.

<sup>242</sup> Anales de la Asamblea de Santander octubre 7 año 1959. Director Adolfo Halker peralta año XXXIV numero 119 p. 2.

<sup>243</sup> AHR-UIS. Anales de la asamblea de Santander octubre 7 año 1959. Director Adolfo Halker peralta año XXXIV numero 119 p. 6.

<sup>244</sup> AHR-UIS. Anales de la Asamblea 10 de octubre 1960, p. 2.

principal se referenciaba a Elvira Rivero de Calderón y en la de suplentes a Lola Plata de Osorio y Josefina Flores Navas<sup>245</sup>.

Como podemos, observar las mujeres que alcanzaron cargos públicos participando en los juegos de los partidos políticos eran mujeres de élite que habían tenido la posibilidad de educación. Dicha capacitación les abrirá los espacios públicos y así, con el transcurrir de los años, la mujer se va insertando poco a poco en los cargos públicos.

Después de adquirir el derecho al voto eran abundantes las manifestaciones femeninas liberales que se evidenciaron en la ciudad. Al parecer un grupo significativo de mujeres consideraba que dicho derecho lo habían adquirido gracias al liberalismo. Entonces aparecen en grandes congregaciones mostrando su apoyo incondicional al partido.

Encontramos una práctica que se veía en los diferentes movimientos femeninos desde el siglo XIX y XX en Inglaterra y XX en Estados Unidos y Francia, práctica que consistía en realizar manifestaciones con números significativos de mujeres en aras de hacer visible su vinculación a las nueva sociedad. Para nuestro caso evidenciamos manifestaciones con más de 150 mujeres dispuestas a servir a la causa liberal<sup>246</sup>, posteriormente se sumaron concentraciones femeninas entre de 300 y 500 mujeres, las cuales se reunían con el propósito de exigir cambios políticos en el país, muchas de ellas se adherían a respaldar el Frente Nacional. Pues después de los discursos de Alberto Lleras y sus delegadas nacionales (presentados en el capítulo anterior) y departamentales se comprendía que la alternancia en el poder de los dos partidos era la única salida a la ola de violencia que experimentaban el país y la ciudad durante años. Antes que se aceptara el

---

<sup>245</sup> Archivo de la Gobernación. Gaceta de Santander. 21 octubre de 1960. p. 949.

<sup>246</sup> Biblioteca Central. UIS. V. L. Marzo 9 de 1958 Sección de la mañana.

Frente Nacional como la mejor forma de gobierno, existieron miles de discursos femeninos que se adherían a este proyecto.

Las emisarias del Presidente Alberto Lleras Camargo seguirán reproduciendo sus políticas sobre la inclusión femenina en todos los rincones de Colombia, Esmeralda de Arboleda es fotografiada en la prensa liberal al llegar a Barrancabermeja a impartir conferencias sobre la doctrina política de la inclusión femenina. Su papel fue determinante en el fortalecimiento del movimiento liberal. En la siguiente fotografía observaremos a Esmeralda Arboleda de Uribe.

Fotografía 18. Democracia Femenina. Tomada de V.L, martes enero 21 1959  
Archivo Vanguardia Liberal, Biblioteca Central de la UIS.



Evidenciamos en esta fotografía la aceptación y reconocimiento que encontraba Esmeralda Arboleda de Uribe entre el colectivo femenino liberal. Sus ideas eran aceptadas y valoradas al permanecer en la lucha constante por el reconocimiento

de los derechos femeninos. Esmeralda complementaba su labor discursiva con la acción de acompañamiento a todas las mujeres que debían conocer las garantías que ofrecía el partido liberal, una de sus funciones principales era capacitar a las mujeres liberales en el campo político para que se convirtieran en actores activos del movimiento liberal. Comprendemos que los resultados de sus estrategias políticas eran eficientes, pues antes de visitar los grupos femeninos, se hacían conocer los discursos políticos que explicaban la necesidad de una nueva participación femenina en el partido liberal y de otro se le dejaba conocer de cerca el prototipo de la mujer que ya participa en el campo político. Serán pues múltiples las emociones encontradas que les motivaba a las mujeres a enlistarse en las filas del partido liberal.

Antes de analizar algunos de los discursos elaborados por la prensa liberal, es necesario definir el concepto discurso y en especial el discurso sobre las representaciones femeninos: “Entendemos por discurso, el arte de la argumentación y de la exposición de ideas a través de la palabra. Los discursos sobre lo femenino han creado múltiples representaciones, es decir, modelos, paradigmas, nociones preconcebidas de lo que es o debería ser la mujer. Estas representaciones femeninas son, mayoritariamente, hechas por los discursos masculinos y corresponden a las visiones históricas del rol de la mujer dentro de la sociedad. Las representaciones femeninas evolucionan en el tiempo, y así se van acomodando a los cambios producidos en la sociedad. Sin embargo, pese a ser construcciones masculinas, las representaciones femeninas tienen también eco en las mismas mujeres, quienes muchas veces no las refutan sino que las comparten”<sup>247</sup>.

---

<sup>247</sup> ERRÁZURIZ TAGLE, Javiera. Discurso en torno al sufragio femenino en Chile 1865 1949. En: Historia N° 38 Vol. II, julio-diciembre 2005, Chile: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile.p.258 [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942005000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942005000200002)  
Consultado 5 abril 2011

Los imaginarios femeninos que se intentaron construir con el gobierno del Frente Nacional por parte del partido liberal buscaba la representación de un nuevo modelo de mujer que se comprometiera con los problemas sociales del país, de la misma manera el ideario liberal quería que la mujer se transformara de un sujeto pasivo ante la política a un sujeto activo. Sin embargo algunas mujeres aceptaron este imaginario y lucharon por los derechos femeninos y por encontrar soluciones a sus comunidades; otras por el contrario siguieron resistiéndose y escudándose en los modelos patriarcales del siglo anterior.

A través de todos los discursos revisados en la prensa liberal encontramos la figura emblemática que resurge de la mujer de finales de los años 50 es de aquella que ha experimentado el dolor, la soledad, la viudez, la orfandad por las guerras y los sectarismo políticos, la cual para esta época inicios del Frente Nacional lucha por una nueva representación como forjadora de un nuevo futuro para el país, se acoge a los principios de la Revolución Francesa en aras de conseguir la igualdad tan añorada y necesaria en los procesos identitarios. Sin embargo algunas mujeres un tanto temerosas con la participación política pensaban seguir apoyando a los procesos del país desde la periferia. Es tan sólo hasta los años 60 cuando la mujer se apropia de una forma más directa de la necesidad de participar en las esferas públicas sin ningún temor al respecto y con toda la fuerza y pujanza propias del movimiento emergente femenino que rápidamente se empezaba a consolidar.

El año de 1959 será un año importante para la mujer santandereana, en primer lugar porque a partir de la prensa local, Vanguardia Liberal, se le daba un trato especial incluyéndola paulatinamente en los temas que atañían a la política y otras esferas públicas, de alguna manera una parte del sector masculino liberal lidera un proceso de ayuda a esa mujer que emergía en una época histórica en que se abren nuevos procesos de inclusión femenina. La editorial de la prensa se preocupaba en escribir artículos sobre la necesidad de su participación en política

y la incitaba a aprovechar la coyuntura que experimentaba después de adquirir el derecho al voto, el paso a seguir era entonces, la capacitación intelectual ya que solo con este requisito se aprovisionaría de los elementos necesarios para asumir nuevos cargos en el poder y el camino de ascenso a una vida pública. Veamos a continuación unas líneas emitidas por la editorial de Vanguardia liberal:

“[...] se le otorgó el derecho a la ciudadanía para poder elegir y ser elegida, en iguales condiciones que el varón, pero hoy por hoy ni sus capacidades, ni su preparación alcanzan el *nivel* de los de éste porque no ha tenido el mismo adiestramiento y cultura en las universidades, ni el mismo entrenamiento en los problemas regionales y nacionales de toda índole [...] y si la mujer surge a la vida política en inferiores condiciones es deber del varón procurarle los medios para que emule como él en la eficacia de sus intervenciones”<sup>248</sup>

Cuando leemos estos párrafos identificamos una fiel copia del principio gaitanista de 1947 cuando, en la primera convención Jorge Eliecer Gaitán emitió un discurso en el cual rescataba a la mujer de la acción secundaria en la cual se le había mantenido alejándola de las actividades públicas, y consideraba que ante el Estado, debía tener igual categoría que el hombre, el primer paso entonces para la igualdad de condiciones consistía en capacitarla legalmente para elegir y ser elegida en las elecciones para los consejos municipales<sup>249</sup>

Comparemos los dos párrafos y encontramos que las ideas primeras son una fiel copia del escrito segundo, al parecer después que se le otorga el derecho al

---

<sup>248</sup> Biblioteca Central. UIS, Vanguardia liberal. Enero 26 de 1959. editorial

<sup>249</sup> Velásquez, Toro Magdala, Reyes Cárdenas, Catalina. Proceso histórico y derechos de las mujeres, años 50 y 60 En: las mujeres en la Historia de Colombia. Tomo 1. Mujeres, historia y política. Norma, 1995 Bogotá. P. 231

sufragio femenino, el discurso gaitanista en relación al tema de la mujer vuelve a tomar fuerza para la época de 1957, sus seguidores retomaron entonces sus ideas e iniciaron una campaña por la inclusión femenina, en cuanto a su capacitación intelectual.

Como podemos observar hay dos hechos sobresalientes, de un lado la invitación que se le hace a la mujer a participar de las esferas públicas a través de la capacitación y de otro, el respaldo que se le daba a la mujer bumanguesa del partido liberal por parte de quienes dirigían la prensa liberal, este hecho va a ser supremamente importante pues de un lado ayudara a la difusión de las ideas sobre inclusión femenina y de otro permitirán que dichas ideas se transmitan en discursos y se acompañen de una práctica social que aceleró el movimiento femenino en búsqueda de reconocimiento político.

Todo indicaba que las estrategias de la prensa liberal apuntaban a conseguir que las mujeres convencieran a las mujeres a votar por el Partido Liberal. Pues como estudiaremos a través de la investigación estos primeros brotes de inclusión femenina más tarde se convertirán en todo un movimiento político con un alto número de mujeres que se identificaban con el resurgir femenino liberal. Sin embargo, no podemos perder de vista que los intereses reales del partido no eran “la igualdad femenina” que promulgaban en sus discursos, sino la consecución mayoría en sus votos. La historiadora Adriana Báez en su estudio sobre la ANAPO nos lo confirmara: “La participación activa de la mujer en la dinámica electoral, sirvió al liberalismo para convocar al género a participar en el *movimiento salvador*. La Registraduría del Estado Civil emprendió una campaña de cedulación para habilitar la colectividad femenina”<sup>250</sup>

---

<sup>250</sup> BAEZ PIMIENTO, Adriana. La Alianza Nacional Popular (ANAPO) en Santander 1962 -1976. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. 2006, p.42

Por lo tanto, que el partido liberal incorporará los reclamos sociales de las mujeres no se debió solo a un espíritu de buenas intenciones, de por medio había intereses más egoístas. El voto femenino llegó a ser importante para los líderes y caciques políticos de la época, porque permitía acumular un capital electoral que empezó a ser significativo a la hora de decidir la contienda electoral.

Esto no implicó que para la mayoría de las líderes lo anterior fuera solo retórica. La demanda de paz fue uno de los reclamos que hicieron las féminas en medio de la época de Violencia partidista (1948-1964). Podemos incluso sostener como tesis que esta demanda de reconciliación fue el principal mecanismo que utilizaron las mujeres colombianas para intervenir en la esfera pública de la sociedad.

Si aceptamos esta tesis y sin querer negar del todo la visión sostenida por muchos historiadores colombianos de un país abocado a la crisis y violencia persistente, debe ser matizada. Si bien la violencia fue un drama por las víctimas que el conflicto arrojó también puede ser vista paradójicamente como una oportunidad y visibilidad para aquellos grupos antes marginados de la esfera pública, como el caso de las mujeres. Una vez conscientes de los funestos resultados de la situación, las líderes reclamaron su presencia en los espacios de decisión de la sociedad: espacio académico, el espacio cultural y los espacios políticos que la democracia representativa implicaba.

Por ejemplo, antes los hechos de violencia partidista de finales de los cincuenta, rápidamente las mujeres responden y para un mes de mayo en vez de celebrarse el mes de la madre con las frases acostumbradas, se deja conocer un grupo de 300 mujeres que apostaban por un cambio para Colombia y Santander, apoyando el Frente Nacional a la cabeza de Alberto Lleras Camargo, manifiestan un pensamiento crítico al estar en contra de la demagogia tan acostumbrada entre los políticos de épocas anteriores. Cabe mencionar que siguen manifestando su

admiración por el presidente Lleras y oponiéndose a otros líderes políticos o formas de gobierno.

Conozcamos algunos puntos álgidos del siguiente escrito sobre el Manifiesto de la Mujer para mayo 1959:

“Nosotras las mujeres amamos la patria con grandeza de alma y con diáfano desinterés y nuestras aspiraciones están sintetizadas en la gloria de Colombia por obra de la paz, de la justicia y del progreso. No formamos en las filas insaciables de los aspirantes a posiciones políticas en las ramas del poder público, pero si defendemos la causa liberal siendo fieles a una política preconizada en horas de angustia y para el bien colectivo [...] por el contrario, declaramos de forma enfática que nadie que aspire a divisiones de nuestro partido por medio de planteamientos adversos a las ideas del presidente Alberto Lleras podrá contar con ninguna mujer santandereana en la próxima elección santandereana electoral [...] Nuestros votos, que son votos de fe en nuestra causa, serán depositados como aquellos que interpretan exactamente y con la mayor altura nuestros sentimientos y nuestra clara mentalidad. No estamos dispuestas a formar en las filas de la demagogia, porque supimos cuanta pesadumbre hay todavía sobre hogares desechos, sobre viudas, sobre huérfanos y sobre desposeídos. Con el frente nacional marchamos resueltamente para que haya una Colombia nueva en la que todos nos sintamos en igualdad, en libertad y en fraternidad”<sup>251</sup>

---

<sup>251</sup> Biblioteca Central. UIS, V.I. Bucaramanga. Domingo, Mayo 10 de 1959, página 8

A través de este discurso observamos como lo plantea Foucault: “El poder es algo que opera a través del discurso, puesto que el discurso mismo es un elemento en un dispositivo estratégico de relaciones de poder”<sup>252</sup>.

“El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” <sup>253</sup> El discurso es el poder de enunciación que tiene unos individuos y unas instituciones frente a los poderes establecidos, cuando reclaman la verdad de sus presupuestos antes tenidos como falsos e ilegítimos. De esa manera todo discurso instaura un orden y en la época que estudiamos la mujer quería superar un orden del discurso, el discurso patriarcal y establecer un nuevo orden, el de la participación de la mujer en el espacio público de la sociedad.

Lo anterior exigió que los discursos de la mujer en la política y en el espacio público estuvieran insertos en los siguientes aspectos que lo hicieron visible:

- a. Participación en el espacio físico público de la ciudad: con los mítines, movilizaciones, arengas, clubes barriales, manifiestos.
- b. Inclusión del discurso en los espacios de circulación del saber: a través de publicaciones, revistas, periódicos, espacios radiales y televisivos.
- c. Inclusión de la mujer en los espacios de toma de decisiones: a través de su presencia en los concejos municipales, las asambleas departamentales, los juzgados y profesiones como medicina, ingeniería y servicios contables.
- d. Establecimiento de espacios de institucionalización y legitimación: con asociaciones femeninas que lucharon por el reconocimiento de los derechos

---

<sup>252</sup> GÓMEZ, Lucía. Subjetivación y feminismo: Análisis de un manifiesto político. En: Revista Atenea digital, numero 5. España: Universidad de Valencia.2002. p. 101. Consultado el 2 abril 2011 <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53700506>

<sup>253</sup> FOUCAULT, Michel. El orden del discurso. Traducción de Alberto González Troyano. Buenos Aires: Tusquets, 1992, p. 6

políticos y sociales de las féminas, como la UCC. (Unión de ciudadanas por Colombia)

Estos cuatro elementos actuaron en conjunto en la época y posibilitaron la participación de la mujer en el espacio público de Bucaramanga a través de la construcción de un nuevo sujeto, una lucha por el poder que tuvo características específicas.

La lucha por el poder en este caso se fundó en la construcción del discurso emancipador que promulgó Alberto Lleras Camargo y su estrategia de inclusión femenina, seguido por muchas féminas, que cohesionaba a un grupo de mujeres liberales con el único fin de conseguir votos para el partido liberal. Como observamos las estrategias de manipulación que se efectuaron a través del discurso obtendrían el poder al partido liberal.

Es necesario conocer la coyuntura que existe en el momento: de un lado los discursos feministas que cuestionaban los significados compartidos sobre los imaginarios femeninos de siglos pasados y, la nueva re-significación que se le asigna a la mujer convirtiéndola en un nuevo actor social que puede transformar su sociedad a través de discursos “heréticos”, como los llama Bourdieu, pues “son discursos que proponen nuevos significados capaces de ejercer un efecto político del orden establecido”<sup>254</sup> Observamos que en el inicio del Frente Nacional se busca cambiar el orden establecido en el cual la mujer liberal pasa de ser un sujeto pasivo a un sujeto político activo que puede ejercer nuevas esperanzas en su comunidad. Dicho manifiesto es firmado por más de 300 féminas entre las que se encuentran mujeres de la elite bumanguesa, solo presentaremos algunos de sus nombres a continuación:

---

<sup>254</sup> *Ibíd.*, p. 98

Alicia de Galvis Galvis, Isabel Valderrama viuda de Espinoza, Lissy de Serrano Gómez, Alicia Carreño de Alarcón, Tulia Mutis de Sánchez Castro, Carola de Díaz Herrera, Mary Saffi de Ospina. María Aranda de González, Ester de Gómez, Zoraida Rueda de Vergel, Lucy Novoa, Beatriz Gómez Vesga, Mercedes García de Márquez, Nohemí Niño, Miriam Pinto de Salazar, Elena de Cortes, Magola Martínez, Rosa Obregón. Sólo con esta muestra significativa podemos representarnos una idea aproximada del movimiento femenino que emergía en aras de una participación pública que permitía nuevas reivindicaciones femeninas en las cuales ellas podían expresar sus ideas en torno a los temas de la política del país.

Después de conocer el discurso expuesto hay un hecho que vale la pena resaltar y es que al poco tiempo que se publica un artículo polémico, a los cortos instantes o días se conocían las repercusiones del mismo, fuesen a favor o en contra y así, después de conocerse el primer manifiesto de estas trescientas mujeres, a los tres días aparece otro artículo loando dicha actuación. El artículo titulado *La mujer santandereana*, reza así:

“[...] El ejemplo de las mujeres santandereanas es digno de ser elogiado, sin reticencias, y señalado al país como acreedor al respeto por su espontaneidad, por su coraje, por su exaltado patriotismo que recuerda los mejores días de la vida republicana. En aquellas breñas heroicas vibra el recuerdo de Antonia Santos, y Manuela Beltrán. Ellas cumplieron con su deber en las horas dramáticas de las resoluciones fundamentales: las damas de ahora no serán inferiores a la misión que les ha señalado el destino en la defensa irrevocable de una política que es de una inmensa mayoría que la ha considerado como la más conveniente, razonable y justa para el país [...]. La mujer santandereana da una voz de alerta y toma en sus manos puras la bandera nacional bajo cuyos pliegues

sagrados se congregan todos los que llevaron a Alberto Lleras Camargo a la presidencia de la República, para que desarrollara un programa generoso, y para respaldarlo cuando otros desertaran o lo abandonaran en la hora de las dificultades”<sup>255</sup>

Es importante analizar la intencionalidad del discurso liberal en la búsqueda de identidad femenina, leamos las frases de la politóloga María Emma Obregón al respecto: [...] “El primer paso que deben dar las poblaciones excluidas es el de construir sentidos de pertenencia a comunidades de destino. Para ello estos grupos tienen que tejer contrapúblicos en el campo de la oposición pública o cultivar masas críticas en el interior de los partidos y el mundo de la función pública, con el propósito de fabricar desde estos espacios sus propias nociones de historia- en- común, reconstruir o imaginar sus hitos y sus luchas, recuperar y hacer visibles sus héroes y heroínas, a fin de divulgar después en ámbitos cada vez más amplios de la sociedad sus narrativas y construir sus agendas de navegación política como género.”<sup>256</sup>

Es necesario descubrir la intencionalidad del discurso arriba mencionado observemos que se buscaba cohesionar a la mujer para participar en un nuevo resurgir político, se acudió a las heroínas de siglos atrás, manejadas en el discurso oficial como los símbolos femeninos que se levantaron en el pasado como baluartes de libertad, justicia y equidad, pues la mayoría de sus reivindicaciones propendían por el bien de la comunidad. De alguna manera estas heroínas del pasado serán los modelos utilizados para conseguir los intereses del partido: mujeres abnegadas que se sacrifiquen por el ideario político.

Dichas heroínas fueron representaciones que se quedaron en los imaginarios femeninos santandereanos y en los intereses del partido liberal dichos modelos

---

<sup>255</sup> Biblioteca Central. UIS, V.L Bucaramanga Página 4, miércoles, mayo 13 de 1959.

<sup>256</sup> WILLS, Ob. Cit, p.149

ayudaban en la construcción oficial para generar unidad entre el colectivo femenino. La idea lógica a reproducir por el partido rojo para conseguir identidad era la siguiente: si las heroínas de siglos pasados habían luchado por la igualdad social y política ¿Cómo no iban a luchar las mujeres del siglo XX cuando había otras condiciones culturales y se abrían nuevos escenarios para la participación femenina? Debía ser una reivindicación por ese pasado heroico femenino, en el cual la mujer no podía quedarse relegada y sin actuar sobre su porvenir. Es bien entrado el siglo XX que se le instaba a la mujer a participar en los procesos de elección y deliberación, pero se reforzaba hasta la saciedad la idea de capacitación sin la cual le era imposible alcanzar los logros propuestos.

Al adentrarnos en los años 60 del siglo XX Para el siguiente capítulo tomaremos un discurso que será fundamental por lo estratégico en generar organización entre las mujeres bumanguesas y por las repercusiones sociales que logrará en todo lo ancho y largo de la ciudad.

Este discurso aparece en 1960 y a su vez será generador de otros discursos en torno al posicionamiento político de la mujer y la necesidad de organizarse. Lo interesante del mismo es que es emitido por la editorial de Vanguardia Liberal. Apareció publicado en la página principal y en menos de una semana se pronunciaron dos artículos que ayudaban a esclarecer la participación de algunas mujeres en los escenarios públicos de Bucaramanga.

La importancia de este escrito resonará en las mujeres que tenían acceso a leer esta prensa, pues se incentivaba a la acción organizada por parte de las mujeres liberales y conservadoras para que dejaran de estar relegadas en los espacios privados del hogar:

“[...] es un programa que se encomienda en su realización a la mujer del valle del cauca, pero que bien puede servir a todas las

mujeres de Colombia serían los siguientes: “organizarse la mujer dentro de los postulados del liberalismo a fin de servir más y mejor a nuestra colectividad, capacitarla políticamente para ejercer con toda conciencia y responsabilidad sus derechos políticos y civiles; crear en quienes se afilien a la organización una conciencia cívica y política del valor de la mujer como **ciudadana y miembro activo de un partido, eliminar los complejos de timidez e incapacidad que impiden a tantas mujeres actuar libremente frente a los varones en los organismos mixtos; colaborar con los varones en los directorios, campañas políticas y demás actividades, en absoluto pie de igualdad; trabajar por la unidad y organización del partido liberal dentro de una amplia concepción democrática, sin sectarismos ni discriminaciones de ninguna naturaleza; y colaborar de manera eficaz en la pacificación del país y en la solución de los problemas sociales como el de la vivienda popular, el de los perseguidos por la violencia y todos aquellos que exijan el auxilio de la sociedad**”<sup>257</sup>

Aunque leer y escribir ya no era un atributo legal para poder acceder a la ciudadanía como en el siglo XIX, de todas maneras la conquista por el derecho al voto de la mujer debía ser reivindicada con la preparación intelectual de la misma. Era un deber que la mujer debía asumir para hacer válido y legítimo su derecho, una vez que la ley reconoció tal derecho.

De alguna manera, en periódicos como Vanguardia Liberal se desarrolló un discurso incluyente pues pese a ser un periódico netamente liberal presentaba un

---

<sup>257</sup> Biblioteca Central. UIS. V.L. miércoles 13 enero 1960 editorial p.4

discurso que buscaba la unión femenina en el cual debían ser partícipes las mujeres de ambos partidos políticos; en últimas se invitaba a la unidad de género, solo a través de la cual se orientaría la lucha por el reconocimiento de derechos femeninos. Recordemos que el principio de la unión femenina era uno de los principios que las políticas estatales habían construido con anterioridad, y en Bucaramanga solo se están reproduciendo las ideas centrales.

Después de divulgarse un escrito que incitaba a la mujer a levantarse a luchar por las reivindicaciones del partido liberal y que presentaba como ejemplo a las mujeres del Valle del Cauca con la conformación de directorios liberales femeninos, Rosalina Barón Wilches se pronuncia en su columna de Vanguardia Liberal y publica un escrito a los 4 días de conocerse el comunicado sobre la necesidad de fortalecer el directorio liberal femenino en el cual evidencia la presencia de la organizadora del directorio bumangués con el liderazgo de Carmenza Rocha Castilla. Rosalina deja conocer que existía una estructuración política que debía ser apoyada por todas las mujeres del partido liberal bumangués. Su punto de vista no incluía a las mujeres conservadoras, como se escribió en el artículo de la editorial, pero sí dejaba sentir la necesidad de agrupación y unión que debían desarrollar las mujeres bumanguesas liberales y al mismo tiempo Rosalina mostraba la ardua labor que venía desempeñando la vicepresidenta del directorio liberal la señora Carmenza Rocha Castilla como la institutriz del movimiento liberal femenino, recordemos que Carmenza antes de iniciar su trayectoria política había sido profesora, por lo cual en el emergente movimiento desarrolló labores de “adoctrinamiento” y “alfabetización” dado que había capacitado a un grupo de mujeres en temas políticos. Al parecer Carmenza Rocha había elaborado unos folletos ilustrativos sobre el tema de la participación femenina en la vida pública y a partir de su enseñanza les adoctrinaba sobre la manera de organizarse.

Con el liderazgo de Carmenza Rocha Castilla descrito por Rosalina conocemos que existieron mujeres líderes que eran las encargadas de “adoctrinar” al otro grupo de mujeres poco ilustradas en los temas de derechos y participación política. Al parecer el principio básico que regía a estas primeras agrupaciones femeninas era la unión y la organización. Pues la lógica demuestra que sólo con este principio se consolidaría la identidad y autonomía femeninas. Recordemos que Carmenza Rocha de Castilla era una de las líderes más sobresalientes de Bogotá, su trayectoria política e intelectual la convertía en una pieza clave del movimiento, de ahí que su labor consistiera en capacitar a todas las mujeres que se organizaban en el partido.

Después de esta publicación se da a conocer para la siguiente semana el día 21 de enero la conformación de un nuevo directorio liberal en un sector marginal de la ciudad. En la descripción aparece la casa que fue prestada para su formación y los nombres de hombres y mujeres que ayudaron a establecer este nuevo escenario de participación femenina en el partido liberal.

Al parecer los comentarios que se publicaban en la prensa liberal sobre los temas de inclusión femenina se extendían como pólvora en el accionar social, pues solo a ocho días de dicha publicación aparece un nuevo espacio para la dirección del directorio femenino en el barrio Chapinero norte y Regadero<sup>258</sup>. Con este primer ejemplo podemos conocer que el discurso tendría un efecto sobre el accionar político, de ahí que se busque extender las redes políticas femeninas bajo el discurso liberal. Sobre este punto es necesario advertir que también será una estrategia de poder utilizada por el partido para atraer mayor número de votos recordemos que para esta época el número de mujeres representaba la mitad de la población, era lógico que el partido político que lograra persuadir a las mujeres a concurrir a las urnas contaría con un respaldo mayoritario en el partido político. Al parecer el partido liberal tenía trayectoria en incluir a las mujeres en las políticas

---

<sup>258</sup> Biblioteca Central. UIS. V.L. Bucaramanga página principal jueves 21 enero 1960

del país, pues fue una práctica acostumbrada con los discursos proclamados por Jorge Eliecer Gaitán, razón por la cual tendrán una ventaja al usar el discurso sobre la inclusión femenina, pues los antecedentes de este líder político les legitimaba su actuación.

El camino a seguir para alcanzar la participación política era la capacitación: “[...] Sin embargo el liberalismo declaraba en el camino de la liberación de la mujer, la necesidad entre otras y en una primera etapa, de capacitarla legalmente para elegir y ser elegida en las elecciones para los consejos municipales”<sup>259</sup>

El año de 1959 es importante por el acervo de información que presenta para nuestro análisis. A continuación nos detendremos en un discurso que es de vital importancia por los argumentos que esgrime, es categórico en dar a conocer la inserción de algunas mujeres en los escenarios políticos gracias a sus capacidades, es la primera vez que observamos un discurso que acepte la inteligencia femenina para participar en política, de ahí la importancia del mismo, pero más que ello el reconocimiento que este puñado de mujeres se ganaba en el espacio bumangués al hablar de política, eran aceptadas como verdaderas pioneras en el campo político:

“[...] al lado de la juventud, la mujer, con la plenitud de sus derechos ya conquistados e incorporados de manera firme dentro de nuestra organización constitucional, está dando sus primeros pasos en el escabroso mundo del camino a la vida pública, mujeres como Esmeralda Arboleda de Uribe y Carmenza Rocha Castilla ya descuellan con atributos brillantes en el parlamento en la tribuna pública sin ninguna superficialidad y antes si con un acervo de ideas y una admirable preparación

---

<sup>259</sup> TIRADO MEJÍA. Álvaro. Antología del pensamiento liberal colombiano, libros del mundo, Medellín, 1981.

para constituirse en autorizados voceros del sector femenino, mientras que en Santander y especialmente aquí en Bucaramanga, empieza a sobresalir también por su facilidad oratoria , por su invaluable anhelo de servir y prestar a la opinión pública los claros timbres de lucidez mental y de su profunda inspiración humana, mujeres como Rosalina Barón Wilches, Esther Albornoz de Gómez, Bertha Gómez Vesga, Lilia de Navas, Zoraida Rueda de Vergel, Mercedes de Vásquez, Elvira de Calderón, Lucy Novoa, Graciera Álvarez, Mogola Martínez y varias más ”

Después de un mes de publicado el artículo sobre los directorios femeninos que existían en Cali, se multiplicaron los directorios femeninos liberales en los barrios de la ciudad bumanguesa, al mismo tiempo se nombraron capitanas para que ayudaran en el proceso electoral, y se realizaran reinados eligiendo mujeres liberales, cuyo fin era promover la concurrencia masiva de mujeres y hombres a las urnas liberales.

Fijémonos en el término “capitana”. Un término prestado de la participación de la mujer en las guerras civiles del siglo XIX, que dio lugar a la aparición de figuras como soldadera o capitana, mujeres que pese a los prejuicios sociales del momento empuñaron las armas y vistieron prendas militares. El término aparece en la época de estudio, pero reconfigurado a otro espacio de participación: el de ofrecía un sistema político representativo.

Todo indica que la utilización de la figura femenina resultaba beneficiosa por todos los frentes para el partido, pues por un lado su vinculación a las urnas acrecentaba las votaciones y por el otro al usarlas como las imágenes publicitarias que atraerían población masculina y femenina a través de las fiestas otorgadas por los

reinados liberales. Observamos la manipulación del partido liberal a expensas de los cuerpos de las féminas, se buscaba que fuesen mujeres atractivas con el fin de multiplicar la concurrencia masculina en estos eventos. Por otro lado las mujeres que no se encontraban vinculadas con la política verán en ésta la mejor forma de incursionar al campo político al incentivar la participación de mujeres del pueblo al partido. Vemos entonces un accionar de mujeres de elite dirigiendo u organizando mujeres de sectores populares, lo cual permitirá extender las redes socio-políticas bajo la consigna de unidad femenina.

La prensa liberal era reiterativa en publicar noticias relacionadas con los nuevos comités populares que se extendían en la ciudad.

En la siguiente fotografía aparecen algunas de las presidentas y presidentes de los comités populares de Bucaramanga.<sup>260</sup>

Fotografía 19. La organización popular, fotógrafo Roberts, tomada de V.L, viernes 11 septiembre 1959, Biblioteca Central de la UIS.



---

<sup>260</sup> Biblioteca Central. UIS. V.L. Nota editorial, 11 septiembre de 1959. Vanguardia Liberal, pagina principal.

Ante la multiplicación de comités liberales populares, surge un interrogante ¿Cuál fue la razón que incidió de forma significativa en la multiplicación de estas organizaciones femeninas? Sabemos que las estrategias de las mujeres influyentes de la sociedad bumanguesa fueron fundamentales, pero debemos comprender que el discurso populista es uno de los discursos que más adeptos recibe, pues es el discurso que se identificaba con las necesidades existentes de aquellos sujetos que no tenían posibilidades económicas, sociales y mucho menos políticas para satisfacer las necesidades básicas. El pueblo es esa parte de la población que sueña con escuchar otros destinos y en especial transformaciones sociales que les hará cambiar realmente el trayecto de sus vidas. Pero el asunto será aun más contundente porque los sujetos populares que más necesitaban un cambio estructural eran las mujeres. Ellas con el solo hecho de sentirse identificadas con una colectividad, de poder colaborar con las representantes nacionales y locales de la causa, sentirán que de alguna manera ese discurso que conocen a través de la prensa o de voz a voz se llevaría a la realidad, así sea solo a las realidades periféricas. Otro ingrediente que aceleró la incursión de mujeres del pueblo al partido liberal era lo significativo que era para ellas poder romper el cerco de sus espacios privados. Todos estos factores harán que las mujeres se adhieran con una entrega total al partido.

#### **4.3 1958 -1962 LA MUJER EN LOS CARGOS PÚBLICOS Y EN LOS COMITÉS FEMENINOS**

“Cuando la mujer se reconoce como individuo, sujeto de derechos y deberes, comienza también a sentirse ciudadana, y a exigir sus derechos. De esta manera, la mujer transita desde la ciudadanía pasiva, que es aquel estado en el que el individuo ejerce sus derechos civiles y se expresa en canales distintos del voto, como la prensa, a la ciudadanía activa, que es aquella en

la que los miembros de la sociedad tienen participación real en el sistema político, es decir, derecho a voto”<sup>261</sup>.

Para los años de 1958 a 1962 podemos reconocer unos cambios de importancia en los discursos y practicas discursivas que queremos sintetizarlos en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Discurso patriarcal al discurso moderno sobre el sujeto femenino.

Discurso patriarcal de género	Discurso feminista de género 1958-1962
Mujer está relegada al espacio privado.	La mujer participa en la esfera pública.
Modelo de mujer mariano	Modelo de mujer profesional
El espacio de participación social es el hogar y la plaza de mercado	Espacios de participación social fueron la plaza pública, la opinión pública, los cargos políticos.
Ciudadanía pasiva	Ciudadanía activa
Ideal de madre y esposa ejemplar	Ideal de mujer inteligente que aporta soluciones a los problemas de la patria y del hogar

Después de descubrir el reconocimiento que se le concedió a la mujer al considerarla como ciudadana y poder ejercer el derecho al voto, queremos descubrir cuál fue su participación en el escenario político en los años posteriores. La pregunta que se suscita es: ¿La mujer al ser considerada como ciudadana realmente se concibió como sujeto activo de la política?

<sup>261</sup> ERRAZURY TAGLE, JAVIERA. Discursos en torno al sufragio femenino en Chile 1865-1949. En: Historia (Santiago) V° 38 N° 2 diciembre 2005 [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942005000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942005000200002) Consultado el 5 abril 2011

A partir de 1958 se siguen conformando en los barrios los comités liberales en los cuales participan mujeres de las clases populares. La importancia de la masificación de nuevos comités evidencia las formas de legitimación que buscaba desarrollar el partido político liberal. Pues con la multiplicación de los comités los objetivos del proyecto político se extenderían y al mismo tiempo el número de participantes aumentaría para las elecciones, razón por la cual esa estrategia política resultaba una excelente manera de legitimar el poder liberal.

Es asombrosa la multiplicación de comités femeninos que encontraremos en los inicios de 1958, cuando ya existían 12 comités femeninos que desde el mes de enero se extienden en los barrios populares de la ciudad. Uno de los doce será fundado en el barrio la Universidad, constituido así: Presidenta Florinda de Torres, vicepresidenta Marina Jaimes, fiscal Libia Pita, tesorera Olga Rojas, secretaria Libia Barreto, vocales Guillermina Granados, Rosita Rojas, Cecilia de Márquez, Flor de María Vega, María de la Cruz Vega, Matilde Sánchez, Mercedes Jaimes<sup>262</sup>.

Para septiembre de 1958 encontramos la representación de la comisión de los comités liberales centrales en presencia del Alcalde Jorge Orduz Ardila. La mayoría de sus integrantes eran mujeres, entre ellas, Elvira Rivero de Calderón y Paulina de Cadena, las señoritas Lucy Novoa y Josefa Martínez Soto y los señores Martín Flórez y Pedro Mesa.<sup>263</sup>

Los comités femeninos se fueron extendiendo por toda la ciudad y la presencia femenina acompañó también los comités masculinos. De esta manera la mujer era usada también como instrumento complementario de los otros comités masculinos que se forman. Observamos que su reconocimiento se consolida en ambos frentes tanto en el femenino y el masculino. Para finales de septiembre de

---

<sup>262</sup> Biblioteca Central UIS. V.L . Miércoles enero 29 de 1958

<sup>263</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Domingo, Septiembre 14 de 1958

1958 se conforma el comité central femenino, en el cual se nombran como presidenta a Zoraida Rueda de Vergel, Esther de Gómez y secretaria Elvira Rueda de Calderón<sup>264</sup>. Para octubre encontramos en nuevo comité en el barrio San Francisco. Su conformación se realizó en la casa del señor Luis A. Pedroza carrera 25 N. 14- 51. Asistió la presidenta del comité central liberal femenino Zoraida de Vergel. Presidenta Beatriz Gómez Vesga, vicepresidenta Aminta Muños de López, tesorero Isabel Castillo de Medina, Fiscal Viterbina F de Pedroza, secretaria Gilma de Tarazona, vocales Eumelia Gómez de Vesga, Lucía Medina Barco, Bertha Tarazona de Restrepo, Graciela Medina, Lilia P. de Ortiz y Lilia P. de Ortiz y Elvira de García, Beatriz de Forero<sup>265</sup>.

Es interesante conocer que el Dr. Alejandro Galvis Galvis como presidente de Vanguardia Liberal y del partido colaboraba y apoyaba a todos los comités femeninos que se iban conformando en la ciudad. Observamos la creación de los comités liberales femeninos era un objetivo del partido liberal y por ende debía ser apoyado por la prensa liberal, motivo por el cual se presentaban las noticias de todos los comités que se conformaban. Son estrategias políticas que permitían el entero conocimiento de las acciones barriales y al mismo tiempo extendían los nodos socio-políticos de la sociedad liberal.

La misión principal de los comités era intercambiar ideas, desarrollar planes para el partido, darle salida a los proyectos liberales, e incentivar campañas para la cedulaación, pues la no cedulaación era uno los problemas más fuertes que encontraba el partido liberal<sup>266</sup>.

Las características que debían tener las mujeres que se encontraban como presidentas o vicepresidentas de dichos comités tenían que ver con la trayectoria en las campañas políticas del partido y las ideas en pro del mismo, los comités

---

<sup>264</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Viernes 26 de septiembre de 1958

<sup>265</sup> Biblioteca Central UIS. V.L. 2 jueves Octubre 1958

<sup>266</sup> Biblioteca Central. UIS.V.L.14 martes, octubre 1958

masculinos debían apoyarlas<sup>267</sup>. Hay un hecho importante de rescatar y es que las funciones de los comités femeninos o masculinos era hecha de la misma manera, se elegía un presidente (a), un vicepresidente (a) un secretario (a) y los vocales, entre otros. Además como se mencionó arriba, los comités masculinos debían respaldar la labor femenina.

Como podemos observar existía un interés por la organización a partir de estos comités, desde los comités centrales hasta los comités “marginales” de los barrios y veredas. Era fundamental la armonía entre las líderes comunales y el valor de la responsabilidad.

Leamos a continuación las directrices sobre los que se basaban dichas comunidades: “la designación de directiva de esta institución política femenina debe ser objeto de amplia medida y al realizarla se debe tener en cuenta que le vamos a dar todas las atribuciones para que presida y dirija todos nuestros actos futuros y que solo nos pueda conducir a exaltar el buen nombre de la mujer y de las corporaciones que dirige en los barrios de Bucaramanga en los cuales descansa la responsabilidad de orientación ideológica, moral y espiritual”<sup>268</sup>

La noticia de todas las concentraciones femeninas era publicada a través de la prensa. El 4 de octubre de 1958 apareció una marcha a favor del Frente Nacional en donde la presencia femenina fue significativa, En la foto aparece en la izquierda en primera plana Beatriz Gómez Vesga Concejal, quien habló en representación de los derechos de la mujer en política<sup>269</sup> y en la segunda fotografía aparece un grupo de juventud femenina arengando a favor del Frente Nacional. Como representante aparece Hortensita Galvis de Ramírez.

---

<sup>267</sup> Biblioteca Central. UIS .VL. 26 viernes de septiembre de 1958

<sup>268</sup> *Ibíd.* p.3

<sup>269</sup> Biblioteca Central UIS. V.L 4 sábado Octubre de 1958 Edición de la mañana

Fotografía 20. Manifestación femenina, Concejal Beatriz Gómez Vesga a la izquierda foto Chaparro, Bucaramanga.



Fuente: tomada de V.L, 4 octubre sábado 1958 edición de la mañana. Archivo Vanguardia Liberal, Biblioteca Central de la UIS.

En esta fotografía podemos apreciar a la concejal Beatriz Gómez Vesga pronunciando su discurso a favor de la participación política femenina.

Fotografía 21. Guardianas de la democracia. Foto Roberto Nieto, Bucaramanga,



Fuente: tomada de V.L, [4 sábado Octubre de 1958 edición de la mañana ] Archivo Vanguardia Liberal, Biblioteca Central de la UIS.

Como podemos observar a partir de las fotografías de Vanguardia Liberal nos quiere representar la presencia femenina liberal como un movimiento fuerte con líderes jóvenes que luchan insaciablemente por la democracia. La pregunta que suscita esta fotografía es ¿Existía democracia en el Frente Nacional? Concluimos que existía una manipulación hacia cierta parte de la población que hacía pensar en que este gobierno como la mejor expresión de la igualdad política, la figura femenina seguía siendo uno de las mejores estrategias para asegurar que dichos postulados legitimaran el poder del partido liberal.

La concejal pronunció un discurso a favor del Frente Nacional, fue delegada como vocera de los comités de los barrios y de la mujer liberal santanderana y sus palabras fueron: “El frente Nacional grandiosa **concepción política de los hombres** ilustres de la patria, es para las mujeres colombianas y especialmente para la las de Santander el nacimiento de una aurora esplendorosa que se lanza sus destellos sobre nuestros hogares”<sup>270</sup>. Pese a que es un discurso de una mujer que para la época era concejal se evidencia signos tradicionales de la cultura patriarcal. Como se observa en la mentalidad de algunas mujeres se evidenciaban resistencias a los cambio establecidos por la modernidad.

La participación de las mujeres en el partido liberal se empieza a ampliar desde finales de 1958 y para la década del 60. Con los directorios femeninos la inclusión de las mujeres se hacía visible en las diferentes actividades que programaba el partido. En la fotografía siguiente se muestra la participación femenina en la organización de los nuevos comités, en este apartado se presentan todos los comités que hasta el 13 de septiembre existían en la ciudad y se planeaba cómo sería la participación de las mujeres en el recibimiento del Presidente.<sup>271</sup>

---

<sup>270</sup> *Ibíd.*

<sup>271</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Vanguardia Liberal, Pagina principal, Domingo 13 septiembre de 1959.

Fotografía 22. Comité de Uribe Uribe en reunión, foto Roberts, Bucaramanga



Fuente: tomada de V.L, [domingo 13 septiembre 1959 sección de la mañana] Archivo Vanguardia Liberal, Biblioteca Central de la UIS.

Como podemos observar las mujeres siguen fielmente el movimiento construido por Alberto Ileras Camargo y a través de los comités liberales femeninos populares se preparan para audiencia con el Presidente. Es de resaltar que la cercanía con el presidente se hacía real a través del partido liberal pues recordemos que uno de los elementos que se repetían en el discurso era la inclusión femenina, al concertar reuniones con el presidente se presenta dicha inclusión.

Para septiembre se originaba un nuevo comité liberal femenino en Puerto Wilches<sup>272</sup>, integrado por Rosalía Beltrán de Sánchez, Paulina Arango de Gutiérrez, Justina Padilla, Lucila Orozco, Blanca Villegas, Josefa de la Hoz, Cándida Pontón, Elvira Lezama, asesor político Gabriel Velazco Parra.

Es de vital relevancia conocer la urgencia que se tenía para que hombres y mujeres participaran de la cedulaación cuyo único fin era permitir el legítimo

<sup>272</sup> Biblioteca Central UIS. V.L, Martes 15 septiembre de 1959.

derecho al voto, para así ganar las elecciones. En 1959 se lee: “todavía hay muchos liberales – hombres y mujeres que carecen de este importante documento de identificación [...] necesario es que los comités de barrio se enteren de la fecha exacta en que habrá de terminar la cedulaación y por todos los medios que estén a su alcance, hagan saber hasta en lo más apartado de los rincones de la ciudad y las veredas que este es un nuevo servicio que exige el partido a quienes sienten su causa de verdad”<sup>273</sup>

Como veremos este discurso categórico e imperativo será seguido al pie de la letra, pues para los meses siguientes se fortalecen los comités liberales de los directorios y se enfatiza en la cedulaación. Una vez más comprobamos que los discursos eran llevados a la práctica política. A continuación veremos los directorios que se consolidan al interior de la ciudad y en las veredas.

Para finales del año 1959, los meses de noviembre y diciembre específicamente apareció un acompañamiento femenino al partido liberal, fue frecuente la multiplicación de directorios femenino en varios barrios de la ciudad y pueblos de Santander. Cada vez que se formaba un nuevo directorio femenino, la prensa liberal se esmeraba en que apareciera publicado el acontecimiento en las páginas principales del periódico y si por alguna razón no aparecía en primera plana; entonces en las siguientes páginas era presentado con letras visibles o fotografías representativas, hecho que nos permite conocer la necesidad de visibilizar la participación femenina por parte del partido liberal, donde el interés principal era ganar prosélitos.

Para octubre de 1959 se consolida el comité de Simacota que aparece como uno de los más eficientes en cuanto a la labor de cedulaación, ver fotografía<sup>274</sup>.

---

<sup>273</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Martes 22 septiembre de 1959

<sup>274</sup> Biblioteca Central UIS V.L.21 octubre de 1959

Fotografía 23. Comité liberal femenino de Simacotá, foto Meza Ramírez



Fuente: tomada de V.L, 21 octubre 1959 Archivo Vanguardia Liberal, Biblioteca Central de la UIS.

En noviembre aparece en la página principal, un nuevo comité liberal femenino en el barrio San Francisco. Las integrantes eran todas mujeres, la presidenta Beatriz Gómez Vesga, vicepresidenta señorita Stella Gamboa, secretaria, señorita Leonor Duarte Luna, tesorera Señora Isabel Castillo Medina, revisor fiscal, señora Elena Castillo de Velandia, vocales Rosalba Trujillo, Aminta de López, Eumelina Vesga de Gómez y Lola Luna de Duarte<sup>275</sup>. Son innumerables las fotografías y las referencias escritas en las cuales aparecen las mujeres liderando los procesos de cedulaación, organización y capacitación a otras mujeres.

Al parecer la sección de apuntes femeninos del periódico Vanguardia Liberal con el transcurrir de los años también va cambiando su enfoque. Antes los temas centrales eran los ideales de madre y esposa ejemplar, como el símbolo perfecto de las costumbres morales de la época, pero con las transformaciones que suceden en el contexto de otros países y en nuestra ciudad, los temas femeninos

---

<sup>275</sup>Biblioteca Central UIS. V.L página principal, sábado noviembre 7 de 1959

que se escriben en esta página siguen guardando los temas de vanidades y otras frivolidades pero poco a poco va dando un giro, ejemplo de ello es que presentan la soltería como un estado para el propio bienestar y realización personal en donde el matrimonio no era la única forma de vida, se presenta la inserción de la mujer en el mundo laboral, se presenta la imagen una nueva mujer . En líneas generales el proceso modernizador impregnó las secciones femeninas, y en varias páginas de la prensa aparecieron noticias relacionadas con el liderazgo económico- empresarial y político que las mujeres de otros países alcanzaban para la época, con la publicación de dichas noticias *Vanguardia Liberal* buscaba que las mujeres bumanguesas imitaran estos modelos, con el fin de usar el liderazgo femenino en el partido rojo.

Otra práctica que cambia en los finales del cincuenta se evidenció en las páginas sociales donde se encuentra una nueva constante de jóvenes que se gradúan de instituciones educativas, para finales del 59 se incrementaron las graduaciones femeninas en estudios secundarios o la obtención de títulos universitarios en países extranjeros, con las nuevas cifras arrojadas por los niveles de escolaridad, la mentalidad femenina encuentra nuevos significados en la sociedad que no serán limitados por el matrimonio ni por la vida religiosa. Se abren nuevos espacios de sociabilidad que tienden hacia lo público<sup>276</sup>, se extienden las tertulias de intelectuales en donde se concurre a expresar ideas y puntos de vista en relación con las últimas tendencias intelectuales.

Algunas mujeres que habían alcanzado el título de periodistas se convertirán en fieles aliadas del movimiento liberal. A través del periodismo algunas mujeres escribían sobre el principio de igualdad como pretexto sobre la inclusión femenina. Casandra periodista liberal de la columna “Puntos y comas” para el año 1959 reforzaba la idea de la democracia al presentar el discurso de Echandía con el

---

<sup>276</sup>Biblioteca Central UIS- V.L. septiembre 22 de 1959, apuntes femeninos

principio de libertad, consideraba que en este despertar era necesario para la ayuda femenina en este proceso político:

“[...] veríamos cimentada en firme una verdadera democracia. Muy interesante que las mujeres lo hubieran leído porque generalmente somos caprichosas y no nos gusta entender y muchísimo menos aceptar que como dijo el Dr. Echandía, la libertad es para todos, no solo para un partido, ni para un grupo, la libertad es para todos los colombianos todos, para todos los hombres”. Es fundamental la labor de la mujer en estos momentos en que por razones que a nadie se le escapan los partidos políticos se transforman por consecuencias propias de la época. Ya hay más elasticidad mental”<sup>277</sup>[...] Como podemos observar esa “elasticidad mental” hacía referencia al cambio de paradigmas que se experimentaban en los fines del año 59 en donde la mujer empieza a salir del espacio privado al espacio público.

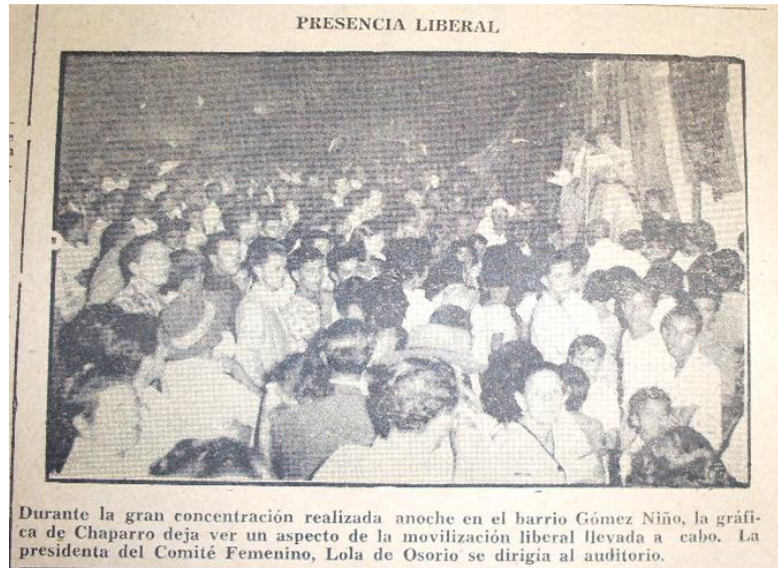
Si desde finales del año 1959 el acompañamiento de mujeres en el partido liberal fue una práctica que apenas iniciaba, 1960 será el año de la agitación política femenina. Desde los primeros meses, los líderes políticos de los diferentes barrios de Bucaramanga incitan al pueblo a votar, y se extiende la invitación en especial a las mujeres, razón por la cual en las distintas alocuciones políticas vemos la presencia femenina acompañando estos procesos. Es importante conocer el liderazgo femenino que se inicia con algunas mujeres, entre ellas Lola de Osorio.

---

<sup>277</sup> Biblioteca Central UIS V.L., Viernes 18 de diciembre 1959

A continuación presentaremos algunas fotografías que nos muestran este hecho.

#### Fotografía 24. Presencia liberal Bucaramanga



Fuente: tomada de V.L, sábado enero 30 1960 Archivo Vanguardia Liberal, Biblioteca Central de la UIS.

Aparecían mujeres persuadiendo a otras mujeres a participar en las urnas, algunas dejan el espacio privado para elaborar discursos y leerlos ante grandes concentraciones populares. A partir de la siguiente fotografía se conocerá dicha vinculación. Su presencia a aparecer en los comités liberales de los barrios Ricaurte, la Guacamaya y Gómez Niño.

Después de los primeros meses de campaña para participar, finalmente se encuentran mujeres líderes en el gabinete liberal exponiendo las necesidades de la ciudad con Mario Latorre Rueda. En la fotografía se alcanzan a ver 10 mujeres participando del proceso. Lo interesante de este hecho es que algunas de ellas serán activas y propositivas al presentar las necesidades de sus barrios. Este ya

es un hecho que rompe con los estereotipos de las épocas pasadas en donde se prohibía que la mujer pensara en política.

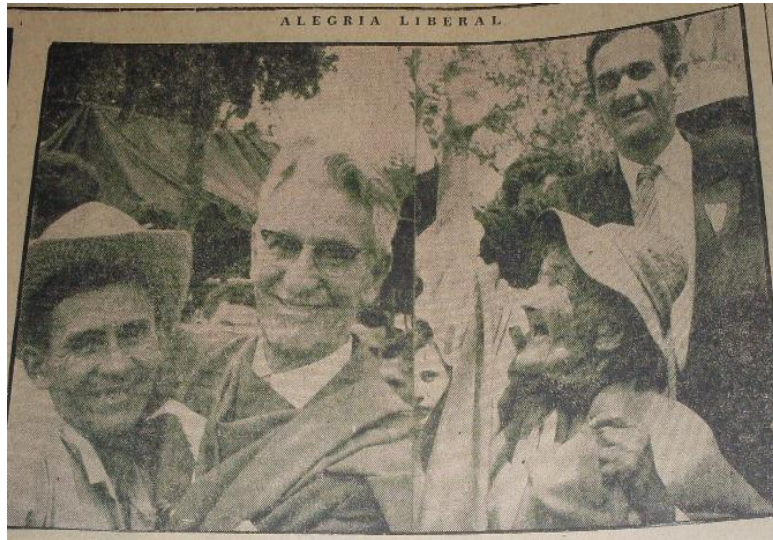
Fotografía 25. Hablando de los problemas del pueblo. Foto Chaparro.



Fuente: Biblioteca Central UIS Vanguardia Liberal miércoles 10 febrero 1960 edición de la mañana.  
Archivo central Biblioteca UIS

En la mayoría de los casos las mujeres que se presentaban acompañando los procesos políticos eran mujeres elegantes, prestantes y hermosas, pero en ciertos casos la presencia de mujeres del pueblo también permitían ser utilizadas en la política como en el siguiente caso donde se toma a una anciana con su grito de: “viva el partido liberal” para reafirmar la presencia del partido.

Fotografía 26. Foto Cronos. Biblioteca Central UIS Vanguardia Liberal lunes 8 febrero 1960 Archivo Biblioteca central UIS



Las distintas mujeres de los barrios y municipios santandereanos, se encontraban vinculadas a la política así fuese solo con su apoyo a los nuevos gobernantes que se nombraban. Encontramos para el municipio de Rionegro un grupo de ellas presentado su incondicional apoyo al nuevo gobernador.

Otro elemento relevante a rescatar es el de las mujeres en la radio. Como sabemos la radio era un medio difusor de ideas políticas y de diferentes temas que atraían a los intereses sociales de la comunidad. El radio era casi el medio oral de la prensa, en Bucaramanga fueron conocidas varias mujeres periodistas que expresaban sus ideas a través de este medio.

Como podemos observar las mujeres que se iban insertando al espacio público se encontraban en un “proceso de mediana duración” en donde se presentaban “marchas y contramarchas” pero que de alguna manera se abriría una brecha en el escenario político, tras el esfuerzo en preparación y educación a un pequeño puñado de mujeres que ingresarán a formar parte del espacio público.

Las evidencias muestran que en la ciudad de Bogotá y Bucaramanga existieron líderes femeninas que iniciaron un proceso de formación y capacitación para que las mujeres hicieran parte de la igualdad jurídica, social, política y económica. Con la representación de Carmen Rocha Castilla conocemos este hecho, además con el adoctrinamiento político realizado por Rocha podemos asegurar que las mujeres se encontraban en la etapa indicada para reclamar los derechos de los cuales eran garantes. Al parecer eran movimientos que debían aprovechar la efervescencia del momento con el fin de fortalecer el partido femenino rojo.

Todo indica que en las primeras etapas de este movimiento político serán las mujeres de la élite quienes se interesaban por los temas de participación femenina pues ellas eran quienes tenían un mayor acceso a la educación y conocían de cerca la realidad y consecuencias de vivir exentas de derechos políticos y civiles. Sin embargo las líderes que se formaban se encargaron de crear círculos o tertulias femeninas cuyo foco de acción era la lucha por los derechos básicos y la participación en el escenario público, representado en el espacio de las letras, el trabajo y en la política.

A través de los años seguimos encontrando las prácticas permanentes de conseguir mujeres para las urnas electorales. Es necesario conocer el contexto que se vive para los inicios de 1960, época en la cual se promueven las elecciones por lo cual es lógico que las estrategias liberales sean las de conseguir un mayor número de mujeres y hombres que vayan a las urnas a votar, de ahí que para estas primeras épocas existan frecuentes reuniones liberales efectuadas en los barrios populares de Bucaramanga, se ofrecían después de algunos discursos bailes para congregar e incentivar a las personas a participar. Se encontraron múltiples registros fotográficos en donde aparecían mujeres escuchando el discurso liberal y otras en los bailes ofrecidos por el directorio liberal.

Las protagonistas de este accionar social serán mujeres de la élite y del pueblo políticas, escritoras, trabajadoras. En este capítulo solo mostramos algunos ejemplos representativos de cada una de ellas, al considerar un nuevo estereotipo femenino que se desprendió de lo privado y se posicionó lentamente en lo público a fines de los cincuenta y en los sesenta.

#### **4.4 LÍDERES FEMENINAS LIBERALES EN BUCARAMANGA**

**4.4.1 Rosalina Barón Wilches.** La Figura de Rosalina Barón Wilches será fundamental en el liberalismo femenino santandereano, pues la labor política que realizó le permitió ser aceptada como una de la líderes más representativas entre todas las mujeres liberales. Fue un caso excepcional, pues para la época era una de las únicas mujeres que representaba intereses políticos con un cargo público en la Asamblea de Santander. Nació en concepción Santander en 1918, Era nieta del general Solón Wilches, por lo tanto se intuye que el conocimiento y apropiación de temas políticos tenía antecedentes familiares.

Vanguardia Liberal se encargara de presentarla como una líder única, con base en la prensa liberal se realizara una aproximación a su actuación política. Algunas de sus actuaciones y cargos administrativos y públicos serán también registradas en El Frente el periódico conservador. Veamos a continuación algunas referencias<sup>278</sup>. Evidenciamos que en el Frente también existían mujeres periodistas, una de las cuales realiza la entrevista a Rosalina Barón y la presenta de una forma especial, leamos sus palabras: “Rosalina Barón Wilches es una mujer cultísima, muchos de mis lectores habrán tenido la oportunidad de admirar sus escritos ágiles basados en un estilo castizo y ameno, despojado de frases rebuscadas y de pedanterías que no armonizan bien con la inteligencia de una intelectual de la talla de la dama mencionada. En Bogotá a llevado a cabo labores que han sido aplaudidas

---

<sup>278</sup> El Frente. Jueves 7 despojado de frases de agosto de 1958

sonoramente y en Santander ha desarrollado en forma brillante estas cualidades anteriores y muchas más”<sup>279</sup>

Rosalina escribía en Vanguardia Liberal y en El Frente, era considerada como una intelectual sobresaliente, se destacaba en ambos periódicos por sus ideas a favor de la igualdad femenina. En la prensa liberal escribía en una columna denominada “Rosalina Comenta”. Allí expresaba su punto de vista en relación a temáticas económicas, políticas y sociales de la ciudad. Sus mayores afectos se encontraban con mayor tendencia a rescatar la participación femenina en la vida política de la ciudad.

Antes de iniciar su vida en los escenarios políticos realizó varios viajes al extranjero y a través de sus notas seguía comentando todas sus experiencias en los diferentes lugares que visitaba. Entre otros Visito Estados Unidos, sabemos que algunas de los modelos feministas que encuentra en este país más tarde intentará reproducirlos en nuestro contexto.

Rosalina Barón Wilches puede ser considerada como una Esmeralda Arboleda para el contexto bumangués, en primer lugar porque Rosalina fue una de sus discípulas. Desarrollaba la misma estrategia de su maestra: La publicación de discursos reivindicatorios del papel femenino. Pero no solo se convertirá en escritora e ideóloga del movimiento liberal femenino sino en una activista. Fue delegada vicepresidenta del Directorio Liberal y para el periodo comprendido entre 1958 y 1959 es delegada diputada de la Asamblea Departamental. Durante este momento mediante Ordenanza de la Asamblea establece una Escuela de Bellas Artes en la ciudad. También ocupó la dirección de extensión cultural y la secretaría de la academia de música de Bucaramanga<sup>280</sup>.

---

<sup>279</sup> *Ibíd.*

<sup>280</sup> <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/quien/quien2a.htm>. Consultado el 4 octubre de 2011

Su labor política consistió en proponer nuevos proyectos para la ciudad entre uno de ellos apareció el de crear la escuela de bellas artes, muestra la finalidad de su proyecto en la Asamblea Departamental: “incentivar la cultura en la ciudad” como podemos observar sus ideas eran como ella misma afirmaba “ideas de un mundo contemporáneo”, pues ella quería el desarrollo de la cultura en una ciudad que apenas iniciaba sus primeros pasos en la modernidad colombiana, sus ideas no eran convencionales pues como se conoce fue una mujer que desde temprana edad fue enseñada en el mundo cultural ,además sus viajes a Estados Unidos abrieron otros panoramas en su mentalidad que le permitían por un lado exigir cambios culturales en relación con las artes y al mismo tiempo cambios en los imaginarios políticos en torno al tema femenino.

Fue una líder femenina que a través de sus discursos y su trayectoria política movilizó a las mujeres de los diferentes sectores de la sociedad. Aumentando con ello el número de prosélitas que se identifican con el partido.

La vida de Rosalina Barón Wilches será una vida activa tanto en la escritura, pues era una poeta reconocida en la ciudad, como en el campo periodístico con sus participaciones en Vanguardia y El Frente y en la labor social. Se conoce que en 1960 se funda la Liga Santandereana contra el Cáncer en la cual hizo parte de la junta directiva desempeñando la función de vocal, junto con la señora Alicia Ramírez de Galvis Galvis<sup>281</sup>. Como podemos analizar su participación política y su labor social la convirtieron en un ícono a seguir en el movimiento femenino liberal.

Realizó varias publicaciones. Fue una mujer que se desempeñó en el campo político, periodista y literario, pues desde sus opiniones públicas introducía los proyectos políticos que se construían sobre la mujer y a su vez generaba un accionar político dado que sus opiniones no sólo se quedaban en el imaginario femenino sino que se traspasaban a una práctica política y al mismo tiempo

---

<sup>281</sup> CASTAÑEDA PLATA, César Andrés. La Historia del cáncer en Bucaramanga: una problemática social vista a través de la liga santandereana de lucha contra el cáncer 1961-1980. Universidad Industrial de Santander. Escuela de Historia. 2011 p. 86

permitía ir educando a una masa de la población a la cual le era difícil el acceso a la formación en temas políticos. Para la época hemos encontrado que fue una mujer beligerante en su discurso que participaba de la opinión pública, expresaba sus idearios en relación con el partido liberal pero más importante aun mostraba la necesidad de la participación femenina en los temas públicos; de otro lado para las mujeres de élite esta mujer será portavoz de ideas modernas que cambiaran el rol femenino en la sociedad pues a partir del principio de la igualdad disputaba por el derecho a participar de la vida pública.

Rosalina Barón Wilches, escribía con una maestría y vehemencia escritural e intelectual que rápidamente provocaba un accionar y resquemores entre quienes no estaban de acuerdo con sus ideas. Como vemos era una mujer que cuando escribía era porque realmente participaba de la vida política en Bucaramanga. Rosalina también encontraba una pasión por escribir sobre poesía. Estuvo catalogada como una de una poetisa sobresaliente de su época:

“Rosalina Barón Wilches es una mujer y una artista, sabe darle a la poesía la más alta jerarquía estética. En ella la palabra revela sus más hondos secretos. Entre sus tantos poemas como “Romance de la niña que espera, luz, Sensación de naturaleza, Miradas piadosas”, entre muchas más”<sup>282</sup>

Al culminar el año de 1959 la columna de Rosalina permaneció silente, sin embargo aparece el 28 de diciembre para despedir el año y explicar que su ausencia en la prensa fue porque se encontraba participando en la política: “acabo de pasar por una experiencia: la política actuante y militante”<sup>283</sup>. Rosalina fue una de las pocas mujeres santandereanas que se vinculó directamente con la política, dado que su inteligencia y brillantes ideas le permitían expresarse con facilidad pues también poseía el don de la oratoria, para ella era fácil expresar sus ideas

---

<sup>282</sup>

<http://www.concepcion-santander.gov.co/apc-aa-files/33326432646463623461396232653061/personajes.pdf> Consultado el 10 octubre 2011

<sup>283</sup> Vanguardia liberal, lunes 28 de diciembre de 1959

reafirmantes sobre la inclusión femenina en la esfera pública, como vemos a través de sus propias palabras no solo escribió, también militó en las políticas liberales. En la siguiente fotografía la vemos finalizando el año organizando el pro bazar del partido<sup>284</sup>.

Fotografía 27. V. L. Miércoles 30 diciembre 1959 E.M. Biblioteca Central UIS



La participación de Rosalina será relevante en Bucaramanga, pues su labor como militante liberal la hace merecedora de “**valor civil**” según sus propias palabras, valor civil por lo que representaba para las otras mujeres que la seguían y porque siempre acudía a la defensa de los derechos y libertades femeninas; pese a sus adversarios políticos, en el siguiente apartado muestra su pensamiento:

“[...] con motivo de las proximidades electorales, no tienen reparo algunos candidatos y sus adláteres en emplear

<sup>284</sup> Vanguardia liberal, miércoles 30 de diciembre de 1959

cualesquier medio para lograr sus aspiraciones. Desde hacer cruzar versiones falsas, tergiversar los hechos, urdir chismes para crearme enemigas y ganar adeptos y adeptas. Sin inmutarme mucho me he dado cuenta de tanta travesura como no pueden negar mi valor civil, entonces califican de indisciplina el que haga uso del libre derecho de pensar o disentir, se lanzan a combatir utilizando las agresiones de elementos sin escrúpulos y de conocida virulencia; y hacen a la vez circular versiones como la de que me retiré del Directorio etc. Así les moleste a algunas personas continuo siendo la VICEPRESIDENTA DEL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. Y no solamente como integrante de la primera directiva liberal en Santander sino como simple ciudadana, estoy en mi legítimo derecho de pensar, hablar y obrar según mi criterio. Y cualquier medio que empleen para arrebatarme estos derechos, construye un atropello de lesa libertad [...]. Mi actitud ha sido esa la de mediadora, conociendo el sacrificio que esto lleva consigo, porque yo si amo románticamente a la gran confraternidad liberal. Y me llena de satisfacción el que así lo haya sabido interpretar el sabio entendimiento, el equilibrado cerebro de nuestro jefe máximo Dr. Darío Echandía”<sup>285</sup>.

Rosalina será una ideóloga y agitadora política en el escenario santandereano, pues con sus palabras y su papel en el directorio como vicepresidenta logró varios triunfos entre ellos presentar el proyecto de Ordenanza para crear Escuela de arte dramático ante la Asamblea departamental. La actuación de Rosalina no sólo se verá a través de sus escritos y la influencia de estos en los imaginarios femeninos, sino también en la presentación de proyectos y la apuesta por campos

---

<sup>285</sup> Biblioteca Central UIS. V.L. marzo 8 de 1960.

que no eran tenidos en cuenta para la mayoría de la población. Fue una mujer fuerte y que con denuedo en la palabra logró un despertar en la organización femenina.

**4.4.2 Nelly Badillo Puyana.** La investigadora María Álvarez realiza un estudio sobre las “mujeres ilustres en Santander” y rescata a Nelly Badillo Puyana como una de las abogadas más sobresalientes en la época que nos ocupa a continuación de su pluma conoceremos los cargos que desempeñó:

“Natural de Bucaramanga, es hija de don Marco A. Badillo V. y, de doña Ana Teresa Puyana. Su inteligente desempeño en el campo judicial la llevó a ejercer los siguientes cargos públicos: Diputada a la Asamblea de Santander, Juez Municipal de Girón. Juez Promiscuo Municipal de La Estrella (Antioquia). Fiscal del Juzgado Tercero Superior de Bucaramanga. Miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga. Miembro de la Sociedad Amigos del País, seccional Santander. Autora del libro «Ensayo histórico filosófico del panamericanismo»<sup>286</sup>.

La vida de Nelly Badillo Puyana mereció ser homenajeada a través de una biografía que realizan en el libro: mujeres de Colombia. Destacan su vida así:.. “fue la primera y única diputada principal a la Asamblea de Santander en el segundo periodo de 1960 y en ella ocupó la presidencia y la vicepresidencia. Era católica y liberal; asistió a diversos certámenes importantes “foro regional” en Bucaramanga, “Congreso de Asambleas”, en Cali Congreso de sociedades de Mejoras” en Cúcuta. Perteneció a la sociedad de mejoras públicas de

---

<sup>286</sup> ALVARÉZ ORDÚZ, María Belén. Perfiles biográficos de ilustres damas de Santander en el sesquicentenario 1857-2007. Bucaramanga: Sic 2007, p. 11- 12 <http://www.siceditorial.com/ArchivosObras/obrapdf/PERFIL.pdf> CONSULTADO el 30 agosto 2011

Bucaramanga, al Colegio de Abogados de Santander. Era aficionada a los deportes y a la música, colaboró con temas jurídicos, cívicos y de economía política, en diversas publicaciones del país. El hecho más importante de su vida: “la absolución del primer defendido en audiencia pública ante jurado”. Su máxima aspiración: viajar mucho y servir con eficacia los intereses de la mujer Colombiana y así dejar mi nombre unido a la historia de mi departamento”<sup>287</sup>

Nelly Badillo Puyana fue una inteligente mujer que para el año de 1958 recibió su título como doctora en derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Luego de haber estudiado en esa ciudad se traslada a Bucaramanga a ejercer su profesión en la Asamblea Departamental, en donde se desempeña como una abogada comprometida con su región y con la causa liberal femenina.

En Vanguardia Liberal fue recibido con beneplácito la noticia de su graduación y se le confiere la responsabilidad de representar a las mujeres en la Asamblea Departamental, leamos: “[...] Entra en la vida activa de las disciplinas jurídicas, en momentos en que la mujer colombiana se ha incorporado con su voto y con sus derechos integrales a la organización pública y cuando por obra de esa nueva condición política, el electorado santandereano le ha encomendado la representación femenina de nuestro departamento como dirigente interprete de sus aspiraciones en el actual movimiento patriota nacional en la próxima Asamblea de Santander”<sup>288</sup>. A partir de estas frases encontramos la manipulación femenina por parte del partido liberal, al considerar que por el estatus político de algunas mujeres se les atribuía la responsabilidad de luchar por los derechos “integrales” femeninos. Encontramos que con el actuar político de las mujeres de elite no se representaría la integridad de los derechos de las mujeres del pueblo.

---

<sup>287</sup> ROMERO DE NOHRA, Flor, PACHON CASTRO, Gloria. Mujeres en Colombia. Bogotá: Editorial los Andes, 1961, p. 28

<sup>288</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Abril 30 de 1958.

La trayectoria política de Nelly Puyana será importante en el movimiento liberal femenino, pues como vemos su inteligencia en el campo de las leyes le permitirá posicionarse en los cargos públicos de Bucaramanga, su labor se centró en ayudar a solucionar muchos de los problemas económicos, políticos y sociales que se vivían en la ciudad. El partido liberal utilizará su figura como un modelo que debían seguir las otras mujeres.

Al revisar los Anales de la Asamblea Departamental encontramos que Nelly trabajaba en la Asamblea en el mismo tiempo que Rosalina, las dos eran liberales y se esforzaban en sus discursos por reivindicar el papel femenino en la esfera pública.

Nelly Badillo Puyana fue nombrada presidenta de la Asamblea Departamental de Santander en 1958. En su discurso introductorio llama especialmente la atención sobre el hecho de ser la primera vez en la historia de Santander que se escuchaba la voz de una mujer en representación del pueblo, como fiel demostración de lo que significaba la democracia: “Por un designio verdaderamente coincidencial, de simple prelación alfabética, por primera vez en la historia de Santander, una voz de mujer se escucha aquí en representación del pueblo y nada más oportuno que hacerlo en esta fecha en que nos encontramos frente al espectáculo con mas ansia deseado por el pueblo, ávido del ejercicio democrático de que tanto tiempo estuvo privado... y a mí me toca, como representante de un elemento ciudadano que había permanecido al margen de estos acontecimientos, iniciar en un lugar prominente la intervención de la mujer en las luchas y ajetreos de la organización administrativa, hombro a hombro con vosotros varones sabios de capacidad y de experiencia . Quiera Dios no permitir que defraude mi presencia la aspiración generosa y entusiasta de la mujer santandereana que está lista a colaborar en todas las labores que contribuyan al mejor estar de la patria”<sup>289</sup>. Como podemos analizar las mujeres ya habían dado discursos en distintos escenarios públicos,

---

<sup>289</sup> Biblioteca Central UIS. V.L.,Jueves 2 de octubre 1958. P.p.

pero fue la primera vez en que el discurso femenino se presentó en un espacio gubernamental como la Asamblea Departamental. Gracias al factor educativo, el discurso moderno y las luchas femeninas se le permitió a la mujer ingresar a participar en las curules públicas.

Con el discurso que presenta Nelly Badillo Puyana encontramos varios elementos que demuestran el dominio que poseía sobre temas políticos y sociales. En su discurso fue enfática en demostrar las luchas femeninas de siglos pasados en donde el papel femenino era ignorado en la toma de decisiones políticas del país. Recordemos que este es uno de los propósitos que perseguía el partido liberal: “cohesionar al sujeto femenino a partir de las luchas históricas con el fin de conseguir identidad de género”.

En cuanto al sector femenino la diputada le invitó a cultivar un nuevo sentimiento con un mayor arraigo en las necesidades de la patria y el compromiso de la responsabilidad: “[...] nos echamos sobre nosotros una responsabilidad al legislar para nuestro pueblo. Se necesita reconstruir y esa es la misión de la mujer”.<sup>290</sup>

Es importante el compromiso que adquiere para legislar y para administrar los fondos del Departamento. Desde su tribuna hace un llamado a las otras mujeres rescatando sus capacidades en aras a colaborar con el proceso de reconstrucción que buscaba el presidente Alberto Lleras a partir de la Unión. “La reconstrucción” y el olvido eran los postulados del Frente Nacional, pues se consideraba que de este modo se podía construir una nueva patria. Los proyectos esperanzadores son otras de las estrategias que se establecían a través del discurso liberal.

Recordemos que los principios que rescata Nelly Badillo Puyana son la fiel copia del discurso construido por Alberto Lleras Camargo en el cual se le delegaba a la mujer la función de reconstruir el país de las ruinas de los años pasados, no

---

<sup>290</sup> *Ibíd.*

perdamos de vista la real intencionalidad del discurso que se esconde detrás del discurso femenino: Un nuevo grupo de proselitas que aumentaría las urnas electorales liberales.

El papel de Nelly Badillo Puyana será fundamental en el emergente movimiento femenino liberal pues con el cargo político que alcanzó motivó a otras mujeres a luchar por las reivindicaciones femeninas en especial en lo referente a la inclusión en la política.

#### **4.5 LAS MUJERES DEL PUEBLO RECLAMAN DERECHOS INTEGRALES**

Los espacios en los cuales aparecieron las mujeres no fueron solo en el ámbito político, también en el sector trabajador aparecen mujeres liderando procesos de igualdad económica. Tal es el caso conocido por una mujer que lideraba el movimiento obrero para la década de 1959. La reina del trabajo emite un discurso en el que hace un recorrido por la historia de Chicago con el fin de mostrar las vicisitudes que las mujeres de esa época y ese contexto social experimentaron.

“[...] La mujer es la levadura de la historia, al congregarnos públicamente para conmemorar esta fecha de luchas y para honrar la memoria de sus mártires, no podría faltar aquí en esta plaza la voz de la mujer ; y como reina de los trabajadores de Santander contesto a lista para decirle a las mujeres del mundo y de la historia: ¡presente! Aquí está la mujer colombiana, después de once años de ausencia en las plazas públicas porque las bayonetas no permitían evocar al aire libre esta fecha tan cara a los proletarios y desde esta tribuna popular invito a la mujer a estar alerta en la defensa de las libertades que hemos reconquistado, porque los enemigos de la paz, del orden de la

democracia, no descansan en sus planes para restaurar la tiranía que tanto luto y dolor llevara a los hogares colombianos. Esta será mi última intervención como reina de los trabajadores en Santander, y como tal invito a la mujer Santander y como tal, invito a la mujer santandereana a capacitarse para intervenir ampliamente en la vida política del país; hemos adquirido los derechos ciudadanos que nos exigen gran responsabilidad y estoy segura de que la mujer trabajadora cumplirá satisfactoriamente su misión histórica [...] nosotras anhelamos una Colombia libre y soberana [...] nosotros no queremos ver más analfabetas, ni tuberculosis, ni anemia, ni niños desnutridos, ni mujeres dando a luz en condiciones de miseria, nosotros no queremos presenciar más la prostitución pública, nosotros exigimos más escuelas que cuarteles y más libros que fusiles, queremos ver los tractores arando el campo colombiano y no la tropa desalojando al laborioso campesino”<sup>291</sup>.

Con base en este discurso podemos conocer la ignominia histórica sobre la participación política de las mujeres y la invitación que se les hace para incidir en la transformación sobre las problemáticas del país, en este discurso se evidenciaba un acercamiento a los problemas sociales más allá del género, se tocaban temas álgidos que afectaban al pueblo en general: La miseria, las madres dando a luz en condiciones de miseria y la manera cómo algunas mujeres debían ingresar al mundo del “sexo tarifado” y convertirse en “mujeres de la vida horizontal” como estrategia que posibilitaba su supervivencia dadas las insuficientes oportunidades económicas que ofrecía la ciudad. Las problemáticas sobre la infancia: niños desnutridos, enfermos y sin oportunidades de educación, se criticaba el Estado por su inversión económica en la guerra y no en la

---

<sup>291</sup> Bucaramanga Biblioteca Central V.L. mayo 4 de 1959

educación infante. De la misma forma se habló sobre el desarraigo campesino y las insuficientes garantías que le eran ofrecidas. Como observamos la mujer que emitió el discurso es una mujer de la clase trabajadora que había experimentado las angustias y necesidades del pueblo, su discurso es más incluyente pues no solo presentó las dificultades femeninas también expresó las necesidades de los sectores menos favorecidos. Su discurso es una legítima defensa de los derechos integrales de la población popular. De todas las estrategias establecidas por las mujeres para cambiar las desfavorables situaciones solo existió una transformación social representada en el derecho al voto femenino; sin embargo a pesar de contar con este derecho no se resolvían las problemáticas del hambre, la desolación, la ignominia, la pobreza y las pocas oportunidades para subsistir en el campo económico y menos aún en el político en la población femenina proletaria.

La masificación de los discursos en torno al tema femenino permitirá que las ideas que allí se publican se extendieran. La mayoría de las publicaciones construyeron nuevas redes femeninas que se extendieron a lo largo y ancho de la ciudad bumanguesa. Podemos evidenciar una mujer del pueblo empleando el discurso liberal aplicado a las necesidades del pueblo.

**4.5.1 La incidencia de los periodistas en la reivindicación por los derechos femeninos.** A través de las acciones de mujeres periodistas encontramos que se sumaban esfuerzos para difundir la nueva ideología liberal sobre la necesidad de la participación femenina, el efecto que causaron en la sociedad fue significativo pues a partir de sus discursos fueron ayudando en el proceso de concientización y lucha por la reivindicación de los derechos políticos femeninos.

Una mujer en este caso periodista que se unirá en la luchaba por la reivindicación de los derechos femeninos fue Ana Hernández de Bautista quien se hacía conocer con el seudónimo de Casandra.

Publicaba para una columna denominada “puntos y comas” realizaba una crítica al sistema político dominado por los hombres<sup>292</sup>. Los temas sobre los que escribió fueron múltiples, pero siempre aparecía con notas especiales para las féminas en relación a la reivindicación de sus derechos.

El papel de las mujeres periodistas será fundamental en el movimiento femenino, pues aparte de cuestionar el rol de la mujer, también criticaban la labor de algunas mujeres que aunque se encontraban con cargos políticos para la época no defendían realmente el papel femenino. Casandra fue una periodista fuerte en sus argumentos que se centró en escribir sobre la participación femenina en la política, en el periódico El Tiempo tuvo la ocasión de leer una nota en donde se criticaba a unas parlamentarias por no llevar a cabo su labor política, en contestación a este suceso la autora responde:[...]“a las pobrecitas en casa (parlamentarias) les quedará el ratico para cobrar el sueldo y gastárselo por ahí en la séptima ¿Qué seguimos solitas y desamparadas? Que vamos hacer, lo indispensable es tener salud, para que no nos fallen las fuerzas, que con nuestros propios brazos nos defenderemos del enemigo si es el caso [...]”<sup>293</sup>

En 1960 algunas mujeres ocupaban cargos en el congreso, sin embargo no se esforzaban por luchar a favor de la reconquista por los derechos femeninos, razón por la cual Casandra les criticaba e invitaba a continuar luchando por el movimiento femenino liberal con mayor ahínco.

La trayectoria de Ana Hernández fue muy interesante pues militó por varios años a favor de la mujer a través de su pluma en la prensa liberal y en el año 1962 fue nombrada para hacer parte de la Asamblea de Norte de Santander en Silos. Para el ocaso del periodo presidencial de Lleras Camargo esta periodista era admirada entre su público pues invitaba a transgredir los espacios privados del hogar con el

---

<sup>292</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Mayo de 1960

<sup>293</sup> Biblioteca Central UIS V.L.Domingo 23 1960

fin que la mujer se atreviera a pensar en política: "... y que ya admira a su autora [Casandra] como índice de cuanto puede lograr la mujer si piensa un poco más allá de los menesteres domésticos"<sup>294</sup>. Con la vida de Casandra encontramos otro caso en el cual se evidenció que algunas mujeres dejaban de combatir en el espacio discursivo para trasladarse a la práctica política. Leamos de su voz lo que pensaba al ocupar el cargo de diputada: "nosotros abrigamos gran confianza en las intervenciones de la mujer en la vida pública, y más concretamente en la vida parlamentaria"<sup>295</sup>

Como podemos observar el papel de las mujeres periodistas será otro espacio para que las mujeres participen en el espacio público. A partir del discurso periodístico se cuestionaba el papel femenino y se reforzaba el movimiento femenino liberal.

De otro lado, la presencia masculina de la escritura de Luís Osorio Castillo, entre otros, apoyando la inclusión de mujeres en los espacios públicos será otro factor que ampliará el espacio de divulgación e inserción femenina en lo público. Con las palabras de este personaje lo evidenciamos:

"Realmente y de acuerdo con lo que alguna vez anotaba Tolstoi, "las mujeres son las que hacen la opinión pública" y entre nosotros, por muchos motivos y especialmente por su número, tienen en sus manos el destino de la nación. Pero para que puedan asumir tan grande responsabilidad e imponer sus puntos de vista, necesitan ante todo, prepararse y organizarse. Porque, como también lo ha recordado en esta ocasión nuestro

---

<sup>294</sup> Biblioteca Central UIS V.L.lunes 20 enero 1962 p. 4

<sup>295</sup> *Ibíd.*

presidente, “para tener una influencia sobre una nación, hay que saber claramente, qué es lo que se discute sobre esa nación”<sup>296</sup>

Otro de los periodistas representativos Vanguardia Liberal será el reconocido Dr. Prospero Rueda quien con el pseudónimo de Carmen Elisa fue una de las plumas más representativa y polémicas de la época, su interés por el posicionamiento femenino no solo se representaba en las columnas diarias que escribía, sino también en la realización de una labor social que diera mejores condiciones de vida a las mujeres y por otro lado se interesaba en potenciar el liderazgo de aquellas féminas que tenían dotes para la política, entre ellas se encontraba Elisa de Rueda, una mujer que potencializa para la participación política liberal.

Las obras sociales que organizó el Dr. Prospero Rueda fueron numerosas entre ellas fue el primero en traer guarderías a Bucaramanga, una idea que importa de Alemania y la cual permitiría que muchas mujeres dejaran sus hijos en guarderías para que pudiesen salir a trabajar, otra asociación que crea será las voluntarias en las cuales algunas mujeres participaran de forma voluntaria para ayudar a la comunidad vulnerada.

Otro de las fundaciones que creó el Dr. Prospero Pinzón fue “La mujer caída” una casa para reabilitar a las prostitutas y capacitarlas en oficios para obtener su subsistencia, fue el primer periodista que le otorgó la connotación de “ciudadana” a aquellas “mujeres de vida horizontal”. Para la década del 60 el flagelo de la prostitución era uno de los problemas más fuertes que experimentaba la ciudad. La prostituta era considerada como delincuente. Desde los juristas italianos tales como Lombroso y Ferri el estereotipo de la “mujer pública” era el de la fémina delincuente, enferma que no podía comulgar con los derechos básicos de una mujer, por tal razón entre el imaginario de la sociedad se reproducía dicho

---

<sup>296</sup> Biblioteca Central UIS. V.L., 4 lunes mayo 16 1960

estereotipo, por lo cual a las mujeres públicas nunca se les reconocía como ciudadanas. Sin embargo pese a lo que pensase la sociedad bumanguesa el Dr. Prospero Rueda salía en la defensa de las “mujeres públicas” y denunciaba públicamente los malos tratos que les propinaban los policías y otros hombres y las consideraba como “ciudadanas”.

Podemos conocer que la reivindicación por los derechos femeninos de aquellas mujeres del pueblo y de la vida horizontal fue una lucha que también se abanderó por parte de algunos hombres, en este caso bajo el liderazgo del Dr. Prospero Rueda.

Las reclamaciones de unos derechos y de ciertas obligaciones estatales fueron consolidando un movimiento lento pero contundente bajo el liderazgo de mujeres de elite y del pueblo que iniciarían el proceso de liberación patriarcal, equidad social y derechos adquiridos.

Finalmente como observamos de los discursos pronunciados fuese por féminas u hombres, encontramos que hacia finales del 60 se necesitó de un país democrático que le otorgara participación a la mujer no solo en las urnas electorales sino en la participación directa en las problemáticas de la nación, pues ya para esta época se encontraban mujeres capacitadas para participar en política y otras, las mujeres del pueblo seguían exigiendo el reconocimiento de los derechos integrales del proletariado: mejoramiento en la condición social, económica, educativa y cultural.

Para finalizar el período de Alberto Lleras Camargo el partido liberal seguía reproduciendo las mismas prácticas de años pasados, continuaban presionando a las mujeres para que votaran por sus caciques políticos, veamos la invitación que hace la editorial de la prensa para conseguir este objetivo: “¿Se ha dado cuenta la mujer de su tremenda influencia en las decisiones políticas que el país va a tomar

el domingo venidero? ¿Se han percatado de que sus votos pueden inclinar la balanza hacia el bien o hacia el mal para la República? Es suficientemente consciente para conocer su poder, para apreciar el alcance de su intervención en las elecciones que se avecinan”<sup>297</sup>

#### **4.6 1965 AÑO DE LAS ASOCIACIONES FEMENINAS Y UN MAYOR ACTIVISMO POLÍTICO**

La tendencia que se encontrará en el periodo posterior al objeto de nuestro estudio, permite analizar la toma de la mujer del espacio público a través del crecimiento de nuevas y más complejas formas organizativas.

Para finalizar este capítulo hemos querido revisar el año 1965 pese a que no es el año de nuestro estudio encontramos a través de Biblioteca Central UIS Vanguardia Liberal una tendencia a las asociaciones femeninas que vale la pena destacar.

El año de 1965 se considerará un año importante para la consolidación de proyectos políticos femeninos y sobre todo para el inicio de las asociaciones femeninas. Sabemos que se formaban nuevas asociaciones como Alifesan - Asociación Liberal Femenina de Santander, También aparecía Afelsa - Asociación Femenina Liberal de Santander que era una organización con objetivos políticos y sociales. Su interés político se centraba en conseguir capacitar a jóvenes en la doctrina liberal y en el ámbito social se circunscribía a la ayuda a las clases menos favorecidas en el proyecto educativo con señoritas de la ciudad.

Otras asociaciones femeninas que se encontraban para la época eran la Unión de Ciudadanas de Colombia, las Damas Voluntarias, presidentas de las juntas

---

<sup>297</sup> Biblioteca Central UIS. V.L., Marzo 12 de 1962 editorial.

directivas, Cades, Festre, Asandip, Asociaciones de ex alumnas de los Colegios de la Santísima Trinidad, de la Presentación y la Merced.

Todas estas asociaciones fueron invitadas para presentar sus ideas y proyectos al Comité Pro Paz y al de la Defensa Civil de Bucaramanga<sup>298</sup>.

Para este año encontramos una organización femenina mejor consolidada y con un fin en común: unirse desde los diferentes frentes de acción para participar en la vida social, bajo la premisa de una participación ciudadana femenina que le aportase realmente soluciones a la comunidad. Razón por la cual encontramos a través de un noticiero femenino la información sobre la reunión de todas las asociaciones femeninas que existían en Bucaramanga, realizada en el Club del Comercio a cargo de la UCC. (Unión de Ciudadanas por Colombia)

Después de hacer extensiva la invitación realizada por la UCC se presentaron las siguientes asociaciones femeninas: las profesionales entre ellas encontramos docentes, enfermeras y psicólogas. En representación de la caridad cristiana hallamos la asociación denominada la Acción Católica, las presidentas de todos los costureros del niño pobre. En la representación política se encontraron las mujeres del partido liberal de Santander y el Consejo Nacional de Mujeres, la UCC. En el arte apareció Carmen de Gómez Mejía. En la educación se encontró la representación de las educadoras Inés de Palomino y Carmen de Camacho, Ligia Garay encargada de las relaciones públicas de la UIS, El club de jardinería con Lucía de Salle, para el campo de la salud Elvira Laverde de Ordoñez en representación del Instituto de sordomudos<sup>299</sup>. Como observamos a dicho encuentro fueron asociaciones y mujeres en representación de sus actividades o instituciones.

---

<sup>298</sup> Biblioteca Central- UIS. V.L. Domingo 4 de abril de 1965 p octava.

<sup>299</sup> Biblioteca Central UIS. V.L sábado 10 de abril de 1965.

Como podemos observar la reunión de asociaciones femeninas fue significativa por el gran número de mujeres que alcanzó a congregarse y si revisamos vemos que se encontraba la mayoría de las asociaciones femeninas; pero el hecho más sobresaliente de rescatar fue que todas se unieron con el interés común de demostrar su compromiso ciudadano y desde su campo aportar soluciones a los problemas sociales sobre la paz y la infancia. Los comités congregados eran el Comité Pro Paz y Defensa Civil de Bucaramanga. Recordemos que después de la presidencia de Alberto Lleras la violencia no fue erradicada, razón que motivo a que las mujeres siguieran aunando sus esfuerzos para conseguir tan añorado tesoro.

La mujer de esta época es una mujer que ha dejado atrás las tradicionales costumbres representadas en la pasividad política y se ha lanzado a la esfera pública a participar, a crear escenarios para la deliberación y para la construcción de una nueva sociedad.

Al parecer desde el discurso de Alberto Lleras que invitaba a la Unión Nacional podemos comprender que las mujeres fueron obedientes a dicho llamado y continuaron uniéndose e identificándose como colectividad femenina con el legítimo esfuerzo presidencial, como una alternativa para buscar soluciones a los desastres políticos sociales y económicos que habían dejado las épocas anteriores. Es necesario resaltar que pese a que el objetivo presidencial buscaba el aumento de votos con la presencia masculina, este hecho permitió que muchas mujeres empezaran a participar de los escenarios políticos del país.

**4.6.1 Organizaciones femeninas.** Alifesan será una de las organizaciones femeninas que se funda para trabajar por la candidatura de Carlos Lleras Restrepo.

Para 1965 a través de los discursos pronunciados por la prensa liberal encontramos la crítica al comunismo y el apoyo a las Fuerzas Armadas colombianas, dado que a partir del sistema coercitivo se restablecía el orden público y eliminaban los crímenes que se cometían contra la patria. Podemos observar como la mujer se introducía en la esfera política desde las élites y con el objetivo de ayudar al mantenimiento del statu quo.

Ana Hernández de Bautista fue la dirigente de esta columna, la extensión de la misma ocupó toda una página de Vanguardia Liberal y en la nota editorial hace una crítica a todas las faltas de la administración pública y propone la participación colectiva para cambiar el escenario político a partir de la auto-educación. Expresa:

...”porque nos damos cuenta que el panorama nacional no se cambia por sí solo que somos nosotros los que debemos mejorarlo y que para ello es necesario acabar con el egoísmo, con la desvergüenza, que se rompe, acaba y liquida el fisco de cualquier partido que esté en el poder”<sup>300</sup>

De ahí la importancia de la unión de estas mujeres como propuesta a los cambios que desde la asociación femenina buscaba para Colombia:

...“los días que vivimos son aciagos y es por ello que las mujeres de Colombia desde todos sus confines de la República. Hemos salido de nuestras posibilidades y medios a suplicar e implorar de todos los colombianos, responsabilidad, honorabilidad, honestidad en los actos de su vida para salvar este pedazo de corazón que es la patria”.<sup>301</sup>

---

<sup>300</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Domingo 4 de abril de 1965 p.6

<sup>301</sup> *Ibíd.*

Observamos que el texto muestra la importancia del partido liberal para mejorar el país y cómo las mujeres aportaban al interés partidista.

Después de conocer los conocimientos de Casandra sobre el tema político encontramos que la propuesta que presentan es crítica y al mismo tiempo propositiva, dado que no se quedan solo en el discurso idealista o crítico de los altos funcionarios públicos con todos los abusos que cometían en cuanto a lo económico, político y social, sino que desde sus posibilidades quieren crear consciencia femenina para cambiar el curso de la política a partir de la autoeducación, de ahí que presenten en la misma página una sesión educativa donde aparecen temas de la constitución política.

ALIFESAN realizaba acciones sociales con mujeres de barrios marginados como el barrio Caldas, la asociación creó el club de amas de casa, con la dirección de Ana Hernández de Bautista. Consistía en la capacitación en diferentes artes y oficios que les prestaban a las mujeres amas de casa con el fin que tuvieran ingresos económicos en sus hogares. La señora Gilma de Ortiz era la dirigente del barrio Caldas<sup>302</sup>.

Afelsa consistía en otra asociación femenina liberal de Santander era una organización con objetivos políticos y sociales. Su presidenta era Lucrecia Suarez de Cornejo. Postulaba los principios liberales y en lo social se comprometía con la educación de niñas de las clases menos favorecidas. Educaba a más de cien señoritas en mecanografía, taquigrafía y temas relacionados con los derechos femeninos y conocimientos sobre la patria entre otros; las niñas que allí estudiaban debían defender los principios de la asociación y profundizar en los conocimientos políticos.

---

<sup>302</sup> Biblioteca Central UIS. V.L miércoles 14 abril de 1965 p.9

Para el mes de abril del año 1965 publican sus objetivos en Biblioteca Central UIS Vanguardia Liberal y realizan una encuesta a 70 estudiantes de la Institución para preguntarles sobre tres preguntas claves: 1. ¿Qué es la patria? 2. ¿Qué es Afelsa y cuáles las funciones políticas y sociales que cumple? 3. ¿Cuáles son los derechos civiles de la mujer colombiana?<sup>303</sup>

A partir de las respuestas de las estudiantes descubrimos el alto nivel de enseñanza en el tema político, el conocimiento que tenían sobre los discursos de Alberto Lleras la conciencia sobre los derechos femeninos y la participación en el escenario político social del país. Podemos encontrar que a través del proyecto educativo que desarrollaba esta asociación se buscaba concientizar a la población femenina sobre la necesidad de amar a la patria y participar en los cambios que la sociedad necesitaba. Uno de los objetivos sobre el cual se hacía énfasis era en la búsqueda de la paz.

La UCC, Unión de Ciudadanas por Colombia, nació en noviembre de 1957 en Medellín fue una organización que existe en la época actual, fue una asociación cívico política, sin tendencias partidistas<sup>304</sup>, se encargaba de luchar por la unión de todos los gremios femeninos y masculinos, En 1965 se inició la publicación del noticiero femenino en donde se expresaban todas las actividades que realizaban en pro de la participación femenina a través de Vanguardia liberal. A partir del noticiero femenino se les invitaba a las reuniones que realizaban en el club de profesionales para deliberar sobre los asuntos públicos.

**4.6.2 Las mujeres periodistas y su conciencia política en 1965.** Seguimos encontrando a Casandra para 1965, época en la cual aparece en su columna acompañada de su fotografía, su columna Puntos y comas era mucho más amplia

---

<sup>303</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Lunes 12 de abril de 1965 p. 9

<sup>304</sup> <http://uniondecidudadanas.org.co/ucc/> Consultada el 10 junio 2011

y crítica que los escritos que realizaba en los inicios del 60, vemos entonces el afianzamiento que van adquiriendo los discursos femeninos. Recordemos que Casandra fue una mujer que venía militando en el partido y en la reivindicación femenina desde que iniciaba el emergente movimiento femenino.

Es interesante conocer la crítica de la autora, pues se habían excluido a las mujeres por parte del Gobernador en la conformación del comité que se organizaba de Defensa Civil de Santander, razón por la cual ella criticaba la utilización a la cual eran sometidas las mujeres en varias ocasiones en las preselecciones y le exigía al Gobernador incluir a las féminas en este nuevo comité. El objetivo de las mujeres en la Defensa civil debía propender por el aporte complementario de nuevas ideas: ...“ Por mi parte y desde esta columna muy respetuosamente le insinúo al señor gobernador amplíe el número de mujeres santandereanas en el comité de defensa civil y cite a su despacho a las presidentas santandereanas de las distintas asociaciones que hay en la ciudad, para que las entere de lo que proyecta. Ellas a su vez expondrán sus pareceres y con su presencia corroboraran su respaldo al gobierno. Esto es obrar con criterio de unión de ciudadanas y de colombianas... ¿que los políticos explotan a las mujeres aficionadas a este “evento” y les ponen los hábitos de hermanitas del pedir en tiempos pre-electorales? Nadie descubre la pólvora con esta aseveración. Aquí también tenemos que cambiar nosotras de estructuras”<sup>305</sup>.

Podemos analizar que a mediados de los 60 la mujer había desarrollado una conciencia más crítica, pues denunciaban el uso femenino tan acostumbrado por los partidos políticos previo a las elecciones. Recordemos que a la fecha habían transcurrido casi dos periodos presidenciales en los cuales las mujeres ya habían contado con el suficiente tiempo para considerar la manipulación a la cual eran sometidas por los partidos. En este caso Casandra exige al gobernador que incluya la participación ciudadana femenina por dos motivos el primero obedecía

---

<sup>305</sup> Biblioteca Central UIS. V.L Viernes 9 de abril 1965 p. 4.

a que se reconociera el liderazgo de la mujer santanderana y el segundo se explicaba en el derecho que tenían de participar en los asuntos de la ciudad.

Para esta época no se pretendía que las mujeres actuaran como sujetos individuales sino como colectivo, el objetivo del partido liberal se centraba en que las mujeres se unieran en organizaciones femeninas en aras de buscar soluciones a los problemas que afectaban a la sociedad.

El hecho de que existieran múltiples organizaciones femeninas no determinaba que ya se hubiesen alcanzado la mayoría de reivindicaciones femeninas, por el contrario el panorama era desalentador, a través del noticiero femenino a cargo de la UCC se evidencia esta realidad:

“Política es el arte de gobernar, las mujeres no deben aspirar a ocupar posiciones representativas a los Concejos, Asambleas y Congreso hasta no arreglar las normas que rigen a estos cuerpos colegiados. Nada sacamos para prestar nuestro nombre para prestar un renglón en las listas electorales y llegar a esas posiciones sin ningún respaldo. Cuando logremos obtener una votación nutrida y responsable dentro del elemento femenino y seamos una fuerza opuesta a los malos sistemas y logremos influir en las célebres convenciones políticas donde se colocan arbitrariamente los nombres escogidos por conveniencias, entonces podrá la mujer representar las aspiraciones de la mujer en Colombia. De lo contrario es una burla o una carnada para pescar incautos.

Que labor puede realizar la mujer en los concejos y asambleas, sino la de plegarse a grupos políticos porque deben cumplir con un compromiso aun cuando no lo hayan

hecho, únicamente andando como autómatas porque el partido tal o cual la lanzó para ser elegida. Esa no es la misión de la mujer. Mientras los partidos no se organicen y podamos respaldar a conciencia un programa o un ideal, debemos estudiar y exigir nuevos sistemas”<sup>306</sup>.

Después de leer la opinión que se conocía sobre las mujeres que ya habían ocupado cargos públicos, encontramos la crítica hacia la utilización de las mujeres en los partidos de turno, se evidenciaba la situación de desigualdad en que seguían las féminas y cómo debían seguir las tendencias de los partidos tradicionales para continuar conservando los pequeños espacios de poder. Fueron pocas las mujeres que se levantaban en contra de las fuerzas tradicionales, como observamos los sistemas continuaban con la misma estructura y se adolecía de un programa político que se centrara en la defensa de los derechos femeninos. Como decía Ofelia Uribe de Acosta en años pasados, se necesitaba de una tercera fuerza constituida por todas las ideas políticas femeninas libres de las tendencias bipartidistas. Al parecer las asociaciones femeninas que se tejieron se basaban en los anhelos de los presidentes o candidatos populares de turno, más no se consolidó un movimiento independiente, hecho que siguió limitando la participación femenina en el poder.

## **Conclusiones**

A modo de conclusión podemos afirmar que fueron varios los factores que incidieron para que la mujer bumanguesa se insertara en los nuevos escenarios

---

<sup>306</sup> Biblioteca Central UIS. V.L., Jueves 22 de abril de 1965. P. 6

políticos. Sin embargo podemos subrayar que el principal factor estuvo determinado por las circunstancias políticas del momento marcada por el predominio de la violencia bipartidista. Uno de los presupuestos que sustentaban la tesis de separación de las esferas públicas y privadas entre los géneros se sustentaba en el predominio de la racionalidad masculina y por lo tanto, en el ejercicio de la razón.

Sostenemos la tesis que la política estaba reservada a los hombres, mientras en la mujer predominaba la naturaleza y por ende, debía cuidar el hogar. Pero las circunstancias de la violencia política entre 1948 y 1964 vinieron a cambiar el escenario, cuando las mujeres reclamaron a la sociedad su participación en la política, sustentada en la idea que dada su espíritu de conciliación, podían llevar a mejor término algunos aspectos de liderazgo hasta el momento reservado a los varones. Es en este medio donde irrumpe el liderazgo femenino que será tenido en cuenta.

El segundo factor no menos importante vino determinado por el proceso de consolidación de la ciudad colombiana. Los movimientos femeninos en Colombia durante el siglo XX tuvieron a la ciudad como su centro de operación, por ser el núcleo de aparición de una clase media alta, en disposición de ponerse en contacto con las ideas y las oportunidades de promoción social que el espacio ciudadano implicó. Estos dos factores se tradujeron en una serie de elementos anexos.

Uno de ellos fue la ampliación en el sector educativo, la participación de las mujeres de elite con el movimiento liberal femenino junto con el sistema de adoctrinamiento político que emplearon para ilustrar a las mujeres del pueblo y llevarlas a identificarse con el ideario liberal. Otro factor determinante fueron todas las estrategias del partido liberal para hacer partícipe a la mujer en la política de la nueva época utilizándola como elemento electoral. Sus estrategias permitieron

construir discursos incluyentes bajo las categorías históricas de la exclusión femenina, la necesidad de identidad femenina, el ejemplo de las heroínas, la transformación aparente del discurso modernizante en el cual se dejaba atrás un sujeto pasivo y se daba paso a un sujeto activo denominado “ciudadana” sujeto poseedor de responsabilidades cívicas entre las cuales una de las apremiantes era de solucionar las problemáticas del país.

Pese a que algunas mujeres alcanzaron cargos políticos y se multiplicaron las asociaciones femeninas, la mayoría de necesidades de las mujeres del pueblo seguían sin suplirse, las mujeres obreras, las mujeres de los sectores marginales de la ciudad seguían protestando por un real reconocimiento de sus derechos.

Las mujeres de la elite por su parte alcanzaron cargos políticos significativos pero en la mayoría de los casos debían seguir los postulados de los partidos tradicionales pues todavía no contaban con una real autonomía política femenina.

Para fines de 1965 la mujer desarrolla una conciencia crítica que le hace cuestionar los reales intereses del partido liberal y que le permite continuar la lucha por un verdadero reconocimiento femenino en todos los frentes: económico, social, político y cultural.

La sumatoria de todos los factores arriba mencionados permitió que la lucha por la inclusión femenina en política continuara con un proceso de larga duración que cobrará efectos desde los años 60 hasta nuestros días.

Podemos agregar que dentro del periodo estudiado no solo la mujer participó en la esfera pública de la sociedad, sino que incluso la visión de “mujer pública” sufrió una importante transformación, proceso que tuvo lugar en la mayoría de los países occidentales.

Como anota Glenna Matthews<sup>307</sup>, la noche del 6 de diciembre de 1895 la policía de Nueva York arrestó a una mujer llamada Lizzie Shauer bajo el cargo de “mujer pública”, término asociado al ejercicio de la prostitución. Según lo comentado por la afectada, en el momento de ser aprendida por la policía se dirigía a la casa de su tío cuando extraviada, en el camino el preguntó a dos hombres la dirección. Para la época ver a una mujer sola conversando de noche con dos hombres era considerado como la conducta de una “mujer pública”, en contraposición al sentido “ hombre público”. De esa manera, el estudio de Glenna Matthews señala como los cambios sucedidos en la sociedad norteamericana llevaron a la mujer a ingresar a la esfera pública y cambiaron el sentido antes peyorativo de “mujer pública” por el sentido asociado con el ejercicio de los derechos de ciudadanía, algo similar sucedió en Colombia en la fecha estudiada. Recordemos que en los discursos emitidos por Vanguardia liberal se construía el imaginario sobre la mujer pública al participar ésta de los nuevos cargos públicos que le ofrecía el gobierno del Frente Nacional.

---

<sup>307</sup> MATTHEWS, Glenna. *The rise of public woman. Woman's power and woman's place in the United States 1630-1970*. Oxford University Press, 1992, p. 3.

## CONCLUSIONES GENERALES

La hipótesis de la investigación se confirmó pues el poder del partido liberal se extendió mediante una red de discursos y de prácticas sociales. Los discursos y las asociaciones liberales femeninas fueron legitimados por Alberto Lleras Camargo y sus principales líderes: Esmeralda Arboleda y Carmenza Rocha de Castillo. Posteriormente se realizó la réplica de dichos discursos en la ciudad de Bucaramanga a través de la fuerte labor de la prensa liberal encabezada por el jefe del liberalismo Alejandro Galvis Galvis y acompañada de las líderes del partido Rosalina Barón Wilches y Nelly Badillo Puyana entre otras representantes liberales.

La ardua labor de Alejandro Galvis Galvis fue determinante en las nuevas prácticas políticas que se implantaron en Bucaramanga, su acción fue fundamental a la hora de apoyar el partido liberal, su incidencia política se evidenció desde el momento en que promovió el discurso emancipador de la mujer liberal y llevó a la práctica todos aquellos principios promovidos por el presidente Alberto Lleras Camargo. Se acompañó de mujeres de un gran talento político para continuar reproduciendo los modelos presidenciales.

Podemos concluir que el hecho que una de las principales líderes del movimiento feminista fuera Ofelia Uribe de Acosta, mujer santandereana, incidió de forma poderosa en la transformación mental de un grupo considerable de mujeres bumanguesas y de otras ciudades del país, las cuales se sintieron identificadas con sus discursos y posteriormente se adhirieron al movimiento feminista con sus prácticas sociales y políticas.

Otra conclusión general sobre la investigación aduce a que la época histórica del inicio del Frente Nacional fue una coyuntura que permitió que los intereses del partido liberal a la cabeza de Alberto Lleras Camargo se materializaran con la utilización de las mujeres en su primer ejercicio de ciudadanía, dado que las votaciones a favor del plebiscito, resultaron redobladas por la población femenina. Una vez el partido liberal se percató de los exitosos resultados electorales femeninos emprendió una nueva campaña que consistiría en seguir “educando” a las féminas en concurrir a las urnas con el fin de perpetuar su poder en el partido. Pese a que el partido liberal acudió a la mujer como un elemento electoral, este hecho permitió que las mujeres de la elite accedieran lentamente a algunos cargos públicos, sin embargo una vez se encontraban en el poder fueron instrumentos de los partidos tradicionales, no se lograron consolidar como un único partido político que reivindicara solamente los derechos femeninos.

Durante sus prácticas discursivas y políticas evidenciamos épocas de avances y retrocesos. Un primer avance lo encontramos en el momento en que se unieron a votar con el único fin de ser reconocidas como ciudadanas a través del plebiscito. Sin embargo después de adquirir tan anhelado derecho, algunas mujeres “diluyeron” sus planes en torno a la agenda política femenina y muchos de sus derechos y necesidades siguieron sin resolverse.

Sin embargo todos los avances y retrocesos en cuanto a la participación política liberal permitieron que las mujeres se despertaran del letargo de los años pasados, algunas al finalizar el periodo presidencial del presidente Lleras adquirieron una mayor conciencia en cuanto a la utilización de su figuras realizada por el partido y retomaban la lucha feminista abanderando los derechos integrales de todas las mujeres y no solo de un grupo reducido. Se evidenció una necesidad de organización con mayor ímpetu y una mirada incluyente sobre otros sectores de la sociedad, tales como campesinas, obreras entre otras.

Finalmente podemos concluir que la mujer bumanguesa liberal ingresó a hacer parte de la esfera pública desde los intersticios que se lo permitieron, inició sus primeros pasos en el ejercicio electoral y más tarde sus luchas y resistencias la encumbraron en algunos cargos de poder. Sin embargo dichos cargos fueron restringidos dependiendo de varios elementos tales como educación, redes familiares políticas y una ardua labor en el partido. Pese a ello este factor no condicionó la participación de la mujer del pueblo, quien se sintió identificada con el discurso populista del partido y se convirtió en un sujeto activo de su localidad.

Pese a esperar resultados más alentadores en las primeras épocas del Frente Nacional se considera que fue una primer etapa que permitió nuevos intersticios a los sujetos femeninos en la lucha por la consecución de los derechos y por el reconocimiento de sus ideas políticas. A la fecha mientras algunos países de América Latina han contado con mujeres presidentas, Colombia no ha conseguido este objetivo, hecho que evidencia que las batallas por el reconocimiento político femenino que iniciaron con el Frente Nacional continúan hoy vigentes en nuestro país.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ACEVEDO TARAZONA. Álvaro. Modernización, conflicto y violencia en la Universidad de Colombia. El movimiento estudiantil en Santander. Audes. 1953-1984. España: Universidad de Huelva. Departamento de Historia II.2003
2. ACEVEDO. Darío. "La Colombia contemporánea". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II. Bogotá: Norma, 1995, p. 456-457
3. ÁLVAREZ OROZCO, René. *Textiles crudos, alpargates y sombreros. Artesanías, centros de producción y espacio económico en la Provincia de Socorro Siglos XVI a XIX*. Bucaramanga: SIC, 2006.
4. ALVARÉZ ORDÚZ, María Belén. Perfiles biográficos de ilustres damas de Santander en el sesquicentenario 1857-2007. Bucaramanga: Sic 2007, p. 11-12  
Disponibile en Internet:  
<http://www.siceditorial.com/ArchivosObras/obrapdf/PERFIL.pdf> CONSULTADO el 30 agosto 2011
5. ANCÍZAR, Manuel. *La peregrinación de Alpha*. Bogotá: Banco Popular,
6. ARENDT. Hannah. *The human condition*. Chicago y Londres: University of Chicago press, 1958, p 36- 37.
7. BAEZ PIMIENTO, Adriana. La Alianza Nacional Popular (ANAPO) en Santander 1962 -1976. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. 2006.

8. BRITOS, María del Pilar. Michel Foucault. Del orden del discurso a una práctica de lo múltiple, En: Revista Tópicos Asociación de filosofía de Santa fe. Argentina,2003. Numero 011.  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28801104>
9. BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
10. CASTELLANOS, Gabriela. Género, poder y postmodernidad. Hacia un feminismo de la solidaridad. En: Familia y cambio en Colombia. Memorias del seminario- taller sobre familia. Medellín, mayo 2-5.Cali: Universidad del Valle. 1989
11. CHARTIER, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona: Gedisa, 1995.
12. CHURCH, Johnson. *Santander siglo XIX, Cambios socioeconómicos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1989.
13. DE NOHRA, Flor, PACHÓN CASTRO, Gloria. *Mujeres en Colombia*. Bogotá: editorial Andes. 1961.
14. DURAN DE MUSTAFÁ. Consuelo. *Perfiles femeninos de Santander siglo XX*. Bucaramanga: Sic. 2002
15. ERRÁZURIZ TAGLE, Javiera. Discurso en torno al sufragio femenino en Chile 1865 1949. En: Historia N° 38 Vol. II, julio-diciembre 2005, Chile: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile.p.258 Disponible en Internet:  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942005000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942005000200002) Recuperado 5 abril 2011

16. FABRI, Paolo, MARCACIANO, Aurelia. El discurso político. En: Revista Designis. Barcelona: Gedisa, 2002.
17. FOUCAULT, Michel. El orden del discurso. Traducción de Alberto González Troyano. Buenos Aires: Tusquets, 1992.
18. GONZÁLEZ, florentino. Escritos políticos, jurídicos y económicos. Biblioteca básica colombiana. Bogotá: instituto colombiano de cultura.1981
19. GÓMEZ, Lucía. Subjetivación y feminismo: Análisis de un manifiesto político. En: Revista Atenea digital, numero 5. España: Universidad de Valencia.2002. p. 98. Recuperado el 2 abril 2011. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53700506>
20. GUTIÉRREZ, Jairo. “Industria de quimeras” en *Colombia país de regiones. Región*. Bogotá: CINEP, tomo 2, 1998. Disponible en línea: Disponible en Internet: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region2/cap2.htm>  
Ultima consulta junio 10 de 2011
21. GUTIÉRREZ, Virginia. *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1992
22. GUEVARA COVOS. Eduardo. Aproximaciones sociológicas en torno a la cultura política colombiana. Bucaramanga. Universidad Autónoma de Bucaramanga. 1999. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/110/11010209.pdf> Recuperado 10 junio 2011
23. GRANT DE PAUW, Linda. *Battle Cries and Lullabies: Women in War from Prehistory to the Present*. Norman: University of Oklahoma Press, 1998.

24. HABERMAS, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona. Gustavo Gili, 1997
25. HENDERSON D., James. *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. 2006
26. LOMAS, Carlos (comp). *¿Iguales o Diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Paidós, Barcelona, 1999.
27. LUNA G, Lola, VILLAREAL, Norma. *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia. 1930-1991*. Barcelona: Universidad de Barcelona, comisión interministerial de ciencia y tecnología. 1994.
28. LUNA, Lola G. *El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957*. Cali: La manzana de la discordia. 2004
29. LOPEZ. Mercedes. En: *Mujeres, sindicalismo y poder. Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Com. (FERNANDEZ, ANA MARÍA) México. Paidos
30. LLERAS CAMARGO. Alberto. *El primer gobierno del Frente Nacional. Tomo I (mayo 1958-agosto 1959)* Bogotá. Biblioteca presidencia de la República
31. MATTHEWS, Glenna. *The rise of public woman. Woman's power and woman's place in the United States 1630-1970*. Oxford University Press, 1992.

32. MARTÍNEZ GARNICA, Armando. *Programa de investigaciones de la historia política colombiana. Conceptos fundamentales y temas básicos*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander. 2004
33. MÉNDEZ FERNÁNDEZ. María Belén. *La participación política de la identidad femenina*. *Revista La Ventana*. N. 12. España, 2000.
34. MORALES BENITEZ. Otto. *El pensamiento social de Alberto Lleras*. Calí: Programa editorial Universidad del Valle. 2007
35. SCOTT, J. "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en J. Amelang y M. Nash (eds.) *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Ediciones Alfons El Magnanim 1990. pp. 23-56. recuperado 13 de agosto 2010. Disponible en Internet: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>
36. SCOTT, Joan. *Historia de las mujeres En: Formas de Hacer Historia* (BURKE, Peter) Barcelona: Alianza p. 61
37. PEREZ CEDEÑO, Eulalia. "¿El poder de una ilusión? Ciencia, género y feminismo." en M. T. López de la Vieja (ed.): *Feminismo: del pasado al presente*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2000. Disponible en línea. Disponible en Internet: <http://www.oei.es/salactsi/sedeno2.htm> última consulta julio 23 de 2011.
38. PEREZ TRUJILLO. Mónica. *La criminalidad de las mujeres en Colombia durante el Frente Nacional, 1958-1974*. Bogotá: Universidad de los Andes. Departamento de Historia. Documento N 19. 2002.

39. RINCÓN SILVA, Edgar Alexander. *Mujer y feminidad en la publicidad de la prensa bumanguesa 1920- 1940*. Bucaramanga. tesis de grado. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. 2006.
40. ORDOÑEZ, Monserrat. *Biografía de Elisa Mujica*. En: Colección temas y autores regionales Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander 2007p.11. Disponible en Internet: <http://cultural.uis.edu.co/files/elisa%20mujica.pdf> Recuperado el 10 enero 2011
41. PATEMAN, CAROLE. *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*. pp. 31-52. En: CASTELLS, Carme. (comp) *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós, Barcelona, 1996.
42. PERROT, Michel. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: F.C.E, 2008.
43. PELÁEZ MEJÍA. María Margarita. *Derechos políticos y ciudadanía de las mujeres en Colombia: cincuenta años del voto femenino*. p.4. Disponible en Internet: <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=pelaez%2050%20a%C3%B1os%20del%20voto%20femenino&source=web&cd=3&ved=0CC4QFjAC&url=http%3A%2F%2Faprendeenlinea.udea.edu.co%2Fims%2Fmoodle%2Fmod%2Fresource%2Fview.php%3Fid%3D82165&ei=6Ty7TvOCBsedgQfyhKXBCA&usq=AFQjCNHRkCOPRySGuSIL73FgpCczgdJpg>. Consultado el 10 abril 2011
44. PEREZ CEDEÑO, Eulalia. “¿El poder de una ilusión? Ciencia, género y feminismo.” en M. T. López de la Vieja (ed.): *Feminismo: del pasado al presente*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2000. Disponible en Internet: <http://www.oei.es/salactsi/sedeno2.htm> última consulta julio 23 de 2011.

45. SERRANO GÓMEZ, Rocío. Mujer, matrimonio civil durante el radicalismo liberal en el Estado Soberano de Santander 1853- 1885. Bucaramanga. Tesis de maestría. Universidad Industrial de Santander. 2002
46. SCHUSTER. Sven. Las políticas de la historia en Colombia: El primer gobierno del Frente Nacional. En: Revista Iberoamericana. América Latina. España-Portugal. Año IX (2009) Nueva época N° 36, diciembre. P.9-25.
47. TIRADO MEJÍA. Álvaro. Antología del pensamiento liberal colombiano, libros del mundo, Medellín, 1981
48. TORRES, Anabel. Entrevista de Anabel Torres a Ofelia Uribe a Ofelia Uribe. La mujer a través de la historia. (Cubillos Ortiz, María Isabel) Bogotá: Publischers. 1998.
49. URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente. Bogotá: Editorial Guadalupe, 1963.
50. URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Revista Agitación Femenina, 1944, 1945, 1946.
51. VELÁSQUEZ TORO, Magadala. Educación y ciencia luchas de la mujer vida diaria. En: Nueva Historia de Colombia. Cap. 1 V°4. Bogotá: Planeta.
52. VELÁSQUEZ TORO, Magadala. Condición jurídica de la mujer. En: Nueva Historia de Colombia. Capítulo I V° IV Educación y ciencia luchas de la mujer vida diaria. Bogotá: Planeta 1989
53. VELÁZQUEZ, Magadala, REYES, Catalina. Proceso histórico y derechos de las mujeres años 50 y 60. En: las mujeres en la Historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, Historia y política. Bogotá: Norma. 1995.

54. VILLA DE ESCALLÓN, Emma. Conferencia en la ciudad de Cali. Congreso Eucarístico Bolivariano. Revista Tierra Nativa, marzo de 1949, n° 10

55. WILLS OBREGÓN. María Emma. *Inclusión sin representación. La irrupción política de las mujeres en Colombia. 1970-2000*. Bogotá: Norma, 2007, p. 86.

Fuentes Primarias.

Vanguardia Liberal. Biblioteca Central- UIS Bucaramanga 1954- 1965

El Tiempo. Archivo Biblioteca Nacional. Bogotá. 1958- 1962.

El Frente. Bucaramanga. Archivo del Frente. 1957- 1958

Semana, N° 684, del 11 al 17 de febrero, 1960, p.18

Revista Tierra Nativa, abril de 1949, n° 10, 15. AHR-UIS

Anales de la Asamblea de Santander años 1954, 1959,1960. Archivo de la gobernación y Archivo Histórico Regional - UIS

Archivo de la Gobernación. Gaceta de Santander 1960. Archivo Histórico Regional - UIS

UIS en cifras, 1967

### **ARCHIVOS SONOROS.**

BLAA. Archivo de Voces. Registro sonoro. El sonido de la cultura 0091 Emisora HJCK. Bogotá. 1957 Alberto Lleras Camargo discurso dirigido a las mujeres con motivo del plebiscito 22:50)

## **ENTREVISTAS**

Entrevista realizada al Dr. Alfonso Gómez Gómez. Actualmente Presidente de la junta directiva y representante legal de la Unab. Martes 1 Marzo 2011. Duración 20 minutos. Grabación digital.

Entrevista realizada por Carlos Builes al director de la emisora HJCK, El Dr. Álvaro Castaño Castillo.